

SOL MELIÁ, S.A.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2009 e
Informe de gestión del ejercicio 2009

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Sol Meliá, S.A.

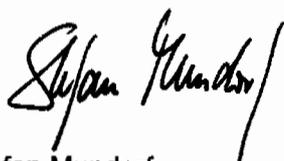
Hemos auditado las cuentas anuales de Sol Meliá, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 21 de abril de 2009 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresaron una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sol Meliá, S.A. al 31 de diciembre de 2009, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Stefan Mundorf
Socio – Auditor de Cuentas

23 de abril de 2010



BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/2009 Y 31/12/2008

		NOTAS DE LA MEMORIA	(En Miles de euros)	
ACTIVO			2009	2008
A	ACTIVO NO CORRIENTE			
I	INMOVILIZACIONES INTANGIBLES	5		
	1 GASTOS INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO		0	111
	2 PATENTES Y LICENCIAS		605	756
	3 DERECHOS DE TRASPASO		3.020	2.683
	4 APLICACIONES INFORMÁTICAS		6.063	6.160
	TOTAL I (1+2+3+4)		9.688	9.710
II	INMOVILIZACIONES MATERIALES	6		
	1 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES		793.950	798.727
	2 INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA		137.324	150.032
	3 OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO		70.152	75.733
	4 OTRO INMOVILIZADO		17.766	18.859
	5 ANTICIPOS E INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO		185	776
	TOTAL II (1+2+3+4+5)		1.019.377	1.044.127
III	INVERSIONES INMOBILIARIAS	7		
	1 TERRENOS		56	56
	2 CONSTRUCCIONES		16.617	16.296
	TOTAL III (1+2)		16.673	16.352
IV	INVERSIONES. EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS L/P	8		
	1 INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	a) 1-2	708.720	619.649
	2 CRÉDITOS A EMPRESAS	b) 1	209.874	264.980
	TOTAL IV (1+2)		918.594	884.629
V	INVERSIONES FINANCIERAS A L/P	8		
	1 INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	a) 3	24.442	24.418
	2 CRÉDITOS A TERCEROS	b) 2	7.175	5.408
	3 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	b) 3	10.708	8.853
	TOTAL V (1+2+3)		42.325	38.679
VI	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	8		
	1 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	b) 4	56.532	64.814
	TOTAL VI (1)		56.532	64.814
	TOTAL A (I+II+III+IV+V+VI)		2.063.189	2.058.311

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/2009 Y 31/12/2008

B		<i>(En Miles de euros)</i>	
ACTIVO CORRIENTE		2009	2008
I EXISTENCIAS			
	10		
1	COMERCIALES	11	276
2	MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROV	6.679	7.411
3	PRODUCTOS EN CURSO Y SEMITERMINADOS	1.495	144
4	ANTICIPOS A PROVEEDORES	488	1.481
TOTAL I (1+2+3+4)		8.673	9.312
II DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR			
	8		
1	CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES SERVICIOS	b) 5 32.380	21.163
2	CLIENTES, EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	b) 5 17.579	15.227
3	DEUDORES VARIOS	b) 5 6.781	3.948
4	PERSONAL	b) 5 491	364
5	ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	b) 5 1.268	1.273
6	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	b) 5 5.175	6.715
TOTAL II (1+2+3+4+5+6)		63.674	48.690
III INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS			
	8		
1	CRÉDITOS A EMPRESAS	b) 6 10.697	7.096
2	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	b) 6 69.783	98.669
TOTAL III (1+2)		80.480	105.765
IV INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
	8		
1	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	b) 7 31	26
2	CRÉDITOS A EMPRESAS	b) 7 229	334
3	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	b) 7 4.943	5.213
TOTAL IV (1+2+3)		5.203	5.573
V PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
1	AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	-	1.309
TOTAL V (1)		1.309	881
VI EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES			
	8		
1	TESORERÍA	b) 8 17.817	70.253
2	OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	b) 8 137.878	21.439
TOTAL VI (1+2)		155.695	91.692
TOTAL B (I+II+III+IV+V+VI)		315.034	261.913
TOTAL ACTIVO (A+B)		2.378.223	2.320.224



BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/2009 Y 31/12/2008

		(En Miles de euros)		
		2009	2008	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
A	PATRIMONIO NETO			
I FONDOS PROPIOS				
1	CAPITAL	11 a)	36.955	36.955
2	PRIMA DE EMISIÓN	11 c)	755.518	758.380
3	RESERVAS		129.268	138.074
	Legal y estatutarias	11 d)	7.391	7.391
	Otras reservas	11 b) f) g) h)	121.877	130.683
4	ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIO	11 e)	-105.623	-102.759
5	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		-336.529	-314.360
	Remanente	11 i)	69.564	69.564
	Resultados neg. ej. anteriores		-406.093	-383.924
6	RESULTADO DEL EJERCICIO	3	-48.900	-22.170
7	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	8 c) 5	33.933	0
TOTAL I (1+2+3+4+5+6+7)			464.622	494.120
II AJUSTES POR CAMBIOS DE VALORES				
1	OPERACIONES DE COBERTURA	-	-4.263	-1.165
TOTAL II (1)			-4.263	-1.165
III SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS				
1	SUBVENCIONES DE CAPITAL	13	1.535	1.598
TOTAL III (1)			1.535	1.598
TOTAL A (I+II+III)			461.894	494.553
B PASIVO NO CORRIENTE				
I PROVISIONES A LARGO PLAZO				
1	PROVISIONES POR PENSIONES Y SIMILARES	12	6.217	5.593
2	OTRAS PROVISIONES		11.800	13.075
TOTAL I (1+2)			18.017	18.668
II DEUDAS A LARGO PLAZO				
1	DEUDAS CON ENTIDADES CRÉDITO	c) 1	674.114	715.763
2	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	c) 2	160.820	161.009
3	PASIVOS POR DERIVADOS FINANCIEROS LP	c) 3	5.075	1.665
4	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	c) 4	12.156	87.417
5	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	c) 5	162.690	0
TOTAL II (1+2+3+4+5)			1.014.855	965.854
III DEUDAS CON EMP. GRUPO Y ASOCIADAS				
1	DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO	c) 6	218.488	166.760
TOTAL III (1)			218.488	166.760
IV PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO				
1	IMPUESTO DIFERIDO A LARGO PLAZO	c) 7	83.893	91.754
TOTAL IV (1)			83.893	91.754
TOTAL B (I+II+III+IV)			1.335.253	1.243.037

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/2009 Y 31/12/2008

C	PASIVO CORRIENTE	<i>(En Miles de euros)</i>	
		2009	2008
I DEUDAS A CORTO PLAZO	8		
1 DEUDAS CON ENTIDADES CRÉDITO	c) 1	249.199	292.673
2 ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	c) 2	189	178
3 PASIVOS POR DERIVADOS FINANCIEROS CP	c) 3	1.014	0
4 OTROS PASIVOS FINANCIEROS	c) 8	117.095	31.570
5 OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	c) 5	384	0
TOTAL I (1+2+3+4+5)		367.881	324.421
II DEUDAS CON EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS A C/P	8		
1 DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO	c) 6	98.268	169.780
2 DEUDAS CON EMPRESAS ASOCIADAS	c) 6	18.177	206
TOTAL II (1+2)		116.445	169.986
III ACREEDORES CIALES. Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	8		
1 PROVEEDORES	c) 9	16.527	13.849
2 PROVEEDORES EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	c) 9	2.343	1.398
3 ACREEDORES VARIOS	c) 9	43.689	36.453
4 REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	c) 9	18.563	17.954
5 OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	c) 9	9.333	9.145
6 ANTICIPOS DE CLIENTES	c) 9	6.046	8.324
TOTAL III (1+2+3+4+5+6)		96.501	87.122
IV PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
1 AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	-	249	1.105
TOTAL IV (1)		249	1.105
TOTAL C (I+II+III+IV)		581.076	582.634
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.378.223	2.320.224



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2009 Y 31/12/2008**

INGRESOS Y GASTOS		(En Miles de euros)	
		2009	2008
A	OPERACIONES CONTINUADAS		
1	IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS	15	
a	VENTAS	412.696	505.208
b	PRESTACIONES DE SERVICIOS	15.465	16.392
TOTAL 1 (a+b)		428.161	521.600
2	VARIACIÓN EXISTENCIAS PR. TERM.		
a	VARIACIÓN EXISTENCIAS PR. TERM.	-	2.454
TOTAL 2 (a)		2.454	0
3	TRABAJOS EFECTUADOS PARA INMOVILIZADOS	15	
a	TRABAJOS EFECTUADOS PARA INMOVILIZADOS	82	196
TOTAL 3 (a)		82	196
4	APROVISIONAMIENTOS	15	
a	CONSUMO DE MERCADERÍAS	3.135	2.215
b	CONSUMO MATERIAS PRIMAS Y O.M.	-47.491	-61.244
TOTAL 4 (a+b)		-44.356	-59.029
5	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	15	
a	INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS	31.582	41.245
b	SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN	1.192	1.219
TOTAL 5 (a+b)		32.774	42.464
6	GASTOS DE PERSONAL	15	
a	SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	-166.508	-174.997
b	CARGAS SOCIALES	-44.179	-46.991
TOTAL 6 (a+b)		-210.687	-221.988
7	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-	
a	SERVICIOS EXTERIORES	-181.097	-199.685
b	TRIBUTOS	-10.269	-10.948
c	PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES	-1.128	1.556
d	OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	-2.386	-2.764
TOTAL 7 (a+b+c+d)		-194.880	-211.841
8	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	15	
a	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES INMVO. INTANGIBLES	-745	-571
b	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES INMVO. MATERIAL	-41.370	-40.068
TOTAL 8 (a+b)		-42.115	-40.639
9	IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INM. NO FINANCIERO	13	
a	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSF.	90	91
TOTAL 9 (a)		90	91
10	EXCESO DE PROVISIONES	-	
a	EXCESO DE PROVISIONES	226	0
TOTAL 10 (a)		226	0
11	DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN INMOVILIZACIONE	15	
a	DETERIORO Y PÉRDIDAS DEL INMOVILIZADO	-3.932	-7.240
b	RESULTADO POR ENAJENACIONES Y OTRAS	8.488	4.609
TOTAL 11 (a+b)		4.556	-2.631
A.1	TOTAL RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	-23.695	28.223

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2009 Y 31/12/2008**

RESULTADOS FINANCIEROS		<i>(En Miles de euros)</i>	
		2009	2008
12	INGRESOS FINANCIEROS	-	-
a	DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	5.784	19.600
	En empresas del grupo y asociadas	5.232	19.145
	En terceros	552	455
b	DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS I.F.	11.702	17.406
	De empresas del grupo y asociadas	8.204	15.052
	De terceros	3.498	2.354
TOTAL 12 (a+b)		17.486	37.006
13	GASTOS FINANCIEROS	15	-
a	POR DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	f)	-11.779
b	POR DEUDAS CON TERCEROS	f)	-51.144
TOTAL 13 (a+b)		-62.923	-81.001
14	VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS	-	-
a	CARTERA DE NEGOCIACIÓN Y OTROS	-2.290	-13.268
TOTAL 14 (a)		-2.290	-13.268
15	DIFERENCIAS DE CAMBIO	15	-
a	DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO))	-6.791
b	DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO))	5.229
TOTAL 15 (a+b)		-1.562	-126
16	DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DE I.F.	-	-
a	DETERIORO Y PÉRDIDAS	1.599	4.533
b	RESULTADOS POR ENAJENACIONES Y OTRAS	365	-29
TOTAL 16 (a+b)		1.964	4.504
A.2	TOTAL RESULTADOS FINANCIEROS (12+13+14+15+16)	-47.325	-52.885
A.3	RESULTADO ANTES IMPUESTOS	-71.020	-24.662
IMPUESTOS			
17	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	14	-
a	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	22.120	2.492
TOTAL 17 (a)		22.120	2.492
TOTAL IMPUESTOS (17)		22.120	2.492
A.4	RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (PERDIDAS)	-48.900	-22.170
A.5	RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	-48.900	-22.170



Estado de cambios en el patrimonio neto al 31/12/2009 y 31/12/2008

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

(En Miles de euros)

	P. ACTUAL ACUMULADO 31/12/2009	P. ANTERIOR ACUMULADO 31/12/2008
A) RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias)	(48.900)	(22.170)
1. Por coberturas de flujos de efectivo	(6.714)	(1.665)
2. Efecto impositivo	1.327	498
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO:	(5.387)	(1.167)
1. Por coberturas de flujos de efectivo	2.290	0
2. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(90)	(104)
3. Efecto impositivo	27	33
C) TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS:	2.227	(71)
TOTAL INGRESOS / (GASTOS) RECONOCIDOS (A+B+C)	(52.060)	(23.408)

b) Estado de cambios en el patrimonio neto

(En Miles de euros)

P. ACTUAL ACUMULADO 31/12/2009	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total Patrimonio neto
Saldo final al 31/12/2008	36.955	758.380	138.074	(102.759)	(314.360)	(22.170)	0	(1.165)	1.598	494.553
Saldo Inicial ajustado	36.955	758.380	138.074	(102.759)	(314.360)	(22.170)	0	(1.165)	1.598	494.553
I. Total ingresos/ (gastos) reconocidos						(48.900)		(3.097)	(63)	(52.060)
1. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							33.933			33.933
2. Distribución de dividendos.			(11.050)							(11.050)
3. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)				(2.864)						(2.864)
4. Otras operaciones con socios o propietarios			(619)							(619)
II. Operaciones con socios o propietarios	0	0	(11.668)	(2.864)	0	0	33.933	0	0	19.401
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0	(2.862)	2.862	0	(22.170)	22.170	0	0	0	0
III. Otras Variaciones de patrimonio neto	0	(2.862)	2.862	0	(22.170)	22.170	0	0	0	0
Saldo final	36.955	755.518	129.268	(105.623)	(336.529)	(48.900)	33.933	(4.263)	1.535	461.894

Situación al 31 de diciembre de 2008:

(En Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total Patrimonio neto
Saldo inicial al 01/01/2008	36.955	764.795	120.563	(41.995)	(315.491)	41.679	0	2.359	1.671	610.5
Saldo Inicial ajustado	36.955	764.795	120.563	(41.995)	(315.491)	41.679	0	2.359	1.671	610.5
I. Total ingresos/ (gastos) reconocidos						(22.170)	(1.165)		(73)	(23.408)
1. Distribución de dividendos.						(32.207)				(32.207)
2. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	0	0	0	(60.764)						(60.764)
II. Operaciones con socios o propietarios	0	0	0	(60.764)	0	(32.207)	0	0	0	(92.971)
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto		(6.415)	14.756		1.130	(9.472)				0
2. Otras Variaciones								397		397
III. Otras Variaciones de patrimonio neto	0	(6.415)	14.756	0	1.130	(9.472)	0	397	0	397
Saldo final	36.955	758.380	135.319	(102.759)	(314.361)	(22.170)	(1.165)	2.756	1.598	494.553

Estado de flujos de efectivo al 31/12/2009 y 31/12/2008

(En Miles de euros)	2009	2008
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-71.020	-24.662
2. Ajustes del resultado	83.242	94.600
a) Total Amortización del inmovilizado	42.115	40.639
b) Otros ajustes del resultado	41.127	53.961
3. Cambios en el capital corriente	-2.614	19.599
a) Existencias	2.662	-514
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-14.548	34.483
c) Otros activos corrientes	-428	-130
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	6.981	-19.169
e) Otros pasivos corrientes	2.719	4.930
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-42.329	-53.228
a) Pagos de intereses	-70.806	-80.434
b) Cobros de dividendos	15.584	9.800
c) Cobros de intereses	12.893	17.406
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-32.721	36.309
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones	-28.795	-78.292
a) Empresas del grupo y asociadas	-1.072	-20.660
b) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	-25.746	-57.611
c) Otros activos financieros	-1.977	-21
7. Cobros por desinversiones	13.600	17.494
a) Empresas del grupo y asociadas	350	0
b) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	12.000	5.951
c) Otros activos financieros	982	10.630
d) Otros activos	268	913
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-15.195	-60.799
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	31.069	-6.433
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	33.933	0
b) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-2.864	-6.433
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	89.345	69.734
a) Emisión	301.611	389.444
1. Obligaciones y otros valores negociables	289.354	380.440
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas	12.257	9.004
b) Devolución y amortización de	-212.266	-319.710
1. Deudas con entidades de crédito	-212.266	-200.918
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	-117.848
3. Otras deudas	0	-944
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-11.049	-32.207
a) Dividendos	-11.049	-32.207
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10+/-11)	109.365	31.094
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	2.554	-410
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	64.003	6.195
F) Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	91.692	85.497
G) Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	155.695	91.692



MEMORIA EJERCICIO 2009

NOTA (1) ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

SOL MELIÁ, S.A. es una entidad legalmente constituida en Madrid el 24 de junio de 1986, bajo la denominación social de Investman, S.A. En febrero de 1996 modificó su denominación social por Sol Meliá, S.A. estando inscrita en el Registro Mercantil de Baleares tomo 1335 de Sociedades hoja nº PM 22603 inscripción 3ª. La Sociedad trasladó en 1998 su domicilio social al nº 24 de la calle Gremio Toneleros, de Palma de Mallorca.

SOL MELIÁ, S.A. es la sociedad matriz del Grupo SOL MELIÁ, el cual presenta (de acuerdo con lo exigido en el Código de Comercio) cuentas anuales consolidadas a efectos de mostrar la situación patrimonial y financiera del Grupo Consolidado.

Con fecha 26 de marzo de 2010 se han formulado las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2009, que muestran un resultado neto consolidado de 43,5 millones de euros y un patrimonio neto, excluidos los resultados netos del ejercicio, de 55 millones de euros.

La actividad económica de la sociedad, que según los estatutos se establece por tiempo indefinido, consiste en:

- La adquisición, tenencia, explotación, promoción, comercialización, desarrollo, administración y cesión por cualquier título de establecimientos turísticos y hoteleros, y de cualesquiera otros destinados a actividades relacionadas con el turismo, el ocio y el esparcimiento o recreo, en cualquiera de las formas establecidas en Derecho.
- La adquisición, suscripción, tenencia y transmisión de toda clase de valores mobiliarios, tanto públicos como privados, nacionales y extranjeros, representativos del capital social de sociedades cuyo objeto social consista en la explotación y/o la titularidad de los negocios o actividades indicados en el apartado anterior.
- La adquisición, tenencia, explotación, gestión, comercialización y cesión, por cualquier título, de toda clase de bienes y servicios destinados a establecimientos e instalaciones turísticas y hoteleras, así como a cualquier actividad de ocio y esparcimiento o recreo.
- La adquisición, desarrollo, comercialización y cesión, por cualquier título, de conocimientos o tecnología en los ámbitos turístico, hotelero, del ocio, esparcimiento o recreo.
- La promoción de toda clase de negocios relacionados con los ámbitos turístico y hotelero o con actividades de ocio, esparcimiento o recreo, así como la participación en la creación, desarrollo y explotación de nuevos negocios, establecimientos o entidades, en los ámbitos turístico y hotelero y de cualquier actividad de ocio, esparcimiento o recreo.

Las actividades integradas en el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo directo o indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.

En todo caso, quedan expresamente excluidas del objeto social aquellas actividades que las leyes especiales reserven a sociedades que cumplan determinados requisitos que no sean cumplidos por esta sociedad; en particular, se excluyen todas las actividades que las leyes reserven a las Instituciones de Inversión Colectiva o a las sociedades mediadoras del Mercado de Valores.

SOL MELIÁ, S.A. directamente o a través de sus filiales se dedica, fundamentalmente, a la actividad turística en general y en concreto a la gestión explotación y administración de hoteles en régimen de propiedad, alquiler, gestión o franquicia. Dichas actividades se desarrollan en España, y además en Alemania, Argentina, Bulgaria, Brasil, Chile, China, Costa Rica, Croacia, Cuba, Egipto, Estados Unidos, Francia, Grecia, Holanda, Indonesia, Islas Caimán, Italia, Luxemburgo, Malasia, México, Panamá, Perú, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, República Dominicana, Singapur, Suiza, Túnez, Uruguay, Venezuela y Vietnam.

SOL MELIÁ, S.A. opera en Túnez a través de un establecimiento permanente el cual ha explotado dos Hoteles en régimen de alquiler, hasta finales del ejercicio 2009. Las presentes cuentas anuales, incluyen el balance y cuenta de pérdidas y ganancias del citado establecimiento permanente.

Fusión por absorción de Sociedades Filiales:

Con fecha 07 de octubre de 2009 se culminó el proceso de fusión por absorción impropia por parte de Sol Meliá, S.A., como Sociedad Absorbente de las sociedades:

- ALCAJAN XXI, S.L.(UNIPERSONAL)
- APARTAMENTOS MADRID NORTE, S.L. (UNIPERSONAL)
- CREDIT CONTROL RIESGOS, S.L.(UNIPERSONAL)
- DOCK TELEMARKETING, S.A. (UNIPERSONAL)
- HOTEL BELLVER, S.A. (UNIPERSONAL)
- LIFESTAR HOTELES ESPAÑA, S.L. (UNIPERSONAL)
- PARQUE SAN ANTONIO, S.A. (UNIPERSONAL)
- PLAYA SALINAS, S.A. (UNIPERSONAL)
- SOL MELIA TRAVEL, S.A. (UNIPERSONAL)

Y la consiguiente liquidación de las Sociedades absorbidas. Las operaciones llevadas a cabo por las Sociedades absorbidas se consideraron realizadas, a todos los efectos contables, por la absorbente desde el 1 de enero de 2009.

La Fusión que se aprueba es la prevista en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas para sociedades íntegramente participadas, siendo la Sociedad Absorbente, SOL MELIA, S.A., titular directa e indirectamente de todas las acciones de las sociedades fusionadas.

En cumplimiento de la información requerida por el artículo 93 del RDL 4/2004, de 5 de marzo, se incorpora en la memoria:

- a) El último balance cerrado por cada una de las sociedades transmitentes como anexo I.
- b) El detalle de los bienes de las sociedades transmitentes incorporados a los libros de Sol Meliá, S.A., por efectos de fusión y susceptibles de amortización, figura en las distintas notas de la presente memoria bajo la columna "Altas por Fusión".
- c) Los beneficios fiscales disfrutados por la absorbente figuran en la nota 14
- d) Los bienes adquiridos que se han incorporado al balance por un valor diferente al que figuraban en las sociedades transmitentes figuran en la nota 8.a.1.

NOTA (2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cifras del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de variaciones del patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, así como de las notas adjuntas, se expresan en miles de euros, excepto que se indique lo contrario.

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2009 han sido preparadas a partir de los registros contables de Sol Meliá, S.A., habiéndose aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.



b) Comparación de la Información

La Sociedad presenta sus cuentas anuales para el ejercicio 2009, según la estructura establecida por el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, comparando las cuentas del ejercicio corriente con las del ejercicio precedente.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Las estimaciones realizadas se han detallado, en su caso, en cada una de las notas explicativas de los epígrafes del balance.

d) Principios Contables

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

El balance de situación al 31 de diciembre de 2009 presenta un exceso de pasivo corriente sobre el total activo corriente. Los Administradores de la Sociedad consideran que ello no es un indicativo de una falta de capacidad financiera de la Sociedad para hacer frente a sus pasivos a corto plazo, puesto que la Sociedad cuenta con la generación de cash flow del Grupo Consolidado, la disponibilidad de las líneas de crédito no dispuestas (véase nota 8 c.1), la obtención de nuevas fuentes de financiación, así como renovaciones de las ya existentes.

e) Actualización de Valores de Inmovilizado

Las sociedades absorbidas, Inmotel Inversiones, S.A. (sociedad absorbida en el ejercicio 1999), Constructora Inmobiliaria Alcano, S.A. (sociedad absorbida en el ejercicio 2001), Inmobiliaria Bulmes, S.A., Parking Internacional, S.A. y Azafata, S.A. (sociedades absorbidas en el ejercicio 2005) Parque San Antonio, S.A. (sociedad absorbida en el ejercicio 2009) se acogieron a la actualización de valores de los elementos patrimoniales de su inmovilizado contemplada en el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de Junio.

NOTA (3) APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

<i>(En Miles de euros)</i>	
<u>BASE DE REPARTO</u>	<u>IMPORTE</u>
Pérdidas y Ganancias (Pérdida del ejercicio)	48.900
<u>DISTRIBUCIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	48.900
<u>TOTAL</u>	<u>48.900</u>

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas, la distribución de un dividendo bruto por acción, excluidas las acciones propias, de 0,0418 € (dividendo neto de 0,0343 €), para lo cual, se dispondrá de 7,7 millones de euros con cargos a reservas distribuibles.

NOTA (4) NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

a) Inmovilizaciones Intangibles

Los activos intangibles corresponden a diversas aplicaciones informáticas, así como derechos de traspaso y propiedad industrial.

Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas a su precio de adquisición y se amortizan linealmente durante su vida útil estimada en un plazo entre 5 y 10 años. Asimismo la mayor parte de licencias de uso de software son consideradas de vida útil indefinida.

La amortización de los elementos recogidos en propiedad industrial es lineal por un periodo de 5 años.

Los derechos de traspaso se encuentran valorados por su precio de adquisición y se minoran de las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Se amortizan según corresponde al plazo de vencimiento de los contratos a los que están asociados.

La amortización de los activos intangibles se incluye en el epígrafe de amortizaciones de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Inmovilizaciones Materiales

1. Coste

Se valoran al precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, incrementando su valor por revalorizaciones y actualizaciones legales, según se detalla en el cuadro de la nota 6 de la memoria. En 1996, Inmotel Inversiones, S.A., Constructora Inmobiliaria Alcano, S.A., Inmobiliaria Bulmes, S.A., Parking Internacional, S.A. y Azafata, S.A., (sociedades absorbidas por Sol Meliá, S.A. en 1999, 2001 y 2005, respectivamente) y Parque San Antonio, S.A. (sociedad absorbida en el ejercicio 2009) procedieron a la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio, según lo comentado en las notas 6 y 14 de la memoria. El importe de la revalorización del inmovilizado fue establecido, aplicando a los valores de adquisición o de producción y las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideraron como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y las cifras obtenidas fueron reducidas en un 40 por ciento, a efectos de considerar las circunstancias de su financiación.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil, junto con los gastos de mantenimiento, son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien, son capitalizados como mayor valor del mismo.

Los trabajos realizados por la propia empresa para su inmovilizado, se encuentran valorados por el valor de adquisición de los bienes necesarios y servicios requeridos o por el coste de producción de los bienes elaborados por la empresa.

Para los contratos de arrendamiento en los cuales, en base al análisis de la naturaleza del acuerdo y de las condiciones del mismo, se deduzca que se han transferido a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se califica como arrendamiento financiero, y por tanto, estos arrendamientos se contabilizan por su naturaleza en el inmovilizado material por un importe equivalente al menor de su valor razonable y



el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

De la misma forma, si la Sociedad actúa como arrendador y mediante las características del contrato se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, dichos activos se dan de baja del balance de situación de la Sociedad.

Dentro del inmovilizado material clasificado en el epígrafe de "Otro Inmovilizado", se encuentra el inmovilizado correspondiente a cristalería, vajilla, menaje, cubertería, lencería, así como útiles y enseres diversos. Este inmovilizado se encuentra valorado a su valor neto contable, que corresponde al valor según inventarios valorados en los distintos centros, al cierre del ejercicio, aplicándose como bajas las roturas y faltas del período. El coste de dichas roturas y bajas se ha imputado en el epígrafe 11.a Deterioro y pérdidas del inmovilizado, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Amortización

Los elementos del inmovilizado material son amortizados de forma lineal en función de la vida útil, cuya estimación es la siguiente:

CONCEPTO	AÑOS
Construcciones	50
Instalaciones	18
Maquinaria	18
Mobiliario	15
Equipos informáticos	6
Elementos de transporte	5

c) Inversiones Inmobiliarias

Se incluye en este epígrafe aquellas inversiones realizadas por la Sociedad para obtener rentas o plusvalías, y que generan flujos de efectivos independientes de los procedentes del resto de activos poseídos por la Sociedad.

Para la valoración y la amortización de las inversiones inmobiliarias se utilizan los criterios del inmovilizado material. Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más todos los gastos de acondicionamiento. Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluyendo los gastos adicionales que se producen hasta su puesta en marcha.

d) Deterioro de Valor de activos materiales, intangibles, e inversiones inmobiliarias

La Sociedad evalúa en cada cierre de ejercicio si hay indicios de que los activos pueden estar deteriorados. Si existe algún indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro, la Sociedad realiza una estimación del importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta del activo o unidad generadora de efectivo y su valor de uso, y se determina para cada activo individualmente, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean independientes de las de otro activo o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable. Al evaluar el valor de uso, las entradas de efectivo futuras se descuentan a valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación del valor del dinero en el tiempo en el mercado actual y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro de las actividades que continúan se reconocen en la cuenta de resultados en la categoría de gasto acorde con la función del activo deteriorado.

A tales efectos se utilizan tasas de descuento de 8,8%-9,4% y exit yields de 6,1%-7,0%, de acuerdo con el mercado.

En cada cierre de ejercicio se realiza una evaluación de si existen indicios de que las pérdidas por deterioro reconocidas previamente han desaparecido o disminuido. Si existen estos indicios, se estima el valor recuperable. Una pérdida por deterioro reconocida anteriormente se revierte sólo si se ha producido un

cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que la última pérdida por depreciación fue reconocida. Si es el caso, el valor en libros del activo se incrementa hasta su valor recuperable. Este incremento no puede exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Esta reversión se reconoce en ganancia o pérdida a menos que el activo esté registrado a su importe revalorizado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de esta reversión, el gasto de amortización se ajusta en los siguientes periodos, para imputar el valor en libros revisado del activo, menos su valor residual, de forma sistemática a lo largo de la vida útil del activo.

e) Instrumentos Financieros

No existen diferencias entre los valores razonables calculados para los instrumentos financieros registrados en estas cuentas anuales y sus correspondientes valores contables, tal como se explica en los párrafos siguientes:

1. Activos financieros

Los activos financieros se reconocen a su valor razonable, siempre que exista un mercado activo, y se añaden los costes de la transacción directamente imputables. La Sociedad no tiene ni activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ni inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

a. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo, asociadas:

Se incluye en esta categoría las inversiones en capital en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo, evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Después del reconocimiento inicial se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

b. Cartera de Valores

La cartera de valores para la venta son aquellos activos financieros no derivados que se designan como disponibles para la venta o que no están clasificados en otros epígrafes de activos financieros. Corresponde en su totalidad a inversiones en instrumentos de patrimonio de entidades sobre las que no se tiene el control ni influencia significativa.

Las inversiones disponibles para la venta de las que dispone la Sociedad no tienen un precio de mercado de referencia en un mercado activo, y no existen otros métodos alternativos para poder determinar este valor de forma razonable. La inversión se valora al coste menos la pérdida por deterioro correspondiente, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c. Créditos a Empresas del Grupo, Asociadas y a Terceros

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance, se clasifican como corrientes y, aquellos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.



En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo.

d. Otros Activos financieros

Los depósitos y fianzas no corrientes se valoran al coste amortizado usando el método de interés efectivo. Los depósitos y fianzas corrientes no se descuentan.

Los clientes figuran en el balance por su valor nominal, realizándose las correcciones valorativas que procedan y dotándose, en su caso, las correspondientes provisiones en función del riesgo de insolvencia, siendo aplicadas cuando la deuda sea considerada como incobrable.

e. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes comprenden no sólo el dinero en efectivo, de caja y bancos, sino también los depósitos en bancos u otras instituciones financieras con un vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de suscripción.

A efectos del estado de flujos de efectivo de la Sociedad, el efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden las partidas descritas en el párrafo anterior neto de saldos en descubierto exigibles por el banco, si los hubiera.

f. Bajas de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero cedido cuando transmite íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aún conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y cuando los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de cesiones de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero cedido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero cedido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la cesión. En la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo cedido como los gastos del pasivo financiero asociado.

2. Derivados financieros

Los instrumentos financieros derivados se clasifican como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias o como Coberturas contables. En ambos casos, los instrumentos financieros derivados son registrados inicialmente por su valor razonable a la fecha en que se contrata el derivado y son posteriormente valorados por su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo.

a. Coberturas contables

Se consideran Coberturas contables aquellos instrumentos financieros derivados para los que existe una designación específica como tales, siempre que la cobertura sea altamente eficaz.

La Sociedad tiene contratados diferentes Swaps de tipos de interés clasificados como coberturas de flujos de efectivo. Las variaciones en el valor razonable de dichos instrumentos financieros derivados son imputadas contra el patrimonio neto, imputándose únicamente a la cuenta de resultados en la medida en que también se imputa la partida cubierta.

El valor razonable para los Swaps de tipo de interés se determina mediante la técnica de valoración del descuento de flujos utilizando los tipos de interés de mercado.

b. Otros derivados

Cualquier pérdida o ganancia proveniente de cambios en el valor razonable de los derivados que no cumplen los requisitos para ser considerados como instrumento de cobertura se llevan directamente a la ganancia o pérdida neta del año.

La Sociedad tenía contratado en 2008, un instrumento financiero derivado, Equity Linked Swap sobre acciones de Sol Meliá S.A., que no cumplía los requisitos para ser considerado de cobertura. A cierre de ejercicio, la Sociedad no tiene instrumentos financieros derivados con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor razonable para el Equity Linked Swap sobre acciones de Sol Meliá S.A. se determinaba mediante la aplicación de técnicas del método de valoración binomial.

3. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican según los criterios de valoración como pasivos financieros valorados a coste amortizado o pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. En ambos casos inicialmente se reconocen a su valor razonable, ajustado en el caso de los pasivos financieros valorados a coste amortizado por los costes de transacción que le sean directamente imputables. Todos los pasivos financieros de la Sociedad se incluyen dentro de la clasificación de pasivos financieros valorados a coste amortizado a excepción de un instrumento financiero derivado que no cumple las condiciones para ser considerado de cobertura.

a. Deudas por arrendamientos financieros

Se consideran en este epígrafe las deudas originadas por la adquisición de activos financiados a través de contratos de Leasing y aquellas deudas originadas por contratos de arrendamiento en los que se transfieren de forma sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado. En este último caso la deuda registrada corresponde al valor razonable del bien alquilado o bien al valor presente de los pagos mínimos del arrendatario si este fuera menor.

b. Préstamos y créditos con entidades de crédito

Los préstamos se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores se valoran a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

c. Instrumentos financieros compuestos

Son los instrumentos financieros no derivados que incluyen componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente. Se presentan por separado ambos componentes.

En el momento de su reconocimiento inicial, se valora el componente de pasivo por el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio, y el componente de patrimonio por la diferencia entre el importe inicial y el valor asignado al componente de pasivo. Los costes asociados a esta operación se distribuyen entre los componentes de pasivo y de patrimonio en la misma proporción que resulta de la asignación del valor inicial.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el componente de pasivo se valora a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

d. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar



Las cuentas a pagar originadas por operaciones de tráfico se registran a valor razonable y posteriormente son valoradas a coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

e. Deudas con empresas del grupo y asociadas

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

g) Existencias

Se valoran al coste promedio que, en general, es inferior al valor neto de realización, practicando las correcciones valorativas que proceden en función del valor estimado de su realización, en caso de ser inferior a su coste.

h) Subvenciones de Capital

Las subvenciones no reintegrables se registran como tales cuando las condiciones establecidas para su concesión se han cumplido sustancialmente. Dicho registro comporta inscribir inicialmente en una partida específica del patrimonio el importe de la subvención, neto del efecto impositivo diferido.

Cuando se trata de una subvención relacionada con una partida de gastos, la subvención se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período necesario para igualar la subvención, según una base sistemática, a los gastos a que ésta está destinada a compensar. Cuando la subvención está relacionada con un activo, se imputa al resultado de cada ejercicio en proporción a la depreciación experimentada en el mismo por los activos que financia.

i) Provisiones

Las provisiones son reconocidas en el momento en el que la Sociedad:

- tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

En los casos en que el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión es determinado como el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se esperen necesarios para cancelar la obligación.

Se revisa anualmente la estimación de resultados futuros derivados de contratos de alquiler, en base a los flujos esperados de las unidades generadoras de efectivo relacionadas, aplicando una tasa de descuento adecuada. Se consideran contratos de carácter oneroso aquellos en los que los costes inevitables de cumplir con las obligaciones que conllevan exceden a los beneficios económicos que se espera recibir de ellos.

La Sociedad reconoce en balance una provisión respecto a los premios de prestación definida establecidos en los convenios colectivos por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el

valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con que se liquidarán las obligaciones, minorado, en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

Determinados convenios colectivos vigentes aplicables a la Sociedad establecen que el personal fijo que opte por extinguir su contrato con la Sociedad con un determinado número de años vinculado a la misma, percibirá un premio en metálico equivalente a un número de mensualidades proporcional a los años trabajados. Durante el ejercicio se ha realizado una evaluación de dichos compromisos de acuerdo con las hipótesis actuariales del modelo de rotación propio de Sol Meliá, S.A., aplicando el método de cálculo conocido como Crédito unitario proyectado e hipótesis demográficas correspondientes a las tablas ERM/F2000p. Asimismo se han exteriorizado los pagos de dichos compromisos de acuerdo a las condiciones técnicas especiales fijadas en la Orden Ministerial de 2 de Noviembre de 2006. Estos planes de prestación responden a planes de Prestación Definida.

El saldo de provisiones para riesgos y gastos, así como la activación de pagos por servicios futuros, cubren estos compromisos adquiridos.

La política contable seguida por la Sociedad para el reconocimiento de las pérdidas y ganancias actuariales es la de incorporarlas, de modo sistemático, en el momento de su devengo, al resultado del ejercicio.

La Sociedad aplica los mismos criterios tanto para las ganancias como para las pérdidas, y las bases valorativas se aplican de forma consistente en todos los ejercicios.

En lo que se refiere a los compromisos por pensiones y obligaciones estipulados en convenios empresariales, la Sociedad ha realizado las exteriorizaciones correspondientes, así como de los compromisos con seis directivos de la Sociedad, de los cuales hay cinco en situación pasiva.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizado. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se registran según el método basado en el balance, para todas las diferencias temporarias existentes a la fecha del balance entre el valor en libros de los activos y pasivos y el que constituye el valor fiscal de los mismos.

Un pasivo por impuesto diferido es reconocido para todo tipo de diferencias temporarias existentes a la fecha del balance entre el valor en libros de los activos y pasivos y el que constituye el valor fiscal de los mismos.

Un activo por impuesto diferido es reconocido para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales por bases imponibles pendientes de compensación y deducciones pendientes de aplicación, siempre que sea probable que haya una base imponible positiva contra la cual se podrá utilizar el activo por impuesto diferido y créditos fiscales por bases imponibles negativas o deducciones, excepto en las diferencias temporarias deducibles que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

La recuperación del activo por impuesto diferido es revisada en cada cierre de balance, ajustándose al importe del saldo del activo por impuesto diferido que se estime probable que se vaya a recuperar por la generación de suficientes beneficios fiscales, calculados aplicando el criterio de prudencia y excluyendo los posibles beneficios por enajenación de inmuebles, dada la incertidumbre en cuanto a las fechas de





realización de los mismos, al depender de las condiciones de mercado, así como de la variedad de consecuencias fiscales eventuales en función de la naturaleza de las transacciones que se realicen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos basándose en su forma esperada de materialización y en la normativa fiscal y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, en la fecha del balance.

k) Clasificación entre el corto y el largo plazo

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la empresa. Se considera largo plazo cuando éste es superior a un periodo de 12 meses contando a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

l) Transacciones en Moneda Extranjera

Los débitos y créditos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio existente a la fecha de la operación, valorándose al tipo de cambio al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe Inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios indicados anteriormente.

n) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

o) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que la Sociedad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, son clasificados como arrendamientos financieros y reconocidos por el arrendatario al inicio del arrendamiento en el balance de situación, registrando un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien alquilado o bien al valor presente de los pagos mínimos del arrendatario si este fuera menor.

Las cuotas del arrendamiento son divididas en dos partes, la correspondiente a la carga financiera y la correspondiente a la reducción de deuda. La carga financiera es imputada directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos registrados por arrendamientos financieros se amortizan durante el periodo de la vida útil del bien arrendado.

Los arrendamientos donde el arrendador mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios económicos inherentes a la propiedad del bien alquilado son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos por alquiler bajo un arrendamiento operativo son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

NOTA (5) INMOVILIZACIONES INTANGIBLES

El detalle del coste y la amortización acumulada de los activos intangibles es el siguiente:

(En Miles de euros)

	SALDO AL 31/12/2008	ALTAS	ALTAS POR FUSIÓN	SALDO AL 31/12/2009
Gastos Investigación y Desarrollo				
Coste	554	0	0	554
Amortización	(443)	(111)	0	(553)
Valor Neto Contable	111	(111)	0	(0)
Concesiones				
Coste	7	0	0	7
Amortización	(7)	0	0	(7)
Valor Neto Contable	0	0	0	0
Patentes y Licencias				
Coste	4.209	0	0	4.209
Amortización	(3.453)	(151)	0	(3.604)
Valor Neto Contable	756	(151)	0	605
Derechos de traspaso				
Coste	2.855	700	0	3.555
Amortización	(172)	(364)	0	(536)
Valor Neto Contable	2.683	336	0	3.020
Aplicaciones Informáticas				
Coste	16.570	23	16	16.608
Amortización	(7.910)	(120)	(15)	(8.045)
Deterioro	(2.500)	0	0	(2.500)
Valor Neto Contable	6.160	(97)	1	6.063
TOTAL	9.710	(23)	1	9.688

Las altas contabilizadas durante el ejercicio en la línea de Derechos de traspaso, corresponden a los importes satisfechos para la adquisición del derecho de explotación de un hotel en régimen de alquiler en España, por valor de 700 mil de euros.

Adicionalmente los administradores de la Sociedad han estimado una vida útil indefinida para las licencias de uso de la aplicación informática SAP. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio.

El detalle de inmovilizado intangible totalmente amortizado al cierre del ejercicio es el siguiente:

(En Miles de euros)

CONCEPTO	IMPORTE
Aplicaciones Informáticas	2.624
Concesiones	7
Gastos Investigación y Desarrollo	554
Otro inmovilizado intangible	2.847
TOTAL	6.033



Situación al 31 de diciembre de 2008:

(En Miles de euros)

	SALDO AL 01/01/2008	ALTAS	BAJAS	SALDO AL 31/12/2008
Gastos Investigación y Desarrollo				
Coste	554	0	0	554
Amortización	(333)	(111)	0	(443)
Valor Neto Contable	221	(111)	0	111
Concesiones				
Coste	7	0	0	7
Amortización	(7)	0	0	(7)
Valor Neto Contable	0	0	0	0
Patentes y Licencias				
Coste	4.209	0	0	4.209
Amortización	(3.301)	(152)	0	(3.453)
Valor Neto Contable	908	(152)	0	756
Derechos de traspaso				
Coste	0	2.855	0	2.855
Amortización	0	(172)	0	(172)
Valor Neto Contable	0	2.683	0	2.683
Aplicaciones informáticas				
Coste	16.517	53	0	16.570
Amortización	(8.552)	(139)	(781)	(7.910)
Deterioro	(2.500)			(2.500)
Valor Neto Contable	5.465	(86)	(781)	6.160
TOTAL	6.594	2.335	(781)	9.710

NOTA (6) INMOVILIZACIONES MATERIALES

El detalle del coste y la amortización acumulada de los activos materiales es el siguiente:

(En Miles de euros)

	SALDO AL 31/12/2008	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	ALTAS POR FUSIÓN	SALDO AL 31/12/2009
Terrenos						
Coste	226.972	0	4.393	0	289	222.869
Deterioro	(3.245)	0	(3.246)	0	0	0
Valor Neto Contable	223.727	0	1.147	0	289	222.869
Construcciones						
Coste	761.050	19.350	15.678	663	14.222	778.606
Amortización	(186.050)	(16.078)	(2.139)	0	(7.537)	(207.526)
Valor Neto Contable	575.000	2.272	13.539	663	6.685	571.081
Instalaciones técnicas y Maquinaria						
Coste	300.770	7.512	11.640	0	7.739	304.381
Amortización	(143.568)	(14.419)	(2.626)	0	(5.192)	(160.574)
Deterioro	(7.150)		(666)	0		(6.484)
Valor Neto Contable	150.032	(6.907)	8.348	0	2.547	137.324
Otras instalaciones, Utillaje y Mobiliario						
Coste	170.310	3.346	583	0	4.802	177.875
Amortización	(94.578)	(9.317)	(442)	0	(4.270)	(107.723)
Valor Neto Contable	75.733	(5.971)	141	0	532	70.152
Otro inmovilizada						
Coste	51.273	2.851	2.764	(106)	377	51.632
Amortización	(29.170)	(1.036)	(8)	106	(197)	(30.291)
Deterioro	(3.244)	(331)	0	0	0	(3.575)
Valor Neto Contable	18.859	1.483	2.756	0	180	17.766
Anticipos e Inmovilizaciones materiales en curso						
Coste	776	72	0	(663)	0	185
Valor Neto Contable	776	72	0	(663)	0	185
TOTAL	1.044.126	(9.050)	25.932	0	10.233	1.019.377

Las principales altas de inmovilizado material registradas en el ejercicio corresponden a importantes reformas llevadas a cabo en los distintos hoteles que explota la Sociedad.

El valor neto contable de los activos de la Sociedad que se están financiando a través de contratos de leasing bancario asciende a cierre de ejercicio, a 68,5 millones de euros. Dichos arrendamientos financieros corresponden principalmente a construcciones y mobiliario.

En este epígrafe se halla registrado un importe de 142,5 millones de euros como consecuencia de haber considerado como arrendamiento financiero un contrato de arrendamiento de 17 hoteles, firmado en el ejercicio 1999, y cuya duración es de 75 años (ver nota 8.c 2) Los administradores consideran que mediante la firma de este contrato de arrendamiento se transfirieron a la Sociedad la mayor parte de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los inmuebles.

Las principales bajas del inmovilizado material registradas en el ejercicio han correspondido a la venta del Hotel Tryp Alondras, sito en Madrid y la venta de los activos por su valor neto contable del Hotel Meliá Madrid a la sociedad del grupo, Realtur, S.A. Los beneficios registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias por la venta del Hotel Tryp Alondras han sido de 8,5 millones de euros.

El número de inmuebles en propiedad que se encuentran hipotecados en garantía de diversos préstamos a cierre de ejercicio, es de 11 y su valor neto contable asciende a 287 millones de euros.

Durante el ejercicio 2008 la Sociedad firmó un contrato de fletamiento de una aeronave hasta julio de 2011 por el que ostenta la posibilidad de utilizar de forma preferente la mencionada aeronave y de la que mantiene una opción de venta a favor de una entidad financiera por importe de 11,4 millones de euros, cuyo ejercicio únicamente tendría lugar en el caso de que la misma no haya sido vendida durante dicho periodo.

Al cierre del ejercicio no existen compromisos de compra y venta respecto al inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2009 los administradores consideran que existe suficiente cobertura de seguros de sus activos.

El detalle de inmovilizado material totalmente amortizado al cierre del ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	(En Miles de euros) IMPORTE
Edificios	10.064
Instalaciones	33.507
Maquinaria	10.933
Utiles y enseres	2.066
Mobiliario	32.573
Equipos Informáticos	25.380
Elementos de transporte	1.057
Otro Inmovilizado	949
TOTAL	116.530

Sol Meliá, S.A., en distintos procesos, ha fusionado varias sociedades propietarias de hoteles procediéndose a la revalorización de solares e inmuebles. Al 31 de diciembre de 2009 la diferencia entre el valor contable y fiscal de los elementos revalorizados es la siguiente:

INMOVILIZADO	VALOR REVAL AL 31/12/2008	AMORT ACUM. AL 31/12/2008	VALOR NETO CONTABLE AL 31/12/2008	BAJAS	(En Miles de euros)	
					DOTACION AMORT. REVAL. AL 31/12/2009	VALOR NETO CONTABLE REVAL AL 31/12/2009
Solares	162.323	0	162.323	(1.894)	0	160.429
Construcciones	45.046	(7.961)	37.085	0	(897)	36.188
TOTAL	207.369	(7.961)	199.408	(1.894)	(897)	196.617



Sol Meliá

Situación al 31 de diciembre de 2008:

(En Miles de euros)

	SALDO AL 01/01/2008	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 31/12/2008
Terrenos					
Coste	227.741	0	769	0	226.972
Deterioro	(3.246)	0	0	0	(3.246)
Valor Neto Contable	224.495	0	769	0	223.726
Construcciones					
Coste	726.414	46.080	12.265	820	761.050
Amortización	(174.808)	(15.568)	(4.729)	(403)	(186.050)
Valor Neto Contable	551.606	30.512	7.536	417	575.000
Instalaciones técnicas y Maquinaria					
Coste	291.217	15.168	4.796	(817)	300.772
Amortización	(132.751)	(14.117)	(2.890)	390	(143.588)
Deterioro	(6.345)	(805)			(7.150)
Valor Neto Contable	152.121	246	1.906	(427)	150.034
Otras instalaciones, Utillaje y Mobiliario					
Coste	161.675	12.134	3.499		170.310
Amortización	(87.393)	(8.900)	(1.706)	9	(94.578)
Valor Neto Contable	74.282	3.234	1.793	9	75.732
Otro inmovilizado					
Coste	48.792	6.582	4.098	(3)	51.273
Amortización	(28.266)	(1.085)	(177)	4	(29.170)
Deterioro	(2.886)	(358)			(3.244)
Valor Neto Contable	17.640	5.139	3.921	1	18.859
Anticipos e Inmovilizaciones materiales en curso					
Coste	0	776	0	0	776
Valor Neto Contable	0	776	0	0	776
TOTAL	1.020.144	39.907	15.925	0	1.044.127

El detalle del movimiento del coste y de la amortización de la actualización R.D.L. 7/96 es el siguiente:

(En Miles de euros)

	SALDO AL 31/12/2008	ALTAS	BAJAS	FUSIÓN	SALDO AL 31/12/2009
Terrenos					
Coste	257	0	0	39	296
Amortización	0	0	0	0	0
Valor Neto Contable	257	0	0	39	296
Construcciones					
Coste	32.103	0	765	1.190	32.528
Amortización	(16.469)	(1.235)	(309)	(810)	(18.206)
Valor Neto Contable	15.634	(1.235)	456	380	14.323
Instalaciones					
Coste	694	0	8	2	689
Amortización	(653)	(11)	(7)	(2)	(659)
Valor Neto Contable	41	(11)	1	0	29
Maquinaria					
Coste	248	0	0	0	248
Amortización	(238)	(2)	0	0	(240)
Valor Neto Contable	10	(2)	0	0	8
Mobiliario					
Coste	466	0	0	4	470
Amortización	(447)	(5)	(0)	(4)	(456)
Valor Neto Contable	19	(5)	0	0	14
Útiles y Herramientas					
Coste	67	0	0	0	67
Amortización	(67)	0	0	0	(67)
Valor Neto Contable	0	0	0	0	0
Equinos Informáticos					
Coste	58	0	0	0	58
Amortización	(58)	0	0	0	(58)
Valor Neto Contable	0	0	0	0	0
Vehículos					
Coste	18	0	0	0	18
Amortización	(18)	0	0	0	(18)
Valor Neto Contable	0	0	0	0	0
Otro Inm. Material					
Coste	38	0	0	0	38
Amortización	(39)	0	0	0	(39)
Valor Neto Contable	(1)	0	0	0	(1)
TOTAL	15.960	(1.254)	457	420	14.669

Situación al 31 de diciembre de 2008:

(En Miles de euros)

	SALDO AL 01/01/2008	ALTAS	BAJAS	SALDO AL 12/12/2008
Terrenos				
Coste	257	0	0	257
Amortización	0	0	0	0
Valor Neto Contable	257	0	0	257
Construcciones				
Coste	32.320	0	217	32.103
Amortización	(15.209)	(1.374)	(114)	(16.469)
Valor Neto Contable	17.111	(1.374)	103	15.634
Instalaciones				
Coste	696	0	2	694
Amortización	(643)	(12)	(2)	(653)
Valor Neto Contable	53	(12)	0	41
Maquinaria				
Coste	249	0	1	248
Amortización	(237)	(2)	(1)	(238)
Valor Neto Contable	12	(2)	0	10
Mobiliario				
Coste	467	0	1	466
Amortización	(438)	(10)	(1)	(447)
Valor Neto Contable	29	(10)	0	19
Útiles y Herramientas				
Coste	67	0	0	67
Amortización	(67)	0	0	(67)
Valor Neto Contable	0	0	0	0
Equipos Informáticos				
Coste	58	0	0	58
Amortización	(58)	0	0	(58)
Valor Neto Contable	0	0	0	0
Vehículos				
Coste	18	0	0	18
Amortización	(18)	0	0	(18)
Valor Neto Contable	0	0	0	0
Otro Inm. Material				
Coste	38	0	0	38
Amortización	(39)	0	0	(39)
Valor Neto Contable	(1)	0	0	(1)
TOTAL	17.462	(1.398)	104	15.960

Las plusvalías netas derivadas de las actualizaciones de valores efectuadas al amparo de diversas disposiciones legales y actualizaciones voluntarias, anteriores a 1997, con el objeto de corregir los efectos de la inflación monetaria fueron las siguientes:

(En Miles de euros)

LEY	IMPORTE
Actualización de Presupuestos de 1.979	24.848
Actualización de Presupuestos de 1.980	28.852
Actualización de Presupuestos de 1.981	1.197
Actualización de Presupuestos de 1.982	26.480
Actualización Voluntaria anterior a 1.990	3.146
Actualización R.D.L. 7/96	53.213
TOTAL	137.736

NOTA (7) INVERSIONES INMOBILIARIAS

El saldo de inversiones inmobiliarias recoge el valor neto contable de inversiones realizadas por la Sociedad para obtener rentas de alquiler o plusvalías, en las que se incluyen participaciones en apartamentos de tres comunidades de propietarios y otros inmuebles. Todas las valoraciones han sido realizadas tal como se indica en la nota 4-c.



El detalle del movimiento del coste y de la amortización es el siguiente:

(En Miles de euros)

	SALDO AL 31/12/2008	ALTAS	SALDO AL 31/12/2009
TERRENOS			
Coste	56	0	56
Valor Neto Contable	56	0	56
CONSTRUCCIONES			
Coste Apartamentos	19.822	841	20.663
Coste Otras Construcciones	4.008	0	4.008
Amortización	(7.534)	(520)	(8.054)
Valor Neto Contable	16.296	321	16.617
TOTAL	16.352	321	16.673

Las altas del ejercicio corresponden a la compra de 6 apartamentos de dos comunidades de propietarios.

El desglose de los resultados generados por apartamentos en tres comunidades de propietarios, en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad aparece en el siguiente cuadro:

(En Miles de euros)	Apartamentos España
Ingresos operativos	0
Gastos operativos	0
EBITDA	0
Resultados financieros	13
Resultados entidades grupo y asociadas	718
RESULTADO NETO	731

Situación al 31 de diciembre de 2008:

(En Miles de euros)

	SALDO AL 01/01/2008	ALTAS	SALDO AL 12/12/2008
TERRENOS			
Coste	56	0	56
Valor Neto Contable	56	0	56
CONSTRUCCIONES			
Coste Apartamentos	19.701	121	19.822
Coste Otras Construcciones	4.008	0	4.008
Amortización	(7.136)	(398)	(7.534)
Valor Neto Contable	16.573	(277)	16.296
TOTAL	16.629	(277)	16.352

NOTA (8) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Instrumentos de patrimonio

1. Participaciones en Empresas del Grupo

La situación patrimonial al 31 de diciembre de 2009, obtenida de las cuentas anuales suministradas por las respectivas sociedades, es la siguiente:

SOCIEDAD	%	INFORMACION CONTABLE			Valor teórico Contable	(En Miles de euros)			Valor Neto
		Partic.	Capital	Reservas		Resultado	Valor Inversión	Provisión	
APARTOTEL, S.A.	99,73%	962	5.148	(144)	5.950	4.147	0	4.147	
BEAR, S.A. DE C.V.	100,00%	44.377	1.018	5.915	51.310	61.718	0	61.718	
BISOL INVESTMENT LTD.	100,00%	9.371	(10.291)	706	(214)	8.943	(8.943)	0	
CALIMAREST, S.L.	100,00%	3	(1)	(246)	(244)	942	(641)	301	
CANSILIUS, S.L.	100,00%	3	0	(39)	(36)	3	0	3	
CASINO TAMARINDOS, S.A.	100,00%	3.005	3.926	(625)	6.306	13.475	0	13.475	
CREDIT CONTROL CORP	100,00%	34	177	198	409	41	0	41	
DORPAN, S.L.	100,00%	1.202	739	92	2.033	1.623	0	1.623	
GESMESOL, S.A.	100,00%	35	55.480	3.529	59.044	1.803	0	1.803	
GEST. HOTEL. TURÍSTICA MESOL, S.A.	100,00%	60	10	(1)	69	61	0	61	
GRUPO SOL ASIA, LTD.	60,00%	1	2.468	815	1.971	6	0	6	
GUARAJUBA, S.A.	100,00%	1.914	(1)	0	1.913	6.069	(979)	5.090	
GUPE INMOBILIARIA, S.A.	100,00%	50	(512)	173	(289)	425	0	425	
HAVANA SOL RESTAURACION XXI, S.L.	100,00%	62	(588)	680	154	868	0	868	
HOGARES BATLE, S.A.	51,49%	81	(18)	(48)	8	1.277	0	1.277	
HOTELES SOL INTERNACIONAL, S.A.	100,00%	31	62.496	1	62.528	24	0	24	
HOTELES MELIÁ, S.L.	100,00%	3	(1)	(8)	(6)	10	0	10	
HOTELES PARADISUS XXI, S.L.	100,00%	3	(1)	(3)	(6)	10	0	10	
HOTELES SOL MELIÁ, S.L.	100,00%	676	806	3.393	4.875	676	0	676	
HOTELES SOL, S.L.	100,00%	3	(1)	(8)	(6)	11	0	11	
HOTELES TRYP, S.L.	100,00%	3	(1)	(8)	(6)	10	0	10	
ILHA BELA GESTAO E TURISMO LTD.	100,00%	35	15.535	1.975	17.545	3.699	0	3.699	
IMPULSE HOTEL DEVELOPMENT, B.V.	100,00%	19	95	(55)	59	18	0	18	
INMOTEL INVERSIONES ITALIA, S.R.L.	100,00%	20	28.464	(568)	27.916	35.922	(15.985)	19.937	
INVERSIONES AREITO, S.A. (*)	45,18%	101.213	(27.442)	(10.147)	28.745	85.136	0	85.136	
INV. TURISTICAS DEL CARIBE, S.A.	100,00%	88	(88)	0	0	6	0	6	
INV. Y EXPLOTAC. TURÍSTICAS, S.A.	54,90%	8.937	37.153	1.065	25.888	12.705	0	12.705	
LEOFORD INVESTMENT CORP (*)	100,00%	0	923	(1)	922	14.960	0	14.960	
LOMONDO, LTD	61,20%	34.529	(3.824)	4.039	21.263	35.259	0	35.259	
MARKSERV B.V.	51,00%	36	556	204	406	1.503	0	1.503	
MARKSOL TURIZM, LTD.	10,00%	224	(499)	(3)	(27)	186	(186)	0	
MARKTUR TURIZM, A.S.	100,00%	708	(913)	0	(205)	2.756	(2.756)	0	
MELIA INTERNATIONAL.HOTELS, S.A.	100,00%	5.249	120.102	8.178	133.529	295	0	295	
MELIÁ INVERSIONES AMERICANAS, N.V.	82,26%	26.673	383.898	48.495	377.627	186.114	0	186.114	
MELSOL MANAGEMENT, B.V.	100,00%	19	(465)	(24)	(491)	7	(7)	0	
MOTELES ANDALUCES, S.A.	99,38%	1.201	3.983	(13)	5.139	2.816	0	2.816	
OPERADORA MESOL S.A.	75,21%	9.655	4.243	3.401	13.011	4.219	0	4.219	
PT. SOL MELIÁ INDONESIA	90,00%	69	282	(176)	159	76	0	76	
PUNTA CANA RESERVATIONS, NV (*)	100,00%	4	39.723	17.327	57.054	8.277	0	8.277	
PUNTA ELENA, S.A.	100,00%	1.806	(56)	(2)	1.748	2.337	(736)	1.599	
REALIZACIONES TURÍSTICAS, S.A.	98,81%	7.210	44.837	44.305	95.205	42.166	0	42.166	
SECURISOL, S.A.	100,00%	66	42	4	112	66	0	66	
SIERRA PARIMA S.A.	51,00%	6.633	(2.237)	1.106	2.806	4.987	0	4.987	
SOL GROUP B.V.	100,00%	619	(251)	(40)	328	607	0	607	
SOL HOTELES U.K.	100,00%	2.077	(2.127)	0	(50)	716	(716)	0	
SOL MANINVEST B.V.	100,00%	19	8.114	4.948	13.081	2.831	0	2.831	
SOL MELIÁ BULGARIA, S.A.	60,00%	26	(7)	55	44	15	0	15	
SOL MELIÁ DEUTSCHLAND GMBH	100,00%	1.023	22.444	(6.349)	17.118	36.914	(14.385)	22.529	
SOL MELIÁ EUROPE B.V.	100,00%	1.500	3.332	99	4.931	1.500	0	1.500	
SOL MELIÁ FRANCE, SAS	100,00%	49.800	1.477	32	51.309	49.800	0	49.800	
SOL MELIÁ FRIBOURG, S.A.	100,00%	67	21.199	6.166	27.432	65	0	65	
SOL MELIÁ GREECE HOTELS AND TOURISTIC ENTERPRISE	100,00%	60	(189)	(492)	(620)	60	0	60	
SOL MELIÁ HOT. MANAG. SHANGHAI CO LTD.	100,00%	87	0	(1.209)	(1.122)	81	0	81	
SOL MELIÁ INVESTMENT, N.V.	100,00%	23.795	23.717	(11)	47.501	66.370	0	66.370	
SOL MELIÁ LUXEMBOURG, S.à.r.l	100,00%	200	0	(459)	(259)	206	0	206	
SOL MELIÁ SUISSE, S.A.	100,00%	1.145	38	(14)	1.169	6.781	(5.599)	1.182	
SOL MELIÁ V.C. PUERTO RICO CORP.	100,00%	8.391	7.545	(4.921)	11.015	8.302	0	8.302	
TENERIFE SOL, S.A.	50,00%	2.765	71.514	884	37.582	1.386	0	1.386	
TRYP MEDITERRANEE	85,40%	0	0	0	0	407	(407)	0	
TOTAL		357.847	921.961	132.166	1.213.632	721.693	(51.342)	670.351	
Desembolsos ptes sobre acciones (305)									
TOTAL		357.847	921.961	132.166	1.213.632	721.693	(51.342)	670.046	

Los resultados de las sociedades del grupo indicados en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

(*) Los estudios para la determinación de la pérdida por deterioro de valor de la participación en estas empresas del grupo se realizan teniendo en cuenta la valoración de sus respectivas filiales.



Los movimientos registrados durante el ejercicio son los siguientes:

(En Miles de euros)

SOCIEDAD	% Partic. 31/12/2008	Participación 31/12/2008	Altas Trasposos	Altas Fusión	Bajas Trasposos	Bajas Fusión	% Partic. 31/12/2009	Participación 31/12/2009
ALCAJAN XXI, S.L.	100,00%	14.894	0	0	0	(14.084)	0,00%	0
APARTAMENTOS MADRID NORTE, S.L.	100,00%	3	0	0	0	(3)	0,00%	0
CALIMAREST, S.L.	100,00%	640	301	0	0	0	100,00%	941
CANSILIUS, S.L.	0,00%	0	3	0	0	0	100,00%	3
CRÉDIT CONTROL RIESGOS, S.L.	100,00%	100	0	0	0	(100)	0,00%	0
CREDIT CONTROL CORP.	0,00%	0	0	41	0	0	100,00%	41
DOCK TELEMARKETING, S.A.	100,00%	359	0	0	0	(359)	0,00%	0
HAVANA SOL RESTAURACIÓN XXI, S.A.	0,00%	0	868	0	0	0	100,00%	868
HOGARES BATLE, S.A.	0,00%	0	0	1.277	0	0	51,49%	1.277
HOTEL CONVENTO DE EXTREMADURA, S.A.	77,63%	1.949	0	0	(1.949)	0	0,00%	0
HOTEL BELLVER, S.A.	100,00%	3.165	0	0	0	(3.165)	0,00%	0
HOTELES MELIÁ, S.L.	100,00%	3	7	0	0	0	100,00%	10
HOTELES SOL, S.L.	100,00%	4	7	0	0	0	100,00%	11
HOTELES TRYP, S.L.	100,00%	3	7	0	0	0	100,00%	10
HOTELES PARÁDISUS XXI, S.L.	100,00%	4	7	0	0	0	100,00%	11
INVERSIONES AREITO, S.A.	0,00%	0	0	85.136	0	0	100,00%	85.136
LEOFORD INVESTMENT CORP.	0,00%	0	0	14.960	0	0	100,00%	14.960
LIFESTAR HOTELES ESPAÑA, S.L.	100,00%	1.615	0	0	0	(1.615)	0,00%	0
NYESA MELIÁ ZARAGOZA, S.L.	50,00%	2	0	0	(2)	0	0,00%	0
PARQUE SAN ANTONIO, S.A.	100,00%	2.706	0	0	0	(2.706)	0,00%	0
PLAYA SALINAS, S.A.	49,00%	3.375	5.905	0	0	(9.280)	0,00%	0
PUNTA CANA RESERVATIONS, N.V.	0,00%	0	0	8.277	0	0	100,00%	8.277
PUNTA ELENA, S.L.	0,00%	0	2.337	0	0	0	100,00%	2.337
SOL MELIÁ TRAVEL, S.A.	100,00%	14.286	0	0	0	(14.286)	0,00%	0
TOTAL		43.108	9.442	109.691	(1.951)	(46.408)		113.882

La actividad realizada por estas sociedades está relacionada con el negocio de hostelería y restauración.

Estas sociedades no cotizan en Bolsa.

En el anexo II de las presentes cuentas anuales se incluye la información sobre participaciones en empresas del grupo, indicando participaciones directas e indirectas, actividad y país donde se ejerce la misma.

No se efectúan correcciones por deterioro en aquellas sociedades que presentan plusvalías latentes en función de la previsión favorable de sus resultados y del valor realizable de su activo neto.

La Sociedad Tryp Mediterranee está en proceso de liquidación.

Los principales movimientos de este epígrafe han sido los siguientes:

La Sociedad ha:

-Suscrito la compensación de pérdidas de las sociedades:

- Calimarest, S.L.
- Hoteles Meliá, S.L.
- Hoteles Sol, S.L.
- Hoteles Tryp, S.L.
- Hoteles Paradisus XXI, S.L.

-Desembolsado la suscripción de capital de la sociedad Cansilius, S.L.

-Dado de baja por disolución de la sociedad Hotel Convento de Extremadura, S.A.

-Traspasado su participación de las sociedades Havana Sol Restauración XXI, S.A. y Punta Elena, S.L. de asociada a grupo.

-Traspasado su participación de la sociedad Nyesa Meliá Zaragoza, S.L. a empresas asociadas.

-Comprado participaciones de Punta Elena, S.L.

-Realizado las bajas de Hotel Bellver, S.A. Unipersonal, Dock Telemarketing, S.A. Unipersonal, Parque San Antonio, S.A. Unipersonal, Lifestar Hoteles España, S.L. Unipersonal, Alcajan XXI, S.L. Unipersonal, Apartamentos Madrid Norte, S.L. Unipersonal, Credit Control Riesgos, S.L. Unipersonal, Sol Meliá Travel, S.A. Unipersonal y Playa Salinas, S.A. Unipersonal, como consecuencia de la fusión (ver nota 1).

-Incorporado altas de Inversiones Areito, S.A., Leoford Investment Corp., Punta Cana Reservations, N.V., Hogares Batle, S.A. y Credit Control Corp., como consecuencia de las fusiones de Alcajan XXI, S.L. y Playa Salinas, S.A. y Credit Control Riesgos, S.L. Todas las altas por fusión se han incorporado al valor contable que tenían las inversiones en el patrimonio de estas sociedades en los balances de las sociedades fusionadas, a excepción de la participación en la sociedad Punta Cana Reservations, N.V. Esta participación incluye la diferencia generada en el proceso de fusión, por el exceso de valor de la participación que la Sociedad absorbente tenía en Alcaján XXI, S.L., sobre el valor de los activos y pasivos de esta sociedad asumidos por la absorbente en la fusión.

Durante el ejercicio, Sol Meliá, S.A. ha recibido dividendos por un total de 5,7 millones de euros, de los cuales 4,3 millones de euros corresponden a empresas del grupo.

Movimientos al 31 de diciembre de 2008:

SOCIEDAD	<i>(En Miles de euros)</i>									
	% Partic. 01/01/2008	Participación 01/01/2008	Altas Trasposos	Bajas Trasposos	% Partic. 31/12/2008	Participación 31/12/2008	Provisiones 31/12/2008	Valor neto 31/12/2008	Movimientos	
ALCAJAN XXI, S.L.	100,00%	14.894	0	0	100,00%	14.894	0	14.894	0	
APARTAMENTOS MADRID NORTE S.L.	99,97%	3	0	0	99,97%	3	0	3	0	
APARTOTEL, S.A.	99,73%	4.147	0	0	99,73%	4.147	0	4.147	0	
BEAR, S.A. DE C.V.	100,00%	61.718	0	0	100,00%	61.718	0	61.718	0	
BISOL INVESTMENT LTD.	100,00%	8.943	0	0	100,00%	8.943	(8.943)	(0)	(8.943)	
CREDIT CONTROL RIESGOS, S.L.	100,00%	100	0	0	100,00%	100	0	100	0	
CALIMAREST, S.L.	100,00%	353	288	0	100,00%	641	(641)	0	(353)	
CASINO TAMARINDOS, S.A.	100,00%	13.475	0	0	100,00%	13.475	0	13.475	0	
COLON VERONA, S.A.	50,00%	7.500	0	(7.500)	0,00%	0	0	0	(7.500)	
DOCK TELEMARKETING, S.A.	100,00%	359	0	0	100,00%	359	0	359	0	
DORPAN, S.L.	100,00%	1.623	0	0	100,00%	1.623	0	1.623	0	
GESMESOL, S.A.	100,00%	1.803	0	0	100,00%	1.803	0	1.803	0	
GEST. HOTEL. TURÍSTICA MESOL, S.A.	100,00%	61	0	0	100,00%	61	0	61	0	
GRUPO SOL ASIA, LTD.	60,00%	6	0	0	60,00%	6	0	6	0	
GUARAJUBA, S.A.	100,00%	6.069	0	0	100,00%	6.069	(975)	5.090	(979)	
GUPE INMOBILIARIA, S.A.	100,00%	425	0	0	100,00%	425	(0)	425	(0)	
HAVANA SOL RESTAURACION XXI, S.L.	0,00%	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	
H. CONVENTO DE EXTREMADURA, S.A.	77,63%	1.950	0	0	77,63%	1.950	(84)	1.866	(84)	
HOTEL BELLVER, S.A.	100,00%	3.165	0	0	100,00%	3.165	0	3.165	0	
HOTELES SOL INTERNACIONAL, S.A.	100,00%	24	0	0	100,00%	24	0	24	0	
HOTELES MELIÁ, S.L.	100,00%	3	0	0	100,00%	3	0	3	0	
HOTELES PARADISUS XXI, S.L.	100,00%	3	0	0	100,00%	3	0	3	0	
HOTELES SOL MELIÁ, S.L.	100,00%	677	0	0	100,00%	677	0	677	0	
HOTELES SOL, S.L.	100,00%	5	0	0	100,00%	5	0	5	0	
HOTELES TRYP, S.L.	100,00%	3	0	0	100,00%	3	0	3	0	
ILHA BELA GESTAO E TURISMO LTD.	100,00%	3.698	0	0	100,00%	3.698	0	3.698	0	
IMPULSE HOTEL DEVELOPMENT, B.V.	100,00%	18	0	0	100,00%	18	0	18	0	
INMOTEL INVERSIONES ITALIA, S.R.L.	100,00%	35.922	0	0	100,00%	35.922	(15.987)	19.935	(15.987)	
INV. TURISTICAS DEL CARIBE, S.A.	100,00%	6	0	0	100,00%	6	0	6	0	
INV. Y EXPLOTAC. TURÍSTICAS, S.A.	54,60%	12.488	218	0	54,93%	12.706	0	12.706	218	
LIFESTAR HOTELES ESPAÑA, S.L.	100,00%	1.144	472	0	100,00%	1.616	(1.515)	1	(1.143)	
LOMONDO, LTD	61,20%	35.259	0	0	61,20%	35.259	0	35.259	0	
LUXURY LIFESTYLE HOTELS, S.L.	0,00%	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	
MARKSERV B.V.	51,00%	1.503	0	0	51,00%	1.503	0	1.503	0	
MARKSOL TURIZM, LTD.	10,00%	186	0	0	10,00%	186	(186)	0	(186)	
MARKTUR TURIZM, A.S.	100,00%	2.756	0	0	100,00%	2.756	(2.756)	0	(2.756)	
MELIA INTERNATIONAL HOTELS, S.A.	100,00%	295	0	0	100,00%	295	0	295	0	
MELIÁ INVERSIONES AMERICANAS, N.V.	82,26%	186.114	0	0	82,26%	186.114	0	186.114	0	
MELSOL MANAGEMENT, B.V.	100,00%	7	0	0	100,00%	7	(7)	0	(7)	
MELSOL PORTUGAL, LTD	80,00%	66	0	(66)	0,00%	0	0	0	(66)	
MOTELES ANDALUCES, S.A.	99,38%	2.815	0	0	99,38%	2.815	0	2.815	0	
NYESA MELIÁ ZARAGOZA S.L.	50,00%	2	0	0	50,00%	2	0	2	0	
OPERADORA MESOL S.A.	75,21%	4.219	0	0	75,21%	4.219	0	4.219	0	
PARQUE SAN ANTONIO, S.A.	100,00%	2.706	0	0	100,00%	2.706	0	2.706	0	
PLAYA SALINAS, S.A.	49,00%	3.374	0	0	49,00%	3.374	(3)	3.371	(3)	
PT. SOL MELIÁ INDONESIA	90,00%	76	0	0	90,00%	76	0	76	0	
PUNTA ELENA, S.A.	0,00%	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	
REALIZACIONES TURÍSTICAS, S.A.	98,77%	42.154	12	0	98,77%	42.166	0	42.166	12	
SECURISOL, S.A.	100,00%	66	0	0	100,00%	66	0	66	0	
SIERRA PARIMA S.A. (A)	51,00%	4.986	0	0	51,00%	4.986	0	4.986	0	
SOL GROUP B.V.	100,00%	607	0	0	100,00%	607	0	607	0	
SOL HOTELES U.K.	100,00%	715	0	0	100,00%	715	(715)	(0)	(715)	
SOL MANINVEST B.V.	100,00%	2.831	0	0	100,00%	2.831	0	2.831	0	
SOL MELIÁ BULGARIA, S.A.	0,00%	0	15	0	60,00%	15	0	15	15	
SOL MELIÁ DEUTCHLAND GMBH	100,00%	36.914	0	0	100,00%	36.914	(14.386)	22.528	(14.386)	
SOL MELIÁ EUROPE B.V.	100,00%	1.500	0	0	100,00%	1.500	0	1.500	0	
SOL MELIÁ FRANCE, SAS	100,00%	49.801	0	0	100,00%	49.801	(0)	49.801	(0)	
SOL MELIÁ FRIBOURG, S.A.	100,00%	65	0	0	100,00%	65	0	65	0	
SOL MELIÁ GREECE HOTELS AND TOURS	0,00%	0	60	0	100,00%	60	0	60	60	
SOL MELIÁ INVESTMENT, N.V.	100,00%	66.370	0	0	100,00%	66.370	0	66.370	0	
SOL MELIÁ HOT. MANAG. SHANGHAI CO	100,00%	81	0	0	100,00%	81	0	81	0	
SOL MELIÁ LUXEMBOURG, S.à.r.l	0,00%	0	206	0	100,00%	206	0	206	206	
SOL MELIÁ SUISSE, S.A.	100,00%	6.781	0	0	100,00%	6.781	(5.599)	1.182	(5.599)	
SOL MELIÁ TRAVEL, S.A.	100,00%	14.286	0	0	100,00%	14.286	(13.249)	1.037	(13.249)	
SOL MELIÁ V.C. PUERTO RICO CORP.	100,00%	4.090	4.212	0	100,00%	8.302	0	8.302	4.212	
TENERIFE SOL, S.A.	50,00%	1.386	0	0	50,00%	1.386	0	1.386	0	
TRYP MEDITERRANEE	85,40%	407	0	0	85,40%	407	(407)	0	(407)	
TOTAL		653.003	5.483	(7.566)		650.920	(65.557)	585.363	(67.640)	
Desembolsos ptes sobre acciones										
							(305)	(305)	0	
TOTAL		653.003	5.483	(7.566)		650.920	(65.862)	585.058	(67.640)	



2. - Participaciones en Empresas Asociadas

La situación patrimonial al 31 de diciembre de 2009, obtenida de las cuentas anuales suministradas por las respectivas sociedades, es la siguiente:

(En Miles de euros)

SOCIEDAD	% Partic.	INFORMACION CONTABLE			Valor teórico Contable	Valor Inversión	Provisión	Valor Neto
		Capital	Reservas	Resultado				
ALTAVISTA HOTELERA, S.L. (J.V)	40,00%	35.990	2.137	(7.977)	12.060	16.097	0	16.097
APARTHOTEL BOSQUE, S.A.	25,00%	1.659	4.164	27	1.463	1.352	0	1.352
COLON VERONA, S.A. (J.V)	50,00%	15.000	(2.289)	(5.634)	3.539	7.500	0	7.500
CTA. PARTICIP. PROMO. PLAYA BLANCA	0,00%	17.548	(4.625)	1.057	0	4.846	0	4.846
DETUR PANAMÁ, S.A.	32,72%	9.790	(10.943)	(1.109)	(740)	4.406	(1.512)	2.894
HANTISOL RESORTS, S.A.	33,33%	61	(13)	0	16	20	0	20
HELLENIC HOTEL MANAGEMENT, S.A.	40,00%	586	(775)	0	(76)	245	(245)	0
MONGAMENDA, S.L.	50,00%	3	(58)	(466)	(261)	3.220	0	3.220
NEXPROM, S.A.	17,50%	4.591	9.577	307	2.533	1.081	0	1.081
NYESA MELIÁ ZARAGOZA S.L. (J.V)	50,00%	4	(1.322)	(3.290)	(2.304)	2	0	2
PROMEDRO, S.A.	20,00%	1.635	(45)	(8)	316	327	0	327
TURISMO DE INVIERNO, S.L.	20,80%	677	4.500	1.339	1.355	1.335	0	1.335
TOTAL		87.544	308	(15.754)	17.902	40.431	(1.757)	38.674

(JV) Corresponden a negocios conjuntos.

Los movimientos registrados durante el ejercicio son los siguientes:

(En Miles de euros)

SOCIEDAD	% Partic. 31/12/2008	Participación 31/12/2008	Altas Traspasos	Bajas Traspasos	% Partic. 31/12/2009	Participación 31/12/2009	Valor neto 31/12/2009	Movimientos
HAVANA SOL RESTAURACIÓN XXI,	50,00%	31	0	(31)	0,00%	0	0	(31)
MONGAMENDA, S.L.	0,00%	0	3.219	0	50,00%	3.219	3.219	3.219
NYESA MELIÁ ZARAGOZA, S.L.	0,00%	0	2	0	50,00%	2	2	2
PUNTA ELENA, S.L.	50,00%	903	0	(903)	0,00%	0	0	(903)
SOL HOTI PORTUGAL HOTELS, LTC	45,00%	11	0	(11)	0,00%	0	0	(11)
TOTAL		15.973	4.290	(945)		19.318	19.318	3.345

Estas sociedades no cotizan en Bolsa.

En el anexo II de las presentes cuentas anuales se incluye la información sobre participaciones en empresas asociadas, indicando participaciones directas e indirectas, actividad y país donde se ejerce la misma.

No se efectúan correcciones por deterioro en aquellas sociedades que presentan plusvalías latentes en función de la previsión favorable de sus resultados y del valor realizable de su activo neto.

No se dota provisión de la participación de Detur Panamá, S.A., por existir saldos a cobrar de dicha sociedad que ya han sido dotados.

Los principales movimientos de este epígrafe han sido los siguientes:

La Sociedad ha:

- Adquirido participación de la sociedad, Mongamenda, S.L.
- Traspasado sus participaciones de Havana Sol Restauración XXI, y Punta Elena, S.L., a empresa del grupo.
- Desembolsado la suscripción de ampliación capital de la sociedad Altavista Hotelera, S.L.
- Traspasado su participación de Nyesa Meliá Zaragoza, S.A. de empresas de grupo a asociada.

-Sol Meliá, S.A., participa en 50% de los derechos económicos que corresponden a Consulting de Franquicias, S.L., por su participación en el capital social de Promociones Playa Blanca, S.A. de C.V.

Movimientos al 31 de diciembre de 2008:

(En Miles de euros)

SOCIEDAD	% Partic. 01/01/2008	Participación 01/01/2008	Altas Traspasos	Bajos Traspasos	% Partic. 31/12/2008	Participación 31/12/2008	Provisiones 31/12/2008	Valor neto 31/12/2008	Movimientos
APARTHOTEL BOSQUE, S.A.	25,00%	1.352	0	0	25,00%	1.352	0	1.352	0
CTA. PARTICIP. PROMO. PLAYA BLANCA	16,50%	4.846	0	0	16,50%	4.846	0	4.846	0
DETUR PANAMA, S.A.	32,72%	4.406	0	0	32,72%	4.406	(1.511)	2.895	-1.511
HANTISOL RESORTS, S.A.	33,33%	20	0	0	33,33%	20	0	20	0
HAVANA SOL RESTAURACION XXI, S.L.	50,00%	31	0	0	50,00%	31	0	31	0
HELLENIC HOTEL MANAGEMENT, S.A.	40,00%	244	0	0	40,00%	244	(245)	-1	-24
NEXPROM, S.A.	17,57%	1.081	0	0	17,57%	1.081	0	1.081	0
PUNTA ELENA, S.A.	50,00%	903	0	0	50,00%	903	(738)	165	-738
PROMEDRO, S.A.	20,00%	328	0	0	20,00%	328	0	328	0
SOL HOTTI PORTUGAL HOTELS LTD.	45,00%	11	0	0	45,00%	11	0	11	0
TURISMO DE INVIERNO, S.L.	20,20%	1.124	211	0	20,80%	1.335	0	1.335	211
LUXURY LIFESTYLE HOTELS, S.L.	50,00%	62	0	(62)	0,00%	0	0	0	-62
COLÓN VERONA (JV)	50,00%	0	7.500	0	50,00%	7.500	0	7.500	7.500
ALTAVISTA HOTELERA	40,00%	0	15.028	0	40,00%	15.028	0	15.028	15.028
TOTAL		14.408	22.738	(62)		37.085	(2.494)	34.591	20.183
Desembolsos ptes sobre acciones									
TOTAL		14.408	22.738	(62)		37.085	(2.494)	34.591	20.183

3. Cartera de Valores a largo plazo

La situación patrimonial al 31 de diciembre de 2009, obtenida de las cuentas anuales suministradas por las respectivas sociedades, es la siguiente:

(En Miles de euros)

SOCIEDAD	% Partic.	INFORMACION CONTABLE			Valor teórico Contable	Valor inversión
		Capital	Reservas	Resultado		
AGUAS T (*)	0,00%	0	0	0	0	3
FOMENTO DEL DES.TUR. DE FUERTEVENTURA (*)	5,26%	3	0	0	0	3
FUNDACIÓN EMPRESA Y CRECIMIENTO (*)	4,19%	192	1.119	0	55	331
HOROTEL, S.A. (*)	12,40%	3.780	70	0	477	301
HOTELERA SANCTI PETRI, S.A.	19,50%	13.510	(1.599)	(54)	2.312	2.634
INVERSIONES HOTELERAS LOS CABOS, S.A. (*)	15,00%	39.093	(1.286)	0	5.671	3.306
INVER. HOT. PLAYA DEL DUQUE, S.A. (*)	5,00%	2.582	69.731	0	3.616	2.682
INVER. TURÍSTICAS CASASBELLAS, S.A. (*)	13,74%	47.464	1.075	0	6.669	6.519
LANZAROTE 6, S.A.	5,40%	38.271	(13.301)	(1.517)	1.266	1.982
MALLORCA HANDLING, S.A. (*)	0,01%	0	0	0	0	0
ORGESA HOLDING N.V. (*)	16,30%	213	1.982	0	358	7
P.T. SURLAYALA ANINDITA INTERNACIONAL	16,52%	6.647	(5.867)	4.946	946	9.015
PORT CAMBRILS INVERSIONS, S.A.	10,00%	6.000	610	6	662	980
VALLE YAMURI, S.A. (*)	15,00%	4.329	(1.654)	0	401	346
TOTAL		162.084	50.880	3.381	22.433	28.109
Pérdidas por deterioro						(3.667)
TOTAL		162.084	50.880	3.381	22.433	24.442

(*) No se dispone de balances al 31 de diciembre de 2009 de estas sociedades.

Los movimientos registrados durante el ejercicio son los siguientes:

(En Miles de euros)

SOCIEDAD	% Partic. 31/12/2008	Participación 31/12/2008	Altas Traspasos	% Partic. 31/12/2009	Participación 31/12/2009	Movimientos
AGUAS T	0,00%	0	3	0,00%	3	3
FUNDACIÓN EMPRESA Y CRECIMIENTO	4,19%	310	21	4,19%	331	21
TOTAL		310	24		334	24

Estas sociedades no cotizan en Bolsa.



En el anexo II de las presentes cuentas anuales se incluye la información sobre participaciones en cartera de valores indicando participaciones directas e indirectas, actividad y país donde se ejerce la misma.

No se efectúan correcciones por deterioro en aquellas sociedades que presentan plusvalías latentes en función de la previsión favorable de sus resultados y del valor realizable de su activo neto.

La Sociedad ha:

- Incorporado el alta de Aguas T, como consecuencia de la fusión de Parque San Antonio, S.A. (ver nota 1).
- Realizado aportación a la Fundación Empresa y Crecimiento.

Movimientos al 31 de diciembre de 2008:

(En Miles de euros)

SOCIEDAD	% Partic. 01/01/2008	Participación 01/01/2008	Altas Traspasos	Bajas Traspasos	% Partic. 31/12/2008	Participación 31/12/2008	Movimientos
FOMENTO DEL DES. TUR. DE FUERTEVENTURA	5,26%	3	0	0	0	3	0
FUNDACION EMPRESA Y CRECIMIENTO	4,19%	288	21	0	0	309	21
HOROTEL, S.A.	12,40%	301	0	0	0	301	0
HOTELERA SANCTI PETRI, S.A.	19,50%	2.634	0	0	0	2.634	0
INVERS.HOT.LOS CABOS, S.A.	15,00%	3.306	0	0	0	3.306	0
INVER.HOT.PLAYA DEL DUQUE, S.A.	5,00%	2.682	0	0	0	2.682	0
INVER.TURÍSTICAS CASASBELLAS, S.A.	13,74%	6.519	0	0	0	6.519	0
LANZAROTE 6, S.A.	5,40%	1.983	0	0	0	1.983	0
MALLORCA HANDLING, S.A.	0,01%	0	0	0	0	0	0
ORGESA HOLDING N.V.	14,17%	7	0	0	0	7	0
P.T.SURLAYALA ANINDITA	16,52%	9.015	0	0	0	9.015	0
PORT CAMBRILS INVERSIONS, S.A.	10,00%	980	0	0	0	980	0
VALLE YAMURI, S.A.	15,00%	346	0	0	0	346	0
TOTAL		28.064	21	0	1	28.085	21
Pérdidas por deterioro						(3.667)	
TOTAL		28.064	21	0	1	24.418	21

4. Provisión inmovilizaciones financieras

Los movimientos registrados durante el ejercicio son los siguientes:

(En Miles de euros)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2008	DOTACIONES	TRASPASOS	BAJAS	SALDO AL 31/12/2009
Provisiones participaciones en empresas del grupo	(65.557)	0	(737)	14.952	(51.342)
Provisiones participaciones en empresas asociadas	(2.494)	0	737	0	(1.757)
Provisiones cartera de valores a largo plazo	(3.667)	0	0	0	(3.667)
Provisiones créditos a largo plazo	(6.231)	0	1.650	0	(4.581)
TOTAL	(77.949)	0	1.650	14.952	(61.347)

Situación al 31 de diciembre de 2008:

(En Miles de euros)

CONCEPTO	SALDO AL 01/01/2008	DOTACIONES	APLICACIONES	BAJAS	SALDO AL 31/12/2008
Provisiones participaciones en empresas del grupo	(70.090)	(4.276)	8.809	0	(65.557)
Provisiones participaciones en empresas asociadas	(2.555)	0	0	61	(2.494)
Provisiones cartera de valores a largo plazo	(3.667)	0	0	0	(3.667)
Provisiones créditos a largo plazo	(6.231)	0	0	0	(6.231)
TOTAL	(82.543)	(4.276)	8.809	61	(77.949)

b) Activos Financieros

1. Créditos

a. Empresas del grupo y asociadas

Su detalle y movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

SOCIEDAD DEL GRUPO	VTO.	TIPO INTERES	DIVISA	(En Miles de euros)			
				PENDIENTE 31/12/2008	INCREMENTOS / TRASPASOS	REDUCCIONES / TRASPASOS	PENDIENTE 31/12/2009
ALCAJAN XXI, S.L.	01-09-2010	EURIBOR+1%	EUR	37.364	0	37.364	
ALCAJAN XXI, S.L.	15-06-2016	EURIBOR+1%	EUR	59.020	0	59.020	
CALIMAREST, S.L.	SIN VTO.	EURIBOR+2%	EUR	0	756	0	756
CARBOTELS DE MÉXICO,S.A. de C.V.	SIN VTO.	SIN INTERES	EUR	437	0	0	437
COMP.TUNIS.GEST.HOT.	SIN VTO.	SIN INTERES	EUR	924	0	0	924
COM. PROPIETARIOS MELIA SOL Y NIEVE	SIN VTO.	EURIBOR+2%	EUR	0	23.182	60	23.122
CORPORACIÓN HOT.HISP.MEX.	31-12-2013	LIBOR+1%	USD	6.188	2.789	203	8.774
DESARROLLADORA DEL NORTE	31-12-2015	LIBOR+1%	USD	23.630	1.971	2.644	22.957
DOMINIOS COMPARTIDOS S.	SIN VTO.	EURIBOR+2%	EUR	1.287	2.510	0	3.797
HOGARES BATLE, S.A.	22-12-2011	EURIBOR+1%	EUR	0	700	0	700
HOTELES MELIA, S.L.	SIN VTO.	SIN INTERES	EUR	0	13	0	13
HOTELES PARADISUS XXI, S.L.	SIN VTO.	SIN INTERES	EUR	0	13	0	13
HOTELES SOL, S.L.	SIN VTO.	SIN INTERES	EUR	0	13	0	13
HOTELES SOL MELIA, S.L.	SIN VTO.	SIN INTERES	EUR	0	1.636	0	1.636
HOTELES TRYP S.L.	SIN VTO.	SIN INTERES	EUR	0	13	0	13
IMPULSE HOTEL DEVELOPEMENT, B.V.	31-07-2015	EURIBOR+1%	EUR	22.416	0	3.113	19.303
INMOTEL INVERSIONES ITALIA, S.R.L.	15-04-2015	EURIBOR+1%	EUR	8.020	0	494	7.526
INVERSIONES INMOBILIARIAS, IAR.	SIN VTO.	SIN INTERES	EUR	903	0	0	903
LIFESTAR HOT. ESPAÑA, S.L.	SIN VTO.	SIN INTERES	EUR	273	0	273	
LOMONDO, LTD.	31-12-2012	EURIBOR+1%	EUR	3.234	0	2.753	481
MELIA BRASIL ADMINISTRACAO	23-11-2014	LIBOR+1%	USD	29.628	1.015	361	30.282
MELIÁ INVERS AMERICANAS, N.V.	10-11-2013	EURIBOR+1%	EUR	24.605	0	24.605	
NYESA MELIA ZARAGOZA, S.L.	01/01/2011	SIN INTERES	EUR	1.248	0	1.248	
NYESA MELIA ZARAGOZA, S.L.	01/01/2011	EURIBOR+2%	EUR	3.250	0	3.250	
PRODIGIOS INTERACTIVOS	SIN VTO.	EURIBOR+2%	EUR	0	26.373	0	26.373
PRODIGIOS INTERACTIVOS	SIN VTO.	EURIBOR+2%	USD	0	631	0	631
S.M. VACAT. CLUB ESPAÑA	31-12-2018	EURIBOR UN MES +0,75%	EUR	2.227	510	513	2.224
SIERRA PARIMA, S.L.	31-12-2011	LIBOR+1%	USD	692	66	11	747
SOL GROUP CORPORATION	31-12-2013	LIBOR+1%	USD	355	16	5	366
SOL GROUP, B.V.	01-01-2011	EURIBOR+1%	EUR	726	42	0	768
SOL MELIA FRANCE, S.A.	31-12-2010	EURIBOR+1%	EUR	7.000	0	7.000	
SOL MELIA FUNDING	31-12-2018	LIBOR UN MES +0,75%	USD	7.244	1.496	735	8.005
SOL MELIA ITALIA SRL	SIN VTO.	SIN INTERES	EUR	1.298	0	1.298	
SOL MELIA LUXEMBOURG	31-12-2012	EURIBOR+2%	EUR	0	710	0	710
SOL MELIÁ VC PUERTO RICO	08-07-2013	LIBOR+1%	USD	3.168	6.718	171	9.716
Total				245.138	71.173	145.121	171.190

SOCIEDAD ASOCIADA	VTO.	TIPO INTERES	DIVISA	(En Miles de euros)			
				PENDIENTE 31/12/2008	INCREMENTOS / TRASPASOS	REDUCCIONES / TRASPASOS	PENDIENTE 31/12/2009
ALTAVISTA HOTELERA	SIN VTO.	EURIBOR+2%	EUR	0	3.602	0	3.602
COLON VERONA	28-11-2014	EURIBOR+2%	EUR	6.141	11.859	0	18.000
COLON VERONA	SIN VTO.	EURIBOR+2%	EUR	0	6.439	0	6.439
DETUR PANAMÁ, S.A.	SIN VTO.	SIN INTERES	EUR	438	0	0	438
HAVANA SOL RESTAURACIÓN	SIN VTO.	SIN INTERES	EUR	806	0	806	
INV. HOTELERAS LA JAQUITA	SIN VTO.	EURIBOR+2%	EUR	12.457	2.756	12.457	2.756
NYESA MELIA ZARAGOZA, S.L.	01/01/2011	SIN INTERES	EUR	0	1.248	0	1.248
NYESA MELIA ZARAGOZA, S.L.	01/01/2011	EURIBOR+2%	EUR	0	3.250	0	3.250
NYESA MELIA ZARAGOZA, S.L.	SIN VTO.	EURIBOR+2%	EUR	0	2.951	0	2.951
Total				19.842	32.106	13.263	38.685
TOTAL				264.980	103.278	158.384	209.874

Todos estos préstamos tienen como finalidad la adquisición de activos (hoteles) y financiación de actividades propias del negocio hotelero.



Situación al 31 de diciembre de 2008:

(En Miles de euros)

SOCIEDAD	VTO.	TIPO INTERES	DIVISA	PENDIENTE 01/01/2008	INCREMENTOS / TRASPASOS	REDUCCIONES / TRASPASOS	PENDIENTE 31/12/2008
SOL MELIA FRANCE, S.A.	31-12-2010	EURIBOR+1%	EUR	10.000	0	3.000	7.000
LOMONDO, LTD	31-12-2012	EURIBOR+1%	EUR	10.702	0	7.468	3.234
DESARROLLADORA DEL NORTE	31-12-2015	LIBOR+1%	USD	65.309	3.460	45.139	23.630
INMOTEL INVERSIONES ITALIA	15-04-2010	EURIBOR+1%	EUR	6.116	1.904	0	8.020
SOL GROUP, B.V.	01-01-2011	EURIBOR+1%	EUR	691	35	0	726
NYESA MELIA ZARAGOZA, S.L.	07-12-2010	SIN INTERES	EUR	1.248	0	0	1.248
NYESA MELIA ZARAGOZA, S.L.	07-11-2010	SIN INTERES	EUR	3.250	0	0	3.250
ALCAJAN XXI, S.L.	01-09-2010	EURIBOR+1%	EUR	35.289	2.075	0	37.364
ALCAJAN XXI, S.L.	15-06-2016	EURIBOR+1%	EUR	55.548	3.472	0	59.020
MELIA BRASIL ADMINISTRAÇÃO	23-11-2014	LIBOR+1%	USD	24.666	4.962	0	29.628
INVERSIONES INMOBILIARIAS, IAR	SIN VTO.	SIN INTERES	EUR	903	0	0	903
HOTEL CONVENTO DE EXTRAMADURA	SIN VTO.	SIN INTERES	EUR	2.267	0	2.267	0
SIERRA PARIMA, S.L.	31-12-2011	LIBOR+1%	USD	664	28	0	692
CARIBOTELS DE MÉXICO, S.A. de C.V.	SIN VTO.	SIN INTERES	EUR	444	0	7	437
COMP.TUNIS.GEST.HOT.	SIN VTO.	SIN INTERES	EUR	924	0	0	924
CORPORACIÓN HOT.HISP.MEX.	31-12-2013	LIBOR+1%	USD	0	6.188	0	6.188
DOMINIOS COMPARTIDOS S.	SIN VTO.	SIN INTERES	EUR	0	1.287	0	1.287
IMPULSE HOT.DEVELOPEMENT	31-07-2015	EURIBOR+1%	EUR	0	22.416	0	22.416
LIFESTAR HOT. ESPAÑA SL	SIN VTO.	SIN INTERES	EUR	0	273	0	273
MELIÁ INVERS.AMERICANAS	18-11-2013	EURIBOR+1%	EUR	0	51.342	26.737	24.605
S.M. VACAT. CLUB ESPAÑA	31-12-2018	EURIBOR UN MES +0,75%	EUR	1.396	3.199	2.368	2.227
SOL GROUP CORPORATION	31-12-2013	LIBOR+1%	USD	0	355	0	355
SOL MELIA FUNDING	31-12-2018	LIBOR UN MES +0,75%	USD	5.993	13.540	12.289	7.244
SOL MELIA ITALIA SRL	SIN VTO.	SIN INTERES	EUR	0	1.298	0	1.298
SOL MELIÁ VC PUERTO RICO	08-07-2013	LIBOR+1%	USD	0	3.168	0	3.168
Total				225.410	119.002	99.275	245.138

(En Miles de euros)

SOCIEDAD ASOCIADA	VTO.	TIPO INTERES	DIVISA	PENDIENTE 01/01/2008	INCREMENTOS / TRASPASOS	REDUCCIONES / TRASPASOS	PENDIENTE 31/12/2008
DETUR PANAMÁ, S.A.	SIN VTO.	SIN INTERES	EUR	438	0	0	438
HAVANA SOL RESTAURACIÓN	SIN VTO.	SIN INTERES	EUR	806	0	0	806
INV. HOTELERAS LA JAQUITA	SIN VTO.	6,076%	EUR	0	12.457	0	12.457
COLON VERONA	SIN VTO.	6,076%	EUR	0	6.141	0	6.141
Total				1.244	18.598	0	19.842
TOTAL				226.654	137.600	99.275	264.980

2. Otros Créditos

El detalle y movimientos son los siguientes:

(En Miles de euros)

SOCIEDAD	VTO.	TIPO INTERES	DIVISA	PENDIENTE 31/12/2008	INCREMENTOS / TRASPASOS	REDUCCIONES / TRASPASOS	PENDIENTE 31/12/2009
Hoteles Cibeles, S.A.	-	SIN INTERES	EUR	285	0	120	165
B. Reserva Rep. Dominicana	-	SIN INTERES	USD	8.519	0	79	8.440
Promociones Financieras Turísticas	-	SIN INTERES	EUR	1.700	0	100	1.600
Hotelera Sancti Petri	31-12-2011	EURIBOR+1.5%	EUR	1.135	416	0	1.551
Resorts Advantage, LTD	31-10-2010	LIBOR-1,75%	USD	0	331	331	0
TOTAL				11.639	747	630	11.756
Provisión	-	-	EUR	(6.231)	0	(1.650)	(4.581)
TOTAL				5.408	747	(1.020)	7.175

Los préstamos concedidos a la sociedad Hoteles Cibeles, S.A. propietaria de hotel en gestión, tiene como destino la financiación en inversiones de inmovilizado.

El préstamo concedido a la sociedad Promociones Financieras Turísticas, S.A., tiene como destino la financiación de sus actividades mercantiles.

El préstamo del Banco de Reserva República Dominicana, tiene su origen en el aval prestado a Hoteles Nacionales del Este ante la entidad Banco Santander, (véase nota 8.c 10).

El préstamo de Hotelera Sancti Petri, tiene como destino la financiación de sus actividades mercantiles.

La Sociedad tiene dotada una provisión de 4,5 millones de euros para posibles insolvencias.

Situación al 31 de diciembre de 2008:

(En Miles de euros)

SOCIEDAD	VTO.	TIPO INTERES	DIVISA	PENDIENTE 01/01/2008	INCREMENTOS / TRASPASOS	REDUCCIONES / TRASPASOS	PENDIENTE 31/12/2008
Hoteles Cibeles, S.A.	-	SIN INTERES	EUR	405	0	120	285
B. Reserva Rep. Dominicana	-	SIN INTERES	USD	8.290	229	0	8.519
Promociones Financieras Turísticas	-	SIN INTERES	EUR	2.000	0	300	1.700
Hotelera Sancti Petri	31-12-2010	EURIBOR+1.5%	EUR	0	1.135	0	1.135
TOTAL				10.695	1.364	420	11.639
Provisión	-	-	EUR	(6.231)	0	0	(6.231)
TOTAL				4.464	1.364	420	5.408

3. *Otros Activos Financieros*

Los movimientos registrados durante el ejercicio son los siguientes:

(En Miles de euros)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2008	INCREMENTOS	REDUCCIONES	SALDO AL 31/12/2009
Depósitos y Fianzas constituidos				
Fianzas Alquiler Hoteles	5.936	3.293	1.483	7.746
Fianzas Varias	2.823	97	68	2.852
Depósitos Varios	94	16	0	110
TOTAL	8.853	3.406	1.551	10.708

El saldo de fianzas corresponde, principalmente, a rentas de alquileres de hoteles garantizados mediante pagarés aceptados (véase nota 8.c 4).

El saldo de fianzas varias corresponde principalmente a una fianza concedida para una construcción de un hotel en Roma.

Situación al 31 de diciembre de 2008:

(En Miles de euros)

CONCEPTO	SALDO AL 01/01/2008	INCREMENTOS	REDUCCIONES	TRASPASOS	SALDO AL 31/12/2008
Depósitos y Fianzas constituidos					
Fianzas Alquiler Hoteles	6.456	517	1.037	0	5.936
Fianzas Varias	2.765	109	51	0	2.823
Depósitos Varios	682	13	0	601	94
Total	9.903	639	1.088	601	8.853
Otros activos Financieros					
BBVA Depósito	9.581	0	9.581	0	0
Total	9.581	0	9.581	0	0
TOTAL	19.484	639	10.669	601	8.853

4. *Activos por impuestos diferidos*

El detalle es el siguiente (ver nota 14.b):

(En Miles de euros)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2009	SALDO AL 31/12/2008	SALDOS FUSIÓN
Activos por Impuestos diferidos	56.532	64.814	167
TOTAL	56.532	64.814	167



5. Deudores

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

CONCEPTO	(En Miles de euros)		
	SALDO AL 31/12/2009	SALDO AL 31/12/2008	SALDOS FUSIÓN
Cientes			
Cientes de Hoteles	17.067	17.623	331
Cientes Corporativo	20.854	9.089	0
Efectos Comerciales a Cobrar	2.747	2.299	0
Cientes Dudoso Cobro	7.047	7.000	104
Deterioro de valor operaciones comerciales	(15.335)	(14.848)	(191)
Total	32.380	21.163	244
Empresas del grupo y asociadas			
Cientes Empresas del Grupo	15.771	15.292	494
Cientes Empresas Asociadas	7.277	5.582	84
Deterioro de valor, ctos. Ciales. emp.gr/asoc	(5.469)	(5.647)	0
Total	17.579	15.227	578
Deudores varios			
Deudores	6.781	3.948	5
Total	6.781	3.948	5
Personal			
Anticipos Personal	491	364	0
Total	491	364	0
Administraciones públicas			
H.P: Deudora por I.V.A	3.803	5.853	853
H.P: Deudora por varios	1.372	862	0
Retenciones y pagos a cuenta	1.268	1.273	0
Total	6.443	7.988	853
TOTAL	63.674	48.690	1.680

Sol Meliá S.A. tiene formalizado un contrato de titulización de activos comerciales con las entidades Explorer Funding Limited y Bank of America, a través del cual cede periódicamente sin recurso las cuentas de clientes por cobrar de las unidades hoteleras cobrando anticipadamente parte de las mismas. A 31 de diciembre de 2009 el total del saldo cedido por parte de la Sociedad asciende a 33 millones de euros, el vencimiento de esta operación de titulización es el 15 de enero de 2010.

Sol Meliá, S.A. a través de estos contratos cede créditos de sociedades filiales y se consideran sin recurso.

6. Inversiones en Empresas del grupo y Asociadas

CONCEPTO	(En Miles de euros)	
	SALDO AL 31/12/2009	SALDO AL 31/12/2008
Créditos a Empresas del Grupo	10.697	7.096
Cuentas Corrientes Empresas del Grupo	69.088	95.640
Cuentas Corrientes Empresas Asociadas	695	3.029
TOTAL	80.480	105.765

El detalle de los saldos más significativos es el siguiente:

CONCEPTO	(En Miles de euros)
	SALDO AL 31/12/2009
Cuentas corrientes empresas del grupo	
IMPULSE HOTEL DEVELOPMENT B.V.	7.075
REALIZACIONES TURISTICAS, S.A.	15.639
SMVC DOMINICANA	5.040
SOL MELIA VACATION CLUB ESPAÑA, S.L.	17.408
SMVC PUERTO RICO	15.566
SMVC PANAMA	790
TRYP MEDITERRANEE	4.259
VACACION CLUB SERVICES INC	928
OTRAS SOCIEDADES	2.383
TOTAL	69.088
Cuentas corrientes empresas asociadas	
MONGAMENDA, S.L.	143
TRAVEL DINAMYC SOLUTIONS, S.A.	542
OTRAS SOCIEDADES	10
TOTAL	695

Situación al 31 de diciembre de 2008:

(En Miles de euros)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2008
Cuentas corrientes empresas del grupo	
COM. PROP. MELIA SOL Y NIEVE	14.087
HOTEL SOL MELIA, S.A.	5.942
IMPULSE HOTEL DEVELOPMENT B.V.	7.075
PRODIGIOS INTERACTIVOS, S.A.	21.855
SMVC DOMINICANA	2.340
SMVC MEXICO, S.A. DE C.V.	8.677
SMVC PUERTO RICO	11.889
TRYP MEDITERRANEE	4.378
VACACION CLUB SERVICES INC	3.190
OTRAS SOCIEDADES	16.204
TOTAL	95.639

7. Inversiones Financieras Temporales

El detalle del ejercicio es el siguiente:

(En Miles de euros)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2009	SALDO AL 31/12/2008
<u>Cartera de valores a corto plazo</u>		
Otros valores	31	26
Total	31	26
<u>Otros créditos</u>		
Intereses de créditos	1	1
Créditos a corto plazo	228	333
Total	229	334
<u>Depósitos y fianzas</u>		
Dividendos a cobrar	45	0
Otras Cuentas Corrientes	2.653	2.010
Fianzas varias	2.245	3.203
Total	4.943	5.213
TOTAL	5.203	5.573

El saldo de fianzas corresponde, principalmente, a rentas de alquileres de hoteles garantizados mediante pagarés aceptados.

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle es el siguiente

(En Miles de euros)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2009	SALDO AL 31/12/2008	SALDOS FUSIÓN
Efectivo	17.817	70.253	268
Otros activos líquidos equivalentes	137.878	21.439	0
TOTAL	155.695	91.692	268

Los activos líquidos equivalentes al efectivo corresponden a depósitos a corto plazo, que comprenden periodos entre un día y tres meses dependiendo de las necesidades de tesorería de la Sociedad.

c) Pasivos Financieros

1. Deudas con Entidades de Crédito

El detalle es el siguiente

<i>(En Miles de euros)</i>	2009			2008			
	VTOS. A CORTO PLAZO	VTOS. A LARGO PLAZO	TOTAL	<i>(En Miles de euros)</i>	VTOS. A CORTO PLAZO	VTOS. A LARGO PLAZO	TOTAL
Préstamos bancarios	136.965	482.178	619.143	Préstamos bancarios	109.762	486.798	596.560
Préstamos hipotecarios	17.017	167.541	184.558	Préstamos hipotecarios	14.251	166.220	180.471
Pólizas de crédito	65.821	0	65.821	Pólizas de crédito	129.468	22.234	150.702
Leasing	20.590	14.165	34.755	Leasing	25.910	31.040	56.950
Intereses	7.004	10.230	17.234	Intereses	12.948	9.471	22.419
Pagares descontados	1.802	0	1.802	Pagares descontados	1.335	0	1.335
TOTAL	249.199	674.114	923.313	TOTAL	292.673	715.763	1.008.436



El límite máximo de las pólizas de crédito es de 220,5 millones de euros.

La Sociedad se compromete, para determinados préstamos bancarios, a mantener unos indicadores financieros, que al cierre del presente ejercicio se cumplen.

El detalle de vencimientos por años es el siguiente:

<i>(En Miles de euros)</i>	
VENCIMIENTO	IMPORTE
2010	249.199
2011	234.194
2012	164.727
2013	113.564
2014	45.574
2015 y siguientes	116.055
TOTAL	923.313

El tipo medio devengado por los anteriores préstamos, pólizas y leasing asciende a 3,38%.

2. Otras deudas por arrendamiento financieros

La Sociedad explota en régimen de arrendamiento 55 hoteles, de los que 17 han sido clasificados como arrendamiento financiero con la entrada en vigor del nuevo plan general contable, que indica que un arrendamiento será clasificado como financiero cuando el plazo del mismo cubra la mayor parte de la vida económica del activo (incluso cuando la propiedad del activo no vaya a ser transferida al final de la operación). A fecha de transición, se ha reconocido el valor correspondiente a los edificios alquilados, correspondiente al valor presente de los pagos mínimos descontados a una tasa del 6,50%, manteniendo como arrendamiento operativo la parte correspondiente a los terrenos en los que se ubican esos hoteles.

Los 17 hoteles clasificados como arrendamiento financiero derivan de contratos que Sol Meliá, S.A. mantiene con la sociedad Equity Inmuebles S.L., con una duración de 75 años y que fueron firmados en el ejercicio 1999.

	<i>(En Miles de euros)</i>			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Pagos mínimos arrendamientos financieros	10.655	42.620	628.639	681.914
Valor actual pagos mínimos de los arrendamientos financieros	(*) 10.005	34.274	116.730	161.009

(*) Incluyen el valor actual de los intereses de los arrendamientos financieros que se devengarán en 2010 por un importe de 9.816 € miles.

El total de los pagos mínimos por los arrendamientos clasificados como financieros a cierre de 2009, asciende a 681,9 millones de euros, correspondientes a 66 anualidades y cuyo valor actual asciende a 161 millones de euros, importe reflejado en balance como deuda por arrendamientos financieros.

3. Pasivos por Derivados Financieros

Enmarcados dentro de las políticas de gestión del riesgo de tipo de interés, la Sociedad al cierre del ejercicio tiene contratadas cinco permutas financieras (swaps) de tipos de interés, cuyas condiciones cumplen con los requisitos para ser calificados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, por lo que las variaciones en el valor razonable de los mismos se imputan directamente en el patrimonio neto de la Sociedad.

Las partidas cubiertas mediante estas operaciones de cobertura se refieren a una parte de la financiación a tipo de interés variable en euros. Mediante estos instrumentos financieros se intercambian los tipos de interés de forma que la Sociedad recibe del banco un tipo de interés variable (Euribor) a cambio de un pago de interés fijo para el mismo nominal. El tipo de interés variable

recibido por el derivado compensa el pago de intereses de la financiación objeto de la cobertura. El resultado final es un pago de interés fijo en la financiación cubierta.

A cierre del ejercicio 2009, estos instrumentos financieros derivados han sido valorados por importe de 6.089 miles de euros. Para la determinación de estos valores razonables se han utilizado técnicas de valoración de descuento de los flujos de caja, en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés del Euro según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

El detalle es el siguiente:

CONCEPTO	<i>(En Miles de euros)</i>	
	VTOS. A CORTO PLAZO	VTOS. A LARGO PLAZO
Derivados financieros	1.014	5.075
TOTAL	1.014	5.075

4. Otros Pasivos Financieros a largo plazo

CONCEPTO	<i>(En Miles de euros)</i>	
	SALDO AL 31/12/2009	SALDO AL 31/12/2008
Otros Pasivos		
Equity Linked Swap	0	81.950
Total	0	81.950
Efectos a pagar a l.p.		
Efectos a pagar	4.357	3.895
Total	4.357	3.895
Otras deudas		
Prestamos a largo plazo		
Deudas a largo plazo	6.941	683
Total	6.941	683
Fianzas y depósitos recibidos		
Fianzas recibidas en Hoteles	858	890
Total	858	890
TOTAL	12.156	87.418

El detalle de vencimientos por años es el siguiente:

VENCIMIENTO	<i>(En Miles de euros)</i>	
	IMPORTE	
2011	3.447	
2012	2.125	
2013	1.805	
2014 y siguientes	4.779	
TOTAL	12.156	

Durante el ejercicio se ha traspasado a corto plazo el saldo del Equity Linked Swap de vencimiento 25 de diciembre de 2010 (ver nota 8 c.8).

El saldo de efectos a pagar corresponde principalmente a pagarés emitidos a varias sociedades propietarias de Hoteles en régimen de alquiler, en garantía de pago de las rentas (véase nota 8 b 3).

El saldo de las deudas a largo plazo está formado, principalmente por el aplazamiento de pago de los intereses a pagar con motivo de la Ecotasa y el pago aplazado de la compra de 50% de las participaciones de la sociedad Mongamenda, S.L.



5. Obligaciones y otros valores negociables

El 18 de diciembre de 2009, Sol Meliá, S.A., realizó una colocación de bonos privada entre inversores del Deutsche Bank, Calyon y Natixis, por un total de 200 millones de euros, con las siguientes características:

	<i>Cifras en euros</i>	
Importe de la Emisión	€ 200.000.000	
Nominal del Bono:	€ 50.000	
Vencimiento:	5 años	
Rango de la Deuda:	Senior Unsecured Convertible Notes	
Precio de la Emisión:	100%	
Fecha de la Emisión:	18 de Diciembre de 2009	
Fecha de Vencimiento:	18 de Diciembre de 2014	
Cupón:	5,00%	
Precio de Canje:	€ 7,93	
Prima de Conversión:	30%	
Ratio de Conversión:	6.303,18 acciones por Bono	
Precio de amortización:	100%	
Rendimiento del Bono a vencimiento:	5,00%	
Posibilidad de cancelación del Emisor:	A partir del 2 de enero 2013 (Sujeto a barrera del 130% – 10,31)	
Máximo de Acciones a emitir:	25.212.732	
El saldo a 31 de Diciembre de 2009 es el siguiente:		
Principal de la emisión	€ 200.000.000	
Componente de patrimonio	€ 33.933.080	
Valor actualizado neto componente de pasivo a 31/12/2009	€ 162.689.948	LARGO PLAZO
Interés devengado	€ 383.562	CORTO PLAZO

Sol Meliá, S.A. tiene firmado un contrato de préstamo de títulos con Deutsche Bank AG de hasta 10 millones de acciones de la autocartera con vencimiento 9 de enero de 2015, de las cuales Deutsche Bank ha dispuesto de su totalidad al 31 de diciembre de 2009. Este préstamo se encuentra remunerado al 0,6%.

Para completar los 10 millones de acciones de autocartera, Sol Meliá, S.A. ha firmado con el accionista de control un contrato de préstamo de títulos, por el cual, dicho accionista ha prestado 2,9 millones de acciones de Sol Meliá, S.A. Este préstamo se encuentra remunerado al 0,6%.

6. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas

(En Miles de euros)

ENTIDAD	VTOS. A CORTO PLAZO	VTOS. A LARGO PLAZO	TOTAL VTOS.	YTO.	TIPO DE INTERES	DIVISA
Empresas del Grupo						
APARTOTEL S.A.	1.803	0	1.803	-	-	EUR
CASINO TAMARINDOS, S.A.U.	2.773	0	2.773	-	-	EUR
COMP. TUNISIENNE DE GESTION HOTELIERE	457	0	457	-	-	EUR
DESARROLLOS SOL S.A.	183	0	183	-	-	EUR
DORPAN, S.L.	491	0	491	-	-	EUR
HAVANA SOL RESTAURACION XXI, S.A.	140	0	140	-	-	EUR
MELIA INTERNACIONAL HOTELS	8.625	0	8.625	-	-	EUR
MOTELES ANDALUCES S.A.	5.115	0	5.115	-	-	EUR
OPERADORA COSTARISOL	577	0	577	-	-	USD
PUNTA ELENA, S.L.	1.711	0	1.711	-	-	EUR
SOL MELIA DEUTSCHLAND	12.176	0	12.176	-	-	EUR
SOL MELIA FUNDING	59.284	0	59.284	-	-	USD
SOL MELIA ITALIA, S.R.L.	768	0	768	-	-	EUR
SOL MELIA VACATION NETWORK ESPAÑA, S.L	236	0	236	-	-	EUR
TENERIFE SOL, S.A	1.315	21.568	22.882	-	-	EUR
OTRAS SOCIEDADES	643	0	643	-	-	EUR
MARSERV, B.V.	116	4.476	4.592	31/12/2012	EURIBOR+1,25%	EUR
SOL MANINVEST N.V.	15	704	719	31/12/2014	EURIBOR+1,5%	EUR
SOL MELIA EUROPE, B.V.	0	103.663	103.663	30/06/2012	7,92375%	EUR
SOL MELIA EUROPE, B.V.	3	2.885	2.888	01/01/2013	EURIBOR+1%	EUR
SOL MELIA FRIBOURG, S. A.	729	26.754	27.483	31/10/2011	LIBOR+1%	USD
SOL MELIA INVERSIONES AMERICANAS	89	16.010	16.099	31/12/2012	EURIBOR+1,50%	EUR
SOL MELIA SUISSE, S.A.	1.020	0	1.020	31/07/2010	LIBOR+1,50%	CHF
HOTELES SOL INTERNACIONAL	0	42.428	42.428	31/12/2013	SIN INTERESES	EUR
Total	98.268	218.488	316.756			
Empresas Asociadas						
APARTOTEL BOSQUE	1.016	0	1.016	31/03/2010	FDO+1,50%	EUR
TRAVEL DINAMYC SOLUTIONS	17.111	0	17.111	23/06/2010	EURIBOR+1,50%	EUR
OTRAS SOCIEDADES	51	0	51	-	-	EUR
Total	18.177	0	18.177			
TOTAL	116.445	218.488	334.933			

El detalle de vencimientos por años es el siguiente:

(En Miles de euros)

VENCIMIENTO	IMPORTE
2010	116.445
2011	26.754
2012	124.149
2013	45.313
2014	22.272
TOTAL	334.933

Sol Meliá, S.A., ha suscrito diferentes contratos de cesión de créditos con Sol Meliá Funding y Sol Meliá Vacation Club España, S.L., a través de las cuales ha adquirido carteras de créditos de Vacation Club.

La Sociedad tiene contratados acuerdos, por los créditos adquiridos de Sol Meliá Funding y de Sol Meliá Vacation Club España, S.L., con diferentes entidades financieras, cuyo importe pendiente al cierre del ejercicio es de 171,6 millones de euros, y cuyos vencimientos se realizarán entre los ejercicios 2010 y 2019.

La totalidad de estas operaciones o contratos de cesión de créditos han sido considerados como "Sin Recurso" por entender, los administradores, que se transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a los derechos de cobro de clientes hoteleros y de tiempo compartido. Mediante la cesión de estos créditos, Sol Meliá, S.A. cede en su totalidad los siguientes riesgos y derechos:

- Derechos de cobro
- Riesgo de Insolvencia
- Diferencial cambiario de cobros



El saldo con Meliá Internacional Hotels, S.A. tiene su origen, principalmente, en operaciones comerciales y por financiación recibida para la adquisición de la cartera de Inversiones Latino América 2000, S.L. y no está remunerado.

El saldo con Sol Meliá Europe, B.V., corresponde a dos préstamos concedidos por importe de 106,5 millones de euros.

El saldo con Sol Meliá Fribourg, S.A., corresponde a un préstamo concedido por importe de 38,1 millones de dólares.

El saldo con Hoteles Sol Internacional, S.A. corresponde a la adquisición de las participaciones en filiales y no está remunerado.

Sol Meliá, S.A. ante sus filiales actúa como gestor de fondos de tesorería, tanto en recepción de fondos excedentes, como para financiar a las filiales donde su tesorería es deficitaria.

Situación al 31 de diciembre de 2008:

(En Miles de euros)

ENTIDAD	VTOS. A CORTO PLAZO	VTOS. A LARGO PLAZO	TOTAL VTOS.	VTOS.	TIPO DE INTERES	DIVISA
Empresas del Grupo						
ALCAJAN XXI, S.L.	2.676	0	2.676	-	-	EUR
ALEXANDER LX.ER,S.A.	104	0	104	-	-	EUR
APARTOTEL S.A.	2.089	0	2.089	-	-	EUR
BISOL VALLARTA S.A. DE C.V.	163	0	163	-	-	USD
CALA FORMENTOR SA DE CV (CANCUN)	23	0	23	-	-	USD
CASINO TAMARINDOS, S.A.U.	3.862	0	3.862	-	-	EUR
CREDIT CONTROL RIESGOS, S.L.	747	0	747	-	-	EUR
DESARROLLOS SOL S.A.	2.220	0	2.220	-	-	USD
DORPAN, S.L.	125	0	125	-	-	EUR
GEST.HOT.TURISTICA MESOL, S.A.	44	0	44	-	-	EUR
HOTEL BELLVER, S.A.	1.160	0	1.160	-	-	EUR
HOTEL COLBERT SAS	131	0	131	-	-	EUR
HOTEL CONVENTO DE EXTREMADURA, S.A.	1.611	0	1.611	-	-	EUR
HOTEL DE SAXE SAS	107	0	107	-	-	EUR
HÔTEL MADELEINE PALACE S.A.S (Vend	357	0	357	-	-	EUR
HÔTEL ROYAL ALMA, S. A. S.	234	0	234	-	-	EUR
MELIA INTERNACIONAL HOTELS	8.762	0	8.762	-	-	EUR
MOTELÉS ANDALUCES S.A.	5.141	0	5.141	-	-	EUR
NYESA MELIA ZARAGOZA, S.L.	213	0	213	-	-	EUR
OPERADORA COSTARISOL	585	0	585	-	-	USD
PARQUE SAN ANTONIO, S.A.	1.376	0	1.376	-	-	EUR
PLAYA SALINAS S.A	9.417	0	9.417	-	-	EUR
REALIZACIONES TURISTICAS S.A.	8.273	0	8.273	-	-	EUR
SOL MELIA DEUTSCHLAND	8.765	0	8.765	-	-	EUR
SOL MELIA FUNDING	82.470	0	82.470	-	-	USD
SOL MELIA TRAVEL, S.A.	1.088	0	1.088	-	-	EUR
SOL MELIA VACATION CLUB ESPAÑA, S.L	4.001	0	4.001	-	-	EUR
TENERIFE SOL, S.A	21.568	0	21.568	-	-	EUR
TRYP BLANCHE FONTAINE SAS	147	0	147	-	-	EUR
TRYP FRANÇOIS SAS	273	0	273	-	-	EUR
OTRAS SOCIEDADES	129	0	129	-	-	EUR
SOL MELIA EUROPE, B.V.	0	102.459	102.459	30/06/2012	7,92375%	EUR
SOL MELIA EUROPE, B.V.	219	2.400	2.619	01/01/2013	EURIBOR+1%	EUR
SOL MELIA FRIBOURG, S. A.	1.699	19.474	21.172	31/10/2011	LIBOR+1%	USD
HOTELES SOL INTERNACIONAL		42.428	42.428	31/12/2013	SIN INTERESES	EUR
Total	169.780	166.760	336.540			
Empresas Asociadas						
OTRAS SOCIEDADES	110	0	110	-	-	EUR
PUNTA ELENA, S.L.	96	0	96	-	-	EUR
Total	206	0	206			
TOTAL	169.986	166.760	336.746			

7. Pasivos por Impuesto Diferido

(En Miles de euros)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2009	SALDO AL 31/12/2008
Subvenciones no reintegrables	658	685
Operaciones de arrendamiento financiero	36.430	38.782
Ventas acogidas a dif. Reinversión	6.260	6.423
Revalorización y actualización valor solares	40.545	41.420
Otras deudas	0	4.444
TOTAL	83.893	91.754

El detalle de vencimientos por años es el siguiente:

(En Miles de euros)

VENCIMIENTO	IMPORTE
2010	727
2011	1.206
2012	1.782
2013	2.378
2014	2.976
2015 y siguientes	74.824
TOTAL	83.893

Los impuestos diferidos tienen su origen en las diferencias temporales relativas al diferente tratamiento contable y fiscal de los contratos de arrendamiento financiero y por los beneficios fiscales por reinversión de beneficios extraordinarios obtenidos en la transmisión de elementos patrimoniales (véase nota 14).

Adicionalmente también se hallan registrados los impuestos diferidos como consecuencia de las diferencias entre valores contables y fiscales de los elementos revalorizados en los procesos de fusión llevados a cabo por la Sociedad (véase nota 14).

8. Deudas a Corto Plazo

El detalle es el siguiente:

(En Miles de euros)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2009	SALDO AL 31/12/2008	SALDOS FUSIÓN
Deudas por efectos a pagar	5.132	7.541	0
Otras deudas	109.840	22.651	6
Dividendo activo	0	4	0
Otras cuentas corrientes	1.874	837	60
Partidas pendientes de aplic	(23)	(102)	(2)
Fianzas y depósitos recibido:	272	639	0
TOTAL	117.095	31.570	64

Sol Meliá, S.A. firmó el 26 de junio de 2007 con una entidad bancaria un contrato de Equity Linked Swap, a través del cual, la entidad financiera adquirió 5 millones de acciones de Sol Meliá, S.A. La Sociedad pagará el Euribor más 51 puntos básicos sobre el importe de las acciones adquiridas. La adquisición de estas acciones fue completada por la entidad bancaria el 25 de septiembre de 2007 a un precio medio de 16,39 euros por acción.

Dicho instrumento financiero se reclasifica a la línea de Otras deudas a corto plazo, comprometiéndose la Sociedad a liquidarlo físicamente mediante la compra a vencimiento del activo subyacente. El vencimiento de esta operación es el 25 de diciembre de 2010.

El valor razonable del instrumento hasta la fecha de modificación, se ha determinado mediante el método de valoración binomial.



9. Acreeedores Comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2009	(En Miles de euros)	
		SALDO AL 31/12/2008	SALDOS FUSIÓN
Proveedores			
Deudas por compras o prestación de servicios	5.605	6.014	133
Deudas por efectos a pagar	10.922	7.834	0
Total	16.527	13.848	133
Proveedores, empresas del grupo y asociadas			
Proveedores, empresas del grupo	1.880	1.281	353
Proveedores, empresas asociadas	463	117	47
Total	2.343	1.398	400
Acreeedores varios			
Deudas por compras o prestación de servicios	24.260	26.857	1.052
Deudas por efectos a pagar	19.429	9.596	5
Total	43.689	36.453	1.057
Remuneraciones ptes. de pago			
Nóminas, Pagas Extras	18.563	17.954	250
Total	18.563	17.954	250
Administraciones públicas			
H.P. Acreedora por IVA	2	65	59
H.P. Acreedora por IGIC	0	187	29
I.R.P.F.	2.293	2.587	58
Retenciones practicadas	169	123	0
Hacienda Pública Varios	366	14	0
Ayuntamientos Tasas, Cánones	377	264	0
I.V.A.	10	14	0
I.B.I.	478	1.159	0
I.A.E.	345	377	0
Ecotasa	1.119	0	0
Seguridad Social	4.174	4.355	109
Total	9.333	9.145	255
Anticipos de clientes			
Anticipos recibidos por pedidos	6.046	8.324	116
Total	6.046	8.324	116
TOTAL	96.501	87.122	2.211

10. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Los avales, depósitos y fianzas mantenidos por garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes se detallan a continuación:

SOL MELIÁ, S.A. garantiza por cuenta de Sol Meliá Deutschland, GMBH, y a través de avales bancarios, el alquiler de ocho hoteles en Alemania por un importe de 10 millones de euros.

SOL MELIÁ, S.A. garantiza mediante avales bancarios el pago por liquidaciones fiscales por importe de 6,9 millones de euros.

SOL MELIÁ, S.A. garantiza varias operaciones por cuenta de sus filiales y a través de avales bancarios, por importe de 19,3 millones de euros.

SOL MELIÁ, S.A. garantiza mediante avales bancarios a favor de las propietarias de los diferentes hoteles, el pago de los alquileres por un importe de 34 millones de euros.

SOL MELIÁ, S.A. garantiza mediante avales bancarios a favor de Profitur, S.A., los resultados mínimos de explotación anual del hotel de su propiedad, por un importe de 3,1 millones de euros.

SOL MELIÁ, S.A. es garante solidario por operaciones de Leasing y Factoring por cuenta de sus filiales, por un importe de 23 millones de euros.

SOL MELIÁ, S.A. garantiza a través de aval bancario, la toma de posesión en alquiler de un edificio, destinado a aparcamientos y locales comerciales situado en Barcelona por importe de 0,7 millones de euros.

SOL MELIÁ, S.A. garantiza varias operaciones a través de avales bancarios y por conceptos varios, por importe de 5,6 millones de euros.

SOL MELIÁ, S.A. garantiza el pago de un dividendo fijo anual del 7,80% de la emisión de participaciones preferentes por importe de 107 millones de euros realizados por su filial Sol Meliá Finance, Ltd.

SOL MELIÁ, S.A. es avalista de Detur Panamá, S.A. propietaria del Hotel Meliá Panamá Canal, ante la entidad Caja de Ahorros de Baleares, en un 58,06% de un préstamo de 9 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2009 el importe avalado asciende a 3,8 millones de dólares.

SOL MELIÁ, S.A., como avalista de Hoteles Nacionales del Este ante la entidad Banco Santander de dos préstamos concedidos por importe de 10 y 5 millones de dólares respectivamente, inició junto con el Banco citado, el proceso de reclamación del importe adeudado. Dicho proceso se inició contra las entidades que resultaron adjudicatarias en subasta judicial de los inmuebles del antiguo Meliá Juan Dolio. La acción judicial se basa en la sentencia de adjudicación del inmueble, los acuerdos suscritos en su día por el Banco Santander con dichos adjudicatarios (las entidades bancarias Banco de Reservas y Banco del Progreso) y la propia legislación dominicana. Las dos entidades reclamadas son solventes, siendo una de ellas, Banco Nacional de Reserva. Junto con la demanda se presentó solicitud de medidas cautelares por las que se pedía el embargo retentivo sobre el doble del importe total de la deuda a cada uno de los bancos deudores.

SOL MELIÁ, S.A. y Banco Santander obtuvieron sentencia favorable de la Corte de Apelación del Distrito Nacional en fecha 22 de febrero de 2008, que condenó al Banco del Progreso y al Banco de Reservas al pago equivalente en pesos dominicanos de 10 millones de dólares y referencia de tipo de cambio año 2001, más un doce por ciento (12%) anual correspondiente a los intereses moratorios a partir del día 1 de agosto de 2001. Esta sentencia ha sido recurrida en casación por los bancos y se encuentra actualmente pendiente de fallo en la Cámara Civil de la Suprema Corte de Justicia. La Suprema Corte, según indican los abogados locales, tardará todavía uno o dos años. De rechazarse el recurso, la sentencia de la Corte de Apelación se podrá ejecutar y Sol Meliá podrá cobrar los importes ya indicados más arriba. La Suprema Corte de Justicia ha ordenado la suspensión de la ejecución de la sentencia de la Corte de Apelación; y al mismo tiempo, ha fijado como garantía, una fianza de 167 millones de pesos dominicanos, que ya ha sido depositada por los bancos.

SOL MELIÁ, S.A. es garante de Lomondo LTD (Empresa del Grupo) por un préstamo que tiene formalizado ante entidades bancarias, cuya deuda al 31 de diciembre de 2009 asciende a 16,9 millones de libras esterlinas.

SOL MELIÁ, S.A. garantiza mediante aval corporativo la renta de un hotel en Alemania por importe de 7 millones de euros.

SOL MELIÁ, S.A. es fiador de los préstamos del Instituto de Crédito Oficial (ICO) que el BBVA mantiene con las sociedades de su grupo Realizaciones Turísticas, S.A., Tenerife Sol, S.A. y Sol Meliá Vacation Club España, S.A., por un importe total de 6 millones de euros.

SOL MELIÁ, S.A. garantiza ante La Caixa, operaciones de confirming de la sociedad Altavista Hotelera, S.A., por importe de 1,4 millones de euros.

SOL MELIÁ, S.A. garantiza una póliza de crédito de la sociedad Travel Dynamic Solutions, S.A., ante La Caixa, por importe de 0,8 millones de euros.

NOTA (9) POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipos de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Sol Meliá S.A. a través de la gestión realizada trata de minimizar los efectos adversos que los mismos pudieran producir sobre sus estados financieros.



Las políticas llevadas a cabo por el Sol Meliá, S.A. cubren entre otros los siguientes riesgos:

a) Riesgo de tipo de interés

Sol Meliá, S.A. refleja en sus estados financieros determinadas partidas que soportan intereses fijos y variables. La estructura de la deuda al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente. Estos importes no incluyen los intereses a pagar.

CONCEPTO	<i>(En Miles de euros)</i>		
	Interés fijo	Interés variable	TOTAL
PRESTAMOS BANCARIOS	271.614	347.528	619.142
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	88.572	95.986	184.558
PÓLIZAS DE CRÉDITO	0	65.821	65.821
LEASING	0	34.755	34.755
PAGARES DESCONTADOS	1.802	0	1.802
TOTAL	361.988	544.090	906.078

Las deudas a tipo de interés variable están referenciadas básicamente al Euribor.

A 31 de Diciembre de 2009, Sol Meliá, S.A. tiene contratados varios swaps de tipos de interés, calificados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

La sensibilidad en miles de euros del resultado de los ejercicios 2009 y ante variaciones (en puntos básicos) de los tipos de interés es la siguiente:

Variación	2009
+ 25	(1.922)
- 25	1.922

El anterior análisis de sensibilidad se ha efectuado suponiendo un incremento/disminución medio a lo largo de todo el ejercicio en los puntos básicos indicados en la tabla. Para dicho cálculo se ha tenido en cuenta el efecto de los swaps de tipos de interés.

b) Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades de Sol Meliá, S.A.

La política de liquidez seguida por Sol Meliá, S.A. asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda emitida.

En este sentido la Sociedad entiende que el Fondo de Maniobra negativo que presenta el Balance de Situación esta cubierto por las políticas implementadas y en concreto por la renegociación de muchas de las pólizas de crédito cuyo vencimiento es a corto y medio plazo. Durante el periodo de formulación de estas cuentas anuales, Sol Meliá S.A. ha renovado pólizas que tenían vencimiento en dicho periodo por un total de 32 millones de euros.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado del fallo de una contraparte (cliente, proveedor o entidad financiera) está atenuado por las políticas seguidas por la Sociedad en cuanto a diversificación de la cartera de clientes, mercados emisores, la vigilancia de concentraciones y un control exhaustivo de la deuda en todo momento. Adicionalmente en algunos casos la Sociedad emplea otros instrumentos financieros que permiten reducir el riesgo de crédito como son las cesiones de créditos (titularizaciones) así como operaciones de factoring sin recurso.

La Sociedad tiene establecidos periodos de crédito que oscilan entre 21 y 90 días siendo el periodo medio de cobro de los créditos de aproximadamente 62 días. La antigüedad a cierre de ejercicio es:

(millones de euros)	2009	%	2008	%
Menor a 90 días	20,5	64%	4,6	22%
Superior a 90 y menor a 180	8,6	27%	15,0	71%
Superior a 180 y menor a 360	3,1	10%	1,5	7%
TOTAL	32,3	100%	21,2	100%

En la tabla anterior no se incluyen los clientes inmobiliarios, debido a que son contratos realizados a lo largo de los últimos dos años y que tienen un cuadro de cobro/pago establecido. Aquellos clientes que tienen un saldo superior a 360 días han sido debidamente provisionados.

Los saldos de antigüedad menor de 90 días, no consideran el importe de cesiones de crédito con Bank of America detallados en la nota 8 b 4.

d) Riesgo de tipo de cambio

Las oscilaciones en las partidas de las divisas en las que están instrumentadas las deudas y se realizan las compras/ventas, frente a la moneda de contabilización, pueden tener un impacto sobre el resultado del ejercicio.

Las siguientes partidas pueden verse afectadas por el riesgo de tipo de cambio:

- Deuda denominada en moneda distinta a la moneda local de la Sociedad.
- Cobros y pagos por suministros, servicios o inversiones en monedas distintas a la local.

En este sentido Sol Meliá, S.A. está expuesta al riesgo de tipo de cambio fundamentalmente por las transacciones de deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del grupo y asociadas (ver nota 15.j).

NOTA (10) EXISTENCIAS

El detalle es el siguiente:

EXISTENCIAS	COSTE PROMEDIO	PROVISIONES	<i>(En miles de euros)</i>		
			Valor neto 31/12/2009	SALDOS FUSIÓN	Valor Neto al 31/12/2008
Mercaderías	258	(247)	11	12	275
Materias Primas	2.442	0	2.442	48	2.819
Combustible	301	0	301	6	382
Repuestos	738	0	738	4	794
Materiales Diversos	2.439	0	2.439	45	2.573
Material de Oficina	759	0	759	14	843
Solares	2.339	(844)	1.495	0	145
Anticipos a Proveedores	488	0	488	0	1.481
TOTAL	9.763	(1.091)	8.673	129	9.312

La Sociedad no tiene compromisos firmes de compra ni de venta ni existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias.

La Sociedad incluye en este epígrafe de existencias varios solares sin interés turístico, disponible para su venta, por un valor total de 1,4 millones de euros.

La Sociedad ha realizado durante el ejercicio, compras de materias primas a Carma S. XXI, S.A. sociedad relacionada por importe de 14,2 millones de euros.



NOTA (11) FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

a) Capital Social

(En Miles de euros)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2008	ADICIONES	DISMINUCIONES	TRASPASOS	SALDO AL 31/12/2009
Capital Suscrito	36.955	0	0	0	36.955
Prima de Emisión	758.380	0	0	(2.862)	755.518
Reserva Legal	7.391	0	0	0	7.391
Patrimonio Neto por emisión instrum. Financiero	0	33.933	0	0	33.933
Reserva de Revalorización 7/96	35.474	0	0	0	35.474
Reservas para acciones de la Sdad.dominante	48.409	0	0	2.862	51.271
Reserva Voluntaria	28.433	0	(11.049)	0	17.384
Reservas Inversiones en Canarias	14.351	0	0	0	14.351
Otras Reservas	1.260	(1.027)	0	0	233
Reservas de Conversión	2.756	408	0	0	3.164
Acciones y particip.en patrimonio propias	(102.759)	(9.275)	6.411	0	(105.623)
Reservas de transición PGC08	69.564	0	0	0	69.564
Resultados negativos ejer.anteriores	(383.924)	0	0	(22.170)	(406.094)
Resultado del Ejercicio 2008	(22.170)	0	0	22.170	0
Resultado del Ejercicio 2009	0	(48.900)	0	0	(48.900)
Operaciones de cobertura	(1.165)	0	(3.097)	0	(4.263)
Subvenciones y donaciones y legados recibidas	1.598	0	(63)	0	1.535
TOTAL	494.553	(24.860)	(7.799)	0	461.894

El capital social está representado por 184.776.777 acciones al portador de 0,2 euros de nominal, numeradas del 1 al 184.776.777, ambos inclusive, totalmente suscrito y desembolsado.

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos y están admitidas a cotización oficial a excepción de las acciones propias.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 3 de junio de 2008 autorizó al Consejo de Administración de la Sociedad para acordar la ampliación de capital social de la Sociedad, sin previa consulta a la Junta General de Accionistas, hasta un importe máximo de dieciocho millones cuatrocientos setenta y siete mil seiscientos setenta y siete euros (18.477.677,- euros), pudiendo ejercitar dicha facultad, dentro del importe indicado, en una o varias veces, decidiendo en cada caso su oportunidad o conveniencia, así como la cuantía y condiciones que estime oportunos, dentro de un plazo máximo de cinco años a contar desde el día de la celebración de dicha Junta.

Al 31 de diciembre de 2009, el porcentaje de derechos de voto que ostentan los principales accionistas con participación directa e indirecta de la Sociedad son los siguientes:

ACCIONISTA	% PARTICIPACIÓN
Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.	26,50
Hoteles Mallorquines Asociados, S.L.	16,42
Hoteles Mallorquines Agrupados, S.L.	13,90
Majorcan Hotels Luxembourg, S.A.R.L.	6,25
Caja de Ahorros del Mediterráneo	6,01
Resto (menos del 5% individual)	30,92
TOTAL	100,00

b) Reserva de Revalorización R.D.L. 7/1996, de 7 de junio

Esta reserva es consecuencia de las operaciones de actualización de valor del inmovilizado inmaterial y material practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3 %.

El detalle del saldo de la reserva de revalorización es el siguiente:

CONCEPTO	(En Miles de euros)	
	TOTAL	
Revalorización del Inmovilizado material	36.571	
Gravamen fiscal- 3% sobre revalorización	(1.097)	
TOTAL RESERVA DE REVALORIZACIÓN	35.474	

Esta reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el capital social de la Sociedad y a partir del 31 de diciembre del 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización) a reservas de libre disposición. El saldo de la reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante venta o amortización total de los elementos actualizados.

c) Prima de emisión

La disminución de la prima de emisión durante el ejercicio es consecuencia de la afectación de una parte de esta reserva a la dotación de la reserva para acciones propias.

d) Reserva Legal

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Reservas para acciones de la sociedad dominante

Es una reserva indisponible creada por la adquisición de acciones propias, de acuerdo con la legislación mercantil española.

El detalle del epígrafe de acciones propias es el siguiente:

CONCEPTO	ACCIONES	(En Miles de euros)	
		PRECIO MEDIO	SALDO AL 31/12/2009
Saldo al 31/12/2008*	12.152.868	8,46	102.759
Adquisiciones	1.737.542	5,34	9.275
Enajenaciones	1.292.316	4,96	6.411
TOTAL	12.598.094	8,38	105.623

Al 31 de diciembre de 2009 el total de acciones propias representa el 4,11% del capital social, en cualquier caso la autocartera no superará el límite del 10% según lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

El saldo de acciones propias al 31 de diciembre de 2009, incluye 5 millones de acciones de un instrumento financiero (ver nota 8.c.8), y un préstamo de 7,1 millones de títulos con Deutsche Bank (ver nota 8 c.5), por lo que el número de acciones en poder de la Sociedad es de 498.094.

Las acciones propias en poder de la Sociedad se encuentran valoradas por su precio de adquisición.

A efectos comparativos los movimientos del ejercicio 2008 fueron los siguientes:

CONCEPTO	ACCIONES	(En Miles de euros)	
		PRECIO MEDIO	SALDO AL 31/12/2008
Saldo al 01/01/2008	6.017.581	6,98	41.995
Adquisiciones *	8.866.374	8,77	77.760
Enajenaciones	2.731.087	6,22	16.996
TOTAL	12.152.868	8,46	102.759



**Las adquisiciones del ejercicio 2008 incluyeron un instrumento financiero de vencimiento 2010. Estas acciones no se tienen en cuenta para el cálculo del % total de las acciones propias en poder de la Sociedad..*

f) Reservas Voluntarias

Son de libre disposición, después de compensar pérdidas. La disminución del ejercicio, corresponde a la distribución de dividendos por importe de 11 millones de euros (0,051 euros por acción), aprobada según acuerdo de la Junta General de Acciones de fecha 02 de junio de 2009.

g) Reserva Ley 19/1994 Reinversión en Canarias

Esta reserva es indisponible ya que se crea con el compromiso por parte de la Sociedad de invertir en activos ubicados en las Islas Canarias, en el plazo de 3 años para activos fijos nuevos, un importe equivalente al de la mencionada reserva de inversión en Canarias Ley 19/94 (véase nota 14).

h) Reservas de conversión

Dicha reserva corresponde a la incorporación del balance del establecimiento permanente Sol Meliá Túnez.

i) Reservas transición

Reserva creada para la adaptación a la nueva normativa contable que incluye las diferencias de criterios y normas contables aplicados según el Nuevo Plan General Contable.

Situación al 31 de diciembre de 2008:

CONCEPTO	(En Miles de euros)				SALDO AL 31/12/2008
	SALDO AL 01/01/2008	ADICIONES	DISMINUCIONES	TRASPASOS	
Capital Suscrito	36.955	0	0	0	36.955
Prima de Emisión	764.795	0	0	(6.414)	758.380
Reserva Legal	7.391	0	0	0	7.391
Reserva de Revalorización 7/96	36.831	0	0	(1.357)	35.474
Reservas para acciones de la Sdad.domir	41.995	0	0	6.414	48.409
Reserva Voluntaria	18.735	0	0	9.698	28.433
Reservas Inversiones en Canarias	14.351	0	0	0	14.351
Otras Reservas	1.260	0	0	0	1.260
Reservas de Conversión	2.359	397	0	0	2.756
Acciones y particip.en patrimonio propias	(41.995)	(77.760)	16.996	0	(102.759)
Reservas de transición PGC08	69.564	0	0	0	69.564
Resultados negativos ejer.anteriores	(385.055)	0	0	1.131	(383.924)
Resultado del Ejercicio 2007	41.679	0	0	(41.679)	0
Resultado del Ejercicio 2008	0	(22.170)	0	0	(22.170)
Dividendos	0	0	(32.207)	32.207	0
Operaciones de cobertura	0	(1.165)	0	0	(1.165)
Subvenciones y donaciones y legados re	1.671	0	(73)	0	1.598
TOTAL	610.535	(100.698)	(15.284)	(0)	494.553

NOTA (12) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El balance de situación incluye un saldo de 18 millones de euros en concepto de provisiones para riesgos y gastos. Tal y como se indica en la nota 4 de la memoria, se registran en esta rúbrica las obligaciones mantenidas por la Sociedad con su personal, así como las provisiones registradas para cubrir los diferentes riesgos y contingencias con origen en las operaciones desarrolladas, de los compromisos adquiridos y garantías prestadas a favor de empresas del grupo y terceros, riesgos por litigios y reclamaciones legales así como posibles pasivos derivados de las distintas interpretaciones a que se sujeta la normativa legal vigente.

El movimiento del ejercicio de provisiones para riesgos y gastos es el siguiente:

CONCEPTO	(En Miles de euros)			
	SALDO AL 31/12/2008	ALTAS	BAJAS	SALDO AL 31/12/2009
Provisiones para premios de jubilación, vinculación y obligaciones con el personal	5.593	3.483	(2.859)	6.217
Otras provisiones				
Impuestos y organismos oficiales	4.312	0	(321)	3.991
Responsabilidades	8.763	0	(954)	7.809
Total	13.075	0	(1.275)	11.800
TOTAL	18.668	3.483	(4.134)	18.017

Situación al 31 de diciembre de 2008:

CONCEPTO	(En Miles de euros)			
	SALDO AL 01/01/2008	ALTAS	BAJAS	SALDO AL 31/12/2008
Provisiones para premios de jubilación, vinculación y obligaciones con el personal	6.395	337	(1.139)	5.593
Otras provisiones				
Impuestos y organismos oficiales	4.216	96	0	4.312
Responsabilidades	11.706	518	(3.461)	8.763
Total	15.922	614	(3.461)	13.075
TOTAL	22.317	951	(4.600)	18.668

En cuanto a los compromisos estipulados en convenios colectivos supra-empresariales, se ha realizado durante el ejercicio 2009 un estudio actuarial para valorar los servicios pasados, tal y como se expone en la nota 4.i de la memoria, que se ha estimado en 7,4 millones de euros. El importe de los compromisos exteriorizados en cumplimiento de la legislación vigente asciende a 1,2 millones de euros.

La evaluación de dichos compromisos se ha realizado de acuerdo con las hipótesis actuariales del modelo de rotación propio de Sol Meliá, S.A. aplicando el método de cálculo conocido como Crédito unitario proyectado e hipótesis demográficas correspondientes a las tablas ERM/F2000p, utilizando un tipo de capitalización del 5,04%, un incremento salarial del 1,00%, más hipótesis de rotación entre un 3,26% y un 8,37% previsible de empleados y una edad media de jubilación de 64 años.

Asimismo, el capítulo de provisiones para riesgos y gastos incluye el saldo de provisiones para impuestos de ejercicios anteriores que se encuentran en fase de recurso o resolución, así como provisiones para contenciosos con organismos públicos de carácter urbanístico judicial.

En el capítulo de provisiones por responsabilidades, los movimientos del ejercicio han sido: regularización saldo por importe de 321 miles de euros, del hotel Tryp Macarena, baja por fusión de fondos propios negativos de la sociedad Lifestar Hoteles España, S.L. por importe de 470 miles de euros, adicionalmente durante el ejercicio se han aplicado y actualizado las provisiones por contratos onerosos de acuerdo al plan financiero establecido por importe de 150 miles de euros, correspondientes a un hotel en Túnez. La provisión cubre la diferencia de los desembolsos comprometidos y los flujos esperados de los contratos de 3 hoteles en España.

NOTA (13) SUBVENCIONES RECIBIDAS

Las subvenciones en capital corresponden principalmente a subvenciones para financiar compras del inmovilizado material, habiéndose recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por un total de 63 mil euros, cuyo movimiento del ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	(En Miles de euros)		
	SALDO AL 31/12/2008	TRASLADOS A RESULTADOS	SALDO AL 31/12/2009
Subvención de capital	1.598	(63)	1.535
TOTAL	1.598	(63)	1.535



Situación al 31 de diciembre de 2008:

CONCEPTO	<i>(En Miles de euros)</i>			
	SALDO AL 01/01/2008	TRASLADOS A RESULTADOS	BAJAS / TRASPASOS	SALDO AL 31/12/2008
Subvención de capital	1.671	91	18	1.598
TOTAL	1.671	91	18	1.598

NOTA (14) SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. Por tanto, la Sociedad se encuentra abierta a inspección para los impuestos y ejercicios siguientes:

CONCEPTO	AÑOS
Sociedades	2005-2008
I.V.A	2006-2009
I.G.I.C	2006-2009
I.R.P.F.	2006-2009

La Sociedad viene presentando las declaraciones por estos impuestos en plazo, los administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas de los años abiertos a inspección.

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 30% sobre la base imponible.

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales es el siguiente:

ACTIVOS-PASIVOS FISCALES	<i>(En Miles de euros)</i>	
	SALDO AL 31/12/2009	SALDO AL 31/12/2008
Activos impuestos		
Activos impuestos diferidos	56.532	64.814
Activos por impuesto corriente	1.268	1.273
Total	57.800	66.087
Admón Públicas deudoras		
H. P. Deudora por IGIC	703	0
H. P. Deudora por IVA	3.084	5.853
H. P. Deudores varios	1.388	862
Total	5.175	6.716
Total activos	62.975	72.803
Pasivos impuestos		
Pasivos impuestos diferidos	83.893	87.310
Total	83.893	87.310
Administraciones públicas acreedoras		
H. P. Acreedora por IVA	2	65
H. P. Acreedora por IGIC	0	187
H. P. Acreedora por IRPF	2.464	2.710
H. P. Varios	2.684	1.814
Org SS. Acreedores	4.173	4.355
H. P. Acreedora por IVA pdte.facturar	10	14
H. P. Acreedora por IGIC pdte.facturar	0	0
Total	9.333	9.145
Total pasivos	93.226	96.455

La Sociedad tributa bajo el régimen de consolidación fiscal siendo la sociedad dominante del grupo consolidado de Sol Meliá S.A. Como consecuencia de ello, la Sociedad recoge en la cuenta empresas del grupo los saldos resultantes del cálculo de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades derivados de este régimen fiscal especial.

a) Impuesto Sociedades

Esta conciliación se presenta a efectos informativos ya que la Sociedad tributa consolidadamente con otras empresas del grupo:

CONCEPTOS	<i>(En Miles de euros)</i>	
	SALDO AL 31/12/2009	SALDO AL 31/12/2008
	LIQUIDACIÓN	LIQUIDACIÓN
Resultado del Ejercicio (Pérdida)	(48.900)	(22.170)
Diferencias Permanentes		
Impuestos sobre sociedades Ejercicio	(22.189)	(2.552)
Impuestos sobre sociedades extranjero	63	53
Instrumentos financieros	0	(5.261)
Imputación resultados de Comunidades de Propietarios	(49)	610
Dividendos exentos	(4.207)	(16.542)
Resultado del establecimiento permanente en Túnez	1.718	771
Gastos e ingresos no deducibles	501	1.378
Otros ajustes	3.059	2.100
Efecto impositivo por aplicación NPGC	0	16.964
Total	(21.104)	(2.585)
Diferencias Temporales		
Arrendamiento Financiero	7.850	(2.168)
Diferimiento por Reinversión	545	545
Provisión para pensiones	453	(133)
Provisión para responsabilidades	(504)	(906)
Provisión indemnizaciones	36	34
Fondo de Comercio de Fusión	(15.233)	(15.233)
Provisión participaciones financieras	(11.937)	(6.248)
Provisiones y ajustes varios	(2.952)	(5.501)
Total	(21.823)	(29.310)
BASE IMPONIBLE	(91.827)	(54.065)

La Sociedad ha generado un ingreso por impuesto sobre sociedades de 22,1 millones de euros, de los cuales 18,2 millones de euros corresponden al impuesto corriente del ejercicio, dicho impuesto corriente se compensa en su totalidad con los impuestos corrientes generados por el resto de sociedades pertenecientes a la unidad fiscal de Sol Meliá, S.A., tal cual se muestra en el cuadro siguiente.

Las Sociedades que tributan consolidadamente en el impuesto de sociedades, y sus bases imponibles atribuidas son las siguientes:

LIQUIDACIÓN CONSOLIDADA IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	<i>(En Miles de euros)</i>	
	SALDO AL 31/12/2009	SALDO AL 31/12/2008
Bases imponibles breves individualizadas		
Alicajan XXI, S.L.	0	(5.555)
Apartamientos Madrid Norte, S.L.	0	0
Aparthotel, S.A.	(115)	826
Calimarest, S.L.	(391)	(429)
Casino Tamarindos, S.A.	(1.596)	(1.574)
Credit Control Riesgos, S.L.	0	844
Dock Telemarketing, S.A.	0	82
Dominios Compartidos, S.A.	(15)	(135)
Dorpan, S.L.	131	185
Gestión Hotelera Turística Mesol, S.A.	(1)	(1)
Hogares Batle, S.A.	(70)	(104)
Hotel Belver, S.A.	0	556
Hotel Convento Extremadura, S.A.	0	963
Hoteles Meliá, S.L.	(12)	(11)
Hoteles Paradisus XXI, S.L.	(11)	(11)
Hoteles Sol Meliá, S.L.	167	337
Hoteles Sol, S.L.	(12)	(11)
Hoteles Tryp, S.L.	(11)	(11)
Lifestar Hoteles España, S.L.	0	(77)
Moteles Andaluces, S.A.	(18)	(17)
Parque San Antonio, S.A.	0	(611)
Playa Salinas, S.A.	0	4
Realizaciones Turísticas, S.A.	61.635	2.045
Secunsol, S.A.	0	(51)
SMVC España, S.L.	(27)	19.399
SMV Network, S.L.	(83)	(25)
Sol Meliá, S.A.	(91.827)	(42.150)
Sol Meliá Travel, S.A.	0	(2)
Tenerife Sol, S.a.	1.555	1.158
B.I.P. AGREGADA	(30.905)	(24.414)
Correcciones a la B.I. Agregada Previa		
Eliminación de dividendos sociedades del Grupo Fiscal	0	(6.428)
Eliminación de dotaciones de cartera de sociedades del Grupo Fiscal	0	(59)
Plusvalía por venta acciones Playa Salinas, S.A.	(2.390)	0
Eliminación bme shangng	791	(5.382)
Total	(1.599)	(11.900)
B.I.P. AGREGADA AJUSTADA	(32.504)	(36.314)
Compensación de BINS ej anteriores sociedad incorporada G.Fiscal	0	(861)
BASE IMPONIBLE CONSOLIDADA	(32.504)	(37.175)
Cuota íntegra 30%		
Deducciones de la Cuota	0	0
Doble imposición	0	0
Cuota íntegra Ajustada	0	0
Deducciones		
Actividad exportadora	0	0
Deducción por inversiones en Canarias	0	0
Deducción reinversión	0	0
Cuota líquida	0	0
-Ret. y pagos a cuenta	1.065	1.114
LÍQUIDO A INGRESAR	(1.065)	(1.114)

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos, a nivel individual son los siguientes:

(En Miles de euros)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2009	SALDO AL 31/12/2008	Variaciones por fusión	Variaciones reflejadas en Cuenta Pérdidas y Ganancias
Activos por impuesto diferido				
Créditos por pérdidas fiscales a compensar	124	0	124	0
Créditos fiscales activados	9.144	8.965	0	(178)
Valor fiscal fondo comercio TRYP	36.560	36.560	0	0
Instrumentos financieros	1.827	9.885	0	0
Provisiones fiscalmente deducibles	8.877	9.404	43	570
Otros	0	0	0	0
Total	56.532	64.814	167	392
Pasivos por impuesto diferido				
Operaciones de arrendamiento financiero	36.430	38.781	4	(2.355)
Revalorización y actualización valor solares	40.545	41.421	0	(876)
Ventas acogidas a Dif.Reinversión	6.260	6.423	0	(163)
Subvenciones no reintegrables	658	685	0	0
Total	83.893	87.310	4	(3.394)
TOTAL	(27.361)	(22.496)	163	(3.002)

El saldo de variación de los impuestos diferidos que afecta a patrimonio neto, asciende a 1.328 miles de euros, tal y como se indica en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Situación al 31 de diciembre de 2008:

(En Miles de euros)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2008	SALDO AL 01/01/2008	Variaciones reflejadas en Cuenta Pérdidas y Ganancias
Activos por impuesto diferido			
Créditos fiscales activados	8.965	8.965	0
Valor fiscal fondo comercio TRYP	36.560	36.560	0
Instrumentos financieros	9.885	967	2.424
Provisiones fiscalmente deducibles	9.404	9.889	485
Otros	0	4	4
Total	64.814	56.385	2.913
Pasivos no corrientes por impuesto diferido			
Operaciones de arrendamiento financiero	38.781	38.131	650
Revalorización y actualización valor solares	41.421	42.174	(753)
Ventas acogidas a Dif.Reinversión	6.423	6.587	(163)
Subvenciones no reintegrables	685	742	(26)
Total	87.310	87.634	(292)
TOTAL	(22.496)	(31.249)	2.621

c) Bases imponibles negativas del grupo consolidado fiscal

Al cierre del ejercicio, el detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente de la Sociedad y su grupo fiscal consolidado es el siguiente:

(En Miles de euros)

EJERCICIO DE GENERACIÓN	EJERCICIO LÍMITE PARA COMPENSAR	APLICADO EN EJERCICIO	BINS PENDIENTES
1995	2010	0	3
2000	2015	0	1
2002	2017	0	17.164
2003	2018	0	29.513
2004	2019	0	40.073
2005	2020	0	872
2006	2021	0	971
2008	2023	0	28.237
2009	2024	0	32.504
TOTAL		0	149.338

En el total de bases imponibles reflejadas, se incluyen 20 mil euros generados por Hogares Batle, S.A. con anterioridad a su entrada en el consolidado fiscal y por tanto, es en dicha sociedad que deben ser compensadas.

Por otra parte y fruto de la fusión efectuada el 01/01/2009, Sol Meliá S.A. pasa a tener bases imponibles propias por importe de 1.835 miles de euros, dichas bases imponibles se generaron en Lifestar Hoteles España, S.L (1.282 miles de euros) y Alcaján XXI, S.L. (553 mil euros) antes de que ambas sociedades entraran a formar parte de la unidad fiscal encabezada por Sol Meliá, S.A.

La entidad tiene registrado activos por impuestos diferidos por importe de 125 mil euros. Durante el ejercicio no ha activado ningún crédito fiscal.

d) Créditos fiscales del grupo fiscal

a) El detalle de las deducciones pendientes por el grupo consolidado fiscal por actividades exportadoras es el siguiente:

(En Miles de euros)

EJERCICIO ORIGEN	IMPORTE A DEDUCIR	PLAZO DEDUCCIÓN
2000	130	2010
2001	1.891	2011
2002	241	2012
2003	306	2013
2004	316	2014
2005	269	2015
2006	317	2016
2007	157	2017
2008	213	2018
2009	243	2019
TOTAL	4.083	

Respecto a este crédito fiscal, la Sociedad tiene registrado activos por impuesto diferido que ascienden a 1.527 miles de euros. Durante el ejercicio la entidad ha activado 178 mil euros.

b) El detalle de las deducciones pendientes por el grupo consolidado fiscal por donativos y liberalidades es el siguiente:

(En Miles de euros)

EJERCICIO ORIGEN	IMPORTE A DEDUCIR	PLAZO DEDUCCIÓN
2005	13	2015
2008	42	2018
2009	32	2019
TOTAL	87	

Respecto a este crédito fiscal, la Sociedad tiene registrado activos por impuesto diferido que ascienden a 13 mil euros. Durante el ejercicio la entidad no ha activado ningún crédito fiscal.

c) Los beneficios fiscales procedentes de la venta de activos y afectados a reinversión así como los importes a reinvertir son los siguientes:

(En Miles de euros)

AÑO	IMPORTE VENTA	BENEFICIO VENTA	A REINVER.	AÑO REINV	REINVERS. REALIZADA	PENDIENTE REINVER.	VCTO REINVER.	DEDUCC. REINVER.	DEDUCCIONES APLICADAS	PENDIENTES APLICAR	VCTO DEDUC
2003	22.399	16.570	22.399	2.003	22.399	-	2006	3.314	2.324	990	2013
2004	10.036	9.749	10.036	2.004	27.216	-	2007	1.979	0	1.979	2014
2005	103.200	48.490	103.200	2004-5	82.521	-	2008	9.698	0	9.698	2015
2006	52.768	33.683	52.768	2005-6	76.840	-	2009	6.737	0	6.737	2016
2007	105.110	63.384	105.110	2006-7	97.825	-	2010	9.190	0	9.190	2017
2008	5.972	4.471	5.972	2.008	88.773	-	2011	537	0	537	2018
2009	99.800	72.209	99.800	2.009	33.959	65.841	2012	8.665	0	8.665	2019
TOTAL	399.285	248.556	399.285	8.024	429.533	65.841	14.063	40.120	2.324	37.796	



Respecto a este crédito fiscal, la Sociedad tiene registrado activos por impuesto diferido que ascienden a 7.604 miles de euros. Durante el ejercicio la entidad no ha activado ningún crédito fiscal.

La reinversión de dichas ventas ha sido efectuada por Sol Meliá, S.A. en elementos nuevos del inmovilizado material e inmaterial, incorporados en la remodelación y mejoras de sus establecimientos hoteleros, en inversiones inmobiliarias y en valores representativos de la participación en el capital de entidades que otorgan una participación no inferior al 5% sobre el capital social de aquéllos.

Los beneficios fiscales obtenidos hasta el año 2001 por venta de activos afectados a reinversión, se integran a la base imponible según el período de amortización habiéndose creado un impuesto diferido a tal efecto. El importe pendiente de incorporar a la base imponible es de 20.866 miles de euros y se integrarán de manera lineal hasta el año 2048.

d) El detalle de las deducciones pendientes por inversiones en activos fijos nuevos en Canarias, conforme a la ley 20/1991 del Impuesto sobre Sociedades, es el siguiente:

(En Miles de euros)

EJERCICIO ORIGEN	IMPORTE INVERSIÓN	IMPORTE DEDUCCIÓN	APLICACIONES ACUMULADAS	DEDUCCIONES PENDIENTES	AÑO VENCIMIENTO
2007	8.077	2.019	1.024	995	2012
2008	3.314	828	0	828	2013
TOTAL	11.391	2.847	1.024	1.823	

Respecto a este crédito fiscal, la Sociedad no tiene registrado activos por impuesto diferido.

e) Las deducciones por doble imposición procedentes de dividendos de sociedades nacionales e internacionales trasladables a ejercicios posteriores son los siguientes:

(En Miles de euros)

EJERCICIO ORIGEN	IMPORTE D.D.I. INTERNA	IMPORTE D.D.I. INTERNACIONAL	PLAZO DEDUCCIÓN D.D.I. INTERNA	PLAZO DEDUCCIÓN D.D.I. INTERNACIONAL
2008	183	53	2015	2018
2009	244	63	2016	2019
TOTAL	427	116		

Respecto a este crédito fiscal, la sociedad no tiene registrado activos por impuesto diferido.

e) Otra información fiscal

a) La Sociedad Playa Salinas, S.A. se acogió en su día a la ley 19/1994 sobre inversiones en las Islas Canarias, con fecha 01/01/2009 Sol Meliá, S.A. ha absorbido mediante fusión a la susodicha sociedad pasando Sol Meliá S.A. a subrogarse en el compromiso de inversión existente, el detalle es el siguiente:

(En Miles de euros)

EJERCICIO ORIGEN	IMPORTE A REINVERTIR	IMPORTE REINVERTIDO EJERCICIO	PENDIENTE REINVERSION	FIN PLAZO REINVERSION
2006	10.181	4.207	5.974	2010
TOTAL	10.181	4.207	5.974	

b) Provisiones en participaciones financieras

Durante el ejercicio 2009 Sol Meliá S.A. se ha deducido 11.937 miles de euros por la variación de los fondos propios al inicio y al final del ejercicio, dichos fondos ascendían al inicio del ejercicio a 94.224 miles de euros y al final a 77.119 miles de euros.

Con relación a las provisiones de cartera pendientes de integrar, el importe total asciende a 51.445 miles de euros, los cuales irán revirtiendo en la base imponible de Sol Meliá S.A. en la medida que estas sociedades generen los beneficios suficientes para ir aplicando dichas provisiones.

A partir del ejercicio 1999 se modificaron los criterios de imputación fiscal de los contratos de arrendamiento financiero de fecha posterior a 1 de Enero de 1996.

En cuanto a la información estipulada en el artículo 84 del Real Decreto Legislativo 4/2004 del impuesto sobre sociedades, relativa a las operaciones de fusión y escisión de ramas de actividad realizadas en ejercicios anteriores, ésta se incluye en la primera memoria aprobada tras cada una de dichas operaciones, y cuyo resumen es el siguiente:

SOCIEDAD	EJERCICIOS
INMOTEL INVERSIONES, S.A.	1993, 1996, 1997 y 1998
SOL MELIÁ, S.A.	1999, 2001 y 2005

NOTA (15) INGRESOS Y GASTOS

a) Detalle de la cifra de ingresos por conceptos

La cifra de ingresos de la Sociedad distribuida por los distintos tipos de servicios prestados es la siguiente:

CONCEPTO	<i>(En Miles de euros)</i>	
	SALDO AL 31/12/2009	SALDO AL 31/12/2008
<u>Importe Neto Cifra de Negocios</u>		
Habitación	269.729	333.239
Pensión, comidas, desayunos, banquetes	92.826	107.781
Bebidas	34.326	38.792
Servicios generales	14.662	24.258
Actividades derivadas	1.484	1.466
Prestación de servicios	15.465	16.392
Rappels de ventas	(331)	(327)
Total	428.161	521.600
<u>Total Otros Ingresos De Explotación</u>		
Trabajos efectuados por la empresa para Inmovilizado	82	196
Subvenciones de explotación	1.192	1.219
Arrendamientos	7.080	7.102
Varios	800	955
Management sobre beneficios	4.209	5.755
Management sobre ventas	13.491	10.050
Servicios diversos	2.422	10.000
Ingresos excepcionales	3.579	7.383
Total	32.856	42.660
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACION	461.017	564.260

En cuanto a su distribución por mercados geográficos, la práctica totalidad se ha generado en territorio nacional.

b) Detalle de consumo de materias primas compras y variación de existencias

CONCEPTO	<i>(En Miles de euros)</i>	
	SALDO AL 31/12/2009	SALDO AL 31/12/2008
Consumos de materias primas y otras mat. cons.	34.320	47.090
Consumos combustible	2.151	3.156
Consumos auxiliares y varios	7.885	8.783
TOTAL CONSUMOS DE MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES	44.356	59.029

En cuanto a su distribución por mercados geográficos, la práctica totalidad se ha generado en territorio nacional.

c) Detalle por categorías del número medio de empleados

El número medio de empleados durante el ejercicio ha sido 6.067 personas distribuidas en:

CATEGORIA	Nº EMPLEADOS 2009	Nº EMPLEADOS 2008
Personal Directivo	196	184
Jefes de departamento	639	648
Técnicos	4.317	4.784
Auxiliares	915	1.144
TOTAL	6.067	6.760

La distribución de las categorías por sexos al cierre del ejercicio es la siguiente:

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Personal Directivo	154	42	196
Jefes de departamento	409	230	639
Técnicos	2.025	2.292	4.317
Auxiliares	541	374	915
TOTAL	3.129	2.938	6.067

Situación al 31 de diciembre de 2008, de las categorías por sexos es la siguiente:

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Personal Directivo	152	32	184
Jefes de departamento	417	231	648
Técnicos	2.190	2.594	4.784
Auxiliares	643	501	1.144
TOTAL	3.402	3.358	6.760

d) Detalle del coste de personal

Su desglose es el siguiente:

(En Miles de euros)

COSTE SOCIAL	SALDO AL 31/12/2009	SALDO AL 31/12/2008
Sueldos y salarios	166.508	174.996
Seguros sociales	41.449	44.377
Otros	2.730	2.615
TOTAL	210.687	221.988

e) Arrendamientos operativos

La Sociedad explota en régimen de arrendamiento un total de 55 hoteles de los cuales 3 son de cinco estrellas con 527 habitaciones, 36 de cuatro estrellas con 6.053 habitaciones, 13 de tres estrellas con 1.793 habitaciones, 1 de dos estrellas con 38 habitaciones y 2 establecimientos de apartamentos de tres llaves con 611 apartamentos.

En el saldo total de los pagos mínimos por arrendamientos operativos, que es de 1.117,7 millones de euros, se incluyen 696,4 millones correspondientes a la parte de alquiler de los terrenos de los 17 hoteles cuyos contratos de arrendamiento se han clasificado como financieros.

Estos contratos de arrendamiento operativo tienen una duración media de 8,66 años, no incluyen la parte de terrenos de los 17 hoteles que han sido clasificados como arrendamiento financiero. Tienen un componente contingente relacionado con el índice de precios al consumo (IPC) y, en 10 hoteles, además, otro relacionado con la evolución del resultado de cada establecimiento hotelero, el cual no se considera por estar directamente relacionado con la aportación de dicho establecimiento a la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

	<i>(En Miles de euros)</i>			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Pagos mínimos arrendamientos operativos	53.429	190.089	874.222	1.117.739

f) Detalle de los Gastos Financieros

	<i>(En Miles de euros)</i>	
CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2009	SALDO AL 31/12/2008
Por deudas con empresas del grupo	11.779	16.648
Por deudas con terceros y gastos asimilados	51.144	64.353
TOTAL	62.923	81.001

Los gastos financieros por deudas con empresas del grupo corresponden principalmente a los préstamos concedidos por Sol Meliá Europe, B.V. (véase nota 8.c 6) y a intereses de cuentas corrientes con empresas del grupo.

Los gastos financieros por deudas con terceros corresponden principalmente a intereses de préstamos bancarios y servicios bancarios así como los intereses generados por las operaciones de futuro y la carga financiera derivada de la activación de los contratos de arrendamiento financiero de 17 hoteles.

g) Detalle de deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado

	<i>(En Miles de euros)</i>	
CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2009	SALDO AL 31/12/2008
Deterioro y pérdidas del inmovilizado	(3.932)	(7.240)
Beneficios procedentes de inmovilizado	8.511	4.622
Pérdidas procedentes del inmovilizado	(23)	(13)
TOTAL	4.556	(2.631)

Los beneficios procedentes de inmovilizado corresponden básicamente a la enajenación de un hotel, (véase nota 6).

Las pérdidas procedentes de inmovilizado corresponden a bajas de inmovilizado obsoleto y no operativo de hoteles y a roturas.

h) Detalle de la dotación a la amortización

	<i>(En Miles de euros)</i>	
CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2009	SALDO AL 31/12/2008
Dotación para amortizaciones intangibles	745	571
Dotación amort. inmovilizado material	41.370	40.068
TOTAL	42.115	40.639



i) Operaciones con Empresas del Grupo y Asociadas

El detalle de las principales operaciones realizadas durante el ejercicio con empresas del grupo es el siguiente:

COMPAÑÍA	TIPO DE OPERACION	(En Miles de euros)
		VOLUMEN DE OPERACIONES
DOMINIOS COMPARTIDOS, S.A.	Alquileres Contratados	128
REALIZACIONES TURISTICAS, S.A.	Alquileres Contratados	1.105
PRODIGIOS INTERACTIVOS, S.A.	Alquileres Facturados	260
S.M. VACAT. CLUB ESPAÑA, S.L.	Alquileres Facturados	120
INVERS. EXPLOT. TURISTICAS, S.A.	Dividendos Recibidos	273
SOL MANINVEST, B.V.	Dividendos Recibidos	4.100
COM. PROP. SOL Y NIEVE	Financiacion Prestada	693
CORPORACIÓN HOT. HISP. MEX. S.A. DE C.V.	Financiacion Prestada	224
DESARROLLADORA DEL NORTE, S.E.	Financiacion Prestada	649
IMPULSE HOT.DEVELOPEMENT B.V.	Financiacion Prestada	925
INMOTEL INV. ITALIA S.R.L.	Financiacion Prestada	288
LOMONDO LTD.	Financiacion Prestada	116
MELIÁ BRASIL ADMINISTRAÇÃO	Financiacion Prestada	960
MELIÁ INVERS. AMERICANAS N.V.	Financiacion Prestada	240
PRODIGIOS INTERACTIVOS, S.A.	Financiacion Prestada	1.207
SOL MELIA FRANCE S.A.S.	Financiacion Prestada	248
SOL MELIÁ VC PUERTO RICO CORP.	Financiacion Prestada	214
MARKSERV, B. V.	Financiacion Recibida	115
MELIÁ INVERS. AMERICANAS N.V.	Financiacion Recibida	252
SOL MELIA EUROPE, B.V.	Financiacion Recibida	9.448
SOL MELIA FRIBOURG, S. A.	Financiacion Recibida	691
APARTOTEL, S. A.	Servicios Prestados	2.499
BEAR, S.A. DE C.V.	Servicios Prestados	366
COM. PROP. SOL Y NIEVE	Servicios Prestados	598
INVERS. EXPLOT. TURISTICAS, S.A.	Servicios Prestados	1.513
LOMONDO LTD.	Servicios Prestados	2.239
MELIA INTER. HOTELS, S.A.	Servicios Prestados	126
REALIZACIONES TURISTICAS, S.A.	Servicios Prestados	265
S.M. VACAT. CLUB ESPAÑA, S.L.	Servicios Prestados	438
SOL MELIA BULGARIA A D	Servicios Prestados	129
SOL MELIA DEUTSCHLAND GMBH	Servicios Prestados	151
SOL MELIA FRANCE S.A.S.	Servicios Prestados	1.273
SOL MELIA FRIBOURG, S. A.	Servicios Prestados	362
SOL MELIA FUNDING	Servicios Prestados	3.608
SOL MELIÁ ITALIA SRL	Servicios Prestados	1.148
TENERIFE SOL, S. A.	Servicios Prestados	1.097
CREDIT CONTROL CORP.	Servicios Recibidos	143
DESARROLLADORA DEL NORTE, S.E.	Servicios Recibidos	624
DORPAN, S.L. SOC.UNIPERS.	Servicios Recibidos	252
HAVANA SOL RESTAURACION XXI, S.A.	Servicios Recibidos	627
INMOTEL INV. ITALIA S.R.L.	Servicios Recibidos	455
LOMONDO LTD.	Servicios Recibidos	454
MELIÁ BRASIL ADMINISTRAÇÃO	Servicios Recibidos	361
PRODIGIOS INTERACTIVOS, S.A.	Servicios Recibidos	21.888
SECURISOL, S. A.	Servicios Recibidos	498
SOL GROUP CORPORATION	Servicios Recibidos	1.062
SOL MELIA DEUTSCHLAND GMBH	Servicios Recibidos	615
SOL MELIA FRANCE S.A.S.	Servicios Recibidos	360
SOL MELIA FUNDING	Servicios Recibidos	2.525
SOL MELIÁ VC PUERTO RICO CORP.	Servicios Recibidos	171

Las operaciones vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

El detalle de las principales operaciones realizadas durante el ejercicio con empresas asociadas es el siguiente:

COMPAÑIA	TIPO DE OPERACION	(En Miles de euros)
		VOLUMEN DE OPERACIONES
COMUN. PROP. MELIA CASTILLA	Dividendos Recibidos	717
NEXPROM, S. A.	Dividendos Recibidos	350
ALTAVISTA HOTELERA, S. L.	Financiacion Prestada	115
COLON VERONA, S. A.	Financiacion Prestada	733
INV. HOT. LA JAQUITA, S A.	Financiacion Prestada	1.144
ALTAVISTA HOTELERA, S. L.	Servicios Prestados	364
APARTHOTEL BOSQUE, S. A.	Servicios Prestados	248
COLON VERONA, S. A.	Servicios Prestados	264
INV. HOT. LA JAQUITA, S A.	Servicios Prestados	956
NEXPROM, S. A.	Servicios Prestados	534
NYESA MELIÁ ZARAGOZA, S.L.	Servicios Prestados	409
SOL HOTI PORTUGAL HOTELS LDA.	Servicios Prestados	206
TURISMO DE INVIERNO, S.A.	Servicios Prestados	238
TRAVEL DYNAMIC SOLUTIONS S.A.	Servicios Recibidos	163

Las operaciones vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

j) Moneda extranjera

El detalle de ingresos y gastos de las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

CONCEPTO	(En Miles de euros)			
	EJERCICIO 2009	MONEDA	EJERCICIO 2008	MONEDA
Diferencias de cambio realizadas				
Total gastos por diferencias de cambio realizadas	(5.256)	USD	(9.684)	USD
Total ingresos por diferencias de cambio realizadas	2.761	USD	6.690	USD
Total	(2.495)	USD	(2.994)	USD
Diferencias de cambio de activo y pasivo				
Total gastos por diferencias de cambio de activos y pasivos	(1.536)	USD	(3.360)	USD
Total ingresos por diferencias de cambio de activos y pasivos	2.469	USD	6.228	USD
Total	933	USD	2.868	USD
TOTAL DIFERENCIAS CAMBIO	(1.562)	USD	(126)	USD

Los elementos de activo y pasivo más importantes en moneda extranjera son los siguientes:

CONCEPTO	(En Miles de euros)			
	EJERCICIO 2009	MONEDA	EJERCICIO 2008	MONEDA
Activo				
Créditos a empresas del grupo y terceros l/p	122.008	USD	79.424	USD
Créditos y otros activos financieros a empresas del grupo y terceros c/p	4.516	USD	30.473	USD
Efectivos y otros líquidos c/p	106.947	USD	74.058	USD
Efectivos y otros líquidos c/p	292	GBP	0	
Total	233.762	USD	183.955	USD
Pasivo				
Deudas con entidades de crédito l/p	11.449	USD	10.210	USD
Deudas con empresas del grupo l/p	38.095	USD	20.067	USD
Otras pasivos c/p	141.755	USD	118.259	USD
Total	191.300	USD	148.536	USD
TOTAL	425.062	USD	332.491	USD



NOTA (16) INFORMACIÓN SEGMENTADA

Los segmentos de negocio identificados en función de la naturaleza de los riesgos y rendimientos de la Sociedad, y que constituyen la estructura de la organización son los siguientes:

a) Negocio hotelero

Se recogen en este segmento los resultados obtenidos por la explotación de las unidades hoteleras en propiedad o alquiler de la Sociedad.

b) Negocio inmobiliario

En este segmento se incluyen las plusvalías por rotación de activos y las actividades de promoción inmobiliaria.

c) Gestión y estructura

Corresponde a los ingresos por honorarios recibidos por la explotación de hoteles en régimen de gestión y franquicia, costes de estructura, y otras actividades de explotación relacionadas con el ocio.

La segmentación del importe neto de la cifra de negocios en la cuenta de resultado del ejercicio 2009 se ofrece en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	<i>(En Miles de euros)</i>	
	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008
Negocio hotelero	415.001	501.796
Negocio Inmobiliarios	0	6.440
Gestión y Estructura	13.161	13.364
TOTAL	428.162	521.600

NOTA (17) OTRA INFORMACIÓN

Las retribuciones satisfechas por la Sociedad al conjunto de los miembros del Consejo de Administración y del personal de alta dirección durante el ejercicio 2009 fueron las siguientes:

CONCEPTO	<i>(En Miles de euros)</i>	
	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008
Dietas de asistencia	772	940
Retribuciones Consejeros	1.562	1.366
Retribuciones Alta dirección	1.850	1.691
TOTAL	4.184	3.997

La Sociedad no ha asumido ningún tipo de obligación y no ha satisfecho ningún tipo de anticipo o crédito a los administradores.

Los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales individuales del ejercicio 2009 han ascendido a 201 mil euros. Adicionalmente los honorarios facturados en el ejercicio por otros servicios prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y relacionadas han ascendido a 276 mil euros, los cuales corresponden a diferentes revisiones.

a) Riesgos medioambientales

Las presentes cuentas anuales no incluyen partida alguna que deba ser considerada en el documento específico, de información medioambiental, previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de fecha 8 de octubre de 2001.

b) Información adicional de los administradores de acuerdo con la Ley 26/2003, de 17 de Julio

El Sr. Escarrer Juliá y sus hijos Sres. Escarrer Jaume, participan y ejercen cargos de Administradores en las sociedades Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A., Hoteles Mallorquines Asociados, S.L., Majorcan Hotels Luxembourg, S.A.R.L. y Hoteles Mallorquines Agrupados, S.L., principales accionistas de Sol Meliá, S.A., y a su vez, son Administradores en algunas filiales y participadas del Grupo (véase anexo III).

D. José M^a Lafuente tiene una participación minoritaria en cada una de las entidades Niamey, S.A., Inivisa S.L., Conta 96 S.L., Calamita 96 S.L., y Canamunt S.L., D. Juan Vives es accionista minoritario y Administrador Solidario de Finca Los Naranjos, S.A., D. Emilio Cuatrecasas es accionista minoritario y Presidente Ejecutivo de Areas, S.A., y D. Eduardo Punset es miembro del Consejo de Administración de la entidad Telvent Git S.A.. Todas las entidades citadas desarrollan actividades análogas o complementarias de Sol Meliá, S.A. (véase anexo III).

Los restantes Administradores no ejercen cargos ni ostentan participaciones en entidades con actividades análogas o complementarias a las realizadas por Sol Meliá, S.A.

Los Administradores aparte de los mencionados o personas actuando por cuenta de éstos, no han realizado durante el ejercicio otras operaciones con la sociedad, o con otras sociedades de su grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado, excepto por lo comentado en la nota 8 c.5..

NOTA (18) HECHOS POSTERIORES

No hay ningún otro hecho significativo que afecte a la Sociedad, a los estados financieros, ni al principio de empresa en funcionamiento.


D. José María Lafuente López
Secretario

ANEXO I

ALCAJAN XXI, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Balance de Situación Abreviado

al 31-12-2008

	NOTAS	2008
		EUROS
ACTIVO		
A ACTIVO NO CORRIENTE		
I INVER. EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS EP	5	100.000,00
TOTAL A (I)		100.000,00
B ACTIVO CIRCULANTE		
I DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A CREDITAR	-	37.834,28
II INVERS. EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	5	2.000.000,00
III EFECTIVOS Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	-	209.176,16
TOTAL B (II+III)		2.210.009,44
TOTAL ACTIVO (A+B)		2.310.009,44
PATRIMONIO Y PASIVO		
A PATRIMONIO		
I FONDOS PROPIOS	6	
1 CAPITAL	-	17.000.000,00
2 RESERVAS	-	867.538,75
3 RESULTADOS EJERC. ANTERIORES	-	-3.737.363,27
4 RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-3.000.139,83
TOTAL A (I)		14.029.635,65
B PASIVO NO CORRIENTE		
I DEUDAS CON EMP. GRUPO Y ASOCIADAS	5	90.000.000,00
TOTAL B (I)		90.000.000,00
C PASIVO CORRIENTE		
I DEUDAS CON EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS A CP	-	500,00
II PROVEEDORES	-	18.184,40
TOTAL C (I+II)		18.684,40
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO (A+B+C)		2.310.009,44



D. Oreste Segura Andueza
Secretario y Consejero



D. José María Lafuente López
Secretario

ALCAJAN XXI, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada

al 31-12-2008

INGRESOS Y GASTOS	NOTAS	2008
		EUROS
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		
1 OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-	-11.061,23
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1)		-11.061,23
RESULTADOS FINANCIEROS		
2 GASTOS FINANCIEROS	8	-3.348.543,20
3 DIFERENCIAS DE CAMBIO	-	3.017,89
B) RESULTADOS FINANCIEROS (1+2)		-3.345.525,31
C) RESULTADO ANTES IMPUESTOS (A+B)		-3.356.586,54
IMPUESTOS		
4 IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	7	1.866.431,36
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDA) (C+4)		-1.490.155,18

2



D. Ondre Servera Andreu
Secretario y Consejero



D. José María Lafuente López
Secretario

APARTAMENTOS MADRID NORTE, S.L.

Balance de Situación Abreviado

al 31-12-2008

ACTIVO		NOTAS	2008
			EUROS
A	ACTIVO CORRIENTE		
I	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		
I	DEUDORES VARIOS	6a1	71,54
II	EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	6a2	3.083,70
TOTAL A (I+II)			3.155,24
TOTAL ACTIVO (A)			3.155,24

PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A	PATRIMONIO NETO		
I	FONDOS PROPIOS	7	2.462,48
1	CAPITAL		3.010,00
2	RESULTADOS EJERC ANTERIORES		-209,08
3	RESULTADO DEL EJERCICIO		-138,44
TOTAL A (I)			2.462,48
B	PASIVO CORRIENTE		
I	DEUDAS CON EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS A CP	6b2	570,65
II	ACREEDORES CIALES, Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		
1	ACREEDORES VARIOS	6b1	-77,89
TOTAL B (I+II)			492,76
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO (A+B)			3.155,24

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada

al 31-12-2008

INGRESOS Y GASTOS		NOTAS	2008
			EUROS
OPERACIONES CONTINUADAS		9	
1	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		-197,77
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1)			-197,77
B) RESULTADO ANTES IMPUESTOS(1)			-197,77
IMPUESTOS			
1	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES		59,33
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDA) (B+2)			-138,44

1

D. Antonio Sierra Lledós
Secretario

CREDIT CONTROL RIESGOS, S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Balance de Situación Abreviado
al 31- 12- 2008

	NOTAS	2008
EUROS		
ACTIVO		
A ACTIVO NO CORRIENTE		
I INMOVILIZACIONES INTANGIBLES	5	811,83
II INMOVILIZACIONES MATERIALES	5	15.832,25
III INVER. EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS L/P	6.1	40.883,00
TOTAL A (I+II+III)		57.527,08
B ACTIVO CORRIENTE		
I DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	6.2	225.382,10
II INVER. EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	6.3	682.629,27
TOTAL B (I+II)		908.011,37
TOTAL ACTIVO (A+B)		965.538,45
PATRIMONIO Y PASIVO		
A PATRIMONIO		
I FONDOS PROPIOS		
1 CAPITAL	8.a	100.000,00
2 RESERVAS	8.b	115.953,41
3 RESULTADO DEL EJERCICIO	3	584.693,49
TOTAL A (I)		800.646,90
B PASIVO NO CORRIENTE		
I PROVISIONES A LARGO PLAZO	4	12.659,67
TOTAL B (I)		12.659,67
C PASIVO CORRIENTE		
I ACREEDORES CIALES. Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	7.1	152.231,88
TOTAL C (I+II)		152.231,88
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO (A+B+C)		965.538,45



D. Sebastián Escarrer Jaume
 Secretario

CREDIT CONTROL RIESGOS, S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada
al 31- 12- 2008

	NOTAS	2008 EUROS
INGRESOS Y GASTOS		
A RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		
1 IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS	10.a	1.347.499,53
2 APROVISIONAMIENTOS	-	213,32
3 OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	-	4.814,33
4 GASTOS DE PERSONAL	10.d	-373.473,28
5 OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	10.b	-136.430,14
6 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-	-4.827,80
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6)		837.795,96
RESULTADOS FINANCIEROS		
7 DIFERENCIAS DE CAMBIO	-	-1,44
B) RESULTADOS FINANCIEROS (7)		-1,44
C) RESULTADO ANTES IMPUESTOS (A+B)		837.794,52
IMPUESTOS		
8 IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	9	-253.101,03
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (C+8)		584.693,49

2

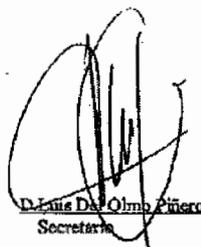


D. Sebastián Escarrer Jaume
Secretario

DOCK TELEMARKETING, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL

Balance de Situación
al 31/12/2008

ACTIVO		
A	ACTIVO NO CORRIENTE	2008 EUROS
I	INMOVILIZACIONES MATERIALES	NOTAS 5
	1 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	37.452,41
	2 INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	265.625,90
	3 OTRAS INSTALAC, UTILLAJE Y MOBILIARIO	99.868,43
	4 OTRO INMOVILIZADO	11.027,13
	TOTAL I	413.973,86
	TOTAL A (I)	413.973,86
B	ACTIVO CORRIENTE	
I	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	6 a 1.
	1 CLIENTES, EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	378.313,20
	2 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	5.279,26
	TOTAL I	383.592,46
II	PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	
	1 AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	606,10
	TOTAL II	606,10
III	EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTE	
	1 TESORERÍA	5.961,44
	TOTAL III	5.961,44
	TOTAL B (I+II+III)	390.160,00
	TOTAL ACTIVO (A+B)	804.133,86


D. Luis Del Olmo Piñero
 Secretario

DOCK TELEMARKETING, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL

Balance de Situación
al 31/12/2008

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

A	PATRIMONIO NETO	NOTAS	2008 EUROS
I	FONDOS PROPIOS	7	
1	CAPITAL	7.a.	330.555,50
2	RESERVAS		186.980,80
	Legal y estatutarias	7.b.	95.165,20
	Otras reservas	7.c.	91.815,60
3	RESULTADOS EJERC ANTERIORES		4.638,36
	Remanente	-	4.638,36
4	RESULTADO DEL EJERCICIO	3	58.385,31
TOTAL I			580.559,97
TOTAL A (I)			580.559,97
B	PASIVO NO CORRIENTE		
I	DEUDAS A LARGO PLAZO	5.b.1.	
1	DEUDAS CON ENTIDADES CRÉDITO		821,64
TOTAL I			821,64
TOTAL B (I)			821,64
C	PASIVO CORRIENTE		
I	DEUDAS A CORTO PLAZO	5.b.1.	
1	DEUDAS CON ENTIDADES CRÉDITO		9.610,73
TOTAL I			9.610,73
II	DEUDAS CON EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS A CP	5.b.2.	
1	DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO		120.081,05
TOTAL II			120.081,05
III	ACREEDORES (IALES. Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	6.b.2.	
1	PROVEEDORES		237,46
2	PROVEEDORES EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS		60.500,47
3	ACREEDORES VARIOS		32.322,54
TOTAL III			93.060,47
TOTAL C (I+II+III)			222.752,25
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			804.133,86

2

D. Luis Del Olmo Piñero
Secretario



DOCK TELEMARKETING, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
al 31/12/2008

INGRESOS Y GASTOS		
A	OPERACIONES CONTINUADAS	2008 EUROS
I	IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS	
	1 PRESTACIONES DE SERVICIOS	110.177,60
TOTAL I		110.177,60
II	APROVISIONAMIENTOS	
	1 CONSUMO DE MERCADERÍAS	-2.077,47
TOTAL II		-2.077,47
III	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	
	1 INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS	131,50
TOTAL III		131,50
IV	GASTOS DE PERSONAL	
	1 SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	66.109,16
	2 CARGAS SOCIALES	33.803,41
TOTAL IV		99.912,57
V	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	
	1 SERVICIOS EXTERIORES	-165.857,03
	2 TRIBUTOS	-12.563,48
	3 OTRAS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	-3.004,00
TOTAL V		-181.224,51
VI	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	
	1 DOTACION AMORTIZACION INMOV. MATERIAL	-40.777,69
TOTAL VI		-40.777,69
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (I+II+III+IV+V+VI)		-13.888,00

3

D. Luis Del Olmo Piñero
 Secretario





DOCK TELEMARKETING, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
al 31/12/2008

B RESULTADOS FINANCIEROS		NOTAS	2008
		10.F.	EUROS
I INGRESOS FINANCIEROS			
1	DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS I.F. De empresas del grupo y asociadas		123.888,00 123.888,00
TOTAL I			123.888,00
II GASTOS FINANCIEROS		10.d.	
1	POR DEUDAS CON TERCEROS		-10.593,51
TOTAL II			-10.593,51
III DIFERENCIAS DE CAMBIO		10.d.	
1	DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO-		-13.047,53
2	DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO-		343,38
TOTAL III			-12.704,15
RESULTADOS FINANCIEROS (I+II+III)			100.590,34
RESULTADO ANTES IMPUESTOS (A+B)			86.732,34
C IMPUESTOS			
I IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES		9	
1	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES-		-28.347,03
TOTAL I			-28.347,03
TOTAL IMPUESTOS (I)			-28.347,03
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)			58.385,31

4.
D. Luis Del Olmo Pifarro
Secretario

HOTEL BELLVER, S.A.U.

Balance de Situación al 31-12-2008

(Memoria Abreviada)

ACTIVO		NOTAS	2008 EUROS
A ACTIVO NO CORRIENTE			
I	INMOVILIZACIONES MATERIALES	5	5.270.597,86
TOTAL A (I)			5.270.597,86
B ACTIVO CORRIENTE			
I	EXISTENCIAS	-	45,84
II	INVERS. EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	6.a	1.130.720,86
III	EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	6.b	24.323,30
TOTAL B (I+II+III)			1.155.090,00
TOTAL ACTIVO (A+B)			6.425.687,86
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A PATRIMONIO NETO			
I	FONDOS PROPIOS		5.848.778,65
1	CAPITAL	8.a	3.606.460,00
2	RESERVAS	8.b.c	1.881.878,23
3	RESULTADO DEL EJERCICIO	3	380.440,42
TOTAL A (I)			5.848.778,65
B PASIVO NO CORRIENTE			
I	DEUDAS A LARGO PLAZO		309.439,44
1	DEUDAS CON ENTIDADES CRÉDITO	7.a	309.439,44
TOTAL B (I)			309.439,44
C PASIVO CORRIENTE			
I	DEUDAS A CORTO PLAZO		203.095,32
1	DEUDAS CON ENTIDADES CRÉDITO	7.a	152.486,16
2	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	-	50.609,16
II	ACREEDORES CIALES. Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		44.374,45
1	PROVEEDORES	-	13.154,40
2	ACREEDORES VARIOS	-	31.220,05
TOTAL C (I+II)			247.469,77
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			6.425.687,86

3



— D. Antonio Sierra Liedós
Secretario

HOTEL BELLVER, S.A.U.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31-12-2008

(Memoria Abreviada)

	NOTAS	2008 EUROS
INGRESOS Y GASTOS OPERACIONES CONTINUADAS		
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		
1 OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	10	956.565,08
2 OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-	-114.243,26
3 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	10.b	-270.219,64
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3)		572.102,18
RESULTADOS FINANCIEROS		
4 INGRESOS FINANCIEROS	-	2.882,54
5 GASTOS FINANCIEROS	-	-27.640,05
B) RESULTADOS FINANCIEROS (4+5)		-24.757,51
C) RESULTADO ANTES IMPUESTOS (A+B)		547.344,67
IMPUESTOS		
6 IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	9	-166.904,25
C) RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (C+6)	3	380.440,42

4


D. Antonio Sierra Lledós
Secretario

LIFESTAR HOTELES ESPAÑA, S.L.

Balance de Situación abreviado

al 31-12-2008

	NOTAS DE LA MEMORIA	2008
EUROS		
ACTIVO		
A ACTIVO NO CORRIENTE		
I INVER. EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS L/P	5 a	72.785,79
II ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	7	123.164,41
TOTAL A (I+II)		195.950,20
B ACTIVO CORRIENTE		
I DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		226,16
1 DEUDORES VARIOS		226,16
II INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		-190,00
III EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	5 b	28.621,90
TOTAL B (I+II+III)		25.948,06
TOTAL ACTIVO (A+B)		221.898,26
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
A PATRIMONIO NETO		
I FONDOS PROPIOS	6	-60.817,94
1 CAPITAL		3.620,00
2 RESULTADOS EJERC ANTERIORES		-1.611.796,28
3 OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS		1.611.796,60
4 RESULTADO DEL EJERCICIO		-53.837,66
TOTAL (A)		-60.817,94
B PASIVO NO CORRIENTE		
I DEUDAS CON EMP. GRUPO Y ASOCIADAS	5 c	372.760,94
TOTAL (B)		372.760,94
C PASIVO CORRIENTE		
I DEUDAS A CORTO PLAZO		-30,36
1 OTROS PASIVOS FINANCIEROS		-20,36
II ACREEDORES CUALS. Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		-24,18
1 ACREEDORES VARIOS		-24,18
TOTAL C (I+II)		-44,74
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO (A+B+C)		221.898,26

Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada

al 31-12-2008

	NOTAS DE LA MEMORIA	2008
EUROS		
INGRESOS Y GASTOS		
A OPERACIONES CONTINUADAS		
I OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	8	-12.350,31
TOTAL OPERACIONES CONTINUADAS		-12.350,31
B RESULTADOS FINANCIEROS		
I INGRESOS FINANCIEROS		
I GASTOS FINANCIEROS		-64.560,63
TOTAL RESULTADOS FINANCIEROS		-64.560,63
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-76.910,94
C IMPUESTOS		
I IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES		23.073,28
INGRESOS Y GASTOS (PERDIDAS)		-53.837,66

1

D. Onofre Servera Andreu
Secretario

D. José María Lafuente López
Secretario



PARQUE SAN ANTONIO, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL

Balance de Situación
al 31/12/2008

ACTIVO		NOTAS	2008 EUBOS
A	ACTIVO NO CORRIENTE		
I	INMOVILIZACIONES MATERIALES	6	
	1 TERRENCOS Y CONSTRUCCIONES		2.401.715,36
	2 INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA		1.668.101,84
	3 OTRAS INSTALAC, UTILAJE Y MOBILIARIO		308.905,38
	4 OTRO INMOVILIZADO		153.839,89
	TOTAL I		4.532.562,47
II	INVER. FINANCIERAS A LP	7.c.1	
	-1 INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		3.005,06
	TOTAL II		3.005,06
III	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	12	
	1 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		42.914,61
	TOTAL III		42.914,61
	TOTAL A (I+II+III)		4.578.482,14



Sol Parque San Antonio

Cua. Las Arenas, s/n
 38400 Puerto de la Cruz-Tenerife - España
 Tel.34- 922 88 48 51 - Fax.34- 922 38 47 78
 e-mail: sol@parque-san-antonio.com

D. Sebastián Escámez Jaime
 Secretario

D. José María Lafuente López
 Secretario

PARQUE SAN ANTONIO, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL

Balance de Situación
al 31/12/2008

B	ACTIVO CORRIENTE	NOTAS	2008 EUROS
I	EXISTENCIAS	9	
	1 COMERCIALES		12.111,78
	2 MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROV		116.359,95
	3 ANTICIPOS A PROVEEDORES		58,75
	TOTAL I		128.530,48
II	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	7.a.1	
	1 CLIENTES POR VENTAS Y PR. SERV.		224.574,33
	3 CLIENTES, EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS		23.289,00
	3 DEUDORES VARIOS		4.553,00
	TOTAL II		252.416,33
III	INVERS. EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	7.a.2	
	1 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		1.375.830,61
	TOTAL III		1.375.830,61
IV	INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	7.a.3	
	1 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		201,30
	TOTAL IV		201,30
V	PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		
	1 AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		1.360,01
	TOTAL V		1.360,01
VI	EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTE		
	1 TESORERÍA		5.338,86
	2 OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		
	TOTAL VI		5.338,86
	TOTAL B (I+II+III+IV+V+VI)		1.763.677,79
	TOTAL ACTIVO (A+B)		6.342.159,93



Sol Parque San Antonio

Ctra. Las Arenas, s/n
 38400 Puerto de la Cruz- Tenerife - España
 Tel.34- 922 38 48 51 - Fax.34- 922 38 47 76
 e-mail: sol@parquesanantonio.com

2

D. Sebastián Escaner Núñez
 Secretario.

PARQUE SAN ANTONIO, S.A.

SOCIEDAD UNIPERSONAL

Balance de Situación al 31/12/2008

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS	2008 EUROS
A	PATRIMONIO NETO		
I	FONDOS PROPIOS	10	
1	CAPITAL	10.a	2.343.900,00
2	RESERVAS	10.b,c,d,e,f	3.911.550,69
3	RESULTADOS EJERC ANTERIORES	-	-679.503,33
4	RESULTADO DEL EJERCICIO	3	-443.352,46
TOTAL I			5.132.594,90
TOTAL A (I)			5.132.594,90
B	PASIVO NO CORRIENTE		
I	PROVISIONES A LARGO PLAZO	11	
1	OBLIGACIONES POR PREST SERV. A LP AL PERSONAL		143.048,73
TOTAL I			143.048,73
II	PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	7.b.1	
1	IMPUESTO DIFERIDO A LARGO PLAZO		3.737,23
TOTAL II			3.737,23
TOTAL B (I+II)			146.785,96
C	PASIVO CORRIENTE		
I	DEUDAS A CORTO PLAZO	7.b.2	
1	OTROS PASIVOS FINANCIEROS		5.926,03
TOTAL I			5.926,03
II	ACREEDORES CIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	7.b.3	
1	PROVEEDORES		133.134,10
2	PROVEEDORES EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS		215.958,78
3	ACREEDORES VARIOS		194.249,49
4	REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO		219.251,22
5	OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICA		178.407,64
6	ANTICIPOS DE CLIENTES		115.851,81
TOTAL II			1.056.853,04
TOTAL C (I+II)			1.062.779,07
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			6.342.199,93



Sol Parque San Antonio

Ctra. Las Arenas, s/n
38400 Puerto de la Cruz, Tenerife - España
Tel 34- 922 38 48 51 - Fax 34- 922 38 47 76
e-mail: sol.parque@solmelia.com

3


D. Sebastián Escarrer Jaume
Secretario.

PARQUE SAN ANTONIO, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
al 31/12/2008

OPERACIONES CONTINUADAS	NOTAS	2008 EUROS
A RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		
I IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS	13.a	
1 VENTAS		3.927.344,76
2 PRESTACIONES DE SERVICIOS		237.600,43
TOTAL I		4.164.945,19
II APROVISIONAMIENTOS	13.b	
1 CONSUMO DE MERCADERÍAS		-35.415,98
2 CONSUMO MATERIAS PRIMAS Y O.M.		-897.935,34
TOTAL II		-933.369,32
III OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	13.a	
1 INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS		24.245,97
2 SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN		5.923,04
TOTAL III		30.169,01
IV GASTOS DE PERSONAL	13.d	
1 SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS-		-1.774.232,10
2 CARGAS SOCIALES-		-506.703,26
TOTAL IV		-2.280.935,36
V OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		
1 SERVICIOS EXTERIORES		-1.026.347,60
2 TRIBUTOS		-62.275,00
3 PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES		-23.874,00
4 OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE		-38.150,52
TOTAL V		-1.150.647,12
VI AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	13.f	
1 DOTACION AMORTIZACION INMOV. MATERIAL		-419.148,30
TOTAL VI		-419.148,30
VII DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACION INMOV.	13.a	
1 DETERIORO Y PÉRDIDAS DEL INMOVILIZADO		-27.789,22
TOTAL VII		-27.789,22
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (I+II+III+IV+V+VI+VII)		-617.175,02



Sol Parque San Antonio

Ctra. Las Arenas, s/n
 38400 Puerto de la Cruz - Tenerife - España
 Tel.34- 922 38 48 51 - Fax.34- 922 38 47 76
 e-mail: ant@parquesanantonio.com

4

D. Sebastián Escarrer Jaume
 Secretario.

PARQUE SAN ANTONIO, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31/12/2008

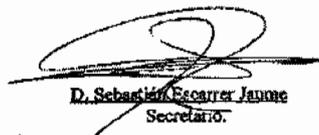
B	RESULTADOS FINANCIEROS	NOTAS	2008 EUROS
	I INGRESOS FINANCIEROS		
	1 DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS I.F. (De terceros)		381,41 381,41
	TOTAL I		381,41
	II DIFERENCIAS DE CAMBIO		
	1 DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO		44,60
	TOTAL II		44,60
	RESULTADOS FINANCIEROS (I+II)		426,01
	RESULTADO ANTES IMPUESTOS (A + B)		-616.749,01
	C IMPUESTOS		
	I IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	12	
	1 IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES		173.396,55
	TOTAL I		173.396,55
	TOTAL IMPUESTOS (I)		173.396,55
	RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDA)		-443.352,46



Sol Parque San Antonio

Ctra. Los Arenas, s/n
35400 Puerto de la Cruz - Tenerife - España
Tel. 34- 922 38 48 81 - Fax 34- 922 38 47 78
e-mail: sol@parque-san-antonio@solmelia.com

5


D. Sebastián Escarrer Janne
Secretario.

PLAYA SALINAS, S.A.

Balance de Situación Abreviado al 31-12-2008

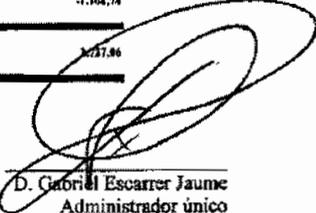
	NOTAS DE LA MEMORIA	2008
ACTIVO		
A ACTIVO NO CORRIENTE		
I INVEZ. EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS I/P	5	1.994.037,04
TOTAL A (d)		1.994.037,04
B ACTIVO CIRCULANTE		
I EXISTENCIAS	-	70,75
II DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	-	814.309,29
I DEUDORES VARIOS		814.309,29
III INVEZ. EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	6b	9.068.314,92
IV INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	-	90,18
V EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	6c	30.897,95
TOTAL B (I+II+III+IV+V)		10.453.682,06
TOTAL ACTIVO (A+B)		12.357.730,00
PATRIMONIO Y PASIVO		
C PATRIMONIO		
I FONDOS PROPIOS	8	11.574.516,40
1 CAPITAL		80.180,00
2 RESERVAS		11.704.766,62
3 RESULTADOS EJERC. ANTERIORES		-192.226,49
4 RESULTADO DEL EJERCICIO	3	2.227,06
TOTAL C (I)		11.574.516,40
D PASIVO CORRIENTE		
I ACREDITACIONES CIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	7a	783.413,60
1 PROVEEDORES		11.597,00
2 ACREEDORES VARIOS		771.816,60
TOTAL D (I)		783.413,60
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO (C+D)		12.357.730,00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada

al 31-12-2008

INGRESOS Y GASTOS OPERACIONES CONTINUAS		
A RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		
I OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-	-36.992,67
TOTAL RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (I)		-36.992,67
B RESULTADOS FINANCIEROS		
I INGRESOS FINANCIEROS	-	40.000,67
TOTAL RESULTADOS FINANCIEROS (I)		40.000,67
RESULTADO ANTES IMPUESTOS (A+B)		3.007,99
C IMPUESTOS		
I IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	9	-1.161,74
INGRESOS Y GASTOS (BENEFICIOS)		1.846,25

1


D. Gabriel Escarrer Jaume
Administrador único

SOL MELIÁ TRAVEL, S.A.

Balance de Situación al 31-12-2008

(Memoria abreviada)

ACTIVO	NOTAS	2008 EUROS
A ACTIVO CORRIENTE		
I DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	5 a 1	5.564,80
1 DEUDORES VARIOS		5.564,80
II INVERS. EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	5 a 2	1.087.660,56
III EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	5 a 3	27.654,76
TOTAL A (I+II+III)		1.120.880,12
TOTAL ACTIVO (A)		1.120.880,12
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
A PATRIMONIO NETO		
I FONDOS PROPIOS	6	1.044.433,60
1 CAPITAL		1.980.360,00
2 RESERVAS		752.294,97
3 RESULTADOS EJERC ANTERIORES		-1.682.852,70
4 RESULTADO DEL EJERCICIO		-5.368,67
TOTAL A (1)		1.044.433,60
C PASIVO CORRIENTE		
I DEUDAS A CORTO PLAZO	5 b 1	8.479,58
1 OTROS PASIVOS FINANCIEROS		8.479,58
II ACREEDORES CIALES. Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		67.966,94
1 PROVEEDORES		13.154,40
2 ACREEDORES VARIOS		54.812,54
TOTAL B (1+II)		76.446,52
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO (A+C)		1.120.880,12

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31-12-2008

(Memoria Abreviada)

INGRESOS Y GASTOS OPERACIONES CONTINUADAS	NOTAS	2008 EUROS
1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	8	
I OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		1.731,16
II GASTOS DE PERSONAL		2.721,93
III OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		-13.493,16
TOTAL RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (I+II+III)		-9.000,47
2 RESULTADOS FINANCIEROS		
I INGRESOS FINANCIEROS		1.331,43
TOTAL RESULTADOS FINANCIEROS (1)		1.330,94
RESULTADO ANTES IMPUESTOS (1+2)		-7.669,53
3 IMPUESTOS		
I IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES		1.300,86
INGRESOS Y GASTOS (PÉRDIDAS)		-5.368,67

1

D. Gabriel Escarrer Jaume
Secretario

ANEXO II

El detalle de participaciones en inmovilizaciones financieras es el siguiente:

Empresas del Grupo

SOCIEDADES EXPLOTADORAS DE HOTELES	DOMICILIO	PAIS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL
BEAR S.A. DE C.V.	Paseo de la Reforma, 1 México D.F.	México	Propietaria y Explotadora Hotel	100,00%		100,00%
C.P. HOTEL MELIÁ SOL Y NIEVE (*)	Plaza del Prado Llano Sierra Nevada (Granada)	España	Propietaria y Explotadora Hotel	91,25%		91,25%
CASINO TAMARINDOS, S.A.	Retama, 3 Las Palmas (Gran Canaria)	España	Propietaria y Explotadora Casino	100,00%		100,00%
INMOTEL INVERSIONES ITALIA S.R.L.	Via Pietro Mascagni, 14 Milán	Italia	Propietaria Hotel	100,00%		100,00%
INVERSIONES AREITO, S.A.	Avda. Lope de Vega, Nº 4, Naco Santo Domingo	República Dominicana	Propietaria Hotel	45,18%	54,82%	100,00%
INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURÍSTICAS, S.A.	Mauricio Legendre, 16 Madrid	España	Propietaria y Explotadora Hoteles	54,90%	0,03%	54,93%
LOMONDO LTD.	Albany Street-Regents Park Londres	Inglaterra	Propietaria y Explotadora Hotel	61,20%	38,80%	100,00%
PUNTA CANA RESERVATIONS N.V.	62, De Ruyterkade, Willemstad Curaçao	Antillas Holandesas	Explotadora Hotel	100,00%		100,00%
REALIZACIONES TURÍSTICAS, S.A.	Mauricio Legendre, 16 Madrid	España	Propietaria y Explotadora Hoteles	98,81%	0,29%	99,10%
SOL MELIA DEUTSCHLAND, GMBH	Josef Haumann Strasse,1 Bochum	Alemania	Explotadora de Hoteles	100,00%		100,00%
TENERIFE SOL S.A.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Propietaria y Explotadora Hotel	50,00%	49,55%	99,55%

SOCIEDADES GESTORAS	DOMICILIO	PAIS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL
APARTOTEL, S.A.	Mauricio Legendre, 16 Madrid	España	Gestora	99,73%		99,73%
CREDIT CONTROL CORPORATION	800 Brickell Ave. Suite 1000 A Miami Fl 33131	EE.UU.	Gestora nesgo cobro	100,00%		100,00%
GESMESOL, S.A.	Elvira Méndez, 10 - Edif. Banco do Brasil República de Panamá	Panamá	Gestora	100,00%		100,00%
GUPE INMOBILIARIA, S.A.	Estrada da Luz, 90 Lisboa	Portugal	Gestora	100,00%		100,00%
ILHA BELA GESTAO E TURISMO, LTD.	31 de Janeiro 81 Founchal Madeira	Portugal	Gestora	100,00%		100,00%
MARKSERV, B.V.	Strawinskylaan 915 WTC, Toren A, 1077 XX Amsterdam	Holanda	Gestora y Holding	51,00%	49,00%	100,00%
MELSOL MANAGEMENT B.V.	Strawinskylaan 915 WTC, Toren A, 1077 XX Amsterdam	Holanda	Gestora	100,00%		100,00%
OPERADORA MESOL S.A. DE C.V.	Bosque de Duraznos 69-b México DF	México	Gestora	75,21%	24,79%	100,00%
PT. SOL MELIÁ INDONESIA	Jalan H.R. Rasuna Said Kav X-O Jakarta	Indonesia	Gestora	90,00%	10,00%	100,00%
SOL MANINVEST B.V.	Strawinskylaan 915 WTC, Toren A, 1077 XX Amsterdam	Holanda	Gestora y Holding	100,00%		100,00%
SOL MELIA HOT. MANAG. SHANGHAI CO LTD.	5F-1, King Tower, No 28 Xin Jin Qiao Road, Pudong Shanghai	China	Gestora	100,00%		100,00%
SOL MELIA GREECE HOTELS AND TOURISTIC ENTERPRISES S.A.	14 Halkokondili Street Atenas	Grecia	Gestora	100,00%		100,00%
SOL MELIA BULGARIA S.A.	Región de Primorski, Golden Sands, 9007 Varna	Bulgaria	Gestora	60,00%		60,00%
SOL MELIA LUXEMBOURG, S.à.r.l	1 Park Drâi Eechelen, L1499 Luxemburgo	Luxemburgo	Gestora	100,00%		100,00%

(*) La participación en esta entidad es a través de la propiedad en apartamentos que representan un 91,25% del total y se encuentran contabilizados en los epígrafes correspondientes de inmovilizado material.



Sol Meliá

SOCIEDADES ACTIVIDADES VARIAS	DOMICILIO	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL
CALIMAREST, S.L.	José Meliá, s/n Marbella-Málaga	España	Restauración	100,00%		100,00%
DORPAN, S.L.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Propietaria de marcas	100,00%		100,00%
GEST. HOTEL. TURISTICA MESOL, S.A.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Exportadora	100,00%		100,00%
HAVANA SOL RESTAURACIÓN XXI, S.L.	Mauricio Legendre, 16 Madrid	España	Restauración	100,00%		100,00%
IMPULSE HOTEL DEVELOPEMENT, B.V.	Strawinskylaan 915 WTC, Toren A, 1077 XX Amsterdam	Holanda	Comercializadora	100,00%		100,00%
SECURISOL, S.A.	Gremio Toneleros, 42 Palma de Mallorca	España	Seguridad	100,00%		100,00%
SIERRA PARIMA, S.A.	Avda. John F. Kennedy, 10 Santo Domingo	República Dominicana	Centro Comercial	51,00%		51,00%
SOL MELIÁ EUROPE, B.V.	Strawinskylaan 915 WTC, Toren A, 1077 XX Amsterdam	Holanda	Emisora bonos convertibles	100,00%		100,00%
SOL MELIÁ FRIBOURG, S.A.	Chemin des Primevères, 45 Fribourg	Suiza	Comercializadora	100,00%		100,00%
SOL MELIÁ V.C. PUERTO RICO CORP.	Road nº 3, Iners. 955 Coco Beach Rio Grande	Puerto Rico	Time Sharing	100,00%		100,00%
SOCIEDADES HOLDINGS	DOMICILIO	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL
GRUPO SOL ASIA, LTD.	1109-1110 Admiralty Centre Tower- Hong Kong	China	Holding	60,00%		60,00%
GUARAJUBA, S.A.	Elvira Méndez, 10 - Edif. Banco do Brasil República de Panamá	Panamá	Holding	100,00%		100,00%
HOGARES BATLE, S.A.	Gremio Toneleros, 42 Palma de Mallorca	España	Holding	51,49%	48,07%	99,56%
HOTELES SOL INTERNACIONAL, S.A.	Elvira Méndez, 10 - Edif. Banco do Brasil República de Panamá	Panamá	Holding	100,00%		100,00%
HOTELES SOL MELIÁ, S.L.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Holding	100,00%		100,00%
INV. TURISTICAS DEL CARIBE, S.A.	Lope de Vega, 4 Santo Domingo	Rep. Dominicana	Holding	100,00%		100,00%
LEOFORD INVESTMENT CORP.	Elvira Méndez 10 Edificio Banco do Brasil	Panamá	Holding	100,00%		100,00%
MELIA INTERNATIONAL HOTELS, S.A.	Elvira Méndez, 10 - Edif. Banco do Brasil República de Panamá	Panamá	Holding y Gestora	100,00%		100,00%
MELIA INVERSIONES AMERICANAS N.V.	Strawinskylaan 915 WTC, Toren A, 1077 XX Amsterdam	Holanda	Holding	82,26%	17,43%	99,69%
SOL GROUP B.V.	Strawinskylaan 915 WTC, Toren A, 1077 XX Amsterdam	Holanda	Holding	100,00%		100,00%
SOL MELIÁ FRANCE, SAS	12, Rue du Mont Thabor París	Francia	Holding y Gestora	100,00%		100,00%
SOL MELIÁ INVESTMENT, N.V.	Strawinskylaan 915 WTC, Toren A, 1077 XX Amsterdam	Holanda	Holding	100,00%		100,00%
SOCIEDADES INACTIVAS	DOMICILIO	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL
BISOL INVESTMENT LTD.	Augres House 16, Damaresq Street St. Helier	Canal Islands	Inactiva	100,00%		100,00%
CANSILIUS, S.L.	Velázquez, 61 Madrid	España	Propietaria y Explotadora Hotel	100,00%		100,00%
HOTELES MELIÁ, S.L.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Inactiva	100,00%		100,00%
HOTELES PARADISUS XXI, S.L.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Inactiva	100,00%		100,00%
HOTELES SOL, S.L.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Inactiva	100,00%		100,00%
HOTELES TRYP, S.L.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Inactiva	100,00%		100,00%
MARKSOL TURIZM LTD.	Sirinyali M. Ismet Gökseken C. Hüseyin A.2 Antalya	Turquía	Inactiva	10,00%	90,00%	100,00%
MARKTUR TURIZM, A.S.	Sirinyali M. Ismet Gökseken C. Hüseyin A.2 Antalya	Turquía	Inactiva	100,00%		100,00%
MOTELES ANDALUCES S.A.	Mauricio Legendre, 16 Madrid	España	Inactiva	99,38%		99,38%
PUNTA ELENA S.L.	San José, 33 Tenerife	España	Inactiva	100,00%		100,00%
SOL HOTELES U.K. LTD.	Center House - Upper Woburn Place - Londres	Inglaterra	Inactiva	100,00%		100,00%
SOL MELIÁ SUISSE, S.A.	Chemin des Primevères, 45 Fribourg	Suiza	Inactiva	100,00%		100,00%
TRYP MEDITERRANEE, S.A.	Hammamet Yasmine 8050 Túnez	Túnez	En proceso de liquidación	85,40%		85,40%

Empresas Asociadas

SOCIEDADES	DOMICILIO	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL
ALTAVISTA HOTELERA, S.L.	Pere IV, 272 Barcelona	España	Propietaria Hotel	40,00%		40,00%
APARTHOTEL BOSQUE, S.A.	Bosque, 15 Palma de Mallorca	España	Propietaria y Explotadora Hotel	25,00%		25,00%
COLÓN VERONA, S.A.	Canalejas, 1 Sevilla	España	Gestora y Propietaria Hotel	50,00%		50,00%
C.P. APARTOTEL MELIÁ CASTILLA (*)	Capitán Haya, 43 Madrid	España	Propietaria y Explotadora Hotel	29,82%	0,18%	30,00%
CTA. PARTICIP. PROMO. PLAYA BLANCA	Plaza de San Ángel, 15 Cancún	México	Propietaria y Explotadora Hotel		33,00%	33,00%
DETUR PANAMA, S.A.	Antigua Escuela Las Américas Colón	Panamá	Propietaria y Explotadora Hotel	32,72%	17,21%	49,93%
HANTISOL RESORTS, S.A.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Inactiva	33,33%		33,33%
HELLENIC HOTEL MANAGEMENT, S.A.	Panepistimiou 40 Atenas	Grecia	Inactiva	40,00%		40,00%
MONGAMENDA, S.L.	Avenida Alexandre Rosselló, 15 Palma de Mallorca	España	Propietaria Hotel	50,00%		50,00%
NEXPROM, S.A.	Avd. del Lido s/n Torremolinos	España	Propietaria y Explotadora Hotel	17,50%	2,50%	20,00%
NYESA MELIÁ ZARAGOZA, S.L.	Avda. César Augusto, 13 Zaragoza	España	Propietaria y Explotadora Hotel	50,00%		50,00%
PROMEDRO, S.A.	Avda. del Lido s/n Torremolinos	España	Holding	20,00%		20,00%
TURISMO DE INVIERNO, S.L.	Pza. Pradollano s/n-Monachil Sierra Nevada	España	Propietaria y Explotadora Hotel	20,80%		20,80%

(*) La participación en esta entidad es a través de la propiedad en apartamentos que representan un 30,00% del total y se encuentran contabilizados en los epígrafes correspondientes de inmovilizado material.

Cartera de Valores a largo plazo

SOCIEDADES	DOMICILIO	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL
AGUAS T.		España				0,00%
FOMENTO DEL DES. TUR. DE FUERTEVENTURA	Sócrates, 5 Puerto del Rosario (Fuerteventura)	España	Promoción y Desarrollo Turístico	5,26%		5,26%
FUNDACIÓN EMPRESA Y CRECIMIENTO	Henares, 7 Madrid	España	Fundación	4,19%		4,19%
HOROTEL, S.A.	Avda. Marq.Villan. Del Prado s/n Puerto de la Cruz (Tenerife)	España	Propietaria y Explotadora Hotel	12,40%		12,40%
HOTELERA SANCTI PETRI, S.A.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Propietaria y Explotadora Hotel	19,50%		19,50%
INVERSIONES HOTELERAS LOS CABOS, S.A.	Avda. Samuel Lewis C-33 Panamá	Panamá	Holding	15,00%		15,00%
INVERSIONES HOTELERAS PLAYA DEL DUQUE, S.A.	Francisco La Roche, 17 Santa Cruz de Tenerife	España	Propietaria y Explotadora Hotel	5,00%		5,00%
INVER. TURÍSTICAS CASABELLAS, S.A.	Barrio de Chamben, s/n Sta. Cruz de Tenerife	España	Propietaria Terrenos	13,74%		13,74%
LANZAROTE 6, S.A.	Avda. Ansite, 3 Las Palmas de Gran Canaria	España	Propietaria y Explotadora Hotel	5,40%		5,40%
MALLORCA HANDLING, S.A.	Avda. Alejandro Rosselló, 23 Palma de Mallorca	España	Holding	0,01%		0,01%
ORGESA HOLDING N.V.	Monte Pelvoux No. 110 20 y 20A México	México	Holding	16,30%		16,30%
P.T.SURLAYALA ANINDITA INTERNACIONAL	Jalan Taman Patra, XIV Jakarta	Indonesia	Propietaria y Explotadora Hoteles	16,52%		16,52%
PORT CAMBRILS INVERSIONS, S.A.	Rambla Regueral, 11 Tarragona	España	Propietaria y Explotadora Hotel	10,00%		10,00%
VALLE YAMURI, S.A.	General Antequera, 2 Sta. Cruz de Tenerife	España	Holding y Propietaria	15,00%		15,00%



ANEXO III

Información de miembros del Consejo de Administración que son, a su vez, miembros del Consejo de Administración o directivos de sociedades que desarrollan actividades análogas a SOL MELIÁ, S.A., sean del grupo, asociadas o carezcan de vinculación.

A continuación se detallan los Consejeros de la Sociedad que tienen a su vez cargos en sociedades de análoga actividad:

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

D. GABRIEL ESCARRER JULIA (NIF. 41.160.706 K)

<u>DENOMINACIÓN SOCIEDAD</u>	<u>CARGO</u>
Apartotel S.A.	Presidente y Consejero Delegado
Gest.Hot.Turística Mesol S.A. (Sociedad Unipersonal)	Administrador solidario
Inversiones y Explotaciones Turísticas S.A.	Presidente y Consejero Delegado
Moteles Andaluces S.A.	Presidente y Consejero Delegado
Realizaciones Turísticas S.A.	Presidente y Consejero Delegado

D. SEBASTIÁN ESCARRER JAUME (NIF. 43.040.129 E)

<u>DENOMINACIÓN SOCIEDAD</u>	<u>CARGO</u>
Hantinsol Resort, S.A.	Presidente
Havana Sol Restauración, S.A.	Presidente

D. GABRIEL JUAN ESCARRER JAUME (NIF. 43.070.810 K)

<u>DENOMINACIÓN SOCIEDAD</u>	<u>CARGO</u>
Altavista Hotelera, S.L.	Vocal
Apartotel S.A.	Consejero Delegado
Calimarest S.L.	Presidente
Casino Tamarindos S.A. (soc. unip.)	Presidente
Dominios Compartidos S.A.	Presidente y Consejero Delegado
Dorpan, S.L.	Presidente
Gest.Hot.Turística Mesol S.A. (soc. unip)	Administrador solidario
Hogares Batle, S.A.	Presidente y Consejero Delegado
Hoteles Sol Meliá S.L.	Presidente y Consejero Delegado
Inversiones Hoteleras La Jaquita S.A	Presidente
Inversiones y Explotaciones Turísticas S.A.	Vocal y Consejero Delegado
Moteles Andaluces S.A.	Vocal y Consejero Delegado
Nexprom S.A.	Consejero
Nyesa Meliá Zaragoza S.L.	Presidente
Promedro S.A.	Presidente
Realizaciones Turísticas S.A.	Consejero Delegado Solidario
Securisol S.A.	Presidente y Consejero Delegado
Sol Meliá Vacation Club España S.L.	Presidente y Consejero Delegado
Sol Meliá Vacation Network España S.L.	Presidente y Consejero Delegado
Tenerife Sol S.A.	Presidente
Travel Dynamic Solutions S.A.	Vocal

SOCIEDADES INTERNACIONALES

D. GABRIEL ESCARRER JULIA (NIF. 41.160.706 K)

<u>DENOMINACIÓN SOCIEDAD</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>CARGO</u>
Bear S.A. de C.V.	México	Presidente del Consejo
Bisol Vallarta S.A. de C.V.	México	Presidente del Consejo
Cala Formentor S.A. de CV	México	Presidente
Caribotels de México S.A. de CV	México	Consejero
Corporación Hotelera Hispano Mexinaca S.A.	México	Presidente
Corporación Hotelera Metor S.A.	Perú	Presidente
Detur Panamá S.A.	Panamá	Director Tesorero
Gesmesol S.A.	Panamá	Presidente
Grupo Sol Asia Ltd.	Hong Kong	Administrador
Hoteles Meliá Internacional de Colombia S.A.	Colombia	Miembro de la Junta Directiva
Lomondo Limited	Gran Bretaña	Director
Marina Internacional Holding S.A.	Panamá	Presidente
Marktur Turizm Isletmecilik A.S.	Turquía	Administrador
MIH S.A.	Panamá	Presidente
Operadora Costa Risol S.A.	Costa Rica	Presidente
Operadora Mesol S.A. de CV	México	Presidente
Promociones Playa Blanca, S.A. de C.V.	México	Vicepresidente
Sol Hotels UK Ltd.	Gran Bretaña	Director
Sol Meliá Guatemala	Guatemala	Presidente
Sol Meliá Vacation Club Dominicana S.A.	Rep. Dominicana	Presidente
Sol Meliá VC México, S.A. de C.V.	México	Presidente
Sol Melia VC Panamá S.A.	Panamá	Director
Sol Meliá VC Puerto Rico Corporation	Puerto Rico	Director



D. SEBASTIÁN ESCARRER JAUME (NIF. 43.040.129 E)

DENOMINACIÓN SOCIEDAD	NACIONALIDAD	CARGO
Bear, S.A. de C.V.	México	Vocal
Bisol Vallarta S.A. de CV	México	Vocal
Cadstar France SAS	Francia	Director
Cala Formentor S.A. de CV	México	Vocal
Caribotels de México S.A. de CV	México	Vocal
Corporación Hotelera Hispano Mexicana S.A.	México	Vocal
Corporación Hotelera Metor S.A.	Perú	Vicepresidente
Desarrollos Sol S.A.	Rep. Dominicana	Presidente y Tesorero
Detur Panamá S.A.	Panamá	Director Secretario
Gesmesol S.A.	Panamá	Tesorero
Guarajuba S.A.	Panamá	Director/Presidente
Gupe Actividades Hoteleiras S.A.	Portugal	Administrador Presidente
Hellenic Hotel Management Hotel and Commercial S.A.	Grecia	Presidente
Hotel Alexander SAS	Francia	Director
Ilha Bela Gestao e Turismo Limitada	Portugal	Gerente
Inmotel Inversiones Italia, S.R.L.	Italia	Administrador Único
Inversiones Agara S.A.	Rep. Dominicana	Presidente y tesorero
Inversiones Inmobiliarias IAR, C.A.	Venezuela	Administrador Solidario
Irtton Company N.V.	Antillas Holandesas	Director
Lifestar Hotels LLC	EE.UU.	Presidente
Lomondo Limited	Gran Bretaña	Director
Marina Internacional Holding S.A.	Panamá	Secretario
Meliá Inversiones Americanas N.V.	Holanda	Administrador
Meliá Management S.A.	Rep. Dominicana	Presidente Tesorero
MIH S.A.	Panamá	Secretario
Neale S.A.	Panamá	Tesorero
Operadora Costa Risol S.A.	Costa Rica	Vicepresidente
Operadora Mesol S.A. de CV	México	Vocal
PT Sol Meliá Indonesia	Indonesia	Secretario
Sol Meliá Bulgaria, AD	Bulgaria	Presidente
Sol Melia China Limited	R.P. China	Director
Sol Melia Commercial	Islas Caiman	Director
Sol Melia Croacia	Croacia	Director Gerente
Sol Melia Deutschland GmbH	Alemania	Administrador solidario
Sol Melia Europe BV	Holanda	Director
Sol Melia Finance Limited	Islas Cayman	Consejero autorizado
Sol Melia Fribourg S.A.	Suiza	Presidente/Administrador
Sol Meliá Funding	Islas Caiman	Director
Sol Meliá Guatemala	Guatemala	Vicepresidente
Sol Melia Hotel Management (Shanghai) Company LTD	China	Consejero
Sol Melia Services S.A.	Suiza	Presidente
Sol Melia Vacation Club Dominicana S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente
Sol Meliá VC México, S.A. de C.V.	México	Vicepresidente
Sol Melia VC Panamá S.A.	Panamá	Director
Sol Meliá VC Puerto Rico Corporation	Puerto Rico	Director

D. GABRIEL JUAN ESCARRER JAUME (NIF. 43.070.810 K)

DENOMINACIÓN SOCIEDAD	NACIONALIDAD	CARGO
Bear, S.A. de C.V.	México	Vocal
Bisol Vallarta S.A. de C.V.	México	Vocal
Cadstar France SAS	Francia	Presidente del Consejo
Cala Formentor S.A. de CV	México	Vocal
Caribotels de México S.A. de CV	México	Vocal
Compagnie Tunisienne de Gestion Hoteliere S.A.	Túnez	Presidente
Corporación Hotelera Hispano Mexicana S.A.	México	Vocal
Corporación Hotelera Metor S.A.	Perú	Director
Desarrollos Hoteleros San Juan B.V.	Holanda	Director
Desarrollos Sol S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente y secretario
Dominican Investment NV	Antillas Holand.	Administrador
Dominican Marketing & Services N.V.	Antillas Holand.	Administrador solidario
Farandole B.V.	Holanda	Administrador solidario
Gesmesol S.A.	Panamá	Vocal
Guarajuba S.A	Panamá	Director/Secretario
Gupe Actividades Hoteleiras S.A.	Portugal	Administrador
Hotel Alexander SAS	Francia	Presidente del Consejo
Hotel Blanche Fontaine, SAS	Francia	Presidente
Hotel Colbert, SAS	Francia	Presidente
Hotel De Saxe, SAS	Francia	Presidente
Hotel François SAS	Francia	Presidente del Consejo
Hotel Metropolitain SAS	Francia	Presidente del Consejo
Hotel Royal Alma SAS	Francia	Presidente
Ilha Bela Gestao e Turismo Limitada	Portugal	Gerente
Impulse Hotel Development BV	Holanda	Administrador
Inmobiliaria Distrito Comercial CA	Venezuela	Presidente
Inversiones Agara S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente y secretario
Inversiones Areito, S.A.	Rep. Dominicana	Presidente Administrador
Inversiones Inmobiliarias IAR 1997 C.A.	Venezuela	Administrador Solidario
Irtón Company N.V.	Antillas Holand.	Presidente
Lomondo Limited	Gran Bretaña	Director
Madeleine Palace SAS	Francia	Presidente
Marina Internacional Holding S.A.	Panamá	Tesorero
Markserv B.V.	Holanda	Administrador
Meliá Inversiones Americanas N.V.	Holanda	Administrador mancomunado
Meliá Management S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente y Secretario
Melsol Management BV	Holanda	Administrador
MIH S.A.	Panamá	Tesorero
Neale S.A.	Panamá	Presidente
Operadora Costa Risol S.A.	Costa Rica	Director y Secretario
Operadora Mesol S.A. de CV	México	Vocal
PT Sol Meliá Indonesia	Indonesia	Presidente
Punta Cana Reservation NV	Antillas Holandesas	Administrador
San Juan Investment BV	Holanda	Administrador
Sol Group BV	Holanda	Administrador
Sol Group Corporation	EE.UU.	Director
Sol Maninvest BV	Holanda	Administrador
Sol Meliá China Limited	R.P. China	Consejero
Sol Meliá Deutschland GmbH	Alemania	Administrador solidario
Sol Meliá France SAS	Francia	Presidente del Consejo
Sol Meliá Greece, S.A.	Grecia	Director y Presidente
Sol Meliá Guatemala	Guatemala	Secretario
Sol Meliá Hotel Management (Shanghai) Company LTD	China	Presidente
Sol Meliá Investment NV	Holanda	Administrador
Sol Meliá Italia S.R.L.	Italia	Administrador solidario
Sol Meliá Luxembourg, S.A.R.L.	Luxemburgo	Consejero
Sol Meliá Maroc, S.A.R.L.	Marruecos	Gerente
Sol Meliá Suisse S.A.	Suiza	Presidente
Sol Meliá Vacation Club Dominicana S.A.	Rep. Dominicana	Secretario
Sol Meliá VC México, S.A. de C.V.	México	Tesorero
Sol Meliá VC Panamá S.A.	Panamá	Director
Sol Meliá VC Puerto Rico Corporation	Puerto Rico	Director



Las participaciones accionariales directas o indirectas, controladas por miembros del Consejo de Administración de la Sociedad son las siguientes:

ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN	CARGO
D. Gabriel Escarrer Juliá	63,069% (*)	Presidente
D. Sebastián Escarrer Jaume		Vicepresidente
D. Gabriel Escarrer Jaume.		Vicepresidente y Consejero Delegado
Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A:	28,07% (**)	Consejero con representante
Caja de Ahorros del Mediterráneo:	6,01%	Consejero con representante
D. Jose Maria Lafuente Lopez:	0,001%	Secretario

(*) Debe señalarse que esta participación está calculada basándose en las participaciones, directas o indirectas, controladas por D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Juan Escarrer Jaume) en el capital de las sociedades Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A., Hoteles Mallorquines Agrupados, S.L., Hoteles Mallorquines Asociados, S.L. y Majorcan Hotels Luxembourg, S.A.R.L.

(**)Este porcentaje se encuentra a su vez incluido en la participación del 63,069% anterior

A continuación se reflejan las participaciones en el capital y cargos que ostentan otros miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en entidades que tienen el mismo, análogo o complementario género de actividad del de Sol Meliá y que no forman parte del Grupo:

ADMINISTRADOR	SOCIEDAD	PARTICIPACIÓN	CARGO
Emilio Cuatrecasas Figueras	Areas, S.A.	30%	Presidente ejecutivo
José M ^a Lafuente López	Niamey, S.A.	1%	
José M ^a Lafuente López	Inivisa, S.L.	1%	-
José M ^a Lafuente López	Conta 96, S.L.	1%	-
José M ^a Lafuente López	Calamata 96, S.L.	1%	-
José M ^a Lafuente López	Canamunt, S.L.	1%	-
Juan Vives Cerdá	Finca Los Naranjos, S.A.	27,88 %	Administrador Solidario

FORMULACIÓN DE CUENTAS

La formulación de las presentes Cuentas Anuales han sido aprobadas por el Consejo de Administración, en su reunión del 26 de marzo de 2010, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General.

Los administradores abajo firmantes manifiestan que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables y ofrecen una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de SOL MELIÁ, S.A.

Dichas cuentas están extendidas en 90 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario, firmando en ésta última hoja todos los ~~Consejeros~~.

Fdo. D. Gabriel Escarrer Juliá
Presidente

Fdo. D. Juan Vives Cerdá
Consejero

Fdo.: D. Sebastián Escarrer Jaume
Vicepresidente

Fdo.: D. Gabriel Escarrer Jaume
Vicepresidente y Consejero Delegado

Fdo.: Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.
Rpdo. por Dña. M^a Antonia Escarrer Jaume
Consejera

Fdo.: Caja de Ahorros del Mediterráneo
Rpdo. por D. Armando Sala Lloret
Consejero

Fdo.: D. Eduardo Punset Casal
Consejero Independiente

Fdo.: D. Alfredo Pastor Bodmer
Consejero Independiente

Fdo.: D. Emilio Cuatrecasas Figueras
Consejero Independiente

Fdo.: Dña. Amparo Moraleda Martínez
Consejera Independiente

D. José María La Fuente López
Secretario

Fdo. D. Juan Arená de la Mora
Consejero Independiente



INFORME DE GESTIÓN

En este informe se analiza la evolución de la actividad del negocio y de los resultados de SOL MELIÁ, S.A. en el ejercicio 2009.

1) EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

a) Evolución hotelera

Durante el 2009, el RevPAR (Ingresos por habitación disponible) de los hoteles en propiedad y alquiler disminuyó un 17,8%.

A continuación se ofrece un análisis de la evolución hotelera, diferenciado por las marcas comercializadas por la Sociedad:

1. Marca Sol

Durante el ejercicio 2009, el RevPAR bajó un 15,8%, debido principalmente a la bajada de la Ocupación del 11,0%.

La Sociedad, ante el deterioro de negocio al que se ha tenido que enfrentar, implementó una serie de medidas compensatorias, permitiendo disminuir los gastos operativos - excluidos los costes de alquiler - en línea con el número de estancias. La racionalización de la gestión del personal, adaptándolo a las aperturas de los hoteles de temporada y a los niveles de ocupación, la adaptación de menús y la renegociación con proveedores de materias primas han sido los factores claves en lograr estas eficiencias.

2. Marca Tryp

En 2009, el RevPAR de esta marca disminuyó un 22,3% debido a bajadas tanto de la ocupación como del ARR (precio medio por habitación) en un 9,4% y un 14,3% respectivamente.

La marca ha mostrado progresivamente a lo largo del ejercicio un menor deterioro del negocio en términos de RevPAR, viéndose plasmado tanto en los ingresos del segmento de negocio individual como en los del segmento de ocio individual, debido en parte a las medidas lanzadas por la Sociedad para captar demanda de negocio, la cual sufrió enormemente durante 2009 por las medidas de ahorro en costes implementadas por las empresas.

Con el fin de compensar el deterioro de la actividad, se implementaron una serie de medidas correctoras entre las que destacan la reducción de las comisiones, así como las renegociaciones con proveedores de materias primas.

3. Marca Meliá

Durante 2009, el RevPAR de la marca disminuyó un 15,7%, debido a bajadas del ARR en un 11,6% y en menor medida de la ocupación en un 4,7%.

Los hoteles tanto urbanos como vacacionales han tenido progresivamente a lo largo de 2009 un menor deterioro del RevPAR. Dentro de los hoteles urbanos, el segmento de ocio individual ha tenido un mejor comportamiento debido a promociones lanzadas para estimular la demanda, mientras que la bajada de la tour operación ha sido compensada por las Agencias de Viaje On line y solmelia.com.

Al igual que en el resto de marcas, en la marca Meliá se implementaron durante el ejercicio 2009 una serie de medidas para compensar la caída del negocio. Dentro de dichas medidas compensatorias cabe destacar la racionalización de la gestión del personal y la renegociación de contratos con proveedores de materias primas.

4. Marca Premium

En el ejercicio de 2009, el RevPAR de las marca Premium disminuyó un 18,4%, debido a disminuciones de la ocupación y ARR en un 1% y 17,6% respectivamente. Esta bajada es debida a la evolución de la marca Gran Meliá, afectada por el comportamiento de los hoteles urbanos

b) Evolución de la Gestión de Activos

A lo largo de 2009, la Sociedad ha procedido a la venta del hotel Tryp Alondras sito en Madrid, obteniendo una plusvalía de 8,5 millones de euros.

c) Evolución de la Cuenta de Resultados de Sol Meliá, S.A.

Los datos más relevantes relativos a los ingresos y gastos del ejercicio, se indican a continuación:

1. El importe neto de la cifra de negocios en 2009 ha sido de 428,2 millones de euros, que supone una disminución con respecto a 2008 de 93,4 millones de euros y representa un 17,9% en términos porcentuales.
2. En cuanto a otros ingresos de explotación han pasado de 42,5 millones de euros en 2008 a 32,8 millones de euros en 2009 que supone una disminución de 9,7 millones de euros y en términos porcentuales del 22,8% debido principalmente a la disminución de las ventas por servicios de management por importe de 4,6 millones de euros por la caída generalizada tanto en el segmento urbano como vacacional, así como de una reducción de los Ingresos varios por importe de 1,3 millones de euros
3. Los resultados por enajenación y otros han pasado de 4,6 millones de euros en 2008 a 8,5 millones de euros en 2009.
4. Los gastos de personal se han reducido en 11,3 millones de euros lo que representa una reducción del 5,1% frente al año anterior y los otros gastos de explotación lo han hecho en 17 millones de euros, lo que representa una disminución del 8% sobre el ejercicio anterior.
5. Los resultados financieros se han situado en 47,3 millones de euros negativos en 2009 frente a los 52,9 millones de euros negativos del ejercicio anterior.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad ha registrado unas pérdidas de 48,9 millones de euros, frente a los 22,2 millones de euros de perdidas del ejercicio anterior.

d) Principales riesgos e incertidumbres

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipos de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Sol Meliá S.A. a través de la gestión realizada trata de minimizar los efectos adversos que los mismos pudieran producir sobre sus estados financieros (Véase Memoria Nota 9)

e) Información bursátil

El precio medio de la acción de Sol Meliá, S.A. ponderada por el volumen (VWAP) del año 2009 fue de 4,574 euros

f) Evolución plantilla

Se detalla en las notas de la Memoria 15 c) y 15 d).



g) Riesgos medioambientales

Las presentes cuentas anuales no incluyen partida alguna que deba ser considerada en el documento específico, de información medioambiental, previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de fecha 8 de octubre de 2001.

h) Investigación y desarrollo

La Sociedad no ha desarrollado actividades en materia de investigación y desarrollo por no estar dentro del objeto social.

2) ACCIONES PROPIAS

Al 31 de Diciembre de 2009, el total de acciones propias asciende a 7.598.094 de 0,2 Euros de valor nominal, las cuales representan un 4,11% del capital social de la Sociedad. Este total de acciones no incluye un instrumento financiero por el que se adquirirán 5 millones de acciones en un futuro.

Los movimientos de las acciones propias así como las explicaciones relevantes se exponen en la nota 11.e de la memoria.

Ha quedado en suspenso el ejercicio del derecho a voto y de los demás derechos políticos incorporados a dichas acciones. Los derechos económicos inherentes a dichas acciones, excepción hecha del derecho de asignación gratuita de nuevas acciones, son atribuidos proporcionalmente al resto de las acciones.

Dichas acciones se computan en el capital a efectos de calcular las cuotas necesarias para la constitución y adopción de acuerdos en Junta.

3) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad utiliza diferentes instrumentos financieros que se detallan en la nota 8 de la Memoria.

4) ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No hay ningún hecho significativo que afecte a la compañía, a los estados financieros, ni al principio de empresa en funcionamiento.

5) EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La previsión de la Sociedad es que el año 2010 será fundamentalmente un año de transición, en el que se espera una progresiva recuperación del negocio.

Para 2010 la Sociedad estima que continúe la estabilización gradual de los niveles de ocupación de los hoteles urbanos, aunque los precios continuarán bajo presión. La Presidencia de la Unión Europea se espera que favorezca las grandes ciudades durante la primera mitad del año. Para compensar la disminución del negocio corporativo, la Sociedad está equilibrando la segmentación de clientes y reforzando segmentos alternativos tales como la oferta de ocio.

En lo que se refiere a la oferta de plazas hoteleras en España, se prevé una situación estable, sin grandes incrementos de inventario. En los hoteles vacacionales de España, la Compañía espera una ligera mejora, tanto del mercado emisor nacional como internacional.

En resumen, en 2010 se espera una estabilización del RevPAR a nivel global, basado fundamentalmente en mejoras en los niveles de Ocupación.

6) INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES

a) Capital social

Fecha de la última modificación	Capital social (Euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
20 de noviembre de 2000	36.955.355,40	184.776.777	184.776.777

No existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados.

b) Restricciones legales y estatutarias al ejercicio del derecho de voto y restricciones a la adquisición o transmisión de participaciones del capital

No existen restricciones legales ni estatutarias para el ejercicio del derecho de voto ni para la adquisición. Cada acción tiene derecho de voto sin límite máximo en cuanto al ejercicio de este derecho, si bien para asistir a la Junta General será necesario poseer trescientas (300) o más acciones inscritas a su nombre en el Registro Contable y, cuando proceda, en el Registro Social de Accionistas, con cinco (5) días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, que se hallen al corriente de pago de los dividendos pasivos y que conserven, como mínimo, el citado número de acciones hasta la celebración de la Junta.

Los que posean menor número de acciones que el señalado podrán agruparlas para asistir a las Juntas Generales, confiriendo su representación a un solo Accionista del grupo. De no hacerlo así, cualquiera de ellos podrá conferir representación en la Junta a favor de otro Accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a Ley, agrupando así sus acciones con las de éste.

c) Titulares directos o indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio 2009 excluidos los Consejeros

Las participaciones significativas en el capital social de SOL MELIÁ S.A. a 31 de diciembre de 2009, son las siguientes:

Denominación social del accionista	Nº de Derechos de voto directos	Nº de Derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.	25.690.989		13,904
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS S.L.	30.333.066		16,416
MAJORCAN HOTELS LUXEMBOURG S.A.R.L.	11.542.525		6,247
INVERSIONES COTIZADAS DEL MEDITERRANEO S.L.	11.099.999		6,01

No ha habido durante el ejercicio movimientos significativos.

d) Participaciones accionariales de los miembros del Consejo de Administración

A continuación se indican las participaciones accionariales, directas o indirectas, controladas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad:

Nombre o denominación social	Número derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto directos
Gabriel Escarrer Juliá (*)	--	116.537.747	63,069%
Sebastián Escarrer Jaume (*)	--	--	--
Gabriel Escarrer Jaume (*)	--	--	--
Juan Vives Cerdá	--	--	--
Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A. (*)	--	--	--
José María Lafuente López	1.380	--	0,001%
Alfredo Pastor Bodmer	--	--	--
Eduardo Punsat Casals	--	--	--
Emilio Cuatrecasas Figueras	--	--	--
Caja de Ahorros del Mediterráneo	--	11.099.999	6,010%
Amparo Moraleda Martínez	--	2.975	0,002%
Juan Arena de la Mora	1.000	--	0,001%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto directos
Gabriel Escarrer Juliá	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	48.971.167	26,503
Gabriel Escarrer Juliá	Hoteles Mallorquines Asociados S.L.	30.333.066	16,416
Gabriel Escarrer Juliá	Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.	25.690.989	13,904
Gabriel Escarrer Juliá	Majorcan Hotel Lixembourg S.A.R.L.	11.542.525	6,247

Ningún miembro del Consejo posee derechos sobre acciones de la Sociedad distintos a los derechos de voto.

(*) Debe señalarse que las participaciones indirectas que se recogen en el cuadro anterior están calculadas en base a las participaciones, directas o indirectas, controladas por D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Juan Escarrer Jaume), en el capital de las sociedades HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS S.A., HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L., HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS S.L. y MAJORCAN HOTELS LUXEMBOURG S.A.R.L.

(**) A fecha de emisión del presente informe, el número de acciones indirectas que ostenta Don Gabriel Escarrer Juliá es de 116.537.747 acciones, 63,069%, sobre el capital social.

e) Pactos parasociales celebrados entre accionistas comunicados a la CNMV y acciones concertadas entre los accionistas de la compañía conocidas por la Sociedad

La Sociedad no tiene constancia de la existencia de pactos parasociales, ni que existan acciones concertadas entre los accionistas de la Sociedad.

f) Procedimientos de nombramiento, reelección y remoción de los Consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración es la que debe formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos, elevando al Consejo sus propuestas.

g) Persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la Sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores

D. Gabriel Escarrer Juliá

h) Condiciones y plazo del mandato vigente de la junta al Consejo de Administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de acciones propias

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebró el día 3 de junio de 2008 autorizó al Consejo de Administración, quien a su vez podía efectuar las delegaciones y apoderamientos que estimara oportunos a favor de los Consejeros que estimara conveniente, para adquirir y enajenar acciones propias de la Sociedad mediante compraventa, permuta, adjudicación en pago, o cualquiera otra de las modalidades permitidas por la Ley, hasta el límite por ésta permitido, por un precio que no podía ser inferior a un euro, ni superior a treinta euros, y por un plazo de dieciocho meses a contar desde la fecha de adopción del acuerdo. Todo ello con los límites y requisitos exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad en materias relativas al Mercado de Valores.

i) Cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de miembros de la alta dirección, incluyendo los Consejeros Ejecutivos, de la Sociedad o de su grupo.

No existen cláusulas de blindaje a favor de ninguno de los miembros de la alta dirección de la Sociedad.

7) MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

A.- ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de la última modificación	Capital social	Número de acciones	Número de derechos de voto
20/11/2000	36.955.355,40.-	184.776.777	184.776.777

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados.

No.

A.2. Detalle los titulares directos o indirectos de participaciones significativas de su entidad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los Consejeros

Nombre o denominación social del accionista	Nº de Derechos de voto directos	Nº de Derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS S.L.	30.333.066		16,416
HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.	25.690.989		13,904
MAJORCAN HOTELS LUXEMBOURG S.A.R.L.	11.542.525		6,247
INVERSIONES COTIZADAS DEL MEDITERRANEO S.L.	11.099.999		6,01



Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio.

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número derechos de voto directos	Número derechos de voto indirectos	% sobre total derechos de voto
Gabriel Escarrer Juliá	--	116.537.747	63,069
Gabriel Escarrer Jaume	--	--	--
Sebastián Escarrer Jaume	--	--	--
Alfredo Pastor Bodmer	--	--	--
Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	0	--	0
José María Lafuente López	1.380	--	0,001
Juan Vives Cerdá	--	--	--
Eduardo Punset Casals	--	--	--
Emilio Cuatrecasas Figueras	--	--	--
Caja de Ahorros del Mediterráneo	--	11.099.999	6,01
Amparo Moraleda Martínez	--	2.975	0,002
Juan Arena de la Mora	1.000	--	0,001


D. José María Lafuente López
Secretario

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto directos
Gabriel Escarrer Juliá	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	48.971.167	26,503
Gabriel Escarrer Juliá	Hoteles Mallorquines Asociados S.L.	30.333.066	16,416
Gabriel Escarrer Juliá	Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.	25.690.989	13,904
Gabriel Escarrer Juliá	Majorcan Hotel Lixembourg S.A.R.L.	11.542.525	6,247
Caja de Ahorros del Mediterráneo	Inversiones Cotizadas Del Mediterráneo, S.L.	11.099.999	6,01
Dña. Amparo Moraleda Martínez	Salvador Martínez Vidal	2.975	0,002

%Total de derechos de voto en poder del consejo de administración	69,080
--	--------

A.4. Indique en su caso las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario.

Tipo de relación: Familiar.

Breve descripción: Las participaciones indirectas que se recogen en el cuadro A.3. anterior están calculadas en base a las participaciones, directas o indirectas, controladas por D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos.

Nombre o denominación social relacionados
Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.
Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.
Hoteles Mallorquines Asociados S.L.
Majorcan Hotels Luxembourg S.A.R.L.


 D. José María Lafuente López
 Secretario



A.5. Indique en su caso las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas y la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario

Tipo de relación: Societaria

Breve descripción: CAM y Sol Meliá S.A. participan en la Sociedad Altavista Hotelera S.L.

Nombre o denominación social relacionados

CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO

Tipo de relación: Societaria

Breve descripción: CAM y Tenerife Sol S.A. participan en la Sociedad Inversiones Hoteleras la Jaquita S.L.

Nombre o denominación social relacionados

CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO

A.6. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afectan según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto.

No

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas.

No

A.7. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela.

Si

Nombre o denominación social

Don Gabriel Escarrer Julià

A.8. Complete los siguientes cuadros sobre autocartera de la sociedad

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
498.094	--	0,260

Detalle de las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Número de acciones directas adquiridas	Número de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
13/10/2009	7.175.476		3,930
20/11/2009	487.958		0,264

Plusvalía/minusvalía de las acciones propias enajenadas durante el período (en miles de euros)	-2.120
---	--------

A.9. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta al Consejo de administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de acciones propias

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebró el día 2 de junio de 2009 autorizó al Consejo de Administración, quien a su vez podía efectuar las delegaciones y apoderamientos que estimara oportunos a favor de los Consejeros que estimara conveniente, para adquirir y enajenar acciones propias de la Sociedad mediante compraventa, permuta, adjudicación en pago, o cualquiera otra de las modalidades permitidas por la Ley, hasta el límite por ésta permitido, por un precio que no podía ser inferior a un Euro, ni superior a treinta Euros, y por un plazo de dieciocho meses a contar desde la fecha de adopción del Acuerdo. Todo ello con los límites y requisitos exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad en materias relativas al Mercado de Valores.

A.10 Indique en su caso las restricciones legales y estatutarias al ejercicio del derecho de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones del capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto.
No

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto.
No.

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social.
No

A.11. Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.
No



B.- ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1. Consejo de Administración

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previsto en los Estatutos Sociales:

Número máximo de Consejeros	15
Número mínimo de Consejeros	5

B.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo de Administración

Nombre o denominación social del Consejero	Representante	Cargo en el Consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Gabriel Escarrer Juliá		Presidente	7.02.96	8.06.04	En Junta de Accionistas
Sebastián Escarrer Jaume		Vicepresidente	7.02.96	6.06.06	En Junta de Accionistas
Gabriel Escarrer Jaume		Vicepresidente y Consejero Delegado	7.04.99	05.06.07	En Junta de Accionistas
Juan Vives Cerdá		Consejero	7.02.96	8.06.04	En Junta de Accionistas
Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	Dña. María Antonia Escarrer Jaume	Consejero	23.10.00	6.06.06	En Junta de Accionistas
José María Lafuente López		Secretario	2.07.96	6.06.06	En Junta de Accionistas
Alfredo Pastor Bodmer		Consejero	31.05.96	8.06.04	En Junta de Accionistas
Eduardo Punset Casals		Consejero	31.05.96	8.06.04	En Junta de Accionistas
Emilio Cuatrecasas Figueras		Consejero	31.05.96	06.06.06	En Junta de Accionistas
Caja de Ahorros del Mediterráneo,	D. Armando Sala Lloret	Consejero	30.03.05	30.03.05	En Junta de Accionistas
Amparo Moraleda Martínez		Consejero	09.02.09		Cooptación
Juan Arena de la Mora		Consejero	31.03.09		Cooptación

Número total de Consejeros	12
-----------------------------------	----

Ceses producidos durante el período en el Consejo de Administración:

Durante el ejercicio 2009 no se ha producido ningún cese.


 D. José María Lafuente López
 Secretario

B.1.3. Distribución de los miembros del consejo según su distinta condición

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del Consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
Gabriel Escarrer Juliá		Presidente
Sebastián Escarrer Jaume		Vicepresidente
Gabriel Escarrer Jaume		Vicepresidente y Consejero Delegado

Número total de Consejeros Ejecutivos	3
% Total del Consejo	25,000

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del Consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Accionista significativo al que representa o que ha propuesto su nombramiento
Juan Vives Cerdá		Hoteles Mallorquines Asociados S.L.
Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.		Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.
Caja de Ahorros del Mediterráneo		Inversiones Cotizadas del Mediterráneo S.L.

Número total de Consejeros dominicales	3
% Total del Consejo	25,000

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del Consejero

José María Lafuente López

Perfil

Licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales, es Catedrático jubilado de Derecho Mercantil de la Universitat de les Illes Balears. En el año 1947 fundó el despacho de abogados Lafuente Abogados, uno de los despachos más prestigiosos de las Islas Baleares. Prestigioso abogado, ha asesorado a numerosas empresas turísticas y financieras de la zona, especialmente en procesos de expansión tanto nacional como internacional.

Ha ejercido diversos cargos públicos, entre ellos el de Diputado en el Parlamento de las Islas Baleares en su primera legislatura, Senador del Reino de España durante la segunda legislatura del Senado y Diputado del Parlamento Europeo desde 1986 a 1994. Entre otras condecoraciones, ha recibido la Cruz encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio y la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.



Nombre o denominación del Consejero

Alfredo Pastor Bodmer

Perfil

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona, Ph en Económicas por el Massachussets Institute of Technology y Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Catedrático de Teoría Económica desde 1976, ha sido profesor de Economía en la Boston University y durante los años 2000 y 2001 fue el Titular de la Cátedra de España en la China-Europe Internacional Business School. Ha sido director del Instituto de la Empresa Familiar (1992-93), Profesor del Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE) y titular de la Cátedra de Mercados Emergentes (Banco de Sabadell, 2009).

En el año 1993 fue nombrado Secretario de Estado de Economía, cargo que ejerció durante el período de 1993 a 1995. Ha trabajado como Economista en el Banco Mundial y ha sido Director de Planificación y Director General de INI y Presidente de ENHER.

Alfredo Pastor ha formado parte de diversos consejos de Administración, en el Banco de España (1990-93), Hidroeléctrica del Cantábrico (1999-2000), COPCISA o Abertis.

Nombre o denominación del Consejero

Alfredo Pastor Bodmer

Perfil

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Ciencias Económicas por la London School of Economics. Ha sido redactor económico de la BBC, director económico de la edición para América Latina del semanario The Economist y economista del Fondo Monetario Internacional en los Estados Unidos y en Haití.

Como especialista en temas de impacto de las nuevas tecnologías, ha sido asesor de COTEC, Profesor Consejero de Marketing Internacional en ESADE, presidente del Instituto Tecnológico Bull, profesor de Innovación y Tecnología del Instituto de Empresa (Madrid), Presidente de Enher, Subdirector General de Estudios Económicos y Financieros del Banco Hispanoamericano y Coordinador del Plan Estratégico para la Sociedad de la Información en Cataluña

Profesor en diversas instituciones y director del programa televisivo REDES, sobre publicaciones científicas.

Presidente de la empresa de producción multimedia AGENCIA PLANETARIA.

Director adjunto de Estudios Económicos y Financieros del Banco Hispano Americano

Durante los años 1980 a 1981 fue Ministro de Relaciones para las Comunidades Europeas.

Es autor de diversos libros sobre análisis económico y reflexión social. Ha sido Profesor de Ciencia, Tecnología y Sociedad en la Facultad de Economía del Instituto Químico de Sarriá (Universidad Ramón Llull). Director y presentador del programa de divulgación científica Redes en TVE y presidente de la productora audiovisual Smartplanet. Fundador y Presidente de la Fundación REDES para la Comprensión Pública de la Ciencia, desde marzo de 2009.

Ha sido galardonado con numerosos premios, entre ellos la Mención de Honor de la SEN (Sociedad Española de Neurología) 2008, Premio de la Asociación Profesional Española de Informadores de Prensa, radio y televisión (APEI-Catalunya, 2008), Premio de Periodismo Rey Jaime I - 2007 de la Fundación Premios Rey Jaime I, Premio de Periodismo Digital "José Manuel Porquet" - 2006 de la Asociación de la Prensa de Aragón, Placa de Honor - 2001 de la Asociación Española de Científicos.

En el año 2009 ha recibido el Premio Humano concedido por TVE en el marco de los Premios Zapping.

Nombre o denominación del Consejero

Emilio Cuatrecasas Figueras

Perfil

Prestigioso abogado especialista en asesoramiento mercantil y financiero. Forma parte de los Consejos de Administración, en varias empresas.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra, ostenta además de la Presidencia de CUATRECASAS ABOGADOS, los siguientes cargos: Presidente de AREAS Consejo Consultivo de FOMENTO DEL TRABAJO NACIONALTRABAJO NACIONAL, Presidente de FUNDACIÓN CUATRECASAS, Presidente de FUNDACION SAINT PAUL´s, Presidente de APD ZONA MEDITERRANEA, Vicepresidente de APD, Patrono de FUNDACION SENY, Patrono de FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS, Patrono de INSTITUT D'EDUCACIÓ CONTINUA Y Miembro del Consejo Social de la UIC.

Ha sido galardonado con la Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort y es Socio de Honor de la asociación Fòrum Carlemany

Nombre o denominación del Consejero

Amparo Moraleda Martínez

Perfil

Amparo Moraleda estudió Ingeniería Superior Industrial en ICAI y obtuvo un Master en Administración de Empresas por el IESE.

Desde 1988 la carrera profesional de Amparo Moraleda ha estado vinculada al mundo de las tecnologías de la información y a IBM, empresa en la que ha desempeñado diversos puestos directivos en Norte América, Europa y España.

En Junio de 1999 fue asignada a la sede central de IBM en Nueva York, como ejecutiva adjunta de Louis. V. Gerstner (presidente deIBM Corporación). Desde ese puesto participó en el proceso de toma de decisiones estratégicas de la compañía, con especial atención a Europa, Latinoamérica y Asia-Pacífico.

En julio de 2001 fue nombrada presidenta de IBM España y Portugal y, en julio de 2005, le fue encomendado el liderazgo ejecutivo de una nueva unidad de IBM que integra España, Portugal, Grecia, Israel y Turquía.

En Enero de 2009 fue nombrada Directora de Operaciones del Grupo Iberdrola para el área internacional.

Amparo Moraleda es miembro de diversos patronatos y consejos de diferentes instituciones y organismos, entre los que se incluyen: Académica de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía; Miembro del jurado de los Premios Príncipe de Asturias, en la categoría de Ciencia y Tecnología; Miembro del Patronato de la Fundación Comillas y Miembro del Internacional Advisory Board del Instituto de Empresa.



Entre los premios y reconocimientos que ha recibido se encuentran el premio Excelencia de la Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresarias (Fedep), en 2002; el IX Premio Javier Benjumea, otorgado en 2003 por la Asociación de Ingenieros del ICAI, para reconocer a profesionales de la ingeniería que hayan destacado por su prestigio y trayectoria profesional y el II Premio al Liderazgo desde los Valores concedido en 2008 por la Fundación FIGEVA.

En 2005, ingresó en el Hall of Fame de la organización Women in Technology Internacional (WITI), reconocimiento con el que esta institución distingue a las personalidades de la empresa y de la tecnología que más han contribuido en todo el mundo a la incorporación y aportación de la mujer al desarrollo tecnológico.

En 2009, Amparo Moraleda ha vuelto a ser incluida dentro de los 10 líderes empresariales españoles mejor valorados (siendo la primera mujer en el ranking), de acuerdo con el informe anual MERCO.

Nombre o denominación del Consejero

Juan Arena de la Mora

Perfil

Doctor Ingeniero Superior Electromecánico del ICAI, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por el ICADE, Diplomado en Estudios Tributarios, Graduado en Psicología Infantil Evolutiva y Graduado en AMP por la Harvard Business School. Ha sido profesor de Antropología cultural en el Instituto Americano.

Se unió a Bankinter en 1970, ejerciendo desde entonces diversas funciones. En 1982 fue nombrado Subdirector General y Director de la División Internacional, en 1985 Director General, en 1987 entró en el Consejo, en 1993 fue nombrado Consejero Delegado y desde marzo de 2002 hasta abril 2007 presidió la Entidad.

Durante el año 2009 ha impartido clases de la asignatura de Información Financiera y Control dentro del Master de Administración de Empresas en la Harvard Business School. Además, desempeña el cargo de consejero y miembro del Comité de Auditoría de Ferrovial, consejero y presidente del Comité de Auditoría de Laboratorios Almirall, miembro del Consejo y del Comité de Auditoría y Nombramientos de Dinamia, miembro del Consejo de Administración y presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Everis, así como Presidente del Consejo Asesor de Unience y Presidente de la Fundación Empresa y Sociedad. También es miembro del Consejo Asesor de Spencer Stuart, miembro del Consejo de Mentores de CMI, presidente del Consejo Profesional de ESADE, así como miembro del Consejo Asesor Europeo de la Harvard Business School y del Consejo de Administración de la Deusto Business School.

Además, ha sido distinguido con la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil por su colaboración como miembro de la Comisión Especial de Estudio sobre el Desarrollo de la Sociedad de la Información ("Comisión Soto").

Número total de Consejeros Independientes	6
% Total del Consejo	50,000

B.1.4. Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

Indique si se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

No.

B.1.5. Indique si algún Consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, indique si ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo y en caso de que no lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique al menos los motivos que ha dado:

No.

B.1.6. Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el/los Consejeros Delegados

Nombre o denominación del consejero:

Gabriel Escarrer Jaime

Breve descripción:

Tiene delegadas por el Consejo todas las facultades delegables de acuerdo con la Ley y los Estatutos

B.1.7. Identifique en su caso a los miembros del Consejo de Administración que asumen cargos de administradores o directivos en otras sociedades que forman parte del Grupo de la sociedad cotizada.

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Gabriel Escarrer Julia	Apartotel S.A.	Presidente y Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Julia	Bear S.A.De C.V.	Presidente Del Consejo
Gabriel Escarrer Julia	Bisol Vallarta S.A.De C.V.	Presidente Del Consejo
Gabriel Escarrer Julia	Cala Formentor S.A. De C.V.	Presidente
Gabriel Escarrer Julia	Caribotels De México S.A.De C.V.	Consejero
Gabriel Escarrer Julia	Corporación Hotelera Hispano Mexicana S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Julia	Corporación Hotelera Metor S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Julia	Detur Panamá. S.A.	Director. Tesorero
Gabriel Escarrer Julia	Gesmesol S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Julia	Gest.Hot.Turística Mesol S.A. (Soc. Unip)	Administrador Solidario
Gabriel Escarrer Julia	Grupo Sol Asia Ltd.	Administrador
Gabriel Escarrer Julia	Hoteles Meliá Internacional De Colombia S.A.	Miembro De La Junta Directiva
Gabriel Escarrer Julia	Inversiones y Explotaciones Turísticas S.A.	Presidente Y Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Julia	Lomondo Limited	Director
Gabriel Escarrer Julia	M.I.H.	Presidente



Sol Meliá

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Gabriel Escarrer Julia	Marina International Holding	Presidente
Gabriel Escarrer Julia	Marktur Turizm Isletmecilik A.S.	Administrador
Gabriel Escarrer Julia	Moteles Andaluces S.A.	Presidente Y Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Julia	Operadora Costa Risol S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Julia	Operadora Mesol S.A. De C.V.	Presidente
Gabriel Escarrer Julia	Promociones Playa Blanca. S.A. De C.V.	Vicepresidente
Gabriel Escarrer Julia	Realizaciones Turísticas S.A.	Presidente Y Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Julia	Sol Hotels Uk Limited	Director
Gabriel Escarrer Juliá	Sol Meliá Guatemala, S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Julia	Sol Melia VC Dominicana	Presidente
Gabriel Escarrer Julia	Sol Melia VC México. S.A. De C.V.	Presidente
Gabriel Escarrer Julia	Sol Maliá VC Panamá	Director
Gabriel Escarrer Julia	Sol Melia VC Puerto Rico Corporation	Director
Gabriel Escarrer Jaume	Altavista Hotelera. S.L.	Vocal
Gabriel Escarrer Jaume	Apartotel S.A.	Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Jaume	Bear S.A.De C.V.	Vocal / Consejero Propietario
Gabriel Escarrer Jaume	Bisol Vallarta S.A.De C.V.	Vocal
Gabriel Escarrer Jaume	Cadlo France Sas	Presidente Del Consejo
Gabriel Escarrer Jaume	Cadstar France Sas	Presidente Del Consejo
Gabriel Escarrer Jaume	Cala Formentor S.A. De C.V.	Vocal
Gabriel Escarrer Jaume	Calimarest S.L.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Caribotels De México S.A.De C.V.	Vocal
Gabriel Escarrer Jaume	Casino Tamarindos. S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Compagnie Tunisienne De Gestion Hoteliere, S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Corporación Hotelera Hispano Mexicana S.A.	Vocal
Gabriel Escarrer Jaume	Corporación Hotelera Metor S.A.	Director Titular
Gabriel Escarrer Jaume	Desarrollos Hoteleros San Juan	Director

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Gabriel Escarrer Jaume	Desarrollos Sol S.A.	Vicepresidente Y Secretario
Gabriel Escarrer Jaume	Dominican Investment, N.V.	Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Dominican Marketing & Services N.V.	Administrador Solidario
Gabriel Escarrer Jaume	Dominios Compartidos, S.A.	Presidente Y Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Jaume	Dorpan, S.L.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Farandole B.V.	Administrador Solidario
Gabriel Escarrer Jaume	Gesmesol S.A.	Vocal
Gabriel Escarrer Jaume	Gest.Hot.Turística Mesol S.A. (Soc. Unip)	Administrador Solidario
Gabriel Escarrer Jaume	Guarajuba S.A.	Director / Secretario
Gabriel Escarrer Jaume	Gupe Actividades Hoteleiras S.A.	Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Hogares Batle S.A.	Presidente / Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Jaume	Hotel Alexander S.A.S.	Presidente Del Consejo
Gabriel Escarrer Jaume	Hotel Blanche Fontaine, SAS	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Hotel Colbert, S.A.S.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Hotel De Saxe, S.A.S.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Hotel François S.A.S.	Presidente Del Consejo
Gabriel Escarrer Jaume	Hotel Metropolitan S.A.S.	Presidente Del Consejo
Gabriel Escarrer Jaume	Hotel Royal Alma S.A.S.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Hoteles Sol Meliá S.L.	Presidente Y Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Jaume	Ilha Bela Gestao E Turismo Limitada	Gerente
Gabriel Escarrer Jaume	Impulse Hotel Development B.V.	Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Inmobiliaria Distrito Comercial C.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Inversiones Agara S.A.	Vicepresidente Y Secretario
Gabriel Escarrer Jaume	Inversiones Areito. S.A.	Presidente Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Inversiones Inmobiliarias Iar 1997 C.A.	Administrador Solidario
Gabriel Escarrer Jaume	Inversiones Y Explotaciones Turísticas S.A.	Vocal Y Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Jaume	Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A.	Presidente



Sol Meliá

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Gabriel Escarrer Jaume	Irtón Company N.V.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Lomondo Limited	Director
Gabriel Escarrer Jaume	M.I.H.	Tesorero
Gabriel Escarrer Jaume	Madeleine Palace S.A.S.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Marina International Holding	Tesorero
Gabriel Escarrer Jaume	Markserv	Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Meliá Inversiones Americanas	Administrador Mancomunado
Gabriel Escarrer Jaume	Meliá Management S.A.	Vicepresidente Y Secretario
Gabriel Escarrer Jaume	Melsol Management B.V.	Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Moteles Andaluces S.A.	Vocal Y Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Jaume	Neale S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Nexprom. S.A.	Consejero
Gabriel Escarrer Jaume	Nyesa Meliá Zaragoza, S.L.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Operadora Costa Risol, S.A.	Secretario / Director
Gabriel Escarrer Jaume	Operadora Mesol S.A. De C.V	Vocal
Gabriel Escarrer Jaume	Promedro. S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Pt Sol Meliá Indonesia	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Punta Cana Reservations, N.V.	Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Realizaciones Turísticas S.A.	Consejero Delegado Solidario
Gabriel Escarrer Jaume	San Juan Investment B.V.	Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Securisol S.A.	Presidente Y Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Group B.V.	Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Maninvest B.V.	Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Melia China Limited	Consejero
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Melia Deutschland GmbH	Administrador Solidario
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Melia France S.A.S.	Presidente Del Consejo
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Group Corporation	Director
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Melia Hotel Management (Shanghai) Company Ltd.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Melia Maroc, S.A.R.L.	Gerente
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Meliá Vacation Club España,	Presidente Y Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Melia Vacation Network España S.L.	Presidente Y Consejero Delegado

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Melia Vc México. S.A. De C.V.	Tesorero
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Melia Vc Puerto Rico Corporation	Director
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Meliá Greece. S.A.	Director Y Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Meliá Guatemala. S.A.	Secretario
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Meliá Investment N.V.	Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Meliá Luxembourg. S.À.R.L.	Consejero
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Meliá Suisse S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Meliá Vc Panamá. S.A.	Director
Gabriel Escarrer Jaume	Tenerife Sol S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Travel Dynamic Solutions, SA	Vocal
Sebastian Escarrer Jaume	Bear S.A.De C..	Vocal
Sebastian Escarrer Jaume	Bisol Vallarta S.A.De C.V.	Vocal
Sebastian Escarrer Jaume	Cadstar France Sas	Director
Sebastian Escarrer Jaume	Cala Formentor S.A De C.V.	Vocal
Sebastian Escarrer Jaume	Caribotels De México S.A.De C.V.	Vocal
Sebastian Escarrer Jaume	Corporación Hotelera Hispano Mexicana S.A.	Vocal
Sebastian Escarrer Jaume	Corporación Hotelera Metor S.A.	Vicepresidente
Sebastian Escarrer Jaume	Desarrollos Sol S.A.	Presidente Y Tesorero
Sebastian Escarrer Jaume	Detur Panamá. S.A.	Director Secretario
Sebastian Escarrer Jaume	Gesmesol S.A.	Tesorero
Sebastian Escarrer Jaume	Guarajuba S.A.	Director / Presidente
Sebastian Escarrer Jaume	Gupe Actividades Hoteleiras S.A.	Administrador Presidente
Sebastian Escarrer Jaume	Hantinsol Resort. S.A.	Presidente
Sebastian Escarrer Jaume	Havana Sol Restauracion S.A.	Presidente
Sebastian Escarrer Jaume	Helenic Hotel Management Hotel & Commercial	Presidente
Sebastian Escarrer Jaume	Hotel Alexander SAS	Director
Sebastian Escarrer Jaume	Ilha Bela Gestao E Turismo Limitada	Gerente



Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Sebastian Escarrer Jaume	Inmotel Inversiones Italia S.R.L.	Administrador Único
Sebastian Escarrer Jaume	Inversiones Agara S.A.	Presidente Y Tesorero
Sebastian Escarrer Jaume	Inversiones Inmobiliarias Iar 1997 C.A.	Administrador Solidario
Sebastian Escarrer Jaume	Irtton Company N.V.	Director
Sebastian Escarrer Jaume	Lifestar Hotels Llc	Presidente
Sebastian Escarrer Jaume	Lomondo Limited	Director
Sebastian Escarrer Jaume	M.I.H.	Secretario
Sebastian Escarrer Jaume	Marina International Holding	Secretario
Sebastian Escarrer Jaume	Meliá Inversiones Americanas	Administrador
Sebastian Escarrer Jaume	Meliá Management S.A.	Presidente Tesorero
Sebastian Escarrer Jaume	Neale S.A.	Tesorero
Sebastian Escarrer Jaume	Operadora Costa Risol S.A.	Vicepresidente
Sebastian Escarrer Jaume	Operadora Mesol S.A. De C.V.	Vocal
Sebastian Escarrer Jaume	Pt Sol Meliá Indonesia	Secretario
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Melia China Limited	Director
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Melia Commercial	Director
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Melia Deutschland Gmbh	Administrador Solidario
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Melia Europe	Director
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Melia Finance Limited	Consejero Autorizado
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Melia Fribourg S.A.	Presidente / Administrador
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Melia Management (Shanghai) Company, Ltd	Consejero
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Melia VC Dominicana	Vicepresidente
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Melia VC México. S.A. De C.V.	Vicepresidente
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Melia VC Puerto Rico Corporation	Director
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Meliá Bulgaria. Ad	Presidente
Sebastián Escarrer Jaume	Sol Meliá Croatia, L.L.C	Management Director
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Meliá Funding	Director
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Meliá Guatemala. S.A.	Vicepresidente

B.1.8. Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que son miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre del Consejero	Entidad Cotizada	Cargo
Eduardo Punset Casals	Telvent Git S.A.	Consejero
Alfredo Pastor Bodmer	Bansabadell Inversiones	Consejero
Juan Arena de la Mora	Ferrovial	Consejero
Juan Arena de la Mora	Laboratorios Almirall	Consejero
Juan Arena de la Mora	Dinamia	Consejero
Amparo Moraleda Martínez	Acerinox, S.A.	Consejero

B.1.9. Indique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que pueden formar parte sus consejeros.

No

B.1.10. En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

La política de inversiones y financiación	NO
La definición de la estructura del grupo de sociedades	NO
La política de gobierno corporativo	NO
La política de responsabilidad social corporativa	NO
El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	NO
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	SI
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	SI
La política de dividendos (no previsto), así como la de autocartera y, en especial, sus límites	SI



B.1.11. Complete los siguientes cuadros respecto de la remuneración agregada de los Consejeros devengada durante el ejercicio

a) En SOL MELIA S.A.

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	839
Retribución variable	481
Dietas	772
Atenciones Estatutarias	-
Opciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros	-
Otros	-
Total:	2.092

Otros beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	-
Créditos concedidos	-
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	-
Fondos y planes de pensiones: obligaciones contraídas	-
Primas de seguros de vida	5
Garantías constituidas por la sociedad a favor de Consejeros	-

b) Por la pertenencia de los Consejeros a otros Consejos de administración y/o alta dirección de sociedades del Grupo

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	237
Retribución variable	-
Dietas	-
Atenciones estatutarias	-
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-
Otros	-
Total	237

Otros beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	-
Créditos concedidos	-
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	-
Fondos y planes de pensiones: obligaciones contraídas	-
Primas de seguros de vida	-
Garantías constituidas por la sociedad a favor de Consejeros	-

c) Remuneración total por tipología de consejero

Tipología de Consejeros	Grupo (en miles de euros)	Sociedad (en miles de euros)
Ejecutivos	237	1.479
Externos dominicales		255
Externos independientes		358
Otros externos		
Total	237	2.092

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante

Remuneración total Consejeros (en miles de euros)	2.329
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	6,11%

B.1.12. Remuneración total devengada a favor de los miembros de la alta dirección de la Sociedad

Nombre	Cargo
Hoddinott, Mark Maurice	Hospitality Business Solutions E.V.P.
Del Olmo Piñero, Luis	Group Marketing E.V.P.
Gerandeau Andre	Hotels E.V.P.
Martín Ortiz, Luis Miguel	Real Estate E.V.P.
Servera Andreu, Onofre	Group Finance E.V.P.
De Cevallos Aguarón, Fernando	Group Human Resources E.V.P.
Cánaves Picornell, Gabriel	Group Human Resources E.V.P.

Remuneración total alta dirección (miles de euros)	1.850
---	--------------

B.1.13. Cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de miembros de la alta dirección, incluyendo los Consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo.

No

B.1.14. Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y cláusulas estatutarias relevantes.

El artículo 37 de los Estatutos Sociales vigentes regula el siguiente sistema retributivo:

"37.1. La retribución de los Consejeros consistirá en una asignación fija anual, global para todos ellos, que determinará o ratificará la Junta General de Accionistas, todo ello sin perjuicio del pago de los honorarios o remuneraciones que pudieran acreditarse frente a la Sociedad en razón de la prestación de servicios profesionales o derivados del trabajo personal, según sea el caso.

El Consejo de Administración podrá decidir transitoriamente sobre su propia remuneración, sin perjuicio de la necesaria ratificación posterior de la Junta General, bien de forma expresa, bien mediante la aprobación genérica de las Cuentas Anuales del Ejercicio.

Asimismo, el Consejo de Administración, por acuerdo del mismo, fijará en cada ejercicio el importe concreto a percibir por cada uno de los Consejeros, graduando la cantidad a percibir por cada uno de



ellos en función de los cargos que ocupe en dicho órgano, así como de su dedicación efectiva al servicio de la Sociedad.

El devengo de la retribución se entenderá por meses vencidos, de tal forma que la retribución de cada Consejero será proporcional al tiempo que dicho Consejero haya ejercido su cargo durante el año para el que se fija dicha remuneración.

37.2. Adicionalmente, y con independencia de la retribución contemplada en el apartado anterior, se prevé el establecimiento de sistemas de remuneración referenciados al valor de cotización de las acciones o que conlleven la entrega de acciones o de derechos de opción sobre acciones, destinados a los Consejeros. La aplicación de dichos sistemas de retribución deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas, que determinará el valor de las acciones que se tome como referencia, el número de acciones a entregar a cada Consejero, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el plazo de duración de este sistema de retribución y demás condiciones que estime oportunas.

Asimismo, y previo cumplimiento de los requisitos legales, podrán establecerse sistemas de retribución similares para el personal (directivo o no) de la Compañía".

Adicionalmente a lo previsto en los Estatutos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración tiene entre sus funciones revisar las políticas de retribución y realizar las propuestas que considere necesarias al Consejo de Administración.

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones:

	Si	No
A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.	x	No con respecto a las cláusulas de indemnización
La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.	x	

B. 1.15. Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia.

Sí.

	Si	No
Importe de los componentes fijos, con desglose en su caso de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen	x	
Conceptos retributivos de carácter variable	x	
Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente	x	
Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán (la plantilla es incompleta)	x	

B.1.16. Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado.

El Consejo no somete a votación de la Junta un informe sobre la política de retribuciones de los Consejeros.

Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones

En cuanto a las funciones de la Comisión de Retribuciones, son las siguientes, sin perjuicio de otras que el Consejo de Administración expresamente pueda asignarle:

- (a) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos.
- (b) Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de Consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta.
- (c) Proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones.
- (d) Revisar periódicamente las políticas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.
- (e) Velar por la transparencia de las retribuciones.
- (f) Informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses y, en general, sobre las materias contempladas en el Título VIII del presente Reglamento.

Asimismo la Comisión deberá considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los Directivos o los accionistas de la Sociedad.

Durante el año 2009 la Comisión no ha utilizado asesoramiento externo.

B.1.17. Indique en su caso la identidad de los miembros del Consejo de Administración que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en SOL MELIA y/o en entidades de su grupo

Nombre o denominación social del Consejero	Nombre o denominación social del accionista significativo	Cargo
D. Gabriel Escarrer Juliá	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A	Presidente y Consejero Delegado
D. Gabriel Escarrer Jaume	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A	Vocal
D. Sebastián Escarrer Jaume	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A	Secretario
Dña. María Antonia Escarrer Jaume	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A	Vocal
D. Gabriel Escarrer Juliá	Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.	Presidente
D. Gabriel Escarrer Jaume	Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.	Secretario



D. Sebastián Escarrer Jaume	Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.	Vocal y Consejero Delegado
Dña. María Antonia Escarrer Jaume	Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.	Vocal
D. Gabriel Escarrer Juliá	Hoteles Mallorquines Asociados S.L.	Presidente
D. Gabriel Escarrer Jaume	Hoteles Mallorquines Asociados S.L.	Secretario y Consejero Delegado
D. Sebastián Escarrer Jaume	Hoteles Mallorquines Asociados S.L.	Vocal
Dña. María Antonia Escarrer Jaume	Hoteles Mallorquines Asociados S.L.	Vocal
D. Gabriel Escarrer Jaume	Majorcan Hotels Luxembourg S.A.R.L.	Administrador mancomunado

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del Consejero vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Descripción de la relación
D. Gabriel Escarrer Juliá	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	D. Gabriel Escarrer Juliá, D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume poseen participaciones en el capital de las sociedades indicadas, siendo accionistas mayoritarios de todas ellas.
D. Gabriel Escarrer Jaume	Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.	
D. Sebastián Escarrer Jaume	Hoteles Mallorquines Asociados S.L.	
	Majorcan Hotels Luxembourg S.A.R.L.	

B.1.18. Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el Reglamento del Consejo

Sí.

Descripción modificaciones

En el Consejo celebrado en fecha 02 de junio de 2009 se acordó modificar el artículo 11 del Reglamento del Consejo en lo referente a la numeración de los Vicepresidentes con el fin de eliminar la exigencia de que éstos fueran correlativamente numerados. El texto definitivo de dicho Reglamento se puede consultar en la página web de la Compañía (www.solmelia.es).

B.1.19. Procedimientos de nombramiento, reelección y remoción de los Consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Consejo de administración es la que debe formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de administración y la selección de candidatos, elevando al Consejo sus propuestas.

B.1.20. Supuestos en los que están obligados a dimitir los Consejeros

El incumplimiento de cualquiera de los deberes y obligaciones del Consejo establecidos en el título VIII del Reglamento del Consejo, sería causa para la dimisión de cualquier miembro del Consejo.

B.1.21. Indique si la función del primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo del Presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas para limitar riesgos de acumulación de poderes en una única persona

No.

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración.

No.

B.1.22. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?

No.

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos.

Adopción de acuerdos		
Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de mayoría
Todo tipo de acuerdos	El Consejo quedará válidamente constituido cuando concurran a la reunión, presentes o representados por otro Consejero, la mayoría de sus miembros, entre los que necesariamente deberá hallarse al menos un Consejero Externo Independiente.	Los acuerdos se adoptan por mayoría absoluta de los Consejeros presentes o representados en la reunión. En caso de empate en las votaciones será dirimente el voto del Presidente.



B.1.23. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los Consejeros, para ser nombrado Presidente.

Sí.

Descripción de los requisitos: El artículo 33.2 de los Estatutos Sociales establece que para que un Consejero pueda ser designado Presidente o Vicepresidente del Consejo de Administración será necesaria la concurrencia de, al menos, una de las siguientes circunstancias:

- a) Haber formado parte del Consejo de Administración durante, al menos, los TRES (3) años anteriores a dicha designación; o,
- b) Haber ostentado anteriormente la Presidencia del Consejo de Administración de la Sociedad, cualquiera que fuera su antigüedad en el cargo de Consejero.

No será necesaria la concurrencia de ninguna de las circunstancias anteriores en el Consejero a designar Presidente o Vicepresidente, cuando tal designación se lleve a cabo por acuerdo unánime del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de los Consejeros que integren el Consejo de Administración.

Asimismo, la reelección como Consejero de quienes ostenten los cargos de Presidente y Vicepresidente implicará la continuidad automática en dichos cargos.

B.1.24. Indique si el Presidente tiene voto de calidad.

Sí.

Materias en las que existe voto de calidad.

En caso de empate.

B.1.25. Indique si los Estatutos o el reglamento del Consejo establece algún límite de edad de los Consejeros

No.

B.1.26. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado de los Consejeros independientes

No.

B.1.27. En el caso de que sea escaso o nulo el número de Consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

Actualmente en el Consejo de Administración de Sol Meliá hay dos mujeres, Dña. Amparo Moraleda que se ha incorporado en calidad de Consejero Independiente y Dña. M Antonia Escarrer como representante del Consejero Dominical Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.

Indicar si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido.

Sí.

Señale los procedimientos.

Sí ha establecido procedimientos y de los últimos dos consejeros independientes nombrados, uno de ellos es mujer.

B.1.28. Indique si existen procesos formales para la delegación de los votos en el Consejo de Administración

La representación o delegación de los votos en el Consejo se confiere mediante carta dirigida al Presidente y sólo puede hacerse en favor de otro Consejero. En particular, los Consejeros Independientes sólo pueden delegar en otro Consejero Independiente.

La representación debe conferirse por escrito y con carácter especial para cada reunión.

B.1.29. Indique el número de reuniones mantenidas por el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale las veces que se han reunido sin la asistencia de su Presidente.

Número de reuniones del Consejo	8
Número de reuniones del Consejo sin la asistencia del Presidente	1

Indique el número de reuniones mantenidas en el ejercicio por las distintas comisiones del Consejo:

Comisión de Auditoría y Cumplimiento	7
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	4

B.1.30. Indique el número de reuniones mantenidas por el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros.

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	2
% de no asistencia sobre el total de votos durante el ejercicio	2,080

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas.

Sí.

Identifique, en su caso, a las personas que han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad para su formulación por el Consejo.

- D. Gabriel Escarrer Jaume, Consejero Delegado
- D. Mark Hoddinott, Hospitality Business Solutions E.V.P.

B.1.32 Mecanismos establecidos por el Consejo para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten a la Junta General con salvedades en el informe de auditoría

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene entre sus funciones la de mantener la relación con los auditores externos para recibir cualquier información relacionada con el proceso del desarrollo de la Auditoría de cuentas, así como tener todas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría

de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En el cumplimiento de dicha función, la Comisión ha mantenido diversas reuniones durante el año con los auditores con el fin de analizar las posibles salvedades que pudieran tener a las cuentas anuales.

B.1.33. ¿El Secretario del Consejo tiene la condición de consejero?

Sí.

B.1.34. Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo

Procedimiento de nombramiento y cese:	
El Secretario del Consejo será designado por el propio Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones	

La Comisión informa del nombramiento	SI
La Comisión informa del cese	SI
El Consejo en pleno aprueba el nombramiento	SI
El Consejo en pleno aprueba el cese	SI

¿Tiene el secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, las recomendaciones de Buen Gobierno?

Sí. El art. 12.3 del Reglamento del Consejo establece, entre otras obligaciones del Secretario, la de velar por la observancia del cumplimiento de las disposiciones emanadas de los organismos reguladores, y la consideración, en su caso, de sus recomendaciones, así como de los principios y criterios de gobierno corporativo de la Sociedad.

B.1.35. Mecanismos para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Entre las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Compañía está la de mantener relación con los Auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos.

En cuanto a los mecanismos para asegurar la independencia de los analistas financieros, cabe señalar que la sociedad ofrece información a cualquier analista que lo solicite, sin restricción alguna y asimismo en el proceso de intercambio de información se intenta evitar en todo momento una posible influencia de la sociedad en las opiniones o puntos de vista de los analistas.

Asimismo, el Auditor externo de la sociedad ha participado en todas las sesiones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

B.1.36. Indique si durante el ejercicio la sociedad ha cambiado de auditor externo.

Sí.

Auditor saliente: Ernst & Young

Auditor entrante: PricewaterhouseCoopers

En el caso de que hubiera existido desacuerdo con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos.

No hubo desacuerdos.

B.1.37.- Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su Grupo distintos de los de auditoría y en su caso declare el importe recibido por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su Grupo

Sí.

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	276	44	320
Importe trabajos distintos de los de auditoría/importe total facturado por la firma auditora (en %)	39,420	12,960	30,780

B.1.38. Indique si el informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio anterior presenta salvedades o reservas.

No

B.1.39.- Número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo, y porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	1	1

	Sociedad	Grupo
Número de años auditados por la firma actual/Número de años que la sociedad ha sido auditadas (en%)	7,1	7,1



B.1.40. Indique las participaciones de los miembros del Consejo de administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del de SOL MELIA o de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo indicar los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan.

Administrador	Sociedad participada	% Participación	Cargo / Función
D. José María Lafuente López	Inivisa S.L.	1%	
	Niamey S.A.	1%	
	Conta 96 S.L.	1%	
	Calamata 96 S.L.	1%	
	Canamunt S.L.	1%	
	Fontsalada 96 S.L.	1%	

Administrador	Sociedad participada	% Participación	Cargo / Función
Juan Vives Cerdá	Finca Los Naranjos S.A.	27,88%	Administrador Solidario

Administrador	Sociedad participada	% Participación	Cargo / Función
Emilio Cuatrecasas Figueras	Areas S.A.	30%	Presidente

B.1.41. Indique si existe un procedimiento para que los Consejeros puedan contar con asesoramiento externo.

Sí.

El artículo 23 del Reglamento del Consejo prevé que con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los Consejeros Externos pueden solicitar la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos.

El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.

La decisión de contratar ha de ser comunicada al Presidente de la Sociedad y puede ser rechazada por el Consejo de Administración si considera que concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- (a) no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los Consejeros Externos;
- (b) su coste no es razonable a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la Sociedad; o
- (c) la asistencia técnica que se recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la Sociedad.

B.1.42. Indique si existe un procedimiento para que los Consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente.

Sí.

Detalle del procedimiento.

El artículo 22 del Reglamento del Consejo establece que el Consejero se halla investido de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la Sociedad, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas sus instalaciones. El derecho de información se extiende a las sociedades filiales, sean nacionales o extranjeras.

Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria de la Sociedad, el ejercicio de las facultades de información se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes del Consejero facilitándole directamente la información, ofreciéndole los interlocutores apropiados en el estrato de la organización que proceda o arbitrando las medidas para que pueda practicar in situ las diligencias de examen e inspección deseadas.

B.1.43. Reglas que obliguen a los consejeros a informar y en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad.

Si.

Explique las reglas.

Si bien no existen reglas específicas que lo prevean, tanto el Reglamento del Consejo como los Estatutos de la sociedad prevén que los Consejeros deberán desempeñar su cargo con la diligencia y lealtad exigidas por la legislación aplicable en cada momento.

B.1.44. Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él Auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el art. 124 de la Ley de Sociedades Anónimas.

No.

B.2. Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1. Comisiones del Consejo de Administración y sus miembros.

COMISIÓN DE AUDITORÍA

NOMBRE	CARGO	TIPOLOGÍA
José María Lafuente López	Vocal	Independiente
Eduardo Punset Casals	Presidente	Independiente
Juan Vives Cerdá	Vocal	Dominical



COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES

NOMBRE	CARGO	TIPOLOGÍA
Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	Vocal	Dominical
Sebastián Escarrer Jaume	Vocal	Ejecutivo
Gabriel Escarrer Jaume	Vocal	Ejecutivo
Alfredo Pastor Bodmer	Presidente	Independiente
Amparo Moraleda Martínez	Vocal	Independiente

COMISIÓN DE ESTRATEGIA

NOMBRE	CARGO	TIPOLOGÍA
Juan Vives Cerdá	Presidente	Dominical
Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.	Secretario	Dominical
Sebastián Escarrer Jaume	Vocal	Ejecutivo
Gabriel Escarrer Jaume	Vocal	Ejecutivo
Alfredo Pastor Bodmer	Vocal	Independiente

B.2.2. Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones:

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	SI
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	SI
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna ; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades ; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	SI
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y	NO

contables, que adviertan en el seno de la empresa.	
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	SI
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.	SI
Asegurar la independencia del auditor externo.	SI
En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren	SI

B.2.3. Descripción de las reglas de organización y funcionamiento de las Comisiones, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de ellas

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Número de Miembros y composición: Los Estatutos Sociales en su artículo 39 bis, establece que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento estará formada por un mínimo de TRES (3) y un máximo de CINCO (5) miembros, con mayoría de Consejeros no ejecutivos, incluyendo al menos un Consejero Externo Independiente, nombrados por el Consejo de Administración, que dispongan de la capacidad, dedicación y experiencia necesaria para desempeñar su función.

Presidencia y Secretaría: La Presidencia de la Comisión recaerá en uno de los miembros Consejeros Externos. El Presidente deberá ser sustituido obligatoriamente cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurra un plazo de un año desde su cese. Tanto el Presidente, como el resto de los miembros de la Comisión, serán automáticamente cesados, si dimitiesen o fueran cesados de sus cargos de Consejeros en el Consejo de Administración de la Sociedad y no fueran renovados en el mismo.

Podrá designarse a un Secretario de la Comisión, cargo que podrá recaer en el Secretario del Consejo, o en un Consejero miembro o no del Comité, o incluso en uno de los directivos de la Sociedad.

Reuniones: La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se reunirá, al menos, una vez por trimestre, y todas las veces que resulte oportuno en función de las necesidades de la Sociedad, previa convocatoria de su Presidente, o a petición de la mayoría de sus miembros, o a solicitud del Consejo de Administración.

Funciones: Las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento con carácter indelegable, que se regulan en el artículo 39 bis de los Estatutos Sociales, son las siguientes sin perjuicio de otras que el Consejo de Administración expresamente pueda asignarle, con arreglo a la Ley y a los Estatutos Sociales: Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia; Proponer al Consejo el nombramiento de los auditores de cuentas externos; Supervisar los servicios de auditoría interna; conocer el proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad; mantener relación con los auditores externos; revisar las cuentas de la sociedad; velar porque la información financiera que se ofrece a los mercados se elabore de acuerdo con los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las Cuentas Anuales y examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, el Reglamento del Consejo de administración y en general, las reglas de Gobierno de la Compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora.

Quórum de constitución y adopción de acuerdos: La Comisión quedará válidamente constituida con la asistencia, directa o por medio de representación de, al menos, la mitad de sus miembros, y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes. Las normas de los Estatutos Sociales sobre constitución y adopción de acuerdos, serán aplicables a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en lo no previsto expresamente



por este artículo. La Comisión informará al Consejo de Administración de los acuerdos adoptados en ella y de sus decisiones. En caso de empate, el voto del Presidente será dirimente.

Comisión de nombramientos y retribuciones

Número de Miembros y composición: estará formada por un mínimo de TRES (3) y un máximo de CINCO (5) miembros, con mayoría de Consejeros Externos incluyendo al menos un Consejero Externo Independiente, nombrados por el Consejo de Administración, que dispongan de la capacidad, dedicación y experiencia para desempeñar su función.

Presidencia y Secretaría: La presidencia de la Comisión recaerá en un Consejero Externo. El Presidente deberá ser sustituido obligatoriamente cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurra un plazo de un año desde su cese.

Tanto el Presidente, como el resto de los miembros de la Comisión, serán automáticamente cesados, si dimitiesen o fueran cesados de sus cargos de Consejeros en el Consejo de Administración de la Sociedad y no fueran renovados en el mismo.

Podrá designarse a un Secretario de la Comisión, cargo que podrá recaer en el Secretario del Consejo, o en un Consejero miembro o no de la Comisión, o incluso en uno de los Directivos de la Sociedad.

Reuniones: La Comisión de Nombramiento y Retribuciones se reunirá previa convocatoria de su Presidente, o a petición de la mayoría de sus miembros, o a solicitud del Consejo de Administración, cada vez que se requiera la emisión de un informe o la adopción de propuestas y todas las veces que resulte oportuno en función de las necesidades de la Sociedad.

Funciones: Las responsabilidades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones establecidas en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración son: formular y revisar los criterios para la composición del Consejo de Administración; elevar al Consejo las propuestas de nombramientos de Consejeros; proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las comisiones; revisar periódicamente las políticas de retribución; velar por la transparencia de las retribuciones; informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses.

Quórum de constitución y adopción de acuerdos. La Comisión quedará válidamente constituida con la asistencia, directa o por medio de representación de, al menos, la mitad de sus miembros, y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes. La Comisión informará al Consejo de Administración de los acuerdos adoptados en ella y de sus decisiones. En caso de empate, el voto del Presidente será dirimente.

Comisión de Estrategia:

Número de Miembros y composición: La Comisión de Estrategia estará formada por un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) miembros, con mayoría de Consejeros Externos incluyendo al menos un Consejero Independiente, nombrados por el Consejo de Administración, que dispongan de la capacidad, dedicación y experiencia para desempeñar su función.

Presidencia y Secretaría: La presidencia de la Comisión recaerá en un Consejero Externo. El Presidente deberá ser sustituido obligatoriamente cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurra un plazo de un año desde su cese.

Tanto el Presidente, como el resto de los miembros de la Comisión, serán automáticamente cesados, si dimitiesen o fueran cesados de sus cargos de Consejeros en el Consejo de Administración de la Sociedad y no fueran renovados en el mismo.

Podrá designarse a un Secretario de la Comisión, cargo que podrá recaer en el Secretario del Consejo, o en un Consejero miembro o no de la Comisión, o incluso en uno de los Directivos de la Sociedad.

Reuniones: La Comisión de Estrategia se reunirá todas las veces que lo estime oportuno su Presidente o a petición de la mayoría de sus miembros, o del Consejo de Administración.

Funciones: Las funciones de la Comisión de Estrategia con carácter indelegable, sin perjuicio de otras que el Consejo de Administración expresamente pueda asignarle, con arreglo a la Ley, a los estatutos Sociales y al Reglamento del Consejo, son las siguientes: informar y proponer al Consejo de Administración los planes estratégicos de la compañía a medio y largo plazo, así como aquellas decisiones estratégicas que sean de relevancia, participando activamente en la definición y revisión de la estrategia de la Compañía y del Grupo; informar y asesorar al Consejo sobre las principales magnitudes e hitos del Plan Estratégico vigente en cada momento; establecer el desarrollo de las nuevas líneas de negocio, tanto en el ámbito nacional como internacional; inversiones y desinversiones que por razón de su cuantía corresponda conocer al Consejo de Administración; velar por la puesta en práctica del modelo organizativo, garantizando la transmisión de la cultura y valores de la Compañía y colaborando en los procesos de comunicación, tanto externa como interna, relativos a dicho modelo, cultura y valores.

Quórum de constitución y adopción de acuerdos. La Comisión quedará válidamente constituida con la asistencia, directa o por medio de representación de, al menos, la mitad de sus miembros, y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes. La Comisión informará al Consejo de Administración de los acuerdos adoptados en ella y de sus decisiones. En caso de empate, el voto del Presidente será dirimente.

B.2.4. Facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las Comisiones.

El art. 13 del Reglamento del Consejo prevé la posibilidad de constituir comisiones especializadas para el mejor ejercicio de sus funciones, con facultades de información, asesoramiento, propuesta y aquellas otras facultades que, en el ámbito de su competencia, les atribuyan la Ley, los Estatutos Sociales y el propio Reglamento.

B.2.5. Indique, en su caso, la existencia de regulación de las Comisiones del Consejo, lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada Comisión.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentra regulada en el Artículo 15 del Reglamento del Consejo. Dicho Reglamento se puede consultar en la página web de la Compañía.

No se han realizado informes anuales, si bien en cada sesión del Consejo de Administración se informa sobre los principales aspectos y conclusiones más relevantes tratadas en las sesiones de la Comisión.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Se encuentra regulada en los artículos 39bis de los Estatutos y 14 del Reglamento del Consejo.

Ambos documentos se pueden consultar en la página web de la Compañía.

No se han realizado informes anuales, si bien en cada sesión del Consejo de Administración se informa sobre los principales aspectos y conclusiones más relevantes tratadas en las sesiones del Comité.

La Comisión de Estrategia Se encuentra regulada en el Artículo 16 bis del Reglamento del Consejo. Dicho Reglamento se puede consultar en la página web de la Compañía. No se han realizado informes anuales, si bien en cada sesión del Consejo de Administración se informa sobre los principales aspectos y conclusiones más relevantes tratadas en las sesiones de la Comisión.

B.2.6. Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición.

No.



Si bien la constitución de la Comisión ejecutiva está prevista en el art. 16.1 del Reglamento del Consejo, no se ha constituido formalmente.

C.- OPERACIONES VINCULADAS

C1.- Señale si el consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo o con personas a ellos vinculados.

Sí.

C2.- Detalle de las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre SOL MELIA o entidades de su Grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación del accionista significativo	Nombre o denominación de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.	Carma Siglo XXI, S.A.	Arrendamiento	Arrendamiento instalaciones	401
Hoteles Mallorquines Asociados S.L.	Carma Siglo XXI, S.A.	Servicios varios	Servicios	57

C.3.- Detalle de las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo y los administradores o directivos de la sociedad

Nombre o denominación del administrador o directivo	Nombre o denominación de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Juan Vives Cerdá	Sol Meliá, S.A.	Gestión hotelera	Honorarios y servicios hoteleros	297
Emilio Cuatrecasas Figueras	Sol Meliá, S.A.	Servicios jurídicos y fiscales	Honorarios por servicios	372
Gabriel Escarrer Juliá	Desarrollos Sol, S.A.	Servicios arquitectura	Proyectos hoteleros	119
Caja De Ahorros Del Mediterráneo	Inversiones Y Explotaciones Turísticas S.A.	Contractual	Préstamo	1.202
Caja De Ahorros Del Mediterráneo	Melia Inversiones Americanas N.V.	Contractual	Préstamo	2.580
Caja De Ahorros Del Mediterráneo	Lomondo, Ltd.	Contractual	Préstamo	3.303
Caja De Ahorros Del Mediterráneo	Inversiones Hoteleras La Jaquita S.A.	Contractual	Préstamo	47.065
Caja De Ahorros Del Mediterráneo	Carma Siglo XXI, S.A.	Contractual	Préstamo	574
Caja De Ahorros Del Mediterráneo	Sol Melia S.A.	Contractual	Préstamo	78724
Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	Carma Siglo XXI, S.A.	Suministros a hoteles	Compras alimentación	12.924
Juan Vives Cerdá	Prodigios Interactivos, S.A.	Gestión hotelera	Honorarios y servicios hoteleros	113

C4. Detalle de las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo Grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones

C.5. Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas

No.

C.6. Mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de interés entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Es obligación de los Consejeros informar a la Compañía de cualquier situación de conflicto directo o indirecto que pudiera tener con el interés de la sociedad, de conformidad con lo previsto en el art. 28 del Reglamento del Consejo de Administración.

Asimismo, la Comisión de Nombramiento y Retribuciones la que, de conformidad con lo previsto en el artículo 15.2. del Reglamento del Consejo de Administración, deberá informar al Consejo de dicha situación y plantear las medidas que deban adoptarse para evitar tal situación de conflicto.

C.7. ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

No.

D.- SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/ o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas a cada tipo de riesgo

Debido a los diferentes países, sectores y mercados en los que Sol Meliá desarrolla sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a diversos riesgos. Esto, unido a la incierta situación actual de los mercados internacionales, y a la escasa visibilidad sobre la evolución de las distintas economías, ha llevado a Sol Meliá a optar por realizar un seguimiento permanente de los riesgos más significativos que pueden impedir lograr sus objetivos y llevar a cabo sus estrategias con éxito.

Para ello, y enmarcado dentro de uno de los 4 Ejes de Actuación definidos por la Alta Dirección, el relativo a "Garantizar la responsabilidad de la gestión de riesgos como elemento determinante de la actividad de la compañía", durante el pasado ejercicio se han dado los primeros pasos para la implantación de la Función de Gestión Integral de Riesgos, integrada en la Dirección de Legal & Compliance y con total independencia de Auditoría Interna. Este Modelo de Gestión Integral de Riesgos está basado en el informe COSO II (Committee of Sponsoring Organizations of the Tradeway Commission's), en el que se establece un marco integrado de Control Interno y Gestión de Riesgos. El modelo nace con el objeto de que sea aplicado de forma periódica y homogénea en las diferentes unidades de negocio y soporte del Grupo.

Este modelo utilizado por Sol Meliá para identificar y gestionar los riesgos, se puede resumir en las siguientes etapas:

1. Identificación de eventos que afectan a la consecución de los objetivos.
2. Evaluación y cuantificación de los riesgos.
3. Diseño e implantación de la respuesta a los riesgos.
4. Seguimiento / Actualización sistemática.



5. Reporting a los Órganos de Gobierno y Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Como resultado de este Modelo de Gestión Integral de Riesgos, Sol Meliá dispone de una actualización del Mapa de Riesgos de Negocio de Alto Nivel en los que se evalúa tanto la probabilidad de ocurrencia como el impacto de los riesgos identificados. En este proceso se ha contado con el asesoramiento de PricewaterhouseCoopers quien ha colaborado aportando su experiencia y asegurando la adaptación del Mapa de Riesgos a las presentes condiciones y mejores prácticas del mercado en materia de Gestión de Riesgos.

Los riesgos inherentes identificados han sido clasificados en cuatro categorías, en base al tipo de objetivo en el que puedan impactar:

- Riesgos Estratégicos. Impactarían en los objetivos a alto nivel, alineados con la misión de la Compañía. Se englobarían aquí, entre otros, riesgos de carácter político, financiero, económico, así como catástrofes naturales, guerras, epidemias.
- Riesgos Operacionales. Afectarían a los objetivos vinculados al uso eficaz y eficiente de los recursos. Comprendería riesgos derivados de la inadecuación o fallos provenientes en los procesos, equipos y sistemas.
- Riesgos de Información. Aquellos que tienen un efecto directo sobre los objetivos de fiabilidad de la información suministrada.
- Riesgos de Cumplimiento. Impactarían en los objetivos relativos al cumplimiento de la legislación y normas aplicables (internas y externas).

La comisión de Auditoría y Cumplimiento ha revisado y aprobado la actualización del Mapa de Riesgos realizado por la Compañía, habiéndose sometido el mismo para su aprobación al Consejo.

Existen además distintas Áreas o Departamentos dentro de la Organización con responsabilidades específicas en materia de gestión de riesgos. Destacan las siguientes:

- Auditoría Interna.- Enmarcada en la Dirección de Legal & Compliance y con dependencia funcional de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento es la encargada de verificar el correcto funcionamiento de los sistemas de control interno, garantizando que los riesgos están identificados, cuantificados y controlados, y verificando el cumplimiento de la normativa.
- Gestión Integral de Riesgos.- Dentro de la Dirección de Legal & Compliance esta función se encarga, entre otros aspectos, de apoyar al Grupo en el desarrollo de las capacidades necesarias para identificar, evaluar y gestionar cualquier riesgo que pueda acontecer en la Empresa.
- Risk Management.- Perteneciente a Group Finance se encarga principalmente de la gestión del riesgo de crédito y de la contratación de pólizas de seguros a nivel corporativo para cubrir determinados riesgos.
- Administración de Personal.- Centraliza procedimientos y controles relativos a la gestión administrativa del personal.
- Control de Gestión.- Área encargada del control presupuestario y análisis mensual de las desviaciones y seguimiento de las diferentes actividades del Grupo.
- Salud Laboral.- Perteneciente a Group Human Resources, este área tiene responsabilidades en materia de prevención de Riesgos Laborales, en base a las distintas legislaciones.

Asimismo, para el establecimiento de los sistemas de control adecuados, Sol Meliá elabora, revisándolas con carácter periódico, un grupo de normas que buscan regular los aspectos básicos de este sistema, así como la implantación de los sistemas de control.

En el ámbito de las Oficinas Corporativas, y para lo relativo a la utilización de fondos por la Compañía, el Departamento de Auditoría Interna tiene una sección específica denominada "Intervención Corporativa", cuyas funciones son, entre otras, el control de la aplicación de los fondos, el control de los gastos de viaje y representación, la implantación controles básicos sobre operativa corporativa, etc..

D2. Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo que afectan a la sociedad y/o a su grupo.

SI

Riesgo Materializado en el ejercicio

Ralentización del mercado británico y depreciación de la libra.

Circunstancias que lo han motivado

Reducciones en la capacidad contratada por Tour Operadores y crisis económica a nivel mundial

Funcionamiento de los sistemas de control

Detectada la evolución de los riesgos, se ha procedido a poner en marcha una batería de medidas para reducir el impacto de este riesgo tales como acciones en colaboración con Tour Operadores y Agencias de Viajes tradicionales y On Line, impulso de campañas vía Solmelia.com, implementación de herramientas de CRM (Customer Relationship Management) para personalizar la oferta, campañas de incentivos directos a agentes, etc..

Riesgo Materializado en el ejercicio

Pandemia Gripe A

Circunstancias que lo han motivado

Rápida expansión del virus de la Gripe A (H1N1) a nivel mundial

Funcionamiento de los sistemas de control

Se ha desarrollado un Protocolo de Actuación en materia de sanidad e higiene, que permite a la compañía velar por la protección de los clientes y empleados, así como por la continuidad del negocio. La compañía dispone de experiencia acreditada en el manejo de estas situaciones, a partir de su gestión de la epidemia de Gripe Aviar por sus Hoteles en Asia.

Riesgo Materializado en el ejercicio

Riesgos financieros (liquidez, tipos, etc)

Circunstancias que lo han motivado

Crisis económica a nivel mundial

Funcionamiento de los sistemas de control

Sol Meliá ha conseguido la renovación de todas las líneas de crédito que expiraban durante el primer semestre del ejercicio 2009 así como un mayor equilibrio entre deuda fija y variable. Esto unido a operaciones de liquidez como la venta y alquiler, con derecho a adquisición preferente del Hotel Meliá Madrid Princesa a la entidad BBVA Renting (manteniendo la operación del Establecimiento) y la operación de factoring asociada a la deuda de Sol Meliá Vacation Club, aseguran el mantenimiento de un alto nivel de liquidez.



D3. Indique si existe alguna Comisión u órganos de gobierno encargados de establecer y supervisar los dispositivos de control.

SI.

En caso afirmativo, detalle cuales son sus funciones.

Nombre de la Comisión u Órgano: Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Descripción de Funciones: Entre las funciones encomendadas a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento está la de supervisar los servicios de auditoría interna y conocer el proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.

Nombre de la Comisión u Órgano: Departamento de Auditoría Interna

Descripción de Funciones: La función del Departamento de Auditoría Interna es el examen y evaluación de las actividades del Grupo con el objetivo de asistir a la organización en el cumplimiento efectivo de sus responsabilidades. El objetivo de la auditoría incluye el promover un control efectivo a un coste razonable. Con esta finalidad dicho departamento proporciona análisis, valoraciones, recomendaciones, consejo e información sobre las actividades revisadas, tanto a los miembros de dirección de la Compañía, como al Consejo de Administración. El departamento de Auditoría Interna informa periódicamente de sus actividades a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

El alcance de la Auditoría Interna abarca el examen y evaluación de la adecuación y efectividad de los sistemas de organización o control interno y la calidad de ejecución en la realización de las responsabilidades asignadas.

Los auditores internos tienen entre sus obligaciones:

- ✓ Revisar la fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa y de los medios utilizados para identificar, evaluar, clasificar y comunicar dicha información.
- ✓ Revisar los sistemas establecidos para asegurar que estén de acuerdo con aquellas políticas, planes, procedimientos, leyes y reglamentos que pudieran tener un efecto significativo en las operaciones e informes, determinado si la organización los está aplicando.
- ✓ Revisar los medios de salvaguarda de los activos y, si procede, verificar su existencia.
- ✓ Valorar la economía y eficacia con que son utilizados los recursos.
- ✓ Revisar las operaciones o programas para verificar si los resultados están de acuerdo con los objetivos y metas establecidos, y si las operaciones o programas se llevan a cabo en la forma prevista.

Los auditores internos son independientes de las actividades que auditan, pudiendo realizar su trabajo libre y objetivamente. La independencia permite a los auditores internos emitir juicios imparciales y sin prejuicios. La objetividad es un principio de su actividad y en ningún caso subordinan sus juicios en materia de auditoría a los de otros.

Nombre de la Comisión u Órgano: Senior Executive Team (SET)

Descripción de funciones: El Senior Executive Team (SET) es un órgano colegiado, formado por los EVPs de cada una de las áreas.

El SET se reúne con una periodicidad semanal, si bien cualquiera de sus miembros podrá solicitar la convocatoria urgente del SET en cualquier momento, siempre que exista razón suficiente para ello.

El SET tiene entre sus funciones el deber de desarrollar y promover el control para mejorar la calidad del gobierno corporativo y gestión del control del riesgo en el Grupo, buscando la integración del control en la planificación, presupuestación, gestión, contabilidad, rendición de cuentas y auditorías que se realicen en el seno del Grupo. Además tiene los siguientes objetivos accesorios:

1. Crear un clima de disciplina y control que reduzca la oportunidad de fraude.

2. Permitir a los empleados contribuir al control con un criterio independiente y desarrollar un papel positivo.
3. Asistir a la organización concediéndole un foro donde poner en común elementos de preocupación.

El SET está autorizado para investigar cualquier actividad comprendida dentro de su objeto y solicitar la información que estime oportuna de cualquier empleado y estos están obligados a cooperar ante cualquier solicitud del SET.

D.4. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a la sociedad y a su grupo.

La sociedad cumple con todas las regulaciones que le afectan tanto directamente como a su grupo.

E.- JUNTA GENERAL

E.1. Indique si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas respecto al quórum de constitución de la Junta General.

No

E.2. Indique si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

No

E.3. Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, distintos a los establecidos en la LSA.

Ninguno.

E.4. Indique en su caso las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

La sociedad tiene diversos medios de comunicación directa con los accionistas que permiten a estos estar puntualmente informados de las novedades y hechos relevantes que se producen, así como para plantear cualquier sugerencia

Así, dispone de un servicio de atención telefónica al accionista mediante el cual se asesora y se informa a los accionistas de cualquier duda que tengan en relación con la misma. Asimismo, cuenta con un Club del Accionista, que facilita a los accionistas un canal directo de comunicación con los gestores de la empresa.

Por otra parte, se les envía una comunicación trimestral, a través del correo electrónico, en la que se incluyen los informes de resultados.

En cuanto a la convocatoria de Junta, además de anunciarse en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los periódicos de mayor tirada de la provincia de la fecha, con indicación de la hora, lugar de celebración y puntos del orden del día de la misma, se anuncia en la página web de la empresa, en el vínculo de Relación con Inversores, con suficiente antelación para informar a los accionistas de su celebración.

Otro método de fomentar la participación, a pesar de no ser presencial, es la retransmisión de la Junta General de Accionistas, a través de una web cam en directo desde la página web de Sol Meliá, para



que todos aquellos accionistas y personas interesadas, puedan seguir la evolución del evento en directo y desde cualquier lugar del mundo con conexión.

A los asistentes se les hace entrega de la memoria anual de la compañía, así como de un obsequio agradeciéndoles su asistencia.

La sociedad está estudiando, además, la posibilidad de implantar el voto electrónico en un futuro próximo.

E.5. Indique si coincide el cargo de Presidente de la Junta y de Presidente del Consejo de administración. Detalle de las medidas adoptadas para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General.

Sí coincide.

De conformidad con el artículo 14.7 del Reglamento de la Junta General corresponde al Presidente de la Junta General con la asistencia de la Mesa el ejercicio de todas las facultades que sean necesarias para la mejor organización y funcionamiento de la Junta General, estándole reservadas, en particular, las siguientes atribuciones:

- (a) declarar si está válidamente constituida la Junta y determinar el número de Accionistas que concurren, personalmente o por medio de representación, así como fijar la participación en el capital social y número de votos que ostenten;
- (b) resolver las dudas, aclaraciones y reclamaciones que se susciten en relación con la lista de asistentes, delegaciones o representaciones;
- (c) resolver las dudas que se susciten respecto a los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como examinar, aceptar o rechazar nuevas propuestas en relación con los mismos;
- (d) dirigir las deliberaciones, sistematizando, ordenando, limitando y poniendo término a los debates cuando estime suficientemente discutido el asunto;
- (e) encomendar la dirección de los debates al miembro del Consejo de Administración que estime oportuno, o al Secretario, quienes realizarán esta función en nombre del Presidente, que podrá revocarla en cualquier momento;
- (f) proclamar el resultado de las votaciones;
- (g) clausurar la Junta General; y,
- (h) en general, resolver cualesquiera incidencias que pudieran producirse;

La Mesa de la Junta que estará compuesta por todos los miembros del Consejo de administración que asistan a la Junta, tiene la obligación de asistir al Presidente en la aplicación del Reglamento de la Junta de accionistas durante el desarrollo de la Junta e interpretarlo de acuerdo con su espíritu y finalidad.

Asimismo destacar que en todas las Juntas de accionistas de la Compañía se requiere la presencia de un Notario para que levante Acta de la Junta de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y asista a la Mesa en el desempeño de sus funciones. El artículo 20.3 de citado Reglamento de la Junta establece que el Consejo de Administración podrá requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta y estará obligada a hacerlo siempre que con CINCO (5) días de antelación al previsto para la celebración de la Junta lo soliciten Accionistas que representen, al menos, el UNO POR CIENTO (1%) del capital social. En ambos casos, el Acta Notarial tendrá la consideración de Acta de la Junta, y se regirá por lo dispuesto en la Ley y en el Reglamento del Registro Mercantil.

E.6. Modificaciones introducidas durante el ejercicio en el Reglamento de la Junta General

Durante el ejercicio 2009 no se han introducido modificaciones en el Reglamento de la Junta General.

E.7. Datos de asistencia en la última Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

Fecha Junta General	Datos de asistencia				TOTAL
	% de presencia física	% en representación	% voto electrónico	% otros votos a distancia	
02 de junio de 2009	6,029%	78,676%	-	-	84,705%

E.8. Acuerdos adoptados en las Juntas Generales celebradas durante el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentajes de voto con los que se ha aprobado cada uno.

Resumidamente los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas son los que a continuación se indican:

PUNTO PRIMERO

Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) tanto Individuales de SOL MELIÁ, S.A., como del Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008, verificadas por el auditor de cuentas de la Compañía, Ernst & Young, S.L.
Aprobado con el 84,660% de votos a favor.

PUNTO SEGUNDO

En cuanto a las Cuentas Individuales, se acuerda aplicar la cantidad de veintidós millones ciento sesenta y nueve mil ochocientos dos euros y sesenta y ocho céntimos (22.169.802,68 €) a resultados negativos de ejercicios anteriores, y la cantidad de once millones quinientos veinte mil EUROS (11.520.000 €) a reservas voluntarias de libre disposición.

Se acuerda la distribución de un dividendo neto de 0,051 € por acción.
Aprobado con el 84,637% de votos a favor.

PUNTO TERCERO

A la vista de los Informes de Gestión presentados por la Administración, aprobar, sin reservas de clase alguna, la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio 2008.

Aprobado con el 84,539 % de votos a favor.

PUNTO CUARTO

Nombrar a la firma auditora PricewaterhouseCoopers, S.L., con domicilio en Madrid, Calle Torrelaguna 75, como auditor externo para que proceda al examen y revisión de las cuentas anuales e informes de gestión de Sol Meliá, S.A. y de su Grupo consolidado de sociedades por un período de cinco años, de conformidad con el artículo 204.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Aprobado con el 84,687% de votos a favor.



PUNTO QUINTO

En virtud de la facultad conferida por el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, autorizar al Consejo de Administración de la Compañía para acordar la ampliación de capital de la Sociedad, sin previa consulta a la Junta General de Accionistas, hasta un importe máximo de dieciocho millones cuatrocientos setenta y siete mil seiscientos setenta y siete euros (18.477.677,- euros), pudiendo ejercitar dicha facultad, dentro del importe indicado, en una o varias veces, decidiendo en cada caso su oportunidad o conveniencia, así como la cuantía y condiciones que estime oportunos.

El acuerdo recoge las condiciones en las podrán llevarse a cabo dichas ampliaciones.

Aprobado con el 83,852% de votos a favor.

PUNTO SEXTO

Autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil y en el régimen general sobre emisión de obligaciones, y aplicando por analogía lo previsto en los artículos 153.1 b) y 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad de emitir valores de renta fija, convertibles y/o canjeables, de conformidad con las condiciones que se detallan en el acuerdo.

Aprobado con el 84,033% de votos a favor.

PUNTO SÉPTIMO

Autorizar al Consejo de Administración, quien a su vez podrá efectuar las delegaciones y apoderamientos que estime oportunos a favor de los Consejeros que estime conveniente, para adquirir y enajenar acciones propias de la Sociedad mediante compraventa, permuta, adjudicación en pago, o cualquiera otra de las modalidades permitidas por la Ley, hasta el límite por ésta permitido, por un precio que no podrá ser inferior a un Euro, ni superior a treinta Euros, y por un plazo de dieciocho meses a contar desde la fecha de adopción del presente Acuerdo. Todo ello con los límites y requisitos exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad en materias relativas al Mercado de Valores.

Aprobado con el 84,672% de votos a favor.

PUNTO OCTAVO

Ratificar el nombramiento de Doña Amparo Moraleda Martínez como Consejero Independiente del Consejo de Administración de Sol Meliá S.A., efectuado por cooptación en la sesión del Consejo de Administración de fecha 10 febrero 2009.

Aprobado con el 84,663% de votos a favor.

PUNTO NOVENO

Ratificar el nombramiento de Don Juan Arena de la Mora como Consejero Independiente del Consejo de Administración de Sol Meliá S.A., efectuado por cooptación en la sesión del Consejo de Administración de fecha 31 marzo 2009.

Aprobado con el 84,663% de votos a favor.

PUNTO DÉCIMO

Aprobar el Balance de Fusión de Sol Meliá, S.A., siendo éste el cerrado a 31 de diciembre de 2008, verificado por el Auditor de Cuentas de la Compañía Ernst & Young SL, a los efectos previstos en el art. 239 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Aprobado con el 84,624% de votos a favor.

PUNTO UNDÉCIMO

Aprobar el Proyecto de fusión redactado y suscrito por la totalidad de los Administradores de Sol Meliá S.A. como sociedad absorbente, y por Hotel Bellver S.A., Dock Telemarketing S.A., Parque San Antonio S.A., Lifestar Hoteles España S.L., Apartamentos Madrid Norte S.L., Credit Control Riesgos S.L., Sol Meliá Travel S.A. Y Playa Salinas S. A, en fecha 31 de marzo de 2009.

Aprobado con el 84,673% de votos a favor.

PUNTO DUODÉCIMO

Tras haber sido aprobados el Balance y el proyecto de Fusión, se acuerda aprobar la Fusión por Absorción de las mencionadas sociedades absorbidas, por la absorbente Sol Meliá, S.A.

Aprobado con el 84,619% de votos a favor.

PUNTO DÉCIMO TERCERO

Aprobar la modificación del párrafo 1 del artículo 33º ("Designación de los cargos en el Consejo de Administración") de los Estatutos Sociales para introducir la preferencia de edad y eliminar la referencia a que los dos Vicepresidentes sean denominados conjuntamente Co-Vicepresidentes y tengan idénticas facultades.

Aprobado con el 84,687% de votos a favor.

PUNTO DÉCIMO CUARTO

Facultar expresa y tan ampliamente como en Derecho sea menester a todos los miembros del Consejo de Administración de la Compañía, para que cualquiera de ellos, indistintamente, en nombre y representación de esta Sociedad, y con relación a los Acuerdos precedentes pueda comparecer ante Notario y a su presencia declarar la firmeza de los precedentes Acuerdos y su elevación a público, otorgando la correspondiente escritura, previas las manifestaciones pertinentes que se deriven directa o indirectamente de los Acuerdos precedentes y realizar cuantas actuaciones o gestiones fueran convenientes o necesarias para lograr su más completa ejecución e inscripción.

Aprobado con el 84,691% de votos a favor.

E.9. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones para asistir a la Junta General

Sí.

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General	300
--	-----

E.10. Políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la Junta General

El accionista puede ejercer su derecho de voto sin necesidad de estar presente en la Junta General de accionistas, haciendo llegar la tarjeta de asistencia recibida de su banco depositario a Sol Meliá, con una antelación de al menos un día a la fecha de celebración de la Junta, por cualquiera de los siguientes conductos:

Vía correo ordinario:

A la atención del Departamento de Relación con Inversores
Calle Gremio Toneleros 24, Polígono Son Castelló
07009 Palma de Mallorca (Balears)


D. José María Lafuente López
Secretario



Vía fax:

A la atención del Departamento de Relación con Inversores
No. de fax + 34 971224498

Vía e-mail:

Incluyendo tarjeta escaneada de delegación de voto
Dirección: atención.accionista@solmelia.com

E.11. Posible conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad

No.

E.12. Dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en la página web

Se accede a la página web de la sociedad a través de la dirección: www.solmelia.com. A continuación debe presionarse el botón del ratón sobre el apartado "Acerca de Sol Meliá" en la parte superior de la página, y a continuación sobre el botón del apartado "Relación con Inversores". En este apartado en el epígrafe "Información para el Accionista", se tiene acceso a toda la documentación relativa al gobierno corporativo de la Compañía.

F.- GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno. En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios que aplica la sociedad.

Recomendación 1: Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 2: Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumplimiento: No es aplicable a Sol Meliá.

Recomendación 3: Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

- a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
- b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
- c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 4: Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 5: Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
- b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 6: Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 7: Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa. Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 8: Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

- a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:
 - i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales
 - ii) La política de inversiones y financiación
 - iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades
 - iv) La política de gobierno corporativo
 - v) La política de responsabilidad social corporativa
 - vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos.
 - vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control
 - viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

b) Las siguientes decisiones:

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización;
- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos;
- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente
- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General
- v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas"). Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Cumplimiento: Parcial.

Comentario: Si bien el Consejo tiene reservada la aprobación de las políticas y estrategias generales de la sociedad, no se prevé expresamente la aprobación de todos los puntos detallados en la Recomendación.

Asimismo, tampoco se prevé con el grado de detalle indicado las decisiones relativas a las cláusulas de indemnización de los altos directivos, si bien está previsto el trámite a través de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Recomendación 9: Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Cumplimiento: Sí.

Recom. 10: Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumplimiento: Sí

Recomendación 22: Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;
- b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;
- c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Cumplimiento: Parcial.

Comentario: El Consejo evalúa la calidad y eficiencia del propio Consejo, pero no del Presidente ni del primer ejecutivo de la compañía.

Recomendación 23: Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

Cumplimiento: Si.

Recomendación 24: Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumplimiento: Si.

Recomendación 25: Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 26: Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
- b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Cumplimiento: Parcial.

Comentario: La Sociedad no ha establecido reglas sobre el número de Consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Recomendación 27: Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes;
- b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Cumplimiento: Sí.



Recomendación 28: Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos;
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumplimiento: Parcial.

Comentario: No consta en la página web el perfil personal y biográfico de todos los Consejeros ni en todos los casos consta la referencia a otros consejos de administración a los que pertenezcan

Recomendación 29: Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

Cumplimiento: Explique

Únicamente dos del total de Consejeros Independientes han permanecido como tales durante un período inferior a 12 años.

Recomendación 30: Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumplimiento: No se ha producido nunca este supuesto.

Recomendación 31: Que el Consejo de administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 32: Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Explicación: Si bien no está expresamente previsto, el Reglamento del Consejo regula las obligaciones de los Consejeros, así como el cumplimiento de la normativa aplicable.

Recomendación 33: Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 34: Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Cumplimiento: No aplica

Recomendación 35: Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

- a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;
- b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:
 - i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos;
 - ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;
 - iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo;y
 - iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.
- c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.
- d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:
 - i) Duración;
 - ii) Plazos de preaviso; y
 - iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

Cumplimiento: Sí



Recomendación 36: Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Cumplimiento: Sí

Recomendación 37: Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumplimiento: Sí

Recomendación 38: Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumplimiento: Sí

Recomendación 39: Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 40: Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 34, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Cumplimiento: Explique

Comentario: La política de retribuciones sí se somete a aprobación de la Junta, si bien no mediante un informe detallado.

Recomendación 41: Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

- a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:
- i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;
 - ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;
 - iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;
 - iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
 - v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
 - vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;
 - vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;
 - viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.
- b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de :
- i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
 - ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
 - iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;
 - iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.
- c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumplimiento: Cumple parcialmente.

Comentario: La memoria incluye las retribuciones de los Consejeros durante el ejercicio pero no de forma individualizada.

Recomendación 42: Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Cumplimiento: No aplica.

Recomendación 43: Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Cumplimiento: No aplica.

Recomendación 44: Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;
- b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión;
- c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes;
- d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones;
- e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Cumplimiento: Parcial.

Comentario: La Comisión de Nombramientos y Retribuciones no está compuesta exclusivamente por consejeros externos.

Recomendación 45: Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya al Comité de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las Comisiones de Cumplimiento o de Gobierno Corporativo.

Cumplimiento: Si.

Recomendación 46: Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumplimiento: Si

Recomendación 47: Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumplimiento: Si.

Recomendación 48: Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades

Cumplimiento: Si

Recomendación 49: Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 50: Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables;
- b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente;
- c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes;
- d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación;
- b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
 - i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido;
 - ii) Que se asegure que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;
 - iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.
- d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Cumplimiento: Parcialmente.

Explique: No existe un mecanismo que permita a los empleados comunicar las irregularidades que adviertan en el seno de la empresa



Recomendación 51: Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumplimiento: Si.

Recomendación 52: Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

- a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo;
- b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo;
- c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Cumplimiento: Si.

Recomendación 53: Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Cumplimiento: Si.

Recomendación 54: Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Cumplimiento: Explique.

Comentario: La composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones no está constituida responde a lo previsto en el art. 15.1 del Reglamento del Consejo, que prevé que la mayoría deben ser Consejeros Externos, incluyendo al menos a uno independiente.

Recomendación 55: Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido;
- b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada;
- c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo;
- d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 56: Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 57: Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Proponer al Consejo de Administración:
 - i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;
 - ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos;
 - iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 58: Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumplimiento: Sí.

G.- OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

G.1. Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

G.2. Definición vinculante de consejero independiente: Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

No

G.3. Fecha y firma: Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha

26/03/2010

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

No



FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

La formulación del presente informe de gestión ha sido aprobada por el Consejo de Administración en la reunión del 26 de marzo de 2010, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General.

Los administradores abajo firmantes manifiestan que, hasta donde alcanza su conocimiento, el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales, y de la posición de Sol Meliá, S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan.

Dicho informe está extendido en 63 páginas, todas ellas firmadas por el Secretario, firmando en esta última todos los Consejeros.

Fdo. D. Gabriel Escarrer Juliá
Presidente

Fdo. D. Juan Vives Cerdá
Consejero

Fdo.: D. Sebastián Escarrer Jaume
Vicepresidente

Fdo.: D. Gabriel Escarrer Jaume
Vicepresidente y Consejero Delegado

Fdo.: Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.
Rpdo. por Dña. M^a Antonia Escarrer Jaume
Consejera

Fdo.: Caja de Ahorros del Mediterráneo
Rpdo. por D. Armando Sala Lloret
Consejero

Fdo.: D. Eduardo Punset Casal
Consejero Independiente

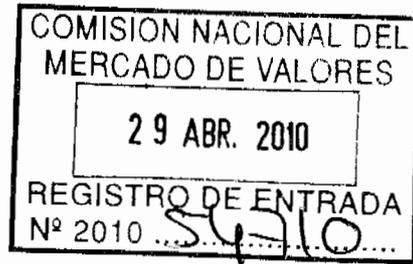
Fdo.: D. Alfredo Pastor Bodmer
Consejero Independiente

Fdo.: D. Emilio Cuatrecasas Figueras
Consejero Independiente

Fdo.: Dña. Amparo Moraleda Martínez
Consejera Independiente

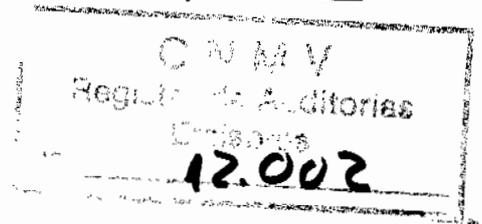
D. José María Lafuente López
Secretario

Fdo. D. Juan Arena de la Mora
Consejero Independiente



**SOL MELIÁ, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2009 e
Informe de gestión del ejercicio de 2009



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Sol Meliá, S.A.:

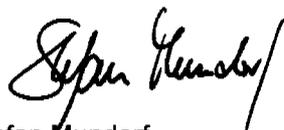
Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Sol Meliá, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Con fecha 21 de abril de 2009 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 en el que expresaron una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Sol Meliá, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de Sol Meliá, S.A. y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Sol Meliá, S.A. y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Stefan Mundorf
Socio – Auditor de Cuentas

23 de abril de 2010



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

BALANCE DE SITUACIÓN – ACTIVO

<i>(miles de €)</i>	31/12/2009	31/12/2008
ACTIVOS INTANGIBLES (Nota 7)		
Aplicaciones informáticas	15.865	14.258
Fondo de comercio	19.144	19.019
Derechos de traspaso	59.881	59.502
Otros activos intangibles	2.193	2.459
ACTIVO MATERIAL (Nota 8)		
Terrenos	407.090	405.970
Construcciones	1.144.505	1.084.168
Instalaciones técnicas y maquinaria	214.636	235.705
Otro inmovilizado	165.745	180.747
Anticipos e inmovilizado material en curso	15.363	99.675
INVERSIONES INMOBILIARIAS (Nota 9)	137.852	128.429
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		
Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos (Nota 10.2)	30.039	39.164
Créditos a entidades asociadas y negocios conjuntos (Nota 10.3)	44.398	26.189
Activos financieros disponibles para su venta (Nota 10.1)	25.271	25.179
Otros activos financieros no corrientes (Nota 10.4)	25.984	21.798
Activos por impuestos diferidos (Nota 18.2)	111.801	122.583
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2.419.766	2.464.843
ACTIVO CORRIENTE		
Existencias (Nota 11.1)	79.058	36.186
Clientes y cuentas a cobrar (Nota 11.2)	122.055	96.663
Saldos a cobrar con entidades asociadas y negocios conjuntos (Nota 11.3)	27.200	19.017
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	12.852	9.045
Otros activos financieros corrientes (Nota 11.4)	53.455	53.457
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes (Nota 11.5)	423.987	256.518
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	718.609	470.885
TOTAL GENERAL ACTIVO	3.138.375	2.935.728

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

BALANCE DE SITUACIÓN - PASIVO

<i>(miles de €)</i>	31/12/2009	31/12/2008
PATRIMONIO		
Capital suscrito (Nota 12.1)	36.955	36.955
Prima de emisión (Nota 12.2)	755.517	758.380
Reservas de la sociedad dominante (Nota 12.2)	215.423	184.408
Resultados ejercicios anteriores	(382.874)	(377.481)
Reservas en entidades en integración global (Nota 12.3)	607.505	512.373
Reservas entidades asociadas y negocios conjuntos (Nota 12.4)	(16.677)	1.859
Diferencias de conversión (Nota 12.5)	(166.269)	(174.846)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	38.116	51.215
<i>Resultado neto consolidado</i>	<i>43.507</i>	<i>54.617</i>
<i>Resultado atribuido a intereses minoritarios</i>	<i>(5.391)</i>	<i>(3.402)</i>
ACCIONES PROPIAS (Nota 12.6)	(105.623)	(102.759)
INTERESES MINORITARIOS (Nota 13)	72.886	40.497
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.054.960	930.602
PASIVOS NO CORRIENTES		
Subvenciones de capital y otros ingresos diferidos (Nota 15.1)	16.401	2.449
Provisiones (Nota 15.2)	23.881	39.611
Deudas con entidades asociadas y negocios conjuntos (Nota 14.7)	6.469	641
Acciones preferentes (Nota 14.2)	103.673	102.456
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 14.1)	162.690	
Instrumentos financieros derivados (Nota 14.3)	5.791	2.417
Préstamos y créditos con entidades de crédito (Nota 14.4)	707.287	758.700
Deudas con entidades de crédito por arrendamientos financieros (Nota 14.4)	36.827	61.119
Otras deudas por arrendamientos financieros (Nota 14.5)	160.820	161.009
Otros pasivos financieros no corrientes (Nota 14.9)	13.856	97.956
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 18.2)	176.330	180.595
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1.414.022	1.406.952
PASIVOS CORRIENTES		
Deudas con entidades asociadas y negocios conjuntos (Nota 14.7)	22.985	2.283
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 14.1)	384	
Instrumentos financieros derivados (Nota 14.3)	1.755	
Préstamos y créditos con entidades de crédito (Nota 14.4)	237.616	281.019
Deudas con entidades de crédito por arrendamientos financieros (Nota 14.4)	28.085	33.132
Otras deudas por arrendamientos financieros (Nota 14.5)	189	177
Acreedores comerciales (Nota 14.8)	157.479	159.272
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	16.486	15.562
Otros pasivos financieros corrientes (Nota 14.10)	204.414	106.728
TOTAL PASIVO CORRIENTE	669.392	598.174
TOTAL GENERAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3.138.375	2.935.728



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

<i>(miles de €)</i>	31/12/2009	31/12/2008
Ingresos Operativos (Nota 5)	1.148.653	1.279.041
Consumos (Nota 5)	(137.995)	(155.808)
Gastos de personal (Nota 5)	(390.768)	(414.344)
Otros gastos (Nota 5)	(338.421)	(374.974)
EBITDAR (*)	281.468	333.916
Arrendamientos (Nota 5)	(79.380)	(77.217)
EBITDA (**)	202.088	256.698
Reestructuraciones		(1.378)
Amortizaciones y deterioros	(95.465)	(97.484)
Fondo de Comercio y Diferencia Negativa de Consolidación	(1.463)	1.400
EBIT (***)	105.160	159.236
Resultado cambiario	1.096	(9.134)
Financiación bancaria	(54.403)	(83.979)
Otros gastos financieros	(11.828)	(11.673)
Otros ingresos financieros	26.677	13.025
Resultado Financiero	(38.458)	(91.762)
Beneficio/(Pérdida) en entidades asociadas y negocios conjuntos	(12.797)	(6.581)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS Y MINORITARIOS	53.906	60.893
Impuestos (Nota 18.6)	(10.398)	(6.276)
RESULTADO NETO	43.507	54.617
(Beneficio)/Pérdidas minoritarios	(5.391)	(3.402)
BENEFICIO/(PERDIDA) ATRIBUIDO A SOCIEDAD DOMINANTE	38.116	51.215
GANANCIAS BÁSICAS POR ACCIÓN EN EUROS (Nota 6)	0,21	0,29
GANANCIAS DILUIDAS POR ACCIÓN EN EUROS (Nota 6)	0,19	0,31

Notas explicativas:

(*) **EBITDAR (Earnings Before Interest, Tax, Depreciation, Amortization & Rent)**

Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y alquiler hotel

(**) **EBITDA (Earnings Before Interest, Tax, Depreciation & Amortization)**

Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización

(***) **EBIT (Earnings Before Interest & Tax)**

Beneficio antes de intereses e impuestos

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL

<i>(miles de €)</i>	31/12/2009	31/12/2008
Resultado Neto Consolidado	43.507	54.617
Revalorizaciones de inmovilizado material e intangible	37.031	
Coberturas de flujos de efectivo	(7.353)	(2.417)
Diferencias de conversión	8.612	(42.282)
Entidades asociadas y negocios conjuntos	(3.097)	(3.148)
Otros resultados imputados a patrimonio	(15)	(97)
Efecto impositivo	(7.916)	(2.844)
Resultados imputados directamente en el patrimonio neto	27.261	(50.788)
Coberturas de flujos efectivo	2.290	
Entidades asociadas y negocios conjuntos	1.762	
Otros resultados imputados a patrimonio	(671)	
Efecto impositivo		
Transferencias a la cuenta de resultados	3.382	0
RESULTADO GLOBAL TOTAL	74.150	3.829
Resultado global total atribuido a minoritarios	(5.185)	(2.600)
RESULTADO GLOBAL TOTAL ATRIBUIDO A SOCIEDAD DOMINANTE	68.966	1.229



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(miles de €)	Capital	Otras Reservas	Diferencias conversión	Resultados sociedad dominante	Acciones propias	Intereses minoritarios	Total PATRIMONIO NETO
SALDO A 31/12/2008	36.955	1.079.541	(174.846)	51.215	(102.759)	40.497	930.602
Total ingresos y gastos reconocidos	0	22.272	8.578	38.116	0	5.185	74.150
Componente patrimonio instrumento compuesto		33.933					33.933
Distribución de dividendos		(11.049)				(226)	(11.275)
Operaciones con acciones propias					(2.863)		(2.863)
Variaciones de perímetro		2.448				28.109	30.557
Otras operaciones		(145)					(145)
Operaciones con socios o propietarios	0	25.187	0	0	(2.863)	27.883	50.207
Trasposos entre partidas de patrimonio neto		679				(679)	0
Distribución resultados 2008		51.215		(51.215)			0
Otras variaciones del patrimonio neto	0	51.894	0	(51.215)	0	(679)	0
SALDO A 31/12/2009	36.955	1.178.893	(166.269)	38.116	(105.623)	72.886	1.054.960

(Ver Nota 12)

A efectos comparativos se presentan los movimientos correspondientes a las variaciones en el patrimonio neto del ejercicio 2008.

(miles de €)	Capital	Otras Reservas	Diferencias conversión	Resultados sociedad dominante	Acciones propias	Intereses minoritarios	Total PATRIMONIO NETO
SALDO A 31/12/2007	36.955	954.579	(132.341)	161.915	(41.995)	47.916	1.027.030
Total ingresos y gastos reconocidos	0	(7.480)	(42.506)	51.215	0	2.600	3.829
Ampliaciones / Reducciones de capital							0
Distribución dividendos ejercicio 2007		(32.206)				(266)	(32.472)
Operaciones con acciones propias					(60.764)		(60.764)
Variaciones de perímetro		(200)				(6.821)	(7.021)
Operaciones con socios o propietarios	0	(32.406)	0	0	(60.764)	(7.086)	(100.257)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto		2.933				(2.933)	0
Distribución resultados 2007		161.915		(161.915)			0
Otras variaciones del patrimonio neto	0	164.848	0	(161.915)	0	(2.933)	0
SALDO A 31/12/2008	36.955	1.079.541	(174.846)	51.215	(102.759)	40.497	930.602

(Ver Nota 12)

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El presente Estado de Flujos de Efectivo se ha elaborado aplicando el método directo.

<i>(miles de C)</i>	31/12/2009	31/12/2008
ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Cobros de explotación	1.590.561	1.746.134
Pagos a proveedores y al personal por gastos de explotación	(1.503.994)	(1.524.057)
Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios	(6.964)	(12.073)
Cobros por Indemnizaciones de Seguros	1.063	5.365
Otros cobros / (pagos) de actividades de explotación	4.300	5.677
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	84.966	221.045
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	65.321	(6.323)
Emisión	68.184	109
Adquisición	(2.863)	(6.433)
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	65.493	119.861
Emisión	300.254	377.478
Devolución y amortización	(234.761)	(257.616)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(11.262)	(31.927)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(64.635)	(74.961)
Pago de intereses	(58.225)	(70.957)
Otros cobros / (pagos) flujos de actividades de financiación	(6.410)	(4.004)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	54.917	6.649
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones:	(99.883)	(222.310)
Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio	(27.200)	(41.836)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (*)	(71.311)	(180.382)
Otros activos financieros	(1.372)	(93)
Cobros por desinversiones:	129.095	19.657
Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio	32.940	9.067
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	95.805	10.375
Otros activos financieros	350	215
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión:	554	928
Cobros de dividendos	554	691
Cobros de intereses	0	236
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	29.766	(201.725)
Variación del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo	(2.180)	(4.260)
INCREMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	167.469	21.709
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO (Nota 12.5)	256.518	234.809
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (Nota 12.5)	423.987	256.518

(*) Durante los ejercicios 2009 y 2008, se produjeron adquisiciones de activos, por medio de contratos de arrendamientos financieros, por unos importes de 4,8 millones de EUR y 27,6 millones de EUR, respectivamente, y que no se consideran como movimientos de caja.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES

1) INFORMACIÓN DEL GRUPO

La sociedad matriz, Sol Meliá, S.A., es una sociedad anónima española que fue constituida en Madrid el 24 de junio de 1986 bajo la denominación social de Investman, S.A. En febrero de 1996 modificó su denominación social por Sol Meliá, S.A., estando inscrita en el Registro Mercantil de Baleares tomo 1335 de Sociedades hoja nº PM 22603 inscripción 3ª, teniendo su domicilio social en la calle Gremio Toneleros, 24 de Palma de Mallorca, Baleares, España.

Sol Meliá, S.A. y sus entidades dependientes y asociadas (en adelante el "Grupo" o la "Compañía") configuran un grupo integrado de empresas que se dedican, fundamentalmente, a actividades turísticas en general y más en concreto a la gestión y explotación de hoteles de su propiedad, alquiler, en régimen de "management" o franquicia, así como a operaciones de club vacacional. El Grupo también se dedica a la promoción de toda clase de negocios relacionados con los ámbitos turístico y hotelero o con actividades de ocio, esparcimiento o recreo, así como a la participación en la creación, desarrollo y explotación de nuevos negocios, establecimientos o entidades, en los ámbitos turístico y hotelero y de cualquier actividad de ocio, esparcimiento o recreo. Así mismo, algunas sociedades del Grupo realizan actividades inmobiliarias aprovechando las sinergias obtenidas en los desarrollos hoteleros motivados por el fuerte proceso de expansión.

En todo caso, quedan expresamente excluidas del objeto social aquellas actividades que las leyes especiales reserven a sociedades que cumplan determinados requisitos que no sean cumplidos por el Grupo; en particular, se excluyen todas las actividades que las leyes reserven a las Instituciones de Inversión Colectiva o a las sociedades mediadoras del mercado de valores.

El Grupo desarrolla sus actividades en Alemania, Argentina, Brasil, Bulgaria, Chile, China, Costa Rica, Croacia, Cuba, Egipto, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Holanda, Indonesia, Islas Caimán, Italia, Luxemburgo, Malasia, México, Panamá, Perú, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, República Dominicana, Singapur, Suiza, Túnez, Uruguay, Venezuela y Vietnam.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El Grupo Sol Meliá presenta sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones en vigor a 31 de Diciembre 2009, publicadas por el International Accounting Standard Board (IASB) y adoptadas por la Unión Europea.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la sociedad dominante y están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, esperando sean aprobadas sin cambios.

Las cifras del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado del resultado global, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, así como de las notas adjuntas, se expresan en miles de euros, excepto que se indique lo contrario.

El Grupo ha adoptado en el presente ejercicio las normas aprobadas por la Unión Europea cuya aplicación no era obligatoria en 2008. Estas normas no tienen impacto significativo en la situación financiera del Grupo:

- NIIF 8: Segmentos de explotación. Requerimientos de la información a revelar sobre los segmentos de operación de una entidad y también sobre sus productos y servicios.
- La interpretación del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) 13: Programas de fidelización de clientes.
- Revisión de la NIC 1: Presentación de estados financieros. Mayor desglose en la información facilitada en los mismos sobre variaciones en el Patrimonio Neto.
- Modificación de la NIIF 2: Pagos basados en acciones.
- Modificación de la NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.
- Modificación de la NIC 23: Costes por intereses.
- Modificación de la NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación.
- Modificación de la NIIF 1: Adopción por primera vez de las NIIF.
- Modificación de la NIC 27: Estados financieros consolidados y separados.
- Modificación de la NIC 19: Retribuciones a los empleados.
- Modificación de la NIC 28: Inversiones en asociadas.
- Modificación de la NIC 36: Deterioro de activos.
- Modificación de la NIC 38: Activos intangibles.
- Modificación de la NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración.
- Modificación de la CINIIF 9: Nueva evaluación de derivados implícitos.
- Modificación de la NIC 16: Inmovilizado material.
- Modificación de la NIC 29: Información financiera en economías hiperinflacionarias.





Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

- Modificación de la NIC 31: Participaciones en negocios conjuntos.
- Modificación de la NIC 40: Inversiones inmobiliarias.
- Modificación de la NIC 20: Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas.

Las políticas contables aplicadas son consistentes con las del ejercicio anterior, teniendo en cuenta la adopción de las normas e interpretaciones comentadas en el párrafo anterior, puesto que las mismas no tienen efectos significativos sobre las cuentas anuales consolidadas, ni sobre la situación financiera.

Las normas emitidas con anterioridad a la fecha de formulación de estas cuentas anuales y que entrarán en vigor en fechas posteriores son las siguientes:

- NIIF 9: Instrumentos financieros.
- CINIIF 12: Acuerdo por servicios de concesiones.
- CINIIF 15: Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles.
- CINIIF 16: Cobertura de una inversión neta en operaciones en el extranjero.
- CINIIF 17: Distribución de activos distintos del efectivo a los propietarios.
- CINIIF 18: Transferencias de activos procedentes de clientes.
- CINIIF 19: Extinción de un pasivo financiero con instrumentos de patrimonio.
- Revisión de la NIIF 3: Combinación de Negocio. Realzar la importancia de la comparabilidad y fiabilidad de la información detallada en los estados financieros en relación a las combinaciones de negocio realizadas.
- Revisión de la NIC 27: Estados Financieros consolidados y separados. Realzar la importancia de la comparabilidad y fiabilidad de la información detallada en los estados financieros en relación a los estados financieros consolidados y las entidades dependientes, métodos de integración e intereses minoritarios.
- Modificación de la NIIF 1: Exenciones adicionales para primeros adoptantes.
- Modificación de la NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.
- Modificación de la NIIF 2: Transacciones con pagos basados en acciones del Grupo liquidadas en efectivo.
- Modificación de la NIC 32: Clasificación de emisiones de derechos.
- Modificación de la NIC 39: Partidas que pueden calificarse como cubiertas.
- Modificación de la NIC 24: Información a revelar sobre partes vinculadas.
- Modificación de la CINIIF 14: Pagos anticipados de los requisitos mínimos de financiación.

Estas normas no tendrán impacto significativo en la situación financiera del Grupo, si bien la adopción de la NIIF 3 revisada y la NIC 27 revisada tendrá efectos sobre la contabilización de combinaciones de negocios a realizar a partir de 1 de enero de 2010.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

2.1 Imagen fiel

El balance y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados han sido preparados a partir de los registros contables internos de la sociedad matriz, Sol Meliá, S.A. y de los registros contables del resto de sociedades que integran el perímetro de consolidación detallado en los Anexos 1 y 2, debidamente ajustados según los principios contables establecidos en las NIIF, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Compañía.

2.2 Comparación de la información

Se presenta balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado del resultado global, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2008 y 2009, siendo ambos completamente comparables entre sí.

Así mismo, se presentan importes comparativos de los ejercicios 2008 y 2009, respecto de la información cuantitativa recogida en las distintas Notas de la memoria. En relación con el perímetro de consolidación, los principales cambios ocurridos en los ejercicios 2008 y 2009 respecto al ejercicio anterior están comentados en la Nota 4.1.

2.3 Metodología de la consolidación

La metodología de consolidación se describe en los apartados siguientes:

Métodos de consolidación

Los métodos aplicados en la obtención de las cuentas anuales consolidadas han sido, con carácter general, los siguientes:

- El método de integración global, para las entidades dependientes.
- El método de la participación, para los negocios conjuntos.
- El método de la participación, para las entidades asociadas.

En lo que se refiere a las participaciones en negocios conjuntos, el Grupo ha optado por el método alternativo reconocido en la NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos", al entender que representa de forma más apropiada la situación de negocio y la estructura de inversión y riesgo. La finalidad perseguida es la de no combinar operaciones controladas con las de control conjunto, circunstancia que reduciría la claridad de comprensión de las cuentas anuales del Grupo.

Homogeneización temporal y valorativa

La totalidad de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cierran su ejercicio social el 31 de diciembre, habiéndose empleado a efectos del proceso de consolidación las respectivas cuentas anuales de los ejercicios 2008 y 2009, una vez realizados los ajustes de homogeneización valorativa a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) correspondientes.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

Combinaciones de negocio

El Grupo no ha aplicado de forma retroactiva la NIIF 3 sobre combinaciones de negocios que ocurrieron antes de la fecha de transición, acogiéndose a la exención recogida en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", por lo tanto los Fondos de Comercio existentes en normativa española al 31 de Diciembre de 2003, netos de la amortización acumulada hasta tal fecha, se han imputado a Fondo de Comercio dentro del epígrafe de "Activos Intangibles".

En las combinaciones de negocio posteriores a la fecha de transición, el exceso entre el coste de la combinación de negocios y la participación de la entidad adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables así recogidos se presentan dentro del epígrafe de Activos Intangibles como Fondo de Comercio.

En su caso, el exceso entre la participación de la entidad adquirente después de haber reconsiderado la identificación y valoración de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables y el coste de la combinación de negocios, se reconoce en el resultado del ejercicio.

Compra de intereses minoritarios

Una vez que se obtiene el control, las operaciones posteriores en las que la entidad dominante ha adquirido más participaciones de los intereses minoritarios, o enajenado participaciones sin perder el control, se contabilizan como transacciones con instrumentos de patrimonio, de lo que se deduce que:

- Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan los intereses minoritarios y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la dominante.
- No se realiza ningún ajuste en el importe en libros del fondo de comercio, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados.

Eliminación de operaciones internas

Se han eliminado los distintos saldos recíprocos por operaciones internas de préstamo, arrendamiento, dividendos, activos y pasivos financieros, compra-venta de existencias e inmovilizado y prestación de servicios. En relación con las operaciones de compra-venta, se ha retrocedido el margen de beneficio no realizado frente a terceros para mostrar los bienes correspondientes a su valor de coste, ajustándose consecuentemente las amortizaciones practicadas.

Para transacciones entre entidades controladas y entidades asociadas o negocios conjuntos, se reconoce únicamente la parte proporcional del resultado correspondiente a la participación externa, difiriendo la parte restante hasta la enajenación completa del activo en cuestión.

2.4 Intereses minoritarios y resultado atribuido

Intereses minoritarios

Bajo este epígrafe del pasivo del balance figura la parte proporcional del patrimonio que corresponda a terceros ajenos al Grupo calculados de acuerdo a la NIC 27.

Resultado atribuido a intereses minoritarios

Es la participación en los beneficios o pérdidas consolidados del ejercicio que corresponde a los socios minoritarios.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

2.5 Conversión de las cuentas anuales de las sociedades extranjeras

Todos los bienes, derechos y obligaciones de las sociedades fuera de la zona euro que se integran en la consolidación se convierten a euros utilizando el tipo de cambio al cierre de cada ejercicio.

Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se han convertido a los tipos de cambio existentes en las fechas en las que se realizaron las correspondientes operaciones.

La diferencia entre el importe del patrimonio de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias calculado conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones conforme al primer párrafo, se inscribe con signo positivo o negativo, según corresponda, en el patrimonio neto del balance consolidado en la partida "Diferencias de conversión", deducida la parte que de dicha diferencia corresponda a los socios minoritarios, que aparece en la partida "Intereses minoritarios" del pasivo del balance consolidado.

El fondo de comercio y los ajustes a valor razonable de las partidas del balance que surgen en el momento de la toma de participación de una entidad extranjera, son tratados como activos y pasivos de la entidad adquirida y, por tanto, se convierten al tipo de cambio de cierre.

En el momento de la enajenación, total o parcial, o devolución de aportaciones, de una sociedad extranjera, las diferencias de conversión acumuladas desde el 1 de enero de 2004, fecha de transición a NIIF, relativas a dicha sociedad, reconocidas en patrimonio, se imputan proporcionalmente a la cuenta de resultados como un componente del beneficio o pérdida de la enajenación.

2.6 Valoraciones y estimaciones contables

En la preparación de las cuentas anuales de la Compañía, los administradores han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Las estimaciones realizadas se han detallado, en su caso, en cada una de las notas explicativas de los epígrafes del balance. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un impacto más significativo y que pueden suponer ajustes en los ejercicios futuros:

Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si los fondos de comercio han sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.3. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones que se detallan en la Nota 7.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

Provisión por impuestos sobre las ganancias

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel mundial. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta. El Grupo reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Valor razonable de derivados

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración, tal como se indica en la Nota 3.5. El Grupo utiliza su juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cada balance. La mayor parte de estas valoraciones se obtienen normalmente de estudios realizados por expertos independientes.

Valor razonable de inversiones inmobiliarias

El Grupo ha optado por valorar las inversiones inmobiliarias según el modelo de valor razonable. La estimación de este valor razonable se realiza en base a tasaciones realizadas por expertos independientes en el año 2007 mediante técnicas de valoración de descuento de flujos de efectivo previstos procedentes de dichos activos y actualizadas en base a estimaciones que el Grupo revisa anualmente, tal como se indica en la Nota 3.4.

Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el coste (ingreso) neto por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

El Grupo determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa es el tipo de interés que se debe usar para determinar el valor actual de los flujos de salida de efectivo que se espera que sean necesarios para liquidar las obligaciones por pensiones. A la hora de determinar la tasa de descuento apropiada, el Grupo considera los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad que están denominados en la moneda en la que se pagarán las pensiones, y que tengan unos plazos de vencimiento que se aproximen a los plazos del correspondiente pasivo por pensiones.

Otras hipótesis clave para las obligaciones por pensiones de jubilación se basan en parte en las condiciones de mercado actuales. En la Nota 15.2 se incluye más información al respecto.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

3) NORMAS DE VALORACIÓN

3.1 Activos intangibles

Fondo de comercio

El fondo de comercio generado en la consolidación representa la diferencia entre el precio de adquisición de las sociedades dependientes, consolidadas por el método de integración global, y la participación del Grupo en el valor de mercado de los elementos que componen los activos y pasivos identificables de las sociedades dependientes.

Los fondos de comercio generados en adquisiciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF se mantienen en el balance de situación por el valor neto registrado a 31 de diciembre de 2003.

Los fondos de comercio no se amortizan. En su lugar son revisados anualmente mediante estudios para verificar que no exista deterioro del valor asignado inicialmente, reconociéndose pérdidas por el deterioro de valor si el valor recuperable, determinado en base al valor actual de los flujos futuros esperados de las unidades generadoras de efectivo asociadas a cada uno de los fondos de comercio y descontados a un tipo que considera los riesgos específicos de cada uno de los activos, es inferior al valor asignado inicialmente. Una vez reconocida la pérdida por deterioro de un fondo de comercio, ésta no revierte en los ejercicios futuros.

Otros activos intangibles

El resto de los activos intangibles corresponde a diversas aplicaciones informáticas, así como derechos de traspaso y propiedad industrial.

Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas a su precio de adquisición y se amortizan linealmente durante su vida útil estimada en un plazo entre 5 y 10 años. Asimismo gran parte de las licencias de uso de software son consideradas de vida útil indefinida.

Los derechos de traspaso corresponden, principalmente, a los costes de adquisición de los derechos de explotación de diversos hoteles y se amortizan linealmente durante el tiempo de duración de los contratos vinculados a estos derechos de explotación.

Las inversiones realizadas en marcas no se amortizan al estimarse su vida útil indefinida sujetas a pruebas de deterioro de valor. La amortización del resto de elementos recogidos en propiedad industrial es lineal por un periodo de cinco años.

La amortización de los activos intangibles se incluye en el epígrafe de amortizaciones de la cuenta de pérdidas y ganancias.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

3.2 Activo material

Se contabilizan al coste de adquisición más costes financieros directamente atribuibles a la adquisición, construcción y reforma, que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, minorado por la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de su valor.

Para los contratos de arrendamiento en los cuales, en base al análisis de la naturaleza del acuerdo y de las condiciones del mismo, se deduzca que se han transferido al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se califica como arrendamiento financiero, y por tanto, los mismos se contabilizan por su naturaleza en el inmovilizado material por un importe equivalente al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada. En estos casos, la cuota contingente del arrendamiento se imputa como mayor gasto financiero en la cuenta de resultados del ejercicio.

En el ejercicio 1996 se procedió a la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de Junio (Véanse Notas 8 y 12.2 de la memoria). El importe de la revalorización del inmovilizado fue establecido aplicando a los valores de adquisición o de producción y las correspondientes dotaciones anuales de amortización, que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y las cifras obtenidas fueron reducidas en el 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establece dicha normativa. Dichos valores se equiparan a su coste de adquisición, tal y como permite la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento, son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien, o cuando los mismos sólo se pueden utilizar junto con el elemento del inmovilizado, son capitalizados como mayor valor del mismo.

El Grupo amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Edificios	40-50 años
Instalaciones	15-18 años
Maquinaria	10-18 años
Mobiliario	10-15 años
Equipos Informáticos	3-8 años
Elementos de transporte	5-10 años
Otro Inmovilizado	4-8 años

El valor neto contable de Otro inmovilizado incluye el importe de inventarios de reposición valorados en los distintos centros al cierre del ejercicio, aplicándose como bajas las roturas y faltas del periodo. Dicho inmovilizado corresponde a cristalería, vajilla, menaje, cubertería, lencería, útiles y enseres diversos.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

3.3 Deterioro de valor de activos materiales e intangibles

El Grupo evalúa en cada cierre de ejercicio si hay indicios de que los activos puedan estar deteriorados. Si existe algún indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro, el Grupo realiza una estimación del importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta del activo o unidad generadora de efectivo y su valor de uso, y se determina para cada activo individualmente, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean independientes de las de otro activo o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable. Al evaluar el valor de uso, las entradas de efectivo futuras se descuentan a valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación del valor del dinero en el tiempo en el mercado actual y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro de las actividades que continúan se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la categoría de gasto acorde con la función del activo deteriorado.

A tales efectos se utilizan tasas de descuento y estimaciones de valores residuales (*exit yields*) de acuerdo con el mercado, aplicando diferentes valores ponderados para cada área geográfica en la que se localizan las propiedades:

	Tasas de descuento	Exit yields
España	8.8%-9.4%	6.1%-7.0%
Europa	8.6%-9.2%	6.3%-7.0%
Latinoamérica	11.0%-15.0%	9.0%-13.0%

En cada cierre de ejercicio se realiza una evaluación de si existen indicios de que las pérdidas por deterioro reconocidas previamente han desaparecido o disminuido. Si existen estos indicios, se estima el valor recuperable. Una pérdida por deterioro reconocida anteriormente se revierte sólo si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que la última pérdida por deterioro fue reconocida. Si éste es el caso, el valor en libros del activo se incrementa hasta su valor recuperable. Este incremento no puede exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Esta reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo. Después de esta reversión, el gasto de amortización se ajusta en los siguientes periodos, para imputar el valor en libros revisado del activo, menos su valor residual, de forma sistemática a lo largo de la vida útil del activo.

3.4 Inversiones Inmobiliarias

Se incluyen en este epígrafe aquellas inversiones realizadas por el Grupo para obtener rentas de alquiler o plusvalías, y que generan flujos de efectivo independientes de los procedentes del resto de activos poseídos por el Grupo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial realizado por el importe total de los costes asociados a la transacción de adquisición del bien, el Grupo ha escogido la aplicación del modelo de valor razonable, por lo que todas las inversiones inmobiliarias se reconocen a valor razonable, incluyéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cualquier variación de valor que se produzca. Todos los valores han sido soportados por tasaciones realizadas en el ejercicio 2007, por expertos independientes de reconocida capacidad profesional y con experiencia en la valoración de los distintos tipos de inmuebles, y actualizados en base a estimaciones del Grupo. Las variables utilizadas para el cálculo de dichas estimaciones, son las indicadas en la Nota 3.3.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

3.5 Instrumentos Financieros

No existen diferencias entre los valores razonables calculados para los instrumentos financieros registrados en las cuentas consolidadas del Grupo y sus correspondientes valores contables, tal como se explica en los párrafos siguientes.

Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican según los criterios de valoración como Préstamos y partidas a cobrar, y Activos financieros disponibles para su venta. En ambos casos inicialmente se reconocen a su valor razonable, siempre que exista un mercado activo, y se añaden los costes de la transacción directamente imputables. El Grupo no tiene ni activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ni inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Préstamos y partidas a cobrar

Dentro de esta clasificación se incluyen los importes considerados en los epígrafes de "Créditos a entidades asociadas y negocios conjuntos", "Otros activos financieros no corrientes", "Clientes y cuentas a cobrar", "Saldos a cobrar con entidades asociadas y negocios conjuntos" y todos los derechos de cobro incluidos en el epígrafe de "Otros activos financieros corrientes".

Dichos activos se contabilizan a coste amortizado utilizando el método del interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos y partidas a cobrar se dan de baja en contabilidad o pierden valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización. Con excepción a lo anterior aquellos activos con vencimiento a corto plazo y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por el importe nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Operaciones de cesión de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cedido cuando transmite los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aún conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de cesiones de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero cedido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero cedido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la cesión. En la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo cedido como los gastos del pasivo financiero asociado.

Depósitos y fianzas

Los depósitos y fianzas no corrientes se valoran al coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo.

Los depósitos y fianzas corrientes no se descuentan.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos activos financieros no derivados que se designan como disponibles para la venta o que no están clasificados en otros epígrafes de activos financieros. Corresponden en su totalidad a inversiones en instrumentos de patrimonio de entidades sobre las que no se tiene el control ni influencia significativa.

Dado que las inversiones clasificadas en este epígrafe no tienen un precio de referencia en un mercado activo, y no existen otros métodos alternativos para poder determinar el valor razonable de forma fiable, la inversión se valora al coste menos la pérdida por deterioro correspondiente.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden no sólo el dinero en efectivo, de caja y bancos, sino también los depósitos en bancos u otras instituciones financieras con un vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de suscripción.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden las partidas descritas en el párrafo anterior neto de saldos en descubierto exigibles por el banco, si los hubiera.

Deterioro de valor de los activos financieros

Cuando la disminución del valor razonable de un activo financiero disponible para la venta se ha reconocido directamente con cargo a patrimonio neto y hay evidencia objetiva de que el activo está deteriorado, las pérdidas acumuladas que han sido registradas con cargo a patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. El importe de las pérdidas acumuladas que se han reconocido en pérdidas o ganancias, es la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable actual.

El importe recuperable de las cuentas a cobrar registradas a coste amortizado se calcula como el valor presente de los flujos futuros de tesorería estimados, descontados utilizando el tipo de interés efectivo original. Las inversiones a corto plazo no se contabilizan a su valor descontado.

Respecto a las inversiones registradas bajo el epígrafe de "Activos financieros disponibles para su venta" dado que las mismas no cotizan en un mercado activo y no puede determinarse con fiabilidad su valor razonable, se valoran al coste. En la valoración del deterioro de estos activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes a fecha de valoración, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión.

La política contable del Grupo es de provisionar el 100% de las cuentas por cobrar del negocio hotelero superiores a un año, además de cualquier saldo con antigüedad inferior a un año, cuando existen dudas razonables acerca de su recuperabilidad.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican según los criterios de valoración como Pasivos financieros valorados a coste amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su valor razonable, ajustado por los costes de transacción que le sean directamente imputables. Todos los pasivos financieros no derivados del Grupo se incluyen dentro de la clasificación de pasivos financieros valorados a coste amortizado.

Acciones Preferentes

Para determinar si una emisión de acciones preferentes es un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, el Grupo evalúa en cada caso los derechos particulares concedidos a la acción para determinar si posee o no la característica fundamental de un pasivo financiero. En caso que se determine que se trata de un pasivo financiero, se considera como tal y es valorado a cierre de ejercicio por su coste amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo, considerando cualquier coste de emisión.

Préstamos con rendimientos financieros

Los préstamos se reconocen inicialmente por su coste, que es el valor razonable de la contraprestación recibida, neto de los costes de emisión asociados al endeudamiento.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y créditos con rendimiento de intereses son valorados a su coste amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo, considerando cualquier coste de emisión y descuento o prima de liquidación.

Deudas por arrendamientos financieros

Se consideran en este epígrafe las deudas originadas por la adquisición de activos financiados a través de contratos de Leasing y aquellas deudas originadas por contratos de arrendamiento en los que se transfiere de forma sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado. En este último caso la deuda registrada corresponde al valor razonable del bien alquilado o bien al valor presente de los pagos mínimos del arrendatario si este fuera menor.

Préstamos y créditos con entidades de crédito

Los préstamos se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores se valoran a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

Las cuentas a pagar originadas por operaciones de tráfico se registran a valor razonable y posteriormente son valoradas a coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Otros pasivos financieros a coste amortizado

El resto de pasivos financieros que responden a obligaciones de pago detalladas en las Notas 14.7, 14.9 y 14.10 de la memoria, se valoran por el mismo criterio del coste amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellos con vencimiento a corto plazo y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por el importe nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

Instrumentos Financieros Compuestos

Son los instrumentos financieros no derivados que incluyen componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente. Se presentan por separado ambos componentes.

En el momento de su reconocimiento inicial, se valora el componente de pasivo por el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio, y el componente de patrimonio por la diferencia entre el importe inicial y el valor asignado al componente de pasivo. Los costes asociados a esta operación se distribuyen entre los componentes de pasivo y de patrimonio en la misma proporción que resulta de la asignación del valor inicial.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el componente de pasivo se valora a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. Se incluye en esta categoría el saldo del epígrafe de "Obligaciones y otros valores negociables".

Instrumentos Financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados dentro del alcance de la NIC 39, se clasifican como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias o como coberturas contables. En ambos casos, los instrumentos financieros derivados son registrados inicialmente por su valor razonable a la fecha en que se contrata el derivado y son posteriormente valorados por su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo.

Coberturas Contables

Se consideran Coberturas contables aquellos instrumentos financieros derivados para los que existe una designación específica como tales, siempre que la cobertura sea altamente eficaz.

El Grupo tiene contratados varios Swap de tipos de interés clasificados como coberturas de flujos de efectivo. Las variaciones en el valor razonable de dichos instrumentos financieros derivados son imputadas contra el patrimonio neto, imputándose únicamente a la cuenta de resultados en la medida en que también se imputa la partida cubierta. La contabilización del valor razonable se hace atendiendo a la fecha de negociación.

El valor razonable para los Swap de tipo de interés se determina mediante la técnica de valoración del descuento de flujos utilizando los tipos de interés de mercado. Estos valores se obtienen normalmente de estudios realizados por expertos independientes.

Otros instrumentos financieros derivados

Cualquier pérdida o ganancia proveniente de cambios en el valor razonable de los derivados que no cumplen los requisitos para ser considerados como instrumento de cobertura se lleva directamente a la ganancia o pérdida neta del año. A cierre de ejercicio, el Grupo no tiene instrumentos financieros derivados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.





Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

3.6 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se recogen bajo el epígrafe de activos no corrientes mantenidos para la venta aquellos bienes cuyo valor en libros se espera recuperar a través de una venta en lugar de por su uso continuado.

Están registrados al menor valor entre su coste de adquisición y su valor razonable menos los costes de venta. Se reconocen pérdidas por cualquier depreciación del activo, o ganancias por revalorizaciones posteriores hasta el límite de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

No se dota amortización para los activos clasificados como mantenidos para su venta.

Aquellos activos no corrientes que estén en venta pero que todavía se siguen explotando por el Grupo hasta su enajenación no se reclasifican a este epígrafe del balance y se mantienen en el balance de acuerdo a su naturaleza.

3.7 Existencias (comerciales, materias primas y otros aprovisionamientos)

Las materias primas y auxiliares se valoran a coste promedio de adquisición que, en general, es inferior al de realización, practicándose las correcciones valorativas para reflejar su valor estimado de realización en caso de ser inferior al coste. El precio de adquisición comprende el importe consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en el almacén.

3.8 Acciones propias

Las acciones propias se presentan minorando el patrimonio neto del Grupo, y se valoran por su precio de adquisición, sin efectuar corrección valorativa alguna.

Los beneficios y pérdidas obtenidos por las sociedades en la enajenación de estas acciones se registran en el epígrafe de "Reservas de la Sociedad Dominante" del Patrimonio Neto Consolidado.

3.9 Subvenciones en capital y otros ingresos diferidos

Las subvenciones oficiales se registran por su valor razonable cuando existe una seguridad de cumplimiento de las condiciones establecidas para la obtención de las mismas, y de que se recibirán tales subvenciones. Cuando se trata de una subvención relacionada con una corriente de gastos, ésta es llevada a resultados en los periodos necesarios para igualar la subvención, según una base sistemática, a los gastos que ésta está destinada a compensar. Cuando la subvención está relacionada con un activo, el valor razonable es reconocido como un ingreso diferido y es llevada a resultados en función de la vida útil esperada de dicho activo.

La Compañía gestiona diversos programas propios de fidelización de clientes, que consisten en premiar a los clientes que consumen estancias en hoteles o servicios de entidades asociadas, mediante una serie de puntos canjeables por premios como pueden ser estancias gratuitas en hoteles gestionados por el Grupo.

La Compañía realiza una estimación de la parte del precio de venta de las estancias hoteleras, que debe asignarse como valor razonable de dichos puntos canjeables, difiriendo su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias, hasta que se produce el canje de los puntos.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

3.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas en el momento en el que el Grupo:

- tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

En los casos en que el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión es determinado como el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se esperen necesarios para cancelar la obligación.

Se revisa anualmente la estimación de resultados futuros derivados de contratos de alquiler, en base a los flujos esperados de las unidades generadoras de efectivo relacionadas, aplicando una tasa de descuento adecuada. Se consideran contratos de carácter oneroso aquellos en los que los costes inevitables de cumplir con las obligaciones que conllevan exceden a los beneficios económicos que se espera recibir de ellos.

La Compañía reconoce en balance una provisión respecto a los premios de prestación definida establecidos en los convenios colectivos por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con que se liquidarán las obligaciones, minorado, en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

Determinados convenios colectivos vigentes aplicables a algunas compañías del Grupo establecen que el personal fijo que opte por extinguir su contrato con la compañía con un determinado número de años vinculado a la misma, percibirá un premio en metálico equivalente a un número de mensualidades proporcional a los años trabajados. Durante el ejercicio se ha realizado una evaluación de dichos compromisos de acuerdo con las hipótesis actuariales del modelo de rotación propio de Sol Meliá, aplicando el método de cálculo conocido como Crédito unitario proyectado e hipótesis demográficas correspondientes a las tablas ERM/F2000p. Así mismo se han exteriorizado los pagos de dichos compromisos de acuerdo a las condiciones técnicas especiales fijadas en la Orden Ministerial de 2 de Noviembre de 2006. Estos planes de prestación responden a planes de Prestación Definida.

El saldo de provisiones, así como la activación de pagos por servicios futuros, cubren estos compromisos adquiridos.

La política contable seguida por la Compañía para el reconocimiento de las pérdidas y ganancias actuariales es la de incorporarlas, de modo sistemático, en el momento de su devengo, al resultado del ejercicio. El Grupo aplica los mismos criterios tanto para las ganancias como para las pérdidas, y las bases valorativas se aplican de forma consistente en todos los ejercicios.

En lo que se refiere a los compromisos por pensiones y obligaciones estipulados en convenios empresariales, las sociedades afectadas han realizado las exteriorizaciones correspondientes, así como de los compromisos con seis directivos de la Compañía, de los cuales hay cinco en situación pasiva.





Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

3.11 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Compañía incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El ingreso por venta de unidades del Club Vacacional es reconocido cuando los riesgos y beneficios significativos correspondientes a la propiedad de los bienes han sido transmitidos al comprador y el importe de los ingresos puede ser cuantificado con fiabilidad, circunstancia que se produce en términos generales con la entrega efectiva de los derechos.

Se reconocen como ingresos las plusvalías netas de la venta por rotación de activos, una vez descontados al precio de venta los importes en libros de los activos correspondientes.

3.12 Arrendamientos

Los arrendamientos que transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, son clasificados como arrendamientos financieros y reconocidos por el arrendatario al inicio del arrendamiento en el balance de situación consolidado, registrando un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien alquilado o bien al valor presente de los pagos mínimos del arrendatario si éste fuera menor.

Las cuotas del arrendamiento son divididas en dos partes, la correspondiente a la carga financiera y la correspondiente a la reducción de deuda. La carga financiera es imputada directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos registrados por arrendamientos financieros se amortizan durante el periodo de la vida útil del bien arrendado.

Los arrendamientos donde el arrendador mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios económicos inherentes a la propiedad del bien alquilado son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos por alquiler bajo un arrendamiento operativo son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

3.13 Impuesto sobre sociedades

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente de cada una de las sociedades integradas en estas cuentas anuales, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizado. Se reconoce este importe en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se valoran por el importe que se espera recuperar o pagar. Los tipos impositivos utilizados son los que estén en vigor a la fecha del balance.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se registran según el método basado en el balance, para todas las diferencias temporarias existentes a la fecha del balance entre el valor en libros de los activos y pasivos y el que constituye el valor fiscal de los mismos.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Un pasivo por impuesto diferido es reconocido para todo tipo de diferencias temporarias imponibles, excepto en las diferencias temporarias imponibles que surjan de un fondo de comercio comprado cuya amortización no es fiscalmente deducible y las que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Asimismo, un pasivo por impuesto diferido es reconocido para todas las diferencias temporarias imponibles que provengan de inversiones en entidades dependientes, asociadas o empresas conjuntas, excepto que se den conjuntamente las dos condiciones siguientes: sean capaces de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y que sea probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

Un activo por impuesto diferido es reconocido para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales por bases imponibles pendientes de compensación y deducciones pendientes de aplicación, siempre que sea probable que haya una base imponible positiva contra la cual se podrá utilizar el activo por impuesto diferido y créditos fiscales por bases imponibles negativas o deducciones, excepto en las diferencias temporarias deducibles que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Asimismo, un activo por impuesto diferido, para todas las diferencias deducibles que provengan de inversiones en entidades dependientes, asociadas o empresas conjuntas, sólo es reconocido cuando se den conjuntamente las dos condiciones siguientes: que sea probable que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere disponer de beneficios fiscales contra los cuales cargar las citadas diferencias temporarias.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

La recuperación del activo por impuesto diferido es revisada en cada cierre de balance, ajustándose al importe del saldo del activo por impuesto diferido que se estime probable que se vaya a recuperar por la generación de suficientes beneficios fiscales, calculados aplicando el criterio de prudencia y excluyendo los posibles beneficios por enajenación de inmuebles, dada la incertidumbre en cuanto a las fechas de realización de los mismos, al depender de las condiciones de mercado, así como de la variedad de consecuencias fiscales eventuales en función de la naturaleza de las transacciones que se realicen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos basándose en su forma esperada de materialización y en la normativa fiscal y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, en la fecha del balance.

3.14 Transacciones en moneda extranjera

Los débitos y créditos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio existente a la fecha de la operación, reconvirtiéndose al tipo de cambio al cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio se consideran ingreso o gasto del ejercicio en el que se producen, excepto las derivadas de aquellas operaciones de financiación a sociedades dependientes en el extranjero, que hayan sido consideradas como mayor valor de la inversión neta en dichos negocios como consecuencia de no estar contemplada la liquidación de estas operaciones ni que ésta sea probable atendiendo a la situación financiero patrimonial de las sociedades dependientes, tal y como se contempla en la NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera."

3.15 Moneda funcional y economías hiperinflacionarias

El euro es la moneda funcional del Grupo consolidado, y de su matriz Sol Meliá, S.A.

La moneda funcional de cada una de las sociedades integrantes del Grupo es la que corresponde a la economía del país donde están ubicadas. A cierre del ejercicio 2009 se ha considerado que la economía de Venezuela es hiperinflacionaria, ya que se ha determinado que se cumplen las características del entorno económico indicadas en la NIC 29 "Información financiera economías hiperinflacionarias". Como consecuencia, se han reexpresado los balances de las sociedades venezolanas del perímetro de consolidación, basándose en el método del coste corriente, reflejando así los efectos de los cambios en los índices de precios en sus activos y pasivos no monetarios.

No existe ninguna otra sociedad en el perímetro de consolidación que tenga la consideración de economía hiperinflacionaria al cierre de los ejercicios 2008 y 2009.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

4) PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Las sociedades que forman el Grupo presentan cuentas anuales individuales de acuerdo con la normativa que les aplica de acuerdo con el país donde operan.

El detalle de las sociedades participadas al 31 de diciembre de 2009 se muestra en los Anexos 1 y 2, clasificadas en las siguientes categorías:

- Entidades dependientes: Aquellas que la Sociedad dominante controla, directa o indirectamente, de forma que puede dirigir las políticas financieras y de explotación, con el fin de obtener beneficios de la entidad.
- Negocios conjuntos: Entidades controladas conjuntamente a través de acuerdos contractuales con un tercero para compartir el control sobre su actividad, y en las que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de todos los partícipes que comparten el control.
- Entidades asociadas: Aquellas, excluidas de las dos categorías anteriores, sobre las que se posee una influencia significativa, manteniéndose una vinculación duradera que favorece la influencia en su actividad.

La sociedad Meliá Brasil Administraçao, cuyo objeto social es la gestión de establecimientos hoteleros, explota varios hoteles en régimen de gestión. Dado que los establecimientos en gestión son propiedades en condominio y no tienen entidad jurídica para realizar la actividad de explotación, Meliá Brasil Administraçao ha tenido que asumir la explotación de dichos hoteles por cuenta de los titulares del condominio, dadas las exigencias de la normativa local. No se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los ingresos y gastos derivados de la explotación de estos establecimientos, sino tan solo los ingresos provenientes de la gestión, ya que los riesgos y retornos de los mismos se reintegran a los condominios.

La sociedad Tryp Mediterranee, participada en un 85,4% por Sol Meliá, S.A., se encuentra en proceso de disolución, no incluyéndose en el perímetro de consolidación del Grupo al no ejercer éste actualmente ningún tipo de control ni influencia significativa en la misma durante este proceso.

La participación del Grupo en la Comunidad de Propietarios Meliá Costa del Sol a través de la matriz y de su filial Apartotel, S.A., es del 19,02%. Al actuar ésta como administradora y secretaria de la Comunidad de Propietarios y estar muy diluidas las participaciones, el Grupo ejerce una influencia significativa, por lo que se recoge en el perímetro de consolidación aplicando el método de participación a pesar de no alcanzar el porcentaje del 20%.

El Grupo tiene una participación del 49,84% de la sociedad Casino Paradisus, S.A. correspondiente a una participación del 50% a través de su holding filial Meliá Inversiones Americanas, N.V., considerándose una sociedad controlada al disponer de la mayoría de los derechos de voto.





Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

4.1 Variaciones en el perímetro de consolidación

Altas del ejercicio 2009	Bajas del ejercicio 2009
Cansilius, S.L. Mongamenda, S.L.	Alcaján XXI, S.L. Apartamentos Madrid Norte, S.L. Credit Control Riesgos, S.L. Dock Telemarketing, S.A. Golf del Cocotal, S.A. Hotel Bellver, S.A. Hotel Convento de Extremadura, S.A. Innside Hotel, GmbH Lifestar Hoteles España, S.L. Parque san Antonio, S.A. Playa Salinas, S.A. Sol Hotti Portugal Hoteis, Ltd. Sol Meliá Travel, S.A.

Con fecha 30 de junio de 2009, el Grupo ha adquirido el 100% de la sociedad Cansilius, S.L., por un importe de 3.200 euros, equivalente al 100% del capital social de dicha sociedad.

En diciembre 2009, el Grupo ha comprado el 50% de las acciones de la sociedad Mongamenda, S.L., propietaria de un hotel en Mallorca (España), por un importe de 3,2 millones de euros. A fecha de compra, dicha sociedad posee unos activos de 24,5 millones de euros, de los cuales 22,8 corresponden a inmovilizado material, y unos pasivos de 18,1 millones de euros.

Durante el ejercicio, el Grupo ha comprado el 50% de las acciones que no poseía de las sociedades Punta Elena, S.L. y Havana Sol Restauración, S.L., por importes de 1,4 millones y 31 mil euros, respectivamente, pasando ambas a controlarse por el 100% y a integrarse por el método de integración global, sin impactos en la cuenta de resultados, ni dando lugar a la generación de ningún fondo de comercio.

En el primer trimestre de 2009, se ha modificado el acuerdo de socios de la sociedad Nyesa Meliá Zaragoza, S.L., en la que el Grupo mantiene una participación del 50%, considerándose desde entonces un negocio conjunto en lugar de una sociedad dependiente. Por este motivo, la sociedad ha pasado a integrarse por el método de la participación.

Con efectos de enero 2009, se han fusionado con la sociedad matriz del Grupo las sociedades Alcajan XXI, S.L., Apartamentos Madrid Norte, S.L., Credit Control Riesgos, S.L., Dock Telemarketing, S.A., Hotel Bellver, S.A., Lifestar Hoteles España, S.L., Parque San Antonio, S.A., Playa Salinas, S.A. y Sol Meliá Travel, S.A. Esta fusión impropia no ha tenido impacto en los libros consolidados del Grupo.

Así mismo, con efectos también de enero 2009, se ha fusionado la sociedad Innside Hotel, GmbH, con su matriz Sol Meliá Deutschland, GmbH, ambas sociedades controladas al 100% y sin ningún impacto en los libros consolidados del Grupo.

En el mes de julio de 2009, se ha disuelto la sociedad Golf del Cocotal, S.A. en la que el Grupo participaba en un 100%, sin provocar impacto alguno en las cuentas consolidadas.

En el mes de diciembre de 2009, el Grupo ha enajenado la participación que mantenía en la sociedad Sol Hotti Portugal Hoteis, Ltd., que se integraba por el método de la participación, por un importe de 350 mil euros, generando una pérdida de 6 mil euros, reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

En septiembre de 2009, se ha liquidado la sociedad Hotel Convento de Extremadura, S.A., en la que el Grupo participaba en un 77,63%, generando un beneficio de 26 mil euros reconocido en la cuenta de resultados del ejercicio.

A efectos comparativos, se relacionan las altas y bajas del ejercicio 2008:

Altas del ejercicio 2008	Bajas del ejercicio 2008
Altavista Hotelera, S.L.	Hotel Abbaye de Theleme, S.A.S.
Sol Melia Greece Hotels and Touristic Enterprises, S.A.	Hotel Blanche Fontaine, S.A.S.
Sol Melia Bulgaria AD	Hotel François, S.A.S.
Sol Melia Luxembourg, S.A.R.L.	Hotel Royal Alma, S.A.S.
	Luxury Lifestyle H&R
	Melsol Portugal, Ltd.

Con fecha 12 de junio de 2008, el Grupo adquirió el 40% de la sociedad Altavista Hotelera, S.L., por un importe de 8,7 millones de euros, integrándose por el método de la participación. La actividad de la sociedad es la explotación del hotel ME Barcelona. Dicha sociedad poseía, en la fecha de incorporación, unos activos de 104,6 millones de euros, de los cuales 101 millones correspondían al inmovilizado material, y sus pasivos ascendían a 80,7 millones de euros. El coste de esta participación estaba sujeto a ajustes por eventos futuros que la Compañía estimó y tuvo en cuenta en el momento de su integración. Como consecuencia de la integración se generó un exceso sobre el coste de la combinación de negocios que, de forma provisional, se contabilizó por 1,7 millones de euros en el epígrafe de "Fondo de Comercio y Diferencia Negativa de Consolidación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El día 30 de junio de 2008, se constituyó la sociedad Sol Melia Greece Hotels and Touristic Enterprises, S.A., con una aportación inicial de 60 mil euros, correspondientes al 100% del capital social de dicha sociedad. La actividad de la sociedad es la gestión de establecimientos hoteleros en Grecia.

Durante el segundo semestre del ejercicio, la sociedad matriz del Grupo constituyó las sociedades Sol Melia Bulgaria AD y Sol Melia Luxembourg, S.A.R.L., sociedades dependientes y controladas en un porcentaje del 60% y 100% respectivamente. El objeto social de ambas sociedades es la explotación de hoteles en los países de referencia.

En el mes de febrero de 2008, el Grupo enajenó la participación de la sociedad Luxury Lifestyle H&R, que integraba por el método de la participación, generando un beneficio de 61 mil euros que se reconoció en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008.

En el mes de diciembre, se disolvió la sociedad Melsol Portugal, Ltd. en la que el Grupo ostentaba una participación del 80%.

Durante el ejercicio, se fusionaron las sociedades francesas Hotel François, SAS, Hotel Royal Alma, SAS, Hotel Abbaye de Theleme, SAS y Hotel Blanche Fontaine, SAS con su sociedad matriz, pasándose a continuación a escindir los negocios hoteleros que cada una de ellas explotaba en favor de las sociedades creadas en el ejercicio 2007 a tal efecto. Esta operación societaria no tuvo efectos en las cuentas anuales consolidadas, al haberse realizado por sus valores en libros.

Desde el 1 de julio de 2008, la sociedad Colón Verona, S.A. en la que el Grupo mantiene una participación del 50%, y que se recogía hasta la fecha por el método de integración global, se consideró negocio conjunto y, por tanto, se integró por el método de la participación. El cambio en el método de consolidación de esta sociedad se produce por haberse modificado el acuerdo de socios.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

5) INFORMACIÓN SEGMENTADA

Los segmentos de negocio identificados en función de la naturaleza de los riesgos y rendimientos del Grupo, y que constituyen la estructura de la organización son los siguientes:

- **Negocio hotelero:** se recogen en este segmento los resultados obtenidos por la explotación de las unidades hoteleras en propiedad o alquiler del Grupo.
- **Gestión activos:** en este segmento se incluyen las plusvalías por rotación de activos, las actividades de promoción y explotación inmobiliaria.
- **Club vacacional:** incluye los resultados derivados de la venta de derechos de uso compartido de unidades específicas en complejos vacacionales durante un periodo de tiempo concreto.
- **Otros negocios y corporativo:** corresponde a los ingresos por honorarios recibidos por la explotación de hoteles en régimen de gestión y franquicia, costes de estructura, y otras actividades de explotación relacionadas con el ocio, esparcimiento o recreo.

La segmentación de Sol Meliá se explica por la diversificación de negocios existente en la compañía basada en los ámbitos hotelero, inmobiliario y de club vacacional.

La segmentación hotelera incluye la totalidad de los ingresos y beneficios generados por los establecimientos explotados por el Grupo en régimen de propiedad y alquiler, incluidos aquellos en el ámbito de la restauración por la consideración de esta última actividad como una fuente de ingresos integrada plenamente en la explotación hotelera, debido a la venta mayoritaria de paquetes conjuntos cuyo precio incluye alojamiento y comida y que harían impracticable una segmentación real de activos y pasivos asociados.

Los segmentos de Gestión de activos y de Club vacacional suponen un mayor enfoque hacia la cristalización del valor de los activos de la Compañía.

Dentro de Otros negocios y corporativo, se incluyen los honorarios de gestión de hoteles de terceros y otros negocios no estratégicos del Grupo así como los costes corporativos del Grupo no asignables a ninguna de las tres divisiones de negocio mencionadas anteriormente.

Determinados epígrafes en los cuadros de segmentación de negocios y segmentación geográfica se presentan de forma agregada ante la imposibilidad de separar la misma en los diferentes segmentos especificados.

Las políticas de fijación de precios de transferencia aplicadas por la Compañía en las operaciones entre las distintas sociedades del Grupo, se establecen de forma similar a las transacciones realizadas con terceros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

5.1 Segmentación por negocios

La segmentación de la cuenta de pérdidas y ganancias y de las líneas de balance referidas a la explotación, del ejercicio 2009 se ofrece en el siguiente cuadro:

(miles de €)	Negocio hotelero	Gestión de activos	Club vacacional	Otros negocios y corporativo	Eliminaciones	TOTAL 31/12/2009
CUENTA DE RESULTADOS						
Ingresos Operativos	876.532	77.600	66.502	186.438	(58.419)	1.148.653
Gastos Operativos	(645.462)	(7.417)	(69.358)	(203.366)	58.419	(867.184)
EBITDAR	231.071	70.183	(2.857)	(16.929)	0	281.468
Arrendamientos	(79.070)			(310)		(79.380)
EBITDA	152.000	70.183	(2.857)	(17.238)	0	202.088
Reestructuraciones						0
Amortizaciones y deterioros	(84.461)	(427)	(1.231)	(10.808)		(96.928)
EBIT	67.539	69.756	(4.088)	(28.047)		105.160
Resultado Financiero						(38.458)
Rdo. Entidades Asociadas	(12.549)			(248)		(12.797)
Beneficio antes de impuestos						53.906
Impuestos						(10.398)
RESULTADO NETO						43.507
Minoritarios						(5.391)
RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIEDAD DOMINANTE						38.116
ACTIVOS y PASIVOS						
Inmovilizado material e intangible	1.837.937	14.896	2.856	188.731		2.044.421
Inversiones entidades asociadas	30.809			(769)		30.039
Otros activos no corrientes						345.306
Activos corrientes de operación	92.852	8.612	83.626	32.486	(573)	217.002
Otros activos corrientes						501.606
TOTAL ACTIVOS						3.138.375
Deuda financiera						1.445.115
Otros Pasivos no corrientes						229.085
Pasivos corrientes de operación	85.812	2.688	12.550	59.554	(1.169)	159.435
Otros Pasivos corrientes						249.780
TOTAL PASIVOS						2.083.415

Los ingresos operativos del segmento de gestión de activos, incluyen 62,4 millones por enajenación de activos, correspondientes a 2 hoteles en España y a otros desarrollos inmobiliarios en la República Dominicana.

El total de ingresos operativos incluye, así mismo, 10,6 millones de euros por servicios prestados a entidades asociadas, correspondiendo el resto a operaciones con terceros ajenos al Grupo.

Las operaciones intercompañía realizadas durante el ejercicio entre los distintos segmentos, corresponden principalmente a prestaciones de servicios del segmento de otros negocios y corporativo a los segmentos hotelero y de club vacacional por importes de 25,8 y 12,3 millones de euros respectivamente.

Los principales movimientos registrados durante el ejercicio en el epígrafe de inmovilizado, correspondieron a ampliaciones, reformas y ventas de activos del segmento hotelero, explicadas en las Nota 8.

Por otro lado, las bajas de activos fijos por bajas del perímetro de consolidación han ascendido a 22 millones de euros del segmento de negocio hotelero.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2008

A efectos comparativos se ofrece la segmentación por negocios del ejercicio 2008:

(miles de €)	Negocio hotelero	Gestión de activos	Club vacacional	Otros negocios y corporativo	Eliminaciones	TOTAL 31/12/2008
CUENTA DE RESULTADOS						
Ingresos Operativos	1.034.026	17.063	97.385	214.808	(84.240)	1.279.041
Gastos Operativos	(720.681)	(12.807)	(70.740)	(225.208)	84.311	(945.125)
EBITDAR	313.344	4.255	26.645	(10.400)	71	333.916
Arrendamientos	(76.485)	0	0	(661)	(71)	(77.217)
EBITDA	236.859	4.255	26.645	(11.061)		256.698
Reestructuraciones				(1.378)		(1.378)
Amortizaciones e impairments	(87.323)	(404)	(1.235)	(7.122)		(96.084)
EBIT	149.536	3.852	25.410	(19.562)		159.236
Resultado Financiero						(91.762)
Rdo. Entidades Asociadas	(6.090)			(491)		(6.581)
Beneficio antes de impuestos						60.893
Impuestos						(6.276)
RESULTADO NETO						54.617
Minoritarios						(3.402)
RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIEDAD DOMINANTE						51.215
ACTIVOS Y PASIVOS						
Inmovilizado material e intangible	1.835.751	5.564	51.781	208.407		2.101.502
Inversiones entidades asociadas	42.887			(3.723)		39.164
Otros activos no corrientes						324.178
Activos corrientes de operación	108.839	30.962	27.330	3.034		170.166
Otros activos corrientes						300.719
TOTAL ACTIVOS						2.935.728
Deuda financiera						1.238.843
Otros Pasivos no corrientes						483.484
Pasivos corrientes de operación	91.093	3.064	17.079	48.037		159.272
Otros Pasivos corrientes						123.526
TOTAL PASIVOS						2.005.126

Los ingresos operativos del negocio inmobiliario y de club vacacional, incluyeron 11,7 millones por enajenación de activos, correspondientes a 1 hotel en España y a otros desarrollos inmobiliarios en la República Dominicana, y 97,4 millones de euros correspondientes a ventas del Club Vacacional.

El total de ingresos operativos incluyó, así mismo, 7,5 millones de euros por servicios prestados a entidades asociadas, correspondiendo el resto a operaciones con terceros ajenos al Grupo.

Las operaciones intercompañía realizadas durante el ejercicio 2008 entre los distintos segmentos, correspondieron a prestaciones de servicios del segmento de otros negocios y corporativo a los segmentos hotelero y de club vacacional por importes de 70,9 y 15,6 millones de euros respectivamente.

Los principales movimientos registrados durante el ejercicio 2008 en el epígrafe de inmovilizado, correspondieron a ampliaciones, reformas y ventas de activos del segmento hotelero, explicadas en las Nota 8.

Por otro lado, las bajas de activos fijos por bajas del perímetro de consolidación ascendieron a 23,7 millones de euros del segmento de negocio hotelero.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

5.2 Segmentación geográfica

La segmentación por tipo de negocio constituye el formato principal que mejor representa la información financiera del Grupo, facilitando la comprensión de los rendimientos obtenidos y el seguimiento anual. Así mismo, a continuación se desglosan por volumen de ingresos y activos los segmentos geográficos en función de los países en los que se ubican las unidades generadoras de efectivo, a través de la que el Grupo desarrolla su actividad (véase Nota 1):

<i>(miles de €)</i>	EUROPA	AMERICA	AFRICA	ASIA	Eliminaciones	31/12/2009
Ingresos Operativos	816.074	383.014	5.537	2.447	(58.419)	1.148.653
Total Activo	2.087.856	1.047.306	1.670	1.542	0	3.138.375

Las facturaciones realizadas entre los distintos segmentos geográficos ascienden a 58,4 millones de euros, correspondiendo 49,6 millones al segmento europeo, 7,1 millones al segmento americano y 1,6 millones al segmento asiático.

Las bajas de activos por cambios en el perímetro de consolidación, corresponden básicamente a activos fijos en Europa por valor de 22 millones de euros como consecuencia del cambio de método de integración de la sociedad Nyesa Melia Zaragoza, S.L.

A efectos comparativos se presentan los saldos correspondientes al ejercicio anterior:

<i>(miles de €)</i>	EUROPA	AMERICA	AFRICA	ASIA	Eliminaciones	31/12/2008
Ingresos Operativos	932.021	456.993	6.566	2.914	(119.452)	1.279.041
Total Activo	1.997.277	933.022	3.920	1.510	0	2.935.728

Las facturaciones realizadas entre los distintos segmentos geográficos ascendieron a 119,5 millones de euros, correspondiendo 77,2 millones al segmento europeo, 40,3 millones al segmento americano y 2 millones al segmento asiático.

Las bajas de activos realizadas durante el ejercicio 2008, por variaciones en el perímetro de consolidación, correspondieron principalmente a activos fijos en Europa por valor de 23,7 millones de euros como consecuencia del cambio de método de integración de la sociedad Colón Verona, S.A.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

5.3. Ingresos y gastos

Ingresos operativos

El desglose del saldo de este epígrafe por su naturaleza en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	2009	2008
Venta habitaciones	511.287	624.634
Ventas comida y bebida	297.936	332.188
Ingresos otros negocios	62.789	71.153
Ingresos inmobiliarios	76.052	31.288
Venta unidades club vacacional	61.802	98.227
Otros ingresos	138.786	121.552
Total	1.148.653	1.279.041

Consumos

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	2009	2008
Consumo de comida y bebida	87.340	100.922
Consumo articulos auxiliares	24.796	30.076
Consumo ventas club vacacional	9.148	8.339
Consumos varios	16.711	16.471
Total	137.995	155.808

Gastos de Personal

El número medio de empleados durante los dos últimos ejercicios, distribuido por categorías laborales, es el siguiente:

	2009			2008		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Personal directivo	303	107	410	300	82	382
Jefes de departamento	974	691	1.664	1.001	634	1.635
Técnicos	6.013	4.655	10.668	5.740	4.271	10.011
Auxiliares	2.720	2.905	5.625	3.633	3.150	6.783
Total	10.009	8.358	18.367	10.674	8.137	18.811

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

El coste de personal se desglosa del siguiente modo:

<i>(miles de €)</i>	2009	2008
Sueldos, salarios y asimilados	315.359	330.954
Seguros sociales	61.278	65.068
Otros gastos sociales	14.132	18.321
Total	390.768	414.344

Las retribuciones satisfechas al conjunto de los miembros de la Alta Dirección y Consejo de Administración de Sol Meliá, S.A. durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido las siguientes:

<i>(miles de €)</i>	2009	2008
Dietas asistencia	772	940
Retribuciones consejeros	1.562	1.658
Retribuciones alta dirección	2.414	1.983
Total	4.748	4.581

La Compañía no ha asumido ningún tipo de obligación y no ha satisfecho ningún tipo de anticipo o crédito a los administradores.

Otros Gastos

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	2009	2008
Alquileres varios	7.275	7.492
Mantenimiento y conservación	36.250	31.848
Servicios externos	48.288	57.418
Transportes y seguros	11.421	11.719
Gastos por gestión bancaria	8.241	8.625
Publicidad y promoción	28.260	34.909
Suministros	59.564	65.592
Gastos viajes y billeteaje	8.393	10.711
Tributos sobre actividad	25.612	27.892
Otros gastos	105.118	118.767
Total	338.421	374.974



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

Arrendamientos

El Grupo explota en régimen de arrendamiento un total de 80 hoteles, de los cuales 4 hoteles son de cinco estrellas con 588 habitaciones, 56 son de cuatro estrellas con 9.220 habitaciones, 17 son de tres estrellas con 2.315 habitaciones, 1 es de dos estrellas con 38 habitaciones, y 2 establecimientos de tres llaves con 614 apartamentos.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución por vencimiento de los pagos mínimos de dichos arrendamientos:

<i>(miles de €)</i>	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Pagos mínimos arrendamientos operativos	80.427	287.136	1.032.941	1.400.505

Del total de 80 hoteles que el Grupo Sol Meliá explota en régimen de arrendamiento, 17 han sido clasificados como arrendamiento financiero, tal como se explica en la Nota 14.5. Se incluye en este cuadro la parte correspondiente a los terrenos en los que se ubican los 17 hoteles clasificados como arrendamiento financiero por un total de 696,4 millones de euros.

La mayor parte de los arrendamientos que mantiene el Grupo se refieren a hoteles que son luego explotados por alguna de las sociedades que lo componen.

Los contratos de alquiler de hoteles explotados por las sociedades que componen el Grupo, tienen un componente contingente relacionado con el índice de precios al consumo (IPC) y, en 10 hoteles, además, otro relacionado con la evolución del resultado del establecimiento hotelero, el cual no se considera por estar directamente relacionado con la aportación de dicho establecimiento a la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo.

La duración media de estos contratos de arrendamiento, excluida la parte de terrenos de los 17 hoteles clasificados como arrendamientos financieros, es de 9 años.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

6) GANANCIAS POR ACCIÓN

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto del año atribuible a los accionistas ordinarios por el número medio de acciones ordinarias en circulación durante el año.

Las ganancias diluidas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto atribuible a los accionistas ordinarios por el número medio de acciones ordinarias en circulación durante el año. Ambas magnitudes se ajustan por los efectos dilusivos inherentes a las operaciones de emisión de bonos convertibles, tanto por los intereses reconocidos en la cuenta de resultados como por el número de acciones ordinarias potenciales.

El siguiente cuadro refleja el beneficio e información de las acciones utilizadas para el cómputo de las ganancias por acción:

<i>(unidades de €)</i>	BÁSICAS		DILUIDAS	
	31/12/2009	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2008
Resultado atribuido a sociedad dominante	38.116.328	51.215.093	38.116.328	51.215.093
Corrección resultados			619.708	4.179.233
Resultado ajustado	38.116.328	51.215.093	38.736.036	55.394.326
Número de acciones ordinarias	184.776.777	184.776.777	184.776.777	184.776.777
Autocartera media ponderada	(7.256.886)	(6.413.333)	(7.256.886)	(6.413.333)
Nº acciones ordinarias potenciales			25.212.732	
Total número de acciones	177.519.891	178.363.444	202.732.623	178.363.444
Ganancias por acción	0,21	0,29	0,19	0,31

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas, la distribución de un dividendo bruto por acción, excluidas las acciones propias, de 0,0418 euros (dividendo neto de 0,0343 euros), para lo cual, se dispondrá de 7,7 millones de euros de reservas distribuibles de la sociedad matriz Sol Meliá, S.A.





Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

7) ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle del coste y la amortización acumulada de los activos intangibles es el siguiente:

VALOR BRUTO	<i>(miles de €)</i> SALDO 31/12/2008	Amort. 2.009	Altas	Bajas	Var. Perímetro	Dif. cambio	SALDO 31/12/2009
Fondo de comercio	19.019					125	19.144
Derechos de traspaso	76.811		700			4.261	81.772
Propiedad industrial (I+I+D)	6.982		1	(8)		(9)	6.966
Aplicaciones informáticas	60.909		4.405	(88)		30	65.256
Total VALOR	163.721		5.106	(96)	0	4.407	173.138
AMORTIZACIÓN ACUMULADA							
Derechos de traspaso	(17.309)	(3.394)				(1.188)	(21.891)
Propiedad industrial (I+I+D)	(4.523)	(258)	(1)			9	(4.773)
Aplicaciones informáticas	(46.651)	(2.677)	(38)	1		(26)	(49.391)
Total AMORT. ACUMULADA	(68.483)	(6.329)	(39)	1	0	(1.205)	(76.055)
VALOR NETO CONTABLE	95.238	(6.329)	5.067	(95)	0	3.202	97.082

Las altas contabilizadas durante el ejercicio en la línea de Derechos de traspaso, corresponden a los importes satisfechos para la adquisición del derecho de explotación de un hotel en régimen de alquiler en España, por valor de 0,7 millones de euros.

Las altas de aplicaciones informáticas corresponden al desarrollo de aplicaciones informáticas en distintas áreas, destinadas a la continua mejora e integración en la gestión del Grupo, facilitando los procesos de crecimiento y globalización.

Se incluyen en el saldo de aplicaciones informáticas 5,8 millones de euros correspondientes a licencias de uso de vida útil indefinida.

A efectos comparativos, el detalle de estos movimientos en el ejercicio 2008 fue:

VALOR BRUTO	<i>(miles de €)</i> SALDO 31/12/2007	Amort. 2.008	Altas	Bajas	Var. Perímetro	Dif. cambio	SALDO 31/12/2008
Fondo de comercio	19.481					(462)	19.019
Derechos de traspaso	89.500		2.855			(15.544)	76.811
Propiedad industrial (I+I+D)	6.962		35	(14)		(1)	6.982
Aplicaciones informáticas	58.740		2.262	(41)	17	(69)	60.909
Total VALOR	174.683		5.152	(55)	17	(16.076)	163.721
AMORTIZACIÓN ACUMULADA							
Derechos de traspaso	(18.120)	(3.386)				4.197	(17.309)
Propiedad industrial (I+I+D)	(4.262)	(217)	(45)			1	(4.523)
Aplicaciones informáticas	(45.723)	(1.982)		984		70	(46.651)
Total AMORT. ACUMULADA	(68.105)	(5.585)	(45)	984	0	4.268	(68.483)
VALOR NETO CONTABLE	106.578	(5.585)	5.107	929	17	(11.808)	95.238

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

Las altas contabilizadas durante el ejercicio 2008 en la línea de Derechos de traspaso, correspondieron a los importes satisfechos para la adquisición del derecho de explotación de un hotel en régimen de alquiler en España, por valor de 2,9 millones de euros.

Las altas de aplicaciones informáticas correspondieron al desarrollo de aplicaciones informáticas en distintas áreas.

En el saldo de fondo de comercio se reconocen las diferencias de valor a consecuencia de combinaciones de negocios. A continuación se relacionan los importes por sociedades:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2009	31/12/2008
Apartotel, S.A.	504	504
Hotel Metropolitan, S.A.S.	1.181	1.181
Cadstar France, S.A.S.	1.138	1.138
Ihla Bela de Gestao e Turismo, Ltd.	927	927
Lomondo, Ltd.	5.229	5.102
Hotel Alexander, S.A.	8.496	8.498
Operadora Mesol, S.A. De C.V.	465	465
Tenerife Sol, S.A.	318	318
Sol Melia Croacia	886	886
Total	19.144	19.019

Las principales variaciones registradas durante el ejercicio vienen motivadas por las diferencias cambiarias a cierre de ambos ejercicios.

Los fondos de comercio registrados al cierre del ejercicio han sido sometidos a pruebas de deterioro de valor en base a los flujos esperados de las unidades generadoras de efectivo para cada una de las sociedades relacionadas. Las unidades generadoras de efectivo se corresponden a los hoteles explotados o gestionados en cada caso, empleándose para la determinación de los flujos esperados el EBITDA generado en el último año. El método utilizado es el múltiplo de EBITDA, aplicando múltiplos entre 6 y 11,4 dependiendo de los distintos riesgos asociados a cada activo y a la ubicación geográfica de los mismos.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

8) ACTIVO MATERIAL

El movimiento habido en los distintos epígrafes del activo material y su amortización acumulada durante el ejercicio ha sido el siguiente:

VALOR BRUTO	<i>(miles de €)</i> SALDO 31/12/2008	Amort. 2.009	Altas	Bajas	Var. perímetro	Dif. cambio	SALDO 31/12/2009
Terrenos	405.970		13.968	(12.837)	(7.420)	7.409	407.090
Construcciones	1.460.037		157.623	(43.362)	(8.888)	1.496	1.566.906
Instalaciones técnicas	366.290		12.743	(13.706)	(5.769)	(237)	359.321
Maquinaria	72.628		2.458	(1.150)	(478)	(366)	73.092
Subtotal	438.918		15.201	(14.856)	(6.247)	(603)	432.413
Mobiliario	318.631		33.590	(6.046)	(2.136)	(413)	343.626
Utillaje	3.830		42	(17)		10	3.865
Vehículos	4.428		327	(73)		(74)	4.608
Equipos de información	43.393		2.648	(239)	(70)	(4)	45.728
Otro inmovilizado	39.905		3.852	(2.957)	(239)	(108)	40.453
Subtotal	410.187		40.459	(9.332)	(2.445)	(589)	438.280
Obras en curso	99.675		3.392	(87.751)	(576)	623	15.363
Total VALOR BRUTO	2.814.786		230.643	(168.138)	(25.576)	8.336	2.860.051
AMORTIZACIÓN ACUMULADA							
Construcciones	(375.869)	(35.339)	(19.805)	9.264	963	(1.615)	(422.401)
Instalaciones técnicas	(169.346)	(17.994)	(12)	5.778	1.611	(276)	(180.239)
Maquinaria	(33.867)	(3.708)	(781)	626	101	91	(37.538)
Subtotal	(203.213)	(21.702)	(793)	6.404	1.712	(185)	(217.777)
Mobiliario	(177.308)	(19.957)	(24.201)	5.520	778	68	(215.100)
Utillaje	(3.035)	(213)	(9)	23		(8)	(3.242)
Vehículos	(3.025)	(486)	(26)	58		43	(3.436)
Equipos de información	(35.120)	(2.803)	(1.329)	504	53	(20)	(38.715)
Otro inmovilizado	(10.952)	(8.636)	(3.332)	10.831	32	15	(12.042)
Subtotal	(229.440)	(32.095)	(28.897)	16.936	863	98	(272.535)
Total AMORT. ACUMULADA	(808.522)	(89.136)	(49.495)	32.604	3.538	(1.702)	(912.713)
VALOR NETO CONTABLE	2.006.264	(89.136)	181.148	(135.534)	(22.038)	6.634	1.947.338

Dentro de las altas de inmovilizado material, se incluyen 129,6 millones en concepto de reformas llevadas a cabo en varios hoteles del Grupo en España y América, de los que 53,1 se encontraban previamente registrados en obras en curso.

Adicionalmente, se incluyen 35,8 millones de euros de valor neto contable (81,6 millones de valor bruto menos 45,8 de amortización acumulada) como alta de inmovilizado en referencia a la sociedad venezolana Inversiones Inmobiliarias IAR, por considerarse este país como economía hiperinflacionaria, tal como se explica en la Nota 3.15. El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009, derivado de la comentada reexpresión de balances ha ascendido a 14,7 millones de euros.

En relación a las bajas, además de los 53,1 millones traspasados de obras en curso, mencionados anteriormente, se han traspasado también de este epígrafe 30,3 millones de euros a existencias del negocio de Club Vacacional.

En cuanto a las ventas de activos, se han dado de baja 38,3 millones de euros correspondientes a la venta de dos hoteles en España.

Las variaciones por modificación del perímetro de consolidación, incluyen bajas de activos por un importe de 22 millones de euros correspondientes al traspaso de método de integración de la sociedad Nyesa Meliá Zaragoza, S. L., comentado en la Nota 4.1.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

El valor neto contable de los activos del Grupo que se están financiando a través de contratos de leasing bancario, asciende, a cierre de ejercicio, a 128,3 millones de euros, de los que 85,7 corresponden a construcciones, 18,8 a instalaciones, 18,6 a mobiliario y 5,2 a otras partidas de activo inmovilizado. A fecha de cierre, el Grupo mantiene 344 contratos de leasing bancario, cuyo vencimiento medio es de 1,6 años. Las condiciones normales de mercado de dichos contratos incluyen una opción de compra y un componente contingente, correspondiente al carácter variable del tipo de interés aplicado en los mismos, tal como se indica en la Nota 16.1.

Adicionalmente se halla registrado en este epígrafe un importe de 142,5 millones de euros como consecuencia de haber considerado como arrendamientos financieros los contratos de arrendamiento de 17 hoteles, firmado en el ejercicio 1999, cuya duración es de 75 años y que contempla un componente contingente relacionado con el IPC. A fecha de transición, se reconoció en el activo del Grupo el valor correspondiente a los edificios alquilados, correspondiente al valor presente de los pagos mínimos descontados a una tasa del 6,50% (ver Nota 14.5), manteniendo como arrendamiento operativo la parte correspondiente a los terrenos en los que se ubican esos hoteles, tal como se indica en la Nota 5.3.

El número de inmuebles en propiedad que se encuentran hipotecados en garantía de diversos préstamos a cierre de ejercicio, es de 17 y su valor neto contable asciende a 421 millones de euros (véase Nota 14.4).

A 31 de Diciembre de 2009 los administradores consideran que existe suficiente cobertura de seguros de sus activos.

Existe una diferencia muy significativa entre el valor en libros del inmovilizado material del Grupo y su valor razonable, por plusvalías tácitas de la mayoría de sus inmuebles, soportadas por valoraciones realizadas por un experto independiente con fecha 30 de Junio de 2007. El Grupo proporcionó información sobre dichas valoraciones externas, en información emitida el 18 de julio de 2007 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (hecho relevante número 82285). Durante el ejercicio 2009 se han realizado tasaciones de forma selectiva, resultando, al igual que en el ejercicio anterior, diferencias muy significativas entre el valor en libros de estos inmovilizados y su valor razonable según las tasaciones.

Las plusvalías netas derivadas de las actualizaciones de valores efectuadas al amparo de diversas disposiciones legales y actualizaciones voluntarias, anteriores a 1997 con el objeto de corregir los efectos de la inflación monetaria fueron, en su momento, las siguientes:

(miles de €)	31/12/2009
Actualización de presupuestos de 1979	24.848
Actualización de presupuestos de 1980	28.852
Actualización de presupuestos de 1981	1.197
Actualización de presupuestos de 1982	26.480
Actualización Voluntaria anterior a 1990	3.146
Actualización R.D.L. 7/96	53.213
Total Reservas de Revalorización	137.736



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

A efectos comparativos, el detalle de estos movimientos en el ejercicio 2008 fue:

VALOR BRUTO	(miles de €)	SALDO 31/12/2007	Amort. 2.008	Altas	Bajas	Var. perímetro	Dif. cambio	SALDO 31/12/2008
Terrenos		432.394		89	(2.394)	(8.117)	(16.002)	405.970
Construcciones		1.454.298		82.515	(28.278)	(10.834)	(37.664)	1.460.037
Instalaciones técnicas		353.791		22.641	(7.615)	(77)	(2.450)	366.290
Maquinaria		65.061		8.542	(963)		(12)	72.628
Subtotal		418.852		31.183	(8.578)	(77)	(2.462)	438.918
Mobiliario		302.256		30.421	(5.385)	(31)	(8.630)	318.631
Utillaje		3.810		272	(1.478)		1.226	3.830
Vehículos		3.983		507	(23)		(39)	4.428
Equipos de información		40.975		4.247	(1.375)	(1)	(453)	43.393
Otro inmovilizado		37.229		4.559	(1.560)	41	(364)	39.905
Subtotal		388.253		40.006	(9.821)	9	(8.260)	410.187
Obras en curso		53.493		89.660	(38.542)	(4.854)	(82)	99.675
Total VALOR BRUTO		2.747.290		243.453	(87.613)	(23.873)	(64.471)	2.814.786
AMORTIZACIÓN ACUMULADA								
Construcciones		(358.450)	(35.193)	(710)	4.330	170	13.984	(375.869)
Instalaciones técnicas		(155.677)	(17.649)		2.749	8	1.223	(169.346)
Maquinaria		(30.732)	(3.525)	(8)	335		63	(33.867)
Subtotal		(186.409)	(21.174)	(8)	3.084	8	1.286	(203.213)
Mobiliario		(165.970)	(18.735)	(1)	3.003		4.395	(177.308)
Utillaje		(2.871)	(255)		65		26	(3.035)
Vehículos		(2.621)	(439)		20		15	(3.025)
Equipos de información		(34.507)	(2.464)		1.470		381	(35.120)
Otro inmovilizado		(9.678)	(13.639)		12.120		245	(10.952)
Subtotal		(215.647)	(35.532)	(1)	16.678	0	5.062	(229.440)
Total AMORT. ACUMULADA		(760.506)	(91.899)	(719)	24.092	178	20.332	(808.522)
VALOR NETO CONTABLE		1.986.784	(91.899)	242.734	(63.521)	(23.695)	(44.139)	2.006.264

Entre las altas de activos que se realizaron durante el ejercicio 2008, se incluyeron 113,5 millones de euros correspondientes a la construcción y ampliación de varios desarrollos en la zona del Caribe, 33,7 de los cuales se encontraban ya contabilizados el ejercicio anterior como obras en curso.

Adicionalmente, se realizaron reformas en varios hoteles del Grupo en España por importe de 104,6 millones de euros.

Por otra parte, las principales bajas de activos correspondieron a 11,9 millones de euros de activos dados de baja por las reformas realizadas en los hoteles españoles.

Así mismo, se incluyeron bajas de activos por traspaso a existencias de unidades destinadas al negocio de club vacacional por importe de 4 millones de euros.

En cuanto a las ventas de activos, se dieron de baja 2 millones de euros correspondientes a la venta de un hotel en España.

Las variaciones por modificación del perímetro de consolidación, incluyeron bajas de activos por un importe de 23,7 millones de euros correspondientes al traspaso de método de integración de la sociedad Colón Verona, S.A.

El valor neto contable de los activos del Grupo correspondientes a contratos de arrendamiento financiero (bancario y no bancario) ascendía, a cierre de ejercicio 2008, a 310,8 millones de euros.

El número de inmuebles en propiedad que se encontraban hipotecados en garantía de diversos préstamos a cierre de ejercicio, era de 20 y su valor neto contable ascendía a 403,3 millones de euros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

9) INVERSIONES INMOBILIARIAS

El saldo de inversiones inmobiliarias recoge el valor razonable neto de inversiones realizadas por el Grupo para obtener rentas de alquiler o plusvalías, en las que se incluyen participaciones en apartamentos de tres comunidades de propietarios en España, centros comerciales en América y otros inmuebles en España. Todas las valoraciones han sido realizadas tal como se indica en la Nota 3.4.

<i>(miles de €)</i>	31/12/2008	Altas	Dif. Cambio	31/12/2009
Apartamentos España	79.822	658		80.480
Centros Comerciales América	37.679	9.694	(929)	46.444
Otros inmuebles España	10.928			10.928
Total	128.429	10.352	(929)	137.852

Las altas del ejercicio 2009 incluyen 0,66 millones de euros que corresponden a la compra de varios apartamentos en España.

Así mismo, se incluyen altas por ajuste del valor razonable de los centros comerciales por importe de 9,7 millones de euros imputados como ingresos de explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El desglose de los resultados generados por las inversiones inmobiliarias en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo aparece en el siguiente cuadro:

<i>(miles de €)</i>	Apartamentos España	Centros Comerciales América	Otros Inmuebles España	TOTAL
Ingresos operativos		6.368	402	6.770
Gastos operativos		(1.878)		(1.878)
EBITDA	0	4.490	402	4.892
Amortizaciones		(28)		(28)
Resultados financieros	18	(94)		(76)
Resultados entidades asociadas	(562)			(562)
Impuestos		(1.749)		(1.749)
Resultado Neto	(544)	2.619	402	2.477
Intereses Minoritarios		(1.018)		(1.018)
Aportación Resultado Grupo	(544)	1.601	402	1.459

La aportación de los apartamentos en España corresponde a dividendos cobrados de sociedades en las que el Grupo mantiene una influencia no significativa y la parte proporcional de los resultados del ejercicio de las sociedades que integran por el método de la participación. Dichos apartamentos corresponden a establecimientos que el Grupo explota en régimen de gestión, generando ingresos por este concepto por valor de 2,1 millones de euros.

La aportación de los centros comerciales América corresponde a la parte de la cuenta de pérdidas y ganancias de las sociedades explotadoras correspondientes a dichas inversiones inmobiliarias.

La aportación de los otros inmuebles en España corresponde al alquiler de dichas inversiones inmobiliarias durante el ejercicio.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

A efectos comparativos, se presentan los movimientos del ejercicio 2008:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2007	Altas	Dif. Cambio	31/12/2008
Apartamentos España	79.691	131		79.822
Centros Comerciales América	28.103	8.929	647	37.679
Otros inmuebles España	10.928			10.928
Total	118.722	9.060	647	128.429

Las altas del ejercicio 2008 incluían 3,7 millones de euros correspondientes a traspasos de activos en curso por finalización de obra, ubicados en dos centros comerciales en América.

Así mismo, se incluían altas por ajuste del valor razonable de estos centros comerciales por importe de 5,2 millones de euros imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Respecto a la aportación a resultados de las inversiones inmobiliarias en el ejercicio 2008, se adjunta el siguiente cuadro a efectos comparativos:

<i>(miles de €)</i>	Apartamentos España	Centros Comerciales América	Otros inmuebles España	TOTAL
Ingresos operativos		4.183	396	4.579
Gastos operativos		(1.098)		(1.098)
EBITDA	0	3.084	396	3.480
Amortizaciones		(527)		(527)
Resultados financieros	44	417		461
Resultados entidades asociadas	1.477			1.477
Impuestos		(108)		(108)
Resultado Neto	1.520	2.867	396	4.783
Intereses Minoritarios		(1.254)		(1.254)
Aportación Resultado Grupo	1.520	1.613	396	3.529

En el ejercicio 2008, los ingresos por gestión hotelera de los establecimientos que incluyen los apartamentos en España considerados como inversiones inmobiliarias, fueron de 3,1 millones de euros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

10) OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

10.1 Activos financieros disponibles para su venta

A continuación se relacionan, en miles de euros, los movimientos de los activos financieros disponibles para su venta que mantiene el Grupo:

(miles de €)	%	Saldo 31/12/2008	Altas	Saldo 31/12/2009
Fundación Empresa y Crecimiento	4,2%	310	21	331
Horotel, S.A.	12,4%	301		301
Hotelera Sancti Petri, S.A.	19,5%	2.634		2.634
I.H. Los Cabos	15,0%	3.306		3.306
I.H. Playa del Duque	5,0%	2.682		2.682
Inversiones Turísticas Casas Bellas	13,7%	6.520		6.520
Lanzarote 6, S.A.	5,4%	1.982		1.982
P.T. Surylaya Anindita Internacional	16,5%	9.015		9.015
Port Cambrils Inv.	10,0%	980		980
Valle Yamury, S.A.	15,0%	346		346
Plaza Puerta del Mar, S.A.	8,0%	723	72	795
Otros		48		48
Total inversión		28.846	93	28.939
Pérdidas por deterioro		(3.667)		(3.667)
Total valor neto contable		25.179	93	25.271

A continuación se indica el domicilio, actividad e información contable en miles de euros de las sociedades participadas, salvo aquellas en las que el Grupo ostenta una participación no significativa:

(miles de €)	PAIS	ACTIVIDAD	Capital	Reserva	Rdo.	%	VTC	VNC
Fundación Empresa y Crecimiento (*)	España	Fundación	192	1.119		4,19%	55	331
Horotel, S.A. (*)	España	Prop. y explot. Hotel	3.780	70		12,40%	477	301
Hotelera Sancti Petri, S.A.	España	Prop. y explot. Hotel	13.510	(1.599)	(54)	19,50%	2.312	2.634
I.H. Los Cabos (*)	Mexico	Prop. Terrenos	39.093	(1.286)		15,00%	5.671	3.306
Inv. Hotelera Playa del Duque, S.A. (*)	España	Prop. y explot. Hotel	2.582	69.731		5,00%	3.616	2.682
Inv. Turísticas Casas Bellas, S.A. (*)	España	Prop. Terrenos	47.464	1.075		13,74%	6.669	6.520
Lanzarote 6, S.A. (*)	España	Prop. y explot. Hotel	38.271	(13.301)	(1.517)	5,40%	1.266	1.982
P.T.Surylaya Anindita Internacional (*)	Indonesia	Prop. y explot. Hotel	6.647	(5.867)	4.946	16,52%	946	9.015
Port Cambrils Inversions, S.A. (*)	España	Prop. y explot. Hotel	6.000	610	6	10,00%	662	980
Valle Yamuri, S.A. (*)	España	Holding	4.329	(1.654)		15,00%	401	346
Plaza Puerta del Mar S.A.	España	Prop. y explot. Hotel	9.000	2.988	891	8,00%	1.030	795
Total			170.868	51.886	4.272		23.106	28.891

(*) No se dispone de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009 de estas sociedades.

No se efectúan correcciones por deterioro en aquellas sociedades que presentan plusvalías latentes en el valor realizable de su activo neto.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

A efectos comparativos, los movimientos del ejercicio 2008 fueron los siguientes:

<i>(miles de €)</i>	%	Saldo 31/12/2007	Altas	Saldo 31/12/2008
Fundación Empresa y Crecimiento	4,19%	288	21	310
Horotel S.A.	12,40%	301		301
Hotelera Sancti Petri	19,50%	2.634		2.634
I.H. Los Cabos	15,00%	3.306		3.306
I.H. Playa del Duque	5,00%	2.682		2.682
Inversiones Turísticas Casas Bellas	13,74%	6.520		6.520
Lanzarote 6 S.A.	5,40%	1.982		1.982
P.T. Surylaya Internacional	16,52%	9.015		9.015
Plaza Puerta del Mar S.A.	7,70%	675	48	723
Port Cambrils Inv.	10,00%	980		980
Valle Yamury, S.A.	15,00%	346		346
Otros		45	2	48
Total inversión		28.774	72	28.846
Pérdidas por deterioro		(3.667)		(3.667)
Total valor neto contable		25.107	72	25.179

10.2 Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos

Las inversiones financieras correspondientes a las participaciones existentes en empresas asociadas y negocios conjuntos han sido valoradas de acuerdo al método de la participación. Los importes obtenidos son los que a continuación se relacionan:

<i>(miles de €)</i>	Saldo 31/12/2008	Rdo 2009	Altas	Bajas	Dif. cambio	Saldo 31/12/2009
Turismo de Invierno, S.A.	4.939	(27)		(102)		4.810
C.P. Meliá Castilla	2.493	(601)	15	(804)		1.103
C.P. Meliá Costa del Sol	1.479	39		(157)		1.361
Aparthotel Bosque, S.A.	1.677	60		(56)		1.681
Nexprom/Promedro (1)	4.254	(345)	50	(452)		3.507
Punta Elena S.L.	159	(0)		(159)		
Hantinsol Resorts, S.A.	16	(0)				16
Nyesa Meliá Zaragoza, S.L. (JV)		(928)		(7.422)		(8.350)
Inversiones Hoteleras la Jaquita, S.A. (JV)	8.009	(5.843)	7.846	(456)		9.556
Havana Sol Restauración (JV)	(1.063)	337	806	(80)		0
Colón Verona, S.A. (JV)	(4.525)	(2.446)	1.710	(153)		(5.414)
Travel Dynamic Solutions, S.A. (JV)	349	(575)	38	(449)		(637)
Altavista Hotelera, S.A.	15.348	(2.774)	1.056	(996)		12.633
Mongamenda S.L.			3.219			3.219
Prom. Playa Blanca, S.A. De C.V.	5.257	873			572	6.702
Inversiones Guiza, S.A.	(2)	0			(0)	(2)
Lifestar, Lc. (JV)	1.129	(60)			(9)	1.059
Hellenic Hotel Management	(76)					(76)
Sol Hoti Portugal Hotels	307	49		(356)		0
Detur Panamá, S.A.	(584)	(558)			13	(1.130)
Total	39.164	(12.797)	14.740	(11.642)	576	30.039

(1) Entidades que corresponden a una misma línea de negocio

(JV) Corresponden a negocios conjuntos

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

Las altas y bajas estuvieron motivadas principalmente por los cambios producidos en el perímetro de consolidación del Grupo, así como a los ajustes propios del proceso de consolidación contable entre sociedades del Grupo, destacando las variaciones de perímetro de las sociedades Nyesa Melia Zaragoza S.L. y Mongamenda, S.L., explicadas en la Nota 4.1.

Con respecto a las bajas, se incluyen las correspondientes al reparto de dividendos de varias entidades asociadas y negocios conjuntos por un importe total de 1,7 millones de euros, así como gastos imputados a patrimonio neto por valoración de instrumentos de cobertura por 1,3 millones de euros.

Los importes agregados de activos, pasivos, ingresos ordinarios y resultados del ejercicio 2009, correspondientes a cada una de las entidades asociadas y negocios conjuntos del perímetro de consolidación, así como el resultado atribuible al Grupo según los porcentajes de participación en cada una de ellas, se relacionan a continuación:

<i>(miles de €)</i>		Activos no corrientes	Activo corriente	Total ACTIVO	Patrimonio	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total PASIVO	Ing. Ord.	Rtdo. NETO	Rtdo. Neto atribuido al Grupo
Turismo de invierno, S.A.	20,82%	33.395	7.064	40.458	23.094	16.181	1.183	40.458	3.540	(130)	(27)
C.P. Meliá Castilla	30,01%	19.680	2.769	22.450	3.667	7.471	11.312	22.450	29.822	(2.077)	(601)
C.P. Meliá Costa del Sol	19,03%	4.732	4.868	9.600	7.149	959	1.492	9.600	9.956	206	39
Aparthotel Bosque, S.A.	25,00%	5.705	1.685	7.390	6.062	650	678	7.390	3.912	241	60
Nexprom, S.A.	20,01%	20.343	5.104	25.447	17.455	4.162	3.829	25.447	15.596	(1.704)	(343)
Promedro, S.A.	20,00%	2.256	2	2.258	2.243	0	16	2.258	0	(50)	(2)
Punta Elena, S.L. (*)	100,00%										(0)
Hantinsol Resorts, S.A.	33,33%	0	60	60	47	0	13	60	0	(0)	(0)
Nyesa Meliá Zaragoza, S.L. (JV)	50,00%	27.212	(976)	26.236	(16.876)	40.946	2.166	26.236	5.025	(2.542)	(928)
Havana Sol Restauración (*)	100,00%										337
Inv. Hoteleras la Jaquita, S.A. (JV)	49,78%	195.971	8.968	204.939	19.110	1.25.207	60.621	204.939	17.975	(11.686)	(5.843)
Colon Verona, S.A. (JV)	50,00%	53.909	3.126	57.035	(10.797)	60.573	7.260	57.035	4.437	(4.892)	(2.446)
Travel Dynamic Solutions, S.A. (JV)	49,84%	9.853	47.594	57.447	(1.275)	3.943	54.779	57.447	22.467	(1.149)	(575)
Altavista Hotelera, S.A.	40,00%	112.720	3.036	115.756	31.584	9.246	74.926	115.756	10.014	(6.935)	(2.774)
Mongamenda, S.L.	50,00%	22.786	1.588	24.373	6.438	16.889	1.046	24.373	0	0	0
Prom.Playa Blanca S.A. De C.V.	49,50%	14.946	9.802	24.748	12.776	6.468	5.504	24.748	14.923	1.765	873
Inversiones Guiza, S.A.	49,85%	3	9	12	(4)	3	12	12	41	1	0
Lifestar LLC (JV)	50,00%	0	2.129	2.129	2.119	0	10	2.129	(11)	(120)	(60)
Hellenic Hotel	40,00%	62	(237)	(176)	(190)	12	2	(176)	0	0	0
Sol Hóbi Portugal Hotels (*)	0,00%										49
Detur Panamá, S.A.	49,93%	13.150	1.075	14.225	(2.263)	13.561	2.927	14.225	2.708	(1.118)	(558)
		536.723	97.666	634.389	100.341	306.272	227.776	634.389	140.404	(30.192)	(12.797)

(JV) Corresponden a negocios conjuntos

(*) Sociedades que a cierre de ejercicio ya no eran asociadas o negocios conjuntos, bien por enajenación o por cambio en el método de integración. Se incluye su contribución al resultado atribuible al Grupo mientras cumplieron los requisitos para ser consideradas como entidades asociadas y negocios conjuntos.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

Los movimientos de inversiones en entidades asociadas para el 2008 fueron los siguientes:

<i>(miles de €)</i>	Saldo 31/12/2007	Rdo 2008	Altas	Bajas	Dif. cambio	Saldo 31/12/2008
Turismo de Invierno, S.A.	4.939	71		(71)		4.939
C.P. Meliá Castilla	3.118	1.280		(1.906)		2.493
C.P.Meliá Costa del Sol	1.568	197		(285)		1.479
Aparthotel Bosque, S.A.	1.575	188		(87)		1.677
Nexprom/Pro medro (1)	4.084	170				4.254
Punta Elena S.L.	165	(6)				159
Hantinsol Resorts, S.A.	20	(4)				16
Luxury Lifestyle H&R (JV)	(261)		261			
Inversiones Hoteleras la Jaquita, S.A. (JV)	11.666	(5.335)	3.400	(1.722)		8.009
Havana Sol Restauración (JV)	(931)	(132)				(1.063)
Colón Verona, S.A. (JV)		(738)		(3.787)		(4.525)
Travel Dynamic Solutions, S.A. (JV)	850	(502)				349
Altavista Hotelera, S.A.		(1.560)	17.882	(974)		15.348
Prom. Playa Blanca, S.A. De C.V.	6.851	(30)			(1.564)	5.257
Inversiones Guíza, S.A.	(2)	(0)			0	(2)
Lifestar, Llc. (JV)	808	23			297	1.129
Hellenic Hotel Management	(76)					(76)
Sol Hoti Portugal Hotels	297	130		(119)		307
Detur Panamá, S.A.	(228)	(332)			(24)	(584)
Total	34.443	(6.581)	21.543	(8.950)	(1.291)	39.164

(1) Entidades que corresponden a una misma línea de negocio

(JV) Corresponden a negocios conjuntos

Las altas y bajas estuvieron motivadas principalmente por los cambios producidos en el perímetro de consolidación del Grupo, así como a los ajustes propios del proceso de consolidación contable entre sociedades del Grupo.

Dentro del total de bajas se incluyeron las correspondientes a la sociedad Inversiones Hoteleras la Jaquita, S.A. y Altavista Hotelera, S.A. por importe de 1,7 millones de euros y 974 mil euros respectivamente, por la imputación a patrimonio de los resultados originados en la valoración de instrumentos financieros derivados considerados de cobertura.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

Así mismo se ofrece información comparativa de los importes agregados de activos, pasivos, ingresos ordinarios y resultados del ejercicio 2008, correspondientes a cada una de las entidades asociadas y negocios conjuntos del perímetro de consolidación, así como del resultado atribuible al Grupo según los porcentajes de participación en cada una de ellas.

<i>(miles de €)</i>		Activos no corrientes	Activo corriente	Total ACTIVO	Patrimonio	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total PASIVO	Ing. Ord.	Rtdo. NETO	Rtdo. Neto atribuido al Grupo
Turismo de invierno, S.A.	20,82%	31.351	1.442	32.793	23.715	7.848	1.230	32.793	4.109	359	71
C.P. Meliá Castilla	29,40%	20.775	5.686	26.461	8.469	4.523	13.469	26.461	41.411	4.352	1.280
C.P. Meliá Costa del Sol	19,03%	5.105	4.387	9.492	7.768	151	1.572	9.492	11.424	1.031	197
Aparthotel Bosque, S.A.	25,00%	6.044	2.086	8.130	6.046	782	1.302	8.130	4.520	752	188
Nexprom, S.A.	20,08%	22.732	3.728	26.460	21.159	2.175	3.126	26.460	18.655	858	172
Promedro, S.A.	20,00%	2.341	3	2.343	2.343	0	0	2.343	0	12	(2)
Punta Elena, S.L.	50,00%	0	334	334	318	0	16	334	0	(12)	(6)
Hantinsol Resorts, S.A.	33,33%	0	61	61	47	0	13	61	(11)	(11)	(4)
Inv. Hoteleras la Jaquita, S.A. (JV)	49,77%	198.569	(5.672)	192.896	25.215	130.173	37.509	192.896	17.396	(4.204)	(5.335)
Havana Sol Restauracion, S.A. (JV)	50,00%	2	406	408	(2.126)	1.612	922	408	46	(265)	(132)
Colon Verona, S.A. (JV)	50,00%	1.923	(6.137)	(4.214)	(1.737)	138	(2.615)	(4.214)	103	(1.997)	(738)
Travel Dynamic Solutions, S.A (JV)	49,84%	13.143	4.039	17.182	2.534	5.851	8.798	17.182	16.507	(1.726)	(502)
Altavista Hotelera, S.A.	40,00%	110.927	5.978	116.905	38.370	66.726	11.809	116.905	21.765	(3.900)	(1.560)
Prom.Playa Blanca S.A. De C.V.	49,50%	15.454	7.579	23.033	10.495	7.893	4.645	23.033	18.592	(60)	(30)
Inversiones Guiza, S.A.	49,85%	4	5	8	(5)	4	9	8	17	(0)	(0)
Lifestar LLC (JV)	50,00%	(0)	2.287	2.286	2.257	0	29	2.286	0	46	23
LH Miami LLC (JV)	50,00%	0	30	30	(1)	0	31	30	0	(0)	(0)
Hellenic Hotel	40,00%	62	(237)	(176)	(190)	12	2	(176)	0	0	0
Sol Hoti Portugal Hotels, Ltd.	45,00%	21	927	948	682	0	266	948	762	288	130
Detur Panamá, S.A.	49,93%	13.462	1.174	14.636	(1.170)	12.704	3.102	14.636	4.918	(666)	(332)
		441.913	28.103	470.016	144.190	240.592	85.235	470.016	160.214	(5.142)	(6.581)

(JV) Corresponden a negocios conjuntos

10.3 Créditos a entidades asociadas y negocios conjuntos

Los saldos a largo plazo por créditos concedidos a entidades asociadas y negocios conjuntos se relacionan a continuación:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2009	31/12/2008
Nyasa Meliá Zaragoza, S.L. (JV)	7.449	
Inversiones Hoteleras La Jaquita S.A. (JV)	2.756	12.457
Havana Sol Restauracion XXI, S.A.		806
Colon Verona, S.A. (JV)	24.439	6.141
Travel Dynamic Solutions, S.A. (JV)	3.880	5.651
Altavista Hotelera S.L.	3.602	
Mongamenda, S.L.	1.603	
Detur Panamá, S.A.	669	1.134
Total	44.398	26.189

(JV) Corresponden a negocios conjuntos

El principal movimiento del ejercicio corresponde al incremento del préstamo concedido a la sociedad Colón Verona, S.A., por 18,8 millones de euros.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

10.4 Otros activos financieros no corrientes

Los importes mantenidos a largo plazo al cierre del ejercicio clasificados por su naturaleza son los siguientes:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2009	31/12/2008
Financiación a Propiedades	16.852	16.396
Clientes Inmobiliarios	1.156	1.232
Otros Depósitos	1.337	1.247
Fianzas	11.220	9.154
Correcciones por Deterioro	(4.581)	(6.231)
Total	25.984	21.798

En el epígrafe de financiación a propiedades se recogen créditos concedidos a distintas sociedades con las que el Grupo mantiene relación por la gestión de negocios hoteleros, siendo los importes más significativos los siguientes:

Un depósito en una entidad financiera por importe de 8,5 millones de euros derivado de la ejecución de un aval otorgado a la sociedad Hoteles Nacionales del Este ante la entidad Banco Santander de los préstamos concedidos a esta sociedad (véase Nota 19).

Créditos concedidos a las sociedades Hoteles Cibeles, S.A., Hotelera Sancti Petri, S.A. y Promociones Financieras Turísticas, S.A., propietarias de tres hoteles en gestión por importe total de 3,3 millones de euros, cuyo destino es la financiación de sus actividades mercantiles.

Un préstamo concedido por Operadora Mesol a Aresol Cabos, S.A. por importe de 4,9 millones de euros, que tiene como destino la financiación de sus actividades mercantiles.

El importe de clientes inmobiliarios recoge las ventas de villas realizadas en un complejo en República Dominicana.

Las fianzas a largo plazo concedidas por la Compañía corresponden básicamente a los alquileres de los hoteles arrendados por el Grupo mediante pagarés aceptados. Dado que estas fianzas se conceden en garantía del cumplimiento de una obligación relacionada con dichos contratos no se contabilizan por su valor actual sino por el valor nominal.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

11) ACTIVOS CORRIENTES

11.1 Existencias

<i>(miles de €)</i>	31/12/2009	31/12/2008
Mercaderías	955	1.834
Comida y Bebida	7.172	7.840
Combustible	569	655
Repuestos y Mantenimiento	2.684	2.507
Materias Auxiliares	4.609	5.099
Material de Oficina	1.566	1.789
Negocio Hotelero	17.556	19.725
Negocio Club Vacacional	56.384	11.791
Negocio Inmobiliario	4.011	2.476
Anticipos a Proveedores	1.108	2.193
Total	<u>79.058</u>	<u>36.186</u>

El Grupo no tiene compromisos firmes de compra ni de venta ni existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias. El proveedor con mayor volumen de compra de materia prima, por valor de 12,9 millones de euros, ha sido Carma S. XXI, S.A., compañía relacionada.

La partida de negocio inmobiliario incluye un saldo procedente de la sociedad Desarrollos Sol, S.A. en relación a un importante desarrollo en República Dominicana destinado al segmento inmobiliario y que se encuentra en proceso de venta.

El incremento de existencias en 2009 del Negocio Club Vacacional se debe principalmente a la finalización de obras de unidades de Club Vacacional en América por importe de 30,3 millones de euros, así como por la compra de unidades en España por valor de 14,1 millones de euros.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

11.2 Clientes y cuentas a cobrar

El saldo de clientes por línea de negocio a cierre de ejercicio se desglosa en el siguiente cuadro:

<i>(millones de €)</i>	31/12/2009	31/12/2008
Servicios de gestión	23.045	29.200
Hotel	72.035	51.279
Inmobiliario	5.083	5.638
Vacation Club	16.556	6.682
Otras Actividades de Explotación	5.337	3.865
Resultado total	122.055	96.663

El Grupo tiene formalizados contratos de titulización de la cartera de clientes por el negocio hotelero, a través de los cuales cede periódicamente las cuentas de clientes por cobrar de las unidades hoteleras cobrando anticipadamente parte de las mismas. El vencimiento de esta operación de titulización es el 15 de enero de 2010. A 31 de Diciembre de 2009, el total de cartera cedida por este concepto es de a 44,4 millones de euros, de los cuales ha cobrado 15,6 millones anticipadamente. A 31 de Diciembre de 2008, dichos importes eran 64,3 y 46,1 millones de euros respectivamente.

El Grupo tiene créditos cedidos a fecha 31 de diciembre de 2009 relativos a las ventas de unidades de club vacacional por importe de 171 millones de euros, mediante contratos de cesión de crédito sin recurso con entidades financieras. En el ejercicio 2008 el importe de este saldo era de 172 millones de euros.

A continuación se mencionan las principales operaciones de cesión de créditos relativas a las ventas de unidades de club vacacional:

El 30 de junio de 2008 Sol Meliá, S.A suscribió un contrato de cesión de créditos en favor de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por los créditos adquiridos de Sol Melia Funding y de Sol Melia Vacation Club España S.L. Dicha operación de factoring tiene un límite rotativo de 120 millones de euros. El precio de dicha cesión se fija en el importe nominal de los créditos cedidos, calculados a un interés variable revisable mensualmente y compuesto por el LIBOR (para la cartera cedida en dólares) o el EURIBOR (para la cartera cedida en euros) más un diferencial de mercado, liquidado mensualmente por el banco, hasta diciembre de 2019.

Con fecha 6 de noviembre de 2009, Sol Meliá, S.A., suscribió un nuevo contrato de cesión de créditos a favor de Bancaja, por los créditos adquiridos de Sol Melia Funding y de Sol Meliá Vacation Club España S.L., el importe cedido, a dicha fecha, fue de 30 millones de USD.

La totalidad de estas operaciones o contratos de cesión de créditos han sido considerados como "sin recurso" por entender, los administradores, que se transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a los derechos de cobro de clientes hoteleros y de Club Vacacional. Mediante la cesión de estos créditos, el Grupo cede en su totalidad los siguientes riesgos y derechos:

- Derechos de cobro
- Riesgo de Insolvencia
- Diferencial cambiario de cobros

Como consecuencia de la consideración como "sin recurso" de las operaciones de cesión de créditos anteriormente mencionadas se dan de baja los saldos de clientes una vez cedidos.

Las provisiones por insolvencias ascienden a 31 de diciembre de 2009 a 34,4 millones de euros, siendo su saldo a cierre del ejercicio 2008 de 30,7 millones de euros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

11.3 Saldos a cobrar con entidades asociadas y negocios conjuntos

El desglose del saldo a cobrar de entidades asociadas y negocios conjuntos a corto plazo es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2009	31/12/2008
Altavista Hotelera, S.A.	1.804	3.779
Apartotel Bosque, S.A.	205	279
Colón Verona, S.A. (JV)	1.780	119
Comunidad de Propietarios Meliá Castilla	2.678	3.112
Comunidad de Propietarios Meliá Costa del Sol	238	357
Detur Panamá, S.A.	2.905	2.498
Havana Sol Restauración XXI, S.A. (JV)		873
Hantinsol Resorts, S.A.	15	15
Hellenic Hotel Management	40	40
Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A. (JV)	4.919	1.715
Lifestar LLC (JV)	10	21
Mongamenda, S.L.	153	
Nexprom, S.A.	371	517
Nyesa Meliá Zaragoza, S.L. (JV)	143	
Promociones Playa Blanca S.A. de C.V.	6.899	2.233
Sol Hoti Portugal		51
Travel Dynamic Solutions, S.A. (JV)	4.897	3.140
Turismo de Invierno, S.A.	144	268
Total	27.200	19.017

(JV) Corresponden a negocios conjuntos

Estos saldos incluyen, principalmente, las operaciones comerciales propias de la gestión de los diferentes hoteles, propiedad de las entidades asociadas y negocios conjuntos.

En cuanto a las altas del ejercicio, cabe destacar el incremento de saldo con la sociedad Promociones Playa Blanca, S.A. de C.V., debido principalmente a una compensación por modificación de las condiciones del contrato de gestión de un hotel en Méjico por importe de 3,8 millones de euros.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

11.4 Otros activos financieros corrientes

Se ofrece a continuación, un desglose, por conceptos, de los saldos incluidos en este epígrafe:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2009	31/12/2008
Ajustes por periodificación	5.896	5.028
Cartera de Valores	105	39
Créditos a Terceros	1.147	1.246
Cuentas Corrientes	1.052	0
Deudores	12.166	13.847
Deudores Dudoso Cobro	1.007	986
Efectos Comerciales a Cobrar	2.715	202
Fianzas	2.515	3.526
Hacienda Pública Deudora	19.390	20.932
Hacienda Pública IVA Soportado	6.433	6.894
Hacienda Pública Retención Pagos a Cuenta	252	162
Créditos al personal	673	540
Otros	103	56
Total	53.455	53.457

11.5 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

<i>(miles de €)</i>	31/12/2009	31/12/2008
Efectivo	145.137	190.645
Otros medios líquidos equivalentes	278.850	65.873
Total	423.987	256.518

Los medios líquidos equivalentes al efectivo corresponden a depósitos a corto plazo, que comprenden periodos entre un día y tres meses dependiendo de las necesidades de tesorería del Grupo.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

12) PATRIMONIO

12.1 Capital suscrito

El capital social de Sol Meliá, S.A. al 31 de Diciembre de 2009 y 2008 está compuesto por 184.776.777 acciones al portador de 0,2 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscrito y desembolsado.

Todas las acciones constitutivas del capital social, a excepción de las acciones propias, gozan de los mismos derechos y están admitidas a cotización oficial en el Mercado Continuo (España).

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 3 de Junio de 2008, autorizó al Consejo de Administración de la Compañía para acordar la ampliación de Capital Social de la Sociedad Dominante, sin previa consulta a la Junta General de Accionistas, hasta un importe máximo de dieciocho millones cuatrocientos setenta y siete mil seiscientos setenta y siete euros (18.477.677 €), pudiendo ejercitar dicha facultad, dentro del importe indicado, en una o varias veces, decidiendo en cada caso su oportunidad o conveniencia, así como la cuantía y condiciones que estime oportunos, dentro de un plazo máximo de cinco años a contar desde el día de la celebración de dicha Junta.

Al 31 de diciembre de 2009, el porcentaje de derechos de voto que ostentan los principales accionistas con participación directa e indirecta de Sol Meliá, S.A. son los siguientes:

<u>Accionista</u>	<u>% Participación</u>
Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.	26,50%
Hoteles Mallorquines Asociados, S.L.	16,42%
Hoteles Mallorquines Agrupados, S.L.	13,90%
Majorcan Hotels Luxembourg, S.A.R.L.	6,25%
Caja de Ahorros del Mediterráneo, S.A.	6,01%
Resto	30,92%
Total	<u>100,00%</u>

De la información reflejada en el cuadro anterior, se deduce que Don Gabriel Escarrer Juliá es el accionista de control del Grupo.

12.2 Reservas de la sociedad dominante

Prima de emisión

La disminución de la prima de emisión durante el ejercicio es consecuencia de la afectación de una parte de esta reserva a la dotación de la reserva de acciones propias.

Reservas legales

Sol Meliá, S.A. y sus sociedades dependientes constituidas al amparo de la legislación española, están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

Reserva de Revalorización R.D.L. 7/1996 de 7 de Junio

Esta reserva es consecuencia de las operaciones de actualización de valor del inmovilizado inmaterial y material practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3%.

El detalle del saldo de esta reserva es el siguiente:

<u>(miles de €)</u>	<u>31/12/2009</u>	<u>31/12/2008</u>
Revalorización del Inmovilizado Material	36.570	36.570
Gravamen fiscal 3% sobre la revalorización	(1.097)	(1.097)
Total Reserva de Revalorización	35.473	35.473

Esta reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el capital social de la sociedad matriz y, a partir del 31 de diciembre del 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización), a reservas de libre disposición. El saldo de la reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante venta o amortización total de los elementos actualizados.

Reserva Ley 19/94 Reinversión en Canarias

Esta reserva es indisponible ya que se crea con el compromiso, por parte de la sociedad matriz, de invertir en activos fijos nuevos ubicados en las Islas Canarias, en el plazo de 3 años, un importe equivalente al de la mencionada reserva de inversión en Canarias Ley 19/94.

12.3 Reservas en entidades en integración global

Se incluyen en este epígrafe las aportaciones al patrimonio neto del Grupo de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global (ver Anexo 1).

Los movimientos del ejercicio 2009 recogidos en este epígrafe corresponden, principalmente, a la distribución de resultados del ejercicio anterior, por importe de 92,3 millones de euros. Así mismo, se incluye un incremento de 36,9 millones de euros por la reexpresión de balances de las sociedades venezolanas, debido a que a cierre de ejercicio se considera este país como una economía hiperinflacionaria, según los criterios establecidos en la NIC 29, tal como se indica en la Nota 3.15.

Por otra parte, existen bajas por valor de 37,1 millones de euros, correspondientes a traspasos a otros epígrafes de patrimonio neto, por combinaciones de negocios, adquisición o enajenación de intereses minoritarios y repartos de dividendos.

Durante el ejercicio 2008 los movimientos correspondieron, principalmente, a la distribución de resultados del ejercicio anterior, por importe de 134 millones de euros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

12.4 Reservas en entidades asociadas y negocios conjuntos

Se incluyen en este epígrafe las aportaciones al patrimonio neto del Grupo de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación por el método de la participación (ver Anexo 2).

Las variaciones del ejercicio corresponden básicamente a la incorporación de resultados del ejercicio anterior, por importe negativo de 6,6 millones de euros, así como a traspasos a otras líneas de patrimonio neto, por combinaciones de negocios, adquisición o enajenación de intereses minoritarios y repartos de dividendos, por un importe negativo de 10,6 millones de euros.

Durante el ejercicio 2008, las principales variaciones correspondieron básicamente a la incorporación de resultados del ejercicio anterior, por importe de 8,2 millones de euros, así como a traspasos de reservas originados como consecuencia del proceso de consolidación, por importe negativo de 5,4 millones de euros.

12.5 Diferencias de conversión

A continuación se relacionan las diferencias de cambio reflejadas en el balance consolidado procedentes de las sociedades que integran el perímetro de consolidación del Grupo clasificadas por monedas:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2009	31/12/2008
Bolívar Venezolano	(26.565)	(23.545)
Colón Costaricense	(3)	69
Díjar Marroquí	53	53
Díjar Tunecino	470	420
Dólar Americano	(2.328)	(3.221)
Dólar Singapur	3	1
Franco Suizo	2.330	1.975
Kuna Croata	(172)	(19)
Libra Esterlina	(15.116)	(17.122)
Lira Turca	238	234
Peso Colombiano	29	33
Peso Dominicano	(50.480)	(42.436)
Peso Mexicano	(74.375)	(83.268)
Quetzal Guatemalteco	8	6
Real Brasileño	(129)	(7.408)
Renminbi Yuan Chino	(1)	
Rupia Indonesia	(165)	(28)
Sol Peruano	(64)	(590)
Total	(166.269)	(174.846)

Del total de diferencias de cambio reconocidas en el patrimonio neto del Grupo, un importe de 159,8 millones de euros corresponde a entidades integradas por el método de integración global y 6,5 millones a entidades integradas por el método de la participación. En el ejercicio 2008 las cifras fueron de 167,7 y 7,1 millones de euros respectivamente.

Como consecuencia de haber considerado determinadas operaciones de financiación a sociedades dependientes en el extranjero como mayor valor de la inversión se ha registrado durante el ejercicio en este epígrafe un total de 8,9 millones de euros con signo acreedor, mientras que en el ejercicio 2008 se registraron por este concepto 8,9 millones de euros con signo deudor.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

12.6 Acciones propias

El detalle y movimiento de las acciones propias es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	Acciones	Precio Medio €	Saldo
Saldo a 31/12/2008	12.152.868	8,46	102.759
Adquisiciones 2009	1.737.542	5,34	9.275
Enajenaciones 2009	(1.292.316)	4,96	(6.412)
Saldo a 31/12/2009	12.598.094	8,38	105.623

El saldo de acciones propias el 31 de diciembre de 2009, incluye 5 millones de acciones de un instrumento financiero (ver Nota 14.10), y un préstamo de 7,1 millones de títulos con Deutsche Bank (ver Nota 14.1), por lo que el número de acciones en poder de la Compañía es de 498.094.

A 31 de Diciembre de 2009 el total de acciones propias representa el 4,11% del capital social. A cierre del ejercicio 2008, representaban el 3,87%. En cualquier caso la autocartera no superará el límite del 10% establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

El valor de cotización de las acciones de Sol Meliá al cierre del ejercicio es de 5,90 euros. A cierre del ejercicio 2008, el valor de cotización ascendía a 4,26 euros.

A efectos comparativos los movimientos del ejercicio 2008 fueron los siguientes:

<i>(miles de €)</i>	Acciones	Precio Medio €	Saldo
Saldo a 31/12/2007	6.017.581	6,98	41.995
Adquisiciones 2008	8.866.374	8,77	77.760
Enajenaciones 2008	(2.731.087)	6,22	(16.996)
Saldo a 31/12/2008	12.152.868	8,46	102.759

Las adquisiciones del ejercicio 2008 incluyeron las acciones vinculadas al contrato de Equity Linked Swap de vencimiento 25 de diciembre de 2010, que la sociedad dominante se comprometió a liquidar físicamente mediante la compra a vencimiento del activo subyacente, tal como se explica en la Nota 14.10. Estas acciones no se tienen en cuenta para el cálculo del porcentaje de acciones propias en poder de la sociedad matriz.

13) INTERESES MINORITARIOS

Bajo este epígrafe se recoge la participación sobre el patrimonio correspondiente a derechos de terceros ajenos al Grupo, incluyendo la parte proporcional del resultado que les corresponde.

El principal movimiento registrado en el ejercicio 2009, corresponde a la enajenación del 30% de la sociedad Desarrolladora Hotelera del Norte, S. en C., mediante ampliación de capital a través de emisión de participaciones preferentes. Esta operación ha sido considerada como una operación de patrimonio y ha incrementado el saldo de este epígrafe en 27,6 millones de euros.

La variación habida en 2008 se debió, principalmente, al cambio de método de integración de la sociedad Colón Verona, S.A., en la que el Grupo mantiene una participación del 50%, pasando a integrarse por el método de la participación, al considerarse negocio conjunto y que generó una disminución en este epígrafe de 6,4 millones de euros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

14) PASIVOS FINANCIEROS

14.1 Emisión de obligaciones y otros valores negociables

El 18 de diciembre de 2009, Sol Meliá, S.A., realizó una colocación de bonos privada entre inversores del Deutsche Bank, Calyon y Natixis, por un total de 200 millones de euros, con las siguientes características:

Importe de la emisión.....	200.000.000 €
Nominal del bono	50.000 €
Vencimiento	5 años
Rango de la deuda	Senior Unsecured convertible Notes
Precio de la emisión	100%
Fecha de la emisión.....	18 de diciembre de 2009
Fecha de vencimiento	18 de diciembre de 2014
Cupón	5%
Precio de canje	7,93 €
Prima de conversión	30%
Ratio de conversión	6.303,18 acciones por bono
Precio de amortización.....	100%
Rendimiento del bono a vencimiento	5,00%
Posibilidad de cancelación a emisor	A partir del 2 de enero de 2013 (sujeto a barrera del 130%--10,31 €)
Máximo de acciones a emitir.....	25.212.732

El saldo a 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Principal de la emisión	200.000.000 €
Componente de patrimonio	33.933.080 €
Valor actualizado neto componente de pasivo	Total L/P 162.689.948 €
Interés devengado	Total C/P 383.562 €

Sol Meliá, S.A. tiene firmado un contrato de préstamo de títulos con Deutsche Bank AG de hasta 10 millones de acciones de la autocartera con vencimiento 9 de enero de 2015, de las cuales Deutsche Bank ha dispuesto de su totalidad al 31 de diciembre de 2009. Este préstamo se encuentra remunerado al 0,6%.

Para completar los 10 millones de acciones de autocartera, Sol Meliá, S.A. ha firmado con el accionista de control un contrato de préstamo de títulos, por el cual, dicho accionista ha prestado 2,9 millones de acciones de Sol Meliá, S.A. Este préstamo se encuentra remunerado al 0,6%.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

14.2 Acciones preferentes

La sociedad Sol Meliá Finance, N.V. realizó una emisión de acciones preferentes, recogida en Folleto Informativo Completo inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 4 de abril de 2002 y con las siguientes condiciones:

Emisor	Sol Meliá Finance Ltd.
País	Islas Caimán
Garante	Sol Meliá, S.A.
Importe de la emisión y reembolso.....	106.886.300 €.
Nominal	100 €.
Dividendo (2002 a 2012)	Fijo 7,80% anual pagadero trimestralmente (TAE 8,03%)
Step-up (a partir de 2012)	Variable (Euribor 3m + 5% con un mínimo del 12,30%)
Fecha de Emisión	1 de Abril de 2002
Fecha de Vencimiento.....	El emisor dispone de opción de cancelación a los 10 años
Rating Corporativo	BBB por S&P y BBB+ por Fitch Ibcá.
Mercado de cotización.....	AIAF
Colocador y asegurador	BBVA, S.A.

El saldo a 31 de Diciembre de 2009 es el siguiente:

Valor actualizado neto a 31/12/2009	104.570.954 €
Gastos formalización	-897.585 €
Total L/P	103.673.369 €

A efectos comparativos, el saldo a 31 de Diciembre de 2008 era el siguiente:

Valor actualizado neto a 31/12/2008	103.713.386 €
Gastos formalización	-1.257.603 €
Total L/P	102.455.783 €

Esta operación de acciones preferentes fue emitida con unas condiciones tales que, en el momento de la emisión, la probabilidad de que el Grupo ejercite el rescate de las mismas a partir de abril del 2012, es muy alta. El diferencial entre el dividendo y el "step-up" antes mencionado es tal que la emisión se considera como pasivo financiero en su totalidad.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

14.3 Instrumentos financieros derivados

A cierre de los ejercicios 2009 y 2008, el valor razonable por vencimientos de los instrumentos financieros derivados que el Grupo tiene registrados son:

<i>(miles de €)</i>	2009			2008		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Derivados de cobertura	1.755	5.791	7.546		2.417	2.417
Total deuda	1.755	5.791	7.546	0	2.417	2.417

Enmarcados dentro de las políticas de gestión del riesgo de tipo de interés, la Compañía ha contratado durante el ejercicio 2009, tres swaps de tipos de interés, cuyas condiciones cumplen con los requisitos para ser calificados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, por lo que las variaciones en el valor razonable de los mismos se imputan directamente en el patrimonio neto del Grupo.

Las partidas cubiertas mediante estas operaciones de cobertura se encuentran registradas en el epígrafe de Préstamos y créditos con entidades de crédito. Mediante estos instrumentos financieros, se intercambian los tipos de interés de forma que la Compañía recibe del banco un tipo de interés variable a cambio de un pago de interés fijo para el mismo nominal. El tipo de interés variable recibido por el derivado compensa el pago de intereses de la financiación objeto de la cobertura. El resultado final es un pago de intereses fijo en la financiación cubierta.

Durante el ejercicio 2009, el impacto negativo en patrimonio neto de estos instrumentos financieros derivados, una vez imputada a resultados la parte correspondiente a la partida cubierta, ha ascendido a 5,1 millones de euros.

Para la determinación de estos valores razonables se han utilizado técnicas de valoración de descuento de los flujos de caja, en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés según las condiciones del mercado en la fecha de valoración. Dichas valoraciones han sido efectuadas por expertos independientes.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

14.4 Préstamos y créditos con entidades de crédito

A cierre de los ejercicios 2009 y 2008, los saldos que el Grupo mantiene con entidades financieras, clasificados por naturaleza y vencimiento, son:

(miles de €)	2009			2008		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Préstamos bancarios	139.331	506.978	646.309	115.840	504.163	620.003
Préstamos hipotecarios	22.900	190.080	212.979	21.370	222.833	244.203
Pólizas de crédito	65.821	0	65.821	128.468	22.234	150.702
Leasings	28.085	36.827	64.912	33.132	61.119	94.251
Intereses	7.763	10.230	17.993	14.006	9.471	23.477
Pagarés descontados	1.802	0	1.802	1.335		1.335
Total deuda bancaria	265.701	744.114	1.009.815	314.152	819.819	1.133.971

El valor contable de las deudas se aproxima a su valor razonable dado que el efecto del descuento no es significativo.

El Grupo se compromete, para determinados préstamos bancarios, a mantener unos indicadores financieros, que al cierre del presente ejercicio se cumplen.

Los préstamos bancarios e hipotecarios incluyen préstamos con entidades financieras, entre los que destacan principalmente los siguientes:

TIPO PRÉSTAMO	IMPORTE	VENCIMIENTO
Sindicado (27 entidades)	140 millones de euros	2012
Sindicado (14 entidades)	180 millones de euros	2013
Club Deal (6 entidades)	95 millones de euros	2012
Garantía corporativa	100 millones de euros	2013
Garantía corporativa	60 millones de euros	2014
Préstamo Hipotecario	49 millones de euros	2026

El importe total de pólizas de crédito dispuestas asciende a 65,8 millones de euros, quedando disponible al cierre del ejercicio 2009 un saldo adicional de 154,7 millones de euros. En el ejercicio 2008 el total de pólizas de crédito dispuestas eran de 150,7 millones de euros y quedaba disponible un saldo adicional de 39,7 millones de euros.

El traspaso de la sociedad Nyesa Meliá Zaragoza, S.A. al método de integración de la participación, comentado en la Nota 4.1, provoca una reducción de la deuda bancaria de 30 millones de euros.

Los incrementos de deuda bancaria del ejercicio ascienden a 300 millones de euros, tal como se indica en el estado de flujos de efectivo.

Los préstamos hipotecarios que mantiene el Grupo corresponden a garantías sobre 17 hoteles cuyo valor neto contable total asciende a 421 millones de euros, tal y como se ha indicado en la Nota 8.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

El detalle de vencimientos de la deuda bancaria es el siguiente:

	2010	2011	2012	2013	2014	> 5 años	TOTAL
Préstamos bancarios	139.331	212.252	150.471	103.034	36.031	5.189	646.309
Préstamos hipotecarios	22.900	17.655	13.944	14.176	14.130	130.174	212.979
Pólizas de crédito	65.821	0	0	0	0	0	65.821
Leasings	28.085	17.215	10.896	4.807	3.909	0	64.911
Intereses	7.763	2.112	2.398	1.999	1.510	2.210	17.993
Pagarés descontados	1.802	0	0	0	0	0	1.802
Total	265.702	249.234	177.709	124.017	55.580	137.573	1.009.815

14.5 Otras deudas por arrendamientos financieros

El Grupo Sol Meliá explota en régimen de arrendamiento 80 hoteles, de los cuales, 17 han sido clasificados como arrendamiento financiero por los motivos expuestos en la NIC 17, párrafo 10.c), en la que se indica que un arrendamiento será clasificado como financiero cuando el plazo del mismo cubra la mayor parte de la vida económica del activo (incluso cuando la propiedad del activo no vaya a ser transferida al final de la operación).

Los 17 hoteles clasificados como arrendamiento financiero derivan de contratos que Sol Meliá, S.A. mantiene con la sociedad Equity Inmuebles, con una duración de 75 años y que fueron firmados en el ejercicio 1999. A fecha de transición, se reconoció en el activo del Grupo, tal como se explicaba en la Nota 20 de la memoria del ejercicio 2005, el valor correspondiente a los edificios alquilados, manteniendo como arrendamiento operativo la parte correspondiente a los terrenos en los que se ubican dichos hoteles.

El impacto en la cuenta de resultados del ejercicio 2009 de los gastos financieros asociados a este arrendamiento financiero es de 11,8 millones de euros, y se encuentra clasificado en el epígrafe "Otros gastos financieros" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. En el ejercicio 2008 el efecto en resultados fue de 11,6 millones de euros.

El total de los pagos mínimos por los arrendamientos clasificados como financieros a cierre de 2009, asciende a 682 millones de euros, correspondientes a 64 anualidades y cuyo valor actual, a una tasa del 6,5% asciende a 161 millones de euros, importe reflejado en balance como deuda por arrendamientos financieros. Su desglose en lo que se refiere a plazos es:

<i>(miles de €)</i>	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Pagos mínimos arrendamientos financieros	10.655	42.620	628.639	681.913
Valor actual pagos mínimos de los arrendamientos financieros	10.005	34.274	116.731	161.009

El valor actual de los pagos mínimos de los arrendamientos financieros incluyen el valor actual de los intereses de los arrendamientos financieros que se devengarán en 2010 por un importe de 9,8 millones de euros.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

14.6 Vencimiento de los pasivos financieros

El cuadro adjunto resume los vencimientos de los pasivos financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2009, basados en importes nominales por vencimiento:

<i>(miles de €)</i>	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	> 5 años	TOTAL
Preferentes			106.886		106.886
Bonos convertibles			200.000		200.000
Préstamos y pólizas	64.083	167.304	564.862	137.263	933.512
Leasings	8.204	19.881	36.827		64.911
Total	72.287	187.185	908.575	137.263	1.305.310

No se incluyen en este cuadro los vencimientos de los pasivos financieros incluidos en "Otras deudas por arrendamiento financiero", ya explicados en la Nota 14.5.

La Compañía considera que dado el importe de flujos generados, las políticas de endeudamiento aplicadas, el cuadro de vencimiento de deuda, la situación de tesorería, así como las disponibilidades de pólizas de crédito garantizan que el Grupo pueda hacer frente con solvencia de las obligaciones adquiridas a 31 de diciembre de 2009.

El tipo medio de interés devengado por estos pasivos financieros, durante el presente ejercicio es del 3,84%.

14.7 Deudas con entidades asociadas y negocios conjuntos

El saldo de las deudas con entidades asociadas y negocios conjuntos recogidas tanto en el pasivo corriente como en el no corriente, desglosado por sociedad, es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2009	31/12/2008
Travel Dynamic Solutions, S.A. (JV)	21.345	2.566
Detur Panama	162	77
C.P. Meliá Castilla	53	73
Inversiones Hoteleras La Jaquita (JV)	6.101	28
Aparthotel Bosque, S.A.	1.011	15
Altavista Hotelera, S.L.	632	9
Otras entidades asociadas	150	157
Total	29.454	2.924

(JV) Corresponden a negocios conjuntos

Estos saldos incluyen operaciones comerciales y de financiación realizadas entre sociedades dependientes y asociadas y negocios conjuntos.

Las principales variaciones del ejercicio se deben a una operación de financiación con la sociedad Travel Dynamic Solutions, S.A., con vencimiento a corto plazo, y a una operación de compra-venta de bienes con la sociedad Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

14.8 Acreedores comerciales

El saldo de acreedores comerciales incluye las deudas con proveedores de mercancías, suministros y otros servicios pendientes de pago y/o de recepción de las correspondientes facturas a cierre de ejercicio por un importe de 130,9 millones de euros. A cierre del ejercicio anterior, este importe ascendía a 128,3 millones de euros.

Así mismo, se incluyen en este epígrafe anticipos de clientes que, a cierre de ejercicio 2009, ascienden a 26,6 millones de euros, mientras que a cierre del ejercicio 2008 ascendían a 31 millones de euros.

14.9 Otros pasivos financieros no corrientes

El epígrafe de otros pasivos financieros no corrientes incluye:

<u>(miles de €)</u>	<u>31/12/2009</u>	<u>31/12/2008</u>
Efectos a pagar	4.357	3.894
Equity Linked Swap		81.950
Proveedores inmovilizado	3.546	682
Fianzas recibidas	969	952
Hacienda pública acreedora		4.444
Otros pasivos	615	52
Préstamos no bancarios	4.368	5.982
Total	13.856	97.956

El principal movimiento del ejercicio se refiere al traspaso a corto plazo del saldo de 81,95 millones de euros del Equity Linked Swap de vencimiento 25 de diciembre de 2010 (ver Nota 14.10).



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

14.10 Otros pasivos financieros corrientes

A continuación se detallan los principales conceptos recogidos en el epígrafe de Otros pasivos financieros corrientes:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2009	31/12/2008
Ajustes por periodificación	12.461	7.757
Cuentas Corrientes		750
Deudas con terceros	107.320	19.656
Dividendo activo a pagar	322	312
Efectos a pagar	5.504	7.692
Fianzas y depósitos recibidos	1.778	3.360
Hacienda Pública acreedora	20.811	5.730
Hacienda Pública IVA repercutido	12.750	11.144
Organismos de la Seguridad Social	7.075	6.975
Otros pasivos	17	17
Proveedores inmovilizado	3.869	10.771
Remuneraciones pendientes de pago	32.507	32.563
Total	204.414	106.728

Sol Meliá, S.A. firmó el 26 de junio de 2007 con una entidad bancaria un contrato de Equity Linked Swap, a través del cual, la entidad financiera adquirió 5 millones de acciones de Sol Meliá, S.A. La sociedad pagará el euribor más 51 puntos básicos sobre el importe de las acciones adquiridas. La adquisición de estas acciones fue completada por la entidad bancaria el 25 de septiembre de 2007, a un precio medio de 16,39 euros por acción.

Dicho instrumento financiero se reclasifica a la línea de Deudas con terceros, comprometiéndose la Compañía a liquidarlo físicamente mediante la compra a vencimiento del activo subyacente. El vencimiento de esta operación es el 25 de diciembre de 2010.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

15) OTROS PASIVOS

15.1 Subvenciones en capital y otros ingresos diferidos

El detalle de los saldos mantenidos en balance es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2009	31/12/2008
Subvenciones en capital	2.598	2.449
Ingresos diferidos programas fidelización	13.803	
Total	16.401	2.449

Las subvenciones en capital corresponden principalmente a subvenciones para financiar compras del Inmovilizado Material, habiéndose recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio un importe total de 108 mil euros. En el ejercicio 2008 se recogieron ingresos por subvenciones por valor de 1,3 millones de euros.

El epígrafe de ingresos diferidos recoge el valor razonable asignado a los puntos obtenidos por los clientes de los programas de fidelización propios de la Compañía por 13,8 millones de euros, según la Interpretación nº 13 del Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF 13), que ha entrado en vigor en el ejercicio 2009. A pesar del cambio a nivel de presentación, la entrada en vigor de esta norma no ha supuesto cambio alguno en el método de valoración del pasivo, pues el Grupo ya mantenía una valoración del mismo bajo los mismos criterios establecidos en la CINIIF 13 (véase nota 3.9).

15.2 Provisiones

El Grupo mantiene en el pasivo no corriente un saldo de 23,9 millones de euros en concepto de provisiones para riesgos y gastos. Tal y como se indica en la Nota 3.10, se registran en esta rúbrica las obligaciones mantenidas por el Grupo con su personal, provisiones para impuestos de ejercicios anteriores que se encuentran en fase de recurso o resolución judicial y para contenciosos con organismos públicos de carácter urbanístico, así como las provisiones registradas para cubrir los diferentes riesgos y contingencias con origen en las operaciones desarrolladas, los compromisos adquiridos y garantías prestadas a favor de terceros, riesgos por litigios y reclamaciones legales y posibles pasivos derivados de las distintas interpretaciones a que se sujeta la normativa legal vigente.

El desglose del saldo por naturaleza de las obligaciones es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2008	Altas	Bajas	Variaciones perímetro	31/12/2009
Provisión para premios de jubilación, vinculación y obligaciones con el personal	6.224	818	(319)	(3)	6.721
Provisión para Impuestos y Organismos Oficiales	7.984	1.436	(1.585)		7.835
Provisión contratos onerosos	6.530	673	(3.538)		3.664
Provisión para responsabilidades	18.873	886	(14.099)		5.661
Total	39.611	3.813	(19.540)	(3)	23.881



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

Al cierre de cada ejercicio se realizan estudios actuariales para valorar los servicios pasados correspondientes a los compromisos estipulados en convenios colectivos supra-empresariales, estimándose para el 2009 un importe devengado de 9,4 millones de euros, con un impacto de 2,8 millones de euros en el resultado del ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el importe total devengado fue de 8,3 millones de euros, con impacto en resultados por valor de 0,9 millones.

Así mismo, se han exteriorizado dichos compromisos en cumplimiento de la legislación vigente, siendo el saldo del ejercicio 2009 de 2,6 millones de euros, presentándose el pasivo por su valor neto. A cierre del ejercicio 2008 el saldo por este concepto era de 2,1 millones de euros.

La evaluación de dichos compromisos se ha realizado de acuerdo con las hipótesis actuariales del modelo de rotación propio de Sol Meliá, aplicando el método de cálculo conocido como Crédito unitario proyectado e hipótesis demográficas correspondientes a las tablas ERM/F2000p, utilizando un tipo de capitalización del 5,04%, un incremento salarial del 1,00%, más hipótesis de rotación entre un 3,26% y un 8,37% previsible de empleados y una edad media de jubilación de 64 años.

Durante el ejercicio se han actualizado y aplicado las provisiones por contratos onerosos de acuerdo al plan financiero establecido por importe neto de 2,9 millones de euros. La provisión cubre la diferencia de los desembolsos comprometidos y los flujos esperados de los contratos de 1 hotel en Italia y 2 hoteles en España. En el ejercicio 2008 el importe neto dotado por este concepto fue de 1,2 millones de euros.

Durante el ejercicio 2009 se han dotado provisiones para impuestos y organismos oficiales en países americanos por 1,4 millones de euros, mientras que se han aplicado provisiones en países europeos por valor de 1,5 millones. En el ejercicio 2008 se aplicaron provisiones por 0,2 millones.

Las bajas de la provisión por responsabilidades corresponden principalmente al traspaso de 12,6 millones de euros a la línea de Subvenciones en capital y otros ingresos diferidos (ver Nota 15.1). Este importe corresponde al saldo existente a cierre de 2008 por compromisos adquiridos por la Compañía a favor de los titulares de los programas de fidelización del Grupo y que, tras la entrada en vigor de la CINIIF 13 "Programas de fidelización de clientes", son tratados como ingresos diferidos y no como provisiones.

En el ejercicio 2008, las altas recogidas en el epígrafe de la provisión para responsabilidades se debieron principalmente a la reclasificación a largo plazo de 12,6 millones de euros, saldo que correspondía al mismo concepto indicado en el párrafo anterior.

Así mismo se redujo, durante el ejercicio 2008, la provisión para responsabilidades en 1,5 millones de euros, debido a la aplicación de la provisión por reestructuración dotada en el ejercicio inmediatamente anterior.

A efectos comparativos se presenta el desglose del saldo por naturaleza a cierre del ejercicio 2008:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2007	Altas	Bajas	Variaciones perímetro	31/12/2008
Provisión para premios de jubilación, vinculación y obligaciones con el personal	7.436	256	(1.358)	(111)	6.224
Provisión para Impuestos y Organismos Oficiales	8.116	97	(228)		7.984
Provisión contratos onerosos	7.691	500	(1.661)		6.530
Provisión para responsabilidades	7.560	13.447	(2.243)	109	18.873
Total	30.802	14.300	(5.489)	(2)	39.611

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

16) POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipos de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Grupo Sol Meliá a través de la gestión realizada trata de minimizar los efectos adversos que los mismos pudieran producir sobre sus cuentas anuales.

Las políticas llevadas a cabo por el Grupo Sol Meliá cubren entre otros los siguientes riesgos:

16.1 Riesgo de tipo de interés

El Grupo Sol Meliá refleja en sus cuentas anuales determinadas partidas que soportan intereses fijos y variables. La estructura de la deuda al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente. Estos importes no incluyen los intereses a pagar.

<i>(miles de €)</i>	Interés fijo	Interés variable	TOTAL
Preferentes	103.673		103.673
Bonos convertibles	163.074		163.074
Préstamos bancarios	285.557	360.751	646.309
Préstamos hipotecarios	108.537	104.442	212.979
Pólizas de crédito		65.821	65.821
Leasings		64.912	64.912
Pagarés descontados	1.802		1.802
Total deuda 31/12/2009	662.643	595.926	1.258.570

Las deudas a tipo de interés variable están referenciadas básicamente al Euribor y Libor GBP.

A 31 de Diciembre de 2009, el Grupo tiene contratados varios swaps de tipos de interés por un valor total de 302,9 millones de euros, calificados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, tal como se explica en la Nota 14.3. A cierre del ejercicio 2008 el valor total de swaps contratados era de 115,3 millones de euros.

A efectos comparativos se presenta la información correspondiente al ejercicio 2008:

<i>(miles de €)</i>	Interés fijo	Interés variable	TOTAL
Preferentes	102.456		102.456
Préstamos bancarios	16.750	603.253	620.003
Préstamos hipotecarios	97.002	147.201	244.203
Pólizas de crédito		150.702	150.702
Arrendamientos financieros (leasing)		94.250	94.250
Pagarés descontados	1.335		1.335
Instrumentos financieros derivados		2.417	2.417
Total Deuda 31/12/2008	217.543	997.823	1.215.366



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

La sensibilidad en miles de euros del resultado de los ejercicios 2009 y 2008 ante variaciones (en puntos básicos) de los tipos de interés, es la siguiente:

Variación %	2009	2008
+ 25 %	(2.267)	(1.957)
- 25 %	2.267	1.957

El anterior análisis de sensibilidad se ha efectuado suponiendo un incremento/disminución medio a lo largo de todo el ejercicio en los puntos básicos indicados en la tabla. Para dicho cálculo se ha tenido en cuenta el efecto de los swaps de tipos de interés mencionados en la Nota 14.3.

16.2 Riesgo de tipo de cambio

Las oscilaciones en las partidas de las divisas en las que están instrumentadas las deudas y se realizan las compras/ventas, frente a la moneda de contabilización, pueden tener un impacto sobre el resultado del ejercicio.

Las siguientes partidas pueden verse afectadas por el riesgo de tipo de cambio:

- Deuda denominada en moneda distinta a la moneda local o funcional del Grupo.
- Cobros y pagos por suministros, servicios o inversiones en monedas distintas a la funcional.
- Ingresos y gastos de algunas filiales extranjeras indexados a monedas diferentes a la funcional.
- Resultados en consolidación de las filiales extranjeras.
- Valor neto patrimonial consolidado de inversiones en filiales extranjeras.

En este sentido el Grupo Sol Meliá está expuesto al riesgo de tipo de cambio fundamentalmente por las transacciones de deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas y por las transacciones realizadas en monedas diferentes a cada una de las monedas funcionales propias de cada país. Adicionalmente el Grupo, a pesar de no tener contratados instrumentos financieros (swaps, seguros de cambio) para mitigar este posible riesgo, desarrolla políticas encaminadas a mantener un equilibrio entre los cobros y pagos en efectivo de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Se ha realizado el análisis de sensibilidad al tipo de cambio de la libra esterlina y dólar, considerando esta última como moneda de referencia al existir estrecha correlación entre el dólar y la moneda de los países de Latinoamérica donde el Grupo tiene un mayor volumen de negocios.

Las transacciones de referencia son las siguientes:

(miles de €)	Monedas 2009		Monedas 2008	
	Libra Esterlina	Dólares Americanos	Libra Esterlina	Dólares Americanos
Ingresos explotación	25.501	311.020	31.659	335.826
Gastos de explotación	(14.965)	(241.427)	(18.915)	(251.665)
Amortizaciones	(3.630)	(25.440)	(3.966)	(26.198)
Resultado financiero	(243)	332	(2.342)	(175)
Resultado antes de impuestos	6.663	44.484	6.436	57.788

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

La sensibilidad del resultado antes de impuestos del Grupo a la variación del tipo de cambio libra esterlina/euro y dólar/euro es la siguiente:

1. Sensibilidad, en miles de euros, del resultado antes de impuestos ante variaciones del tipo de cambio libra esterlina/euro:

Variación %	2009	2008
+10%	666	643
+5%	333	321
-5%	(333)	(321)
-10%	(666)	(643)

2. Sensibilidad, en miles de euros, del resultado antes de impuestos ante variaciones del tipo de cambio dólar/euro:

Variación %	2009	2008
+10%	4.448	5.779
+5%	2.224	2.890
-5%	(2.224)	(2.890)
-10%	(4.448)	(5.779)

La deuda financiera del Grupo Sol Meliá está referenciada al euro en un 98%, por lo que la variación del tipo de cambio no afecta de modo sustancial.

16.3 Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo Sol Meliá.

La política de liquidez seguida por la Compañía asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda emitida (Nota 14).

Así mismo, la Compañía está negociando con diferentes entidades financieras acuerdos que permitan ampliar los plazos medios de vencimiento de la deuda así como la renegociación de las pólizas de crédito cuyo vencimiento es a corto y medio plazo.

Por otra parte, con el fin de mantener una adecuada posición de liquidez, las inversiones previstas por el Grupo para el ejercicio 2010, no superan los 50 millones de euros, tal como se indica en la Nota 17.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

16.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado del fallo de una contraparte (cliente, proveedor o entidad financiera) está atenuado por las políticas seguidas por el Grupo en cuanto a diversificación de la cartera de clientes, mercados emisores, la vigilancia de concentraciones y un control exhaustivo de la deuda en todo momento. Adicionalmente en algunos casos el Grupo utiliza otros instrumentos financieros que permiten reducir el riesgo de crédito como son las cesiones de créditos (titulizaciones) así como operaciones de factoring sin recurso.

Los plazos de crédito concedidos por el Grupo oscilan entre 21 y 90 días, siendo el periodo medio de cobro de los créditos en 2009 y 2008 de 62 y 54 días respectivamente. La antigüedad a cierre de ejercicio es:

<i>(miles de €)</i>	2009	%	2008	%
Menor a 90 días	84.773	72%	57.411	62%
Superior a 90 y menor a 180	22.875	20%	26.656	29%
Superior a 180 y menor a 360	9.324	8%	8.568	9%
TOTAL	116.972	100%	92.635	100%

En la tabla anterior no se incluyen los clientes inmobiliarios, debido a que son contratos realizados a lo largo de los últimos años y que tienen un cuadro de cobro/pago establecido. Aquellos clientes que tienen un saldo superior a 360 días han sido provisionados, tal como se indica en la Nota 3.5.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

17) POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CAPITAL

Los principales objetivos de la gestión de capital del Grupo son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, tasas de rentabilidad adecuadas sobre la inversión, la positiva evolución de las acciones de Sol Meliá, una adecuada remuneración de los accionistas vía dividendo, así como asegurar la adecuada y suficiente financiación de las inversiones y proyectos a realizar y mantener una estructura óptima de capital.

Dada la difícil situación del entorno económico-financiero a nivel mundial, la Compañía ha incrementado los niveles de disciplina financiera de cara a mantener su posición de liquidez y solvencia, obteniendo una situación financiera óptima a cierre de 2009.

En términos de liquidez, el Grupo cuenta con 424 millones de euros en caja y depósitos a corto plazo, lo que permite al Grupo afrontar el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos para los próximos ejercicios.

La situación financiera está también respaldada por el sólido apoyo de los bancos de relación y la base de activos de la Compañía. Actualmente, sólo el 16,65% del total de la deuda está garantizada por los activos del Grupo, dejando un margen significativo para la obtención de nueva financiación, incluso en ratios medios de loan-to-value o con descuentos sobre la última valoración de los activos hecha en Julio 2007 por un experto independiente.

En 2010, la inversión total será inferior a 50 millones de euros e incluirá principalmente las inversiones necesarias para reposición del inmovilizado para la operación recurrente del Grupo, cumplimiento de la normativa, y mantenimiento de los estándares de marca.

La expansión se centrará en desarrollos poco intensivos en capital, es decir en gestión y franquicia y, en menor medida, en alquiler.

Durante el ejercicio 2009, aprovechando que la curva de tipos de interés estaba en mínimos históricos se ha procedido a un cambio en la estructura de deuda, incrementando la parte a fijo, tal y como se indica en la Nota 16.1.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

18) SITUACIÓN FISCAL

Las sociedades integradas en el Grupo están sujetas a la legislación fiscal de los distintos países en los que desarrollan su actividad. La normativa fiscal vigente en algunos de estos países no es homogénea con la española. Como consecuencia de lo anterior, la información facilitada en la presente nota debe interpretarse atendiendo a las singularidades que presentan las legislaciones fiscales en la tributación por el beneficio de las personas jurídicas, en lo relativo a la base tributaria, a los tipos impositivos y a las deducciones aplicables.

18.1 Años abiertos a inspección

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción legal, que puede prorrogarse mediante diligencia de la Inspección de Hacienda. A este respecto, los ejercicios abiertos a inspección en los diferentes países donde el Grupo tiene una presencia relevante son los siguientes:

	Impto.Sociedades	I.M.P.A.C.	I.R.P.F.	I.V.A.	I.G.I.C.	I.R.A.P.	PIS/COFINS
España	2005-2008		2006-2009	2006-2009	2006-2009		
Francia	2006-2008			2007-2009			
Inglaterra	2003-2008		2004-2009	2004-2009			
Italia	2003-2008		2004-2009	2004-2009		2003-2008	
Alemania	1999-2008		2000-2009	2000-2009			
Croacia	2004-2008		2005-2009	2005-2009			
Holanda	2005-2008		2005-2009	2005-2009			
EE.UU	2006-2008						
Méjico	2004-2008	2004-2007		2005-2009			
Rep.Dominicana	2006-2008			2007-2009			
Venezuela	2004-2008		2005-2009	2005-2009			
Brasil	2004-2008		2005-2009				2005-2009

Algunas de las sociedades en dichos países presentan años abiertos a inspección distintos a los plasmados en el cuadro anterior, debido a que algunos ejercicios y para determinados impuestos ya han sido inspeccionados o están en proceso de inspección. En esta situación se encuentran las siguientes sociedades:

- Francia: Con relación al impuesto de sociedades, Sol Meliá France y Hotel Madeleine Palace sólo tiene abiertos a inspección los años 2007 y 2008.
- Inglaterra: Lomondo Ltd. tiene abierto a inspección los años 2007, 2008 y 2009 para el I.R.P.F. y los años 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009 para el I.V.A.
- México: Cala Formentor tiene abierto a inspección el año 2001 y 2002 para el I.M.P.A.C.
- Rep. Dominicana: Con relación al impuesto de sociedades, los únicos años abiertos a inspección en todas las sociedades dominicanas son 2007 y 2008.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

18.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos

La composición del saldo de activos y pasivos por impuestos diferidos del Grupo y los movimientos registrados en cada ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias son:

<i>(miles de €)</i>	Balance		Pérdidas y ganancias	
	31/12/2009	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2008
El activo no corriente por impuesto diferido es el siguiente:				
Créditos fiscales activados	16.133	16.025	(465)	(3.229)
Créditos por pérdidas fiscales activadas	18.868	18.075	(607)	(5.181)
Diferencias temporarias por:				
Por valor fiscal fondo de comercio Tryp	36.560	36.560		
Alquileres a largo plazo				2.973
SWAP de interés	2.235	10.096		6.369
Retrocesión de los ajustes por inflación efectuados en economías consideradas no inflacionistas	7.615	6.429	(930)	(1.328)
Provisiones que son fiscalmente deducibles en el momento del pago o en el que se genere la responsabilidad	16.604	18.062	(131)	(7.455)
Revalorizaciones fiscales no reflejadas contablemente				
Diferencia criterio de amortización contable y fiscal	21	46	24	34
Retrocesión de la plusvalía por venta de un Hotel entre empresas del grupo	13.100	16.796	1.375	(3.245)
Diferencia de criterio contable entre PGC e IFRS - Gtos.Formalización deuda y Gtos.Constitución				743
Corrección monetaria				1.053
Otros	665	494	(120)	(717)
Total	111.801	122.583		
El pasivo no corriente por impuestos diferidos es el siguiente:				
Valores razonables en combinaciones de negocios	20.943	24.683	(3.567)	(2.722)
Operaciones de Arrendamiento Financiero	47.891	50.114	(2.223)	(20)
Revalorización y actualización valor solares	41.899	42.808	(963)	957
Bienes no afectos a la explotación (inversiones inmobiliarias)	26.696	24.139	2.626	1.172
Diferencia de criterio contable entre PGC e IFRS - Ingresos a distribuir en varios ejercicios				(10.253)
Diferencias valor contable y fiscal de activos en Inglaterra	362	924	(699)	(295)
Revalorización y actualización activos fijos (sin solares)	24.868	23.929	106	15.647
Revalorización contable por fusión	5.395	5.511	(117)	(48)
Ventas acogidas a diferimiento por reinversión	6.260	6.423	(164)	(164)
Otros	2.016	2.064	1.144	(1.398)
Total	176.330	180.595		
Total impacto por Impuestos diferidos gasto / (ingreso)			(4.711)	(7.107)

El saldo de la variación de los impuestos diferidos que afecta al patrimonio neto del Grupo, asciende a 7,9 millones de euros, tal como se indica en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

Para el cálculo de los activos y pasivos por impuestos diferidos se tienen en cuenta las modificaciones futuras de la tasa impositiva aprobadas en todas las áreas geográficas. El impacto de estas modificaciones sobre la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	GASTOS	INGRESOS
España		
Resto Europa		
América y resto del mundo	947	275
Total	947	275

18.3 Bases Imponibles Negativas del Grupo

A continuación se relacionan las Bases Imponibles Negativas fiscalmente compensables de las sociedades integrantes del Grupo, detalladas por áreas geográficas:

<i>(miles de €)</i>	2010	2011-2015	2016-2022	AÑOS SUCEIVOS	TOTAL 31/12/2009	TOTAL 31/12/2008
España	3	1	88.592	295.967	384.563	365.709
Resto Europa	8.768	43.848	1.136	17.306	71.058	63.986
América y resto del mundo	1.962	16.497	20.996	16.611	56.066	53.938
TOTAL	10.733	60.346	110.724	329.884	511.687	483.633

Dentro del área resto Europa destacan Holanda con 33,7 millones, Alemania con 17,3 millones e Italia con 13,6 millones, y dentro del área América lo más destacado es México con 35,3 y Brasil con 15,3 millones.

El principal motivo de incremento en el ejercicio corresponde a los efectos de la crisis económica mundial, que se ha dejado sentir en todo el mundo.

Las pérdidas fiscales para las que se ha reconocido un activo por impuestos diferidos en España es de 49,9 millones de euros, en resto de Europa es de 7,7 millones de euros y en América y resto del mundo 8,1 millones de euros.

Las Bases Imponibles Negativas compensadas en el ejercicio no habían sido activadas en su totalidad en años anteriores, lo que ha provocado un beneficio fiscal por importe de 2,1 millones de euros. Dicho beneficio detallado por áreas geográficas corresponde a España 1,6 millones y América y resto del mundo 0,5 millones de euros.

En relación a las provisiones en participaciones financieras pendientes de integrar, comentar que el importe total asciende a 51,4 millones de euros, que irán revirtiendo en la base imponible de Sol Meliá S.A. en la medida en que dichas inversiones generen beneficios suficientes para ir descontando dichas provisiones.

W

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

18.4 Créditos fiscales del Grupo

A continuación se relacionan los créditos fiscales compensables del Grupo, detallado por áreas geográficas:

<i>(miles de €)</i>	2010	2011-2015	2016-2022	AÑOS SUCESIVOS	TOTAL 31/12/2009	TOTAL 31/12/2008
España	130	17.710	26.314		44.154	35.056
América y resto del mundo	1.016	8.556	5.348		14.920	12.468
TOTAL	1.146	26.266	31.662		59.074	47.524

Los créditos fiscales acumulados al cierre de ejercicio en América y resto del mundo corresponden en su totalidad a México.

Se han reconocido activos por impuestos diferidos en España y México por importe de 9,2 y 6,7 millones de euros respectivamente.

Los créditos fiscales compensados en el ejercicio no habían sido activados en su totalidad en años anteriores, lo que ha provocado un beneficio fiscal por importe de 2 millones de euros. Dicho beneficio corresponde en su totalidad al área geográfica de América y resto de mundo.

A continuación se presentan los cuadros explicativos respecto a los créditos fiscales en sociedades españolas:

El detalle de las deducciones fiscales por actividades exportadoras pendientes de aplicar en Sol Meliá, S.A. a 31 de Diciembre de 2009 son las siguientes:

Año	Importe a deducir	Año Vto.
2000	130	2010
2001	1.891	2011
2002	241	2012
2003	306	2013
2004	316	2014
2005	269	2015
2006	317	2016
2007	157	2017
2008	213	2018
2009	243	2019
Total	4.083	

Dichas deducciones han sido parcialmente activadas por un importe total de 1,5 millones de euros, siguiendo los criterios expuestos en la Nota 3.13.

Las deducciones fiscales por donativos y liberalidades asciende a 0,09 millones de euros, dichas deducciones han sido parcialmente activadas por un importe total de 0,01 millones de euros.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

Los beneficios fiscales en Sol Meliá, S.A. procedentes de la venta de activos y eximidos por reinversión en la base imponible, así como los importes enajenados a reinvertir, en miles de euros, son los siguientes:

Año	Importe venta	Beneficio venta	A reinvertir	Año Reinv.	Reinvertido	Pendiente Reinversión	Año VTO.	Deducción reinversión	Deducciones aplicadas	Pendiente aplicar	Año VTO.
2003	22.399	16.570	22.399	2003	22.399	-	2006	3.314	2.324	990	2013
2004	10.036	9.749	10.036	2004	27.216	-	2007	1.979		1.979	2014
2005	103.200	48.490	103.200	2004/05	82.521	-	2008	9.698		9.698	2015
2006	52.768	33.683	52.768	2005/06	76.840	-	2009	6.737		6.737	2016
2007	105.110	63.384	105.110	2006/07	97.825	-	2010	9.190		9.190	2017
2008	5.972	4.471	5.972	2008	88.773	-	2011	537		537	2018
2009	99.800	72.209	99.800	2009	33.959	65.841	2012	8.665		8.665	2019
Total	399.285	248.556	399.285		429.533	65.841		40.120	2.324	37.796	

La reinversión del importe de dichas ventas ha sido efectuada por Sol Meliá, S.A. en activos fijos nuevos incorporados en la remodelación y mejoras de sus establecimientos hoteleros. Dichas deducciones han sido parcialmente activadas por un importe total de 7,6 millones de euros, siguiendo los criterios expuestos en la Nota 3.13.

En lo referente al régimen de reinversión, se reintegran a la base imponible los beneficios de la venta según el periodo de amortización, habiéndose creado un impuesto diferido de pasivo a tal efecto. El importe pendiente de incorporar a la base imponible es de 20,9 millones de euros y se integrará de manera lineal hasta el año 2048.

En lo relativo a las deducciones pendientes por doble imposición procedentes de dividendos de sociedades nacionales e internacionales, el importe de las mismas ascienden a 0,5 millones de euros, cuyos vencimientos van del año 2015 al 2019.

El Grupo tiene deducciones pendientes por inversiones en activos fijos nuevos en Canarias al 31 de Diciembre de 2009 conforme al artículo 94 de la ley 20/91 del Impuesto sobre Sociedades, por importe 1,8 millones de euros, cuya prescripción es de 1 millón en 2012 y 0,8 millones en 2013. Durante el ejercicio no se han aplicado deducciones por inversiones en activos fijos nuevos en Canarias.

Así mismo, el Grupo tiene el compromiso de realizar inversiones sobre activos fijos nuevos en activos ubicados en las Islas Canarias, durante los próximos ejercicios de acuerdo con la Ley 19/94 sobre inversiones en las Islas Canarias. El importe total comprometido pendiente de aplicar es de 12,7 millones de euros, siendo el plazo máximo de ejecución de 9 millones en el 2010 y 3,7 millones en el 2011.

En cuanto a la información estipulada en el artículo 84 del Real Decreto Legislativo 4/2004 del Impuesto Sobre Sociedades, relativa a las operaciones de fusión y de escisión de ramas de actividad realizadas en ejercicios anteriores, ésta se incluye en la primera memoria aprobada tras cada una de dichas operaciones, y cuyo resumen es el siguiente:

Inmotel Inversiones, S.A.:	1993, 1996, 1997 y 1998
Sol Meliá, S.A.:	1999, 2001 y 2005

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

18.5 Conciliación entre el resultado contable consolidado y la base imponible fiscal agregada

<i>(miles de €)</i>	31/12/2009	31/12/2008
Resultado Neto Consolidado	43.507	54.617
Resultados por provisiones con operaciones Grupo	104.454	55.608
Dividendos procedentes de filiales	12.797	40.935
Resultado de sociedades puestas en equivalencia	8.888	6.581
Reconocimiento resultados filiales ejercicio anterior	2.746	1.697
Resultados sociedades previo cambio perímetro	1.369	591
Liquidación sociedades Grupo	231	(276)
Resultados por combinación de negocios	14	(1.693)
Diferencia conversión operaciones intergrupo	(889)	(8.882)
Plusvalías por ventas de inmovilizado intercompañía	(7.883)	(14.356)
RESULTADO CONTABLE AGREGADO	165.234	134.822
Correcciones al resultado contable por ajustes fiscales		
Impuesto sociedades	10.933	22.738
Operaciones de arrendamiento financiero	9.642	(706)
Gastos/Ingresos no deducibles	8.923	6.587
Compromiso por pensiones	2.143	(43)
Atribuciones y transparencia	1.715	393
Diferimiento por reinversión	545	545
Efecto impositivo aplicación NPGC	501	34.033
Amortización Derechos de Traspaso	275	238
Ajuste por revaluación contable de inmuebles vendidos		
Operaciones de autocartera	0	(5.361)
Reserva de Inversiones en Canarias	0	(3.741)
Otros	(218)	13.635
Correcciones diferencia contabilidad fiscalidad	(3.358)	2.599
Provisiones	(8.266)	(5.219)
Diferencias de cambio	(11.259)	10.713
Amortización Fondo de Comercio	(11.990)	(15.233)
Retrocesión de ajustes IAS	(13.893)	(87.220)
Ajustes por inflación	(15.829)	(9.882)
Dividendos procedentes de filiales	(98.745)	(33.653)
BASE IMPONIBLE PREVIA	36.353	65.245
Compensación de Bases Negativas	(7.717)	(17.608)
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL AGREGADO)	28.636	47.637

La diferencia entre la cuota teórica resultante de aplicar al resultado antes de impuestos el tipo impositivo correspondiente a la sociedad dominante, y el gasto del ejercicio, principalmente tiene su origen en la disparidad de sistemas de tributación y gravamen en los diferentes países en los que opera el Grupo, así como en las variaciones en los tipos impositivos explicados en la Nota 18.2.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

18.6 Gasto por impuesto sobre las ganancias

El siguiente cuadro refleja el importe registrado como gasto del ejercicio detallando los saldos por conceptos y separando los correspondientes a impuesto corriente e impuesto diferido:

<i>(miles de €)</i>	2009 GASTO / (INGRESO)	2008 GASTO / (INGRESO)
Impuesto corriente		
Impuesto sobre las ganancias del ejercicio	12.056	14.684
Otros impuestos del ejercicio	3.304	764
Ajustes al impuesto sobre las ganancias de ejercicios anteriores	(251)	(2.065)
Impuestos diferidos		
Variación neta en créditos por pérdidas fiscales	(607)	(5.181)
Variación neta en créditos fiscales	(465)	(3.229)
Otros	(3.639)	1.304
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS	10.398	6.277

Los otros impuestos del ejercicio por importe de 3,3 millones de euros antes relacionados, corresponden a impuestos análogos al impuesto sobre las ganancias, así como impuestos en países en desarrollo calculados en base a los ingresos o a los activos.

La mayor parte de los ajustes al impuesto sobre las ganancias de ejercicios anteriores arriba mencionados, se corresponden a modificaciones surgidas entre el impuesto definitivo y la previsión del impuesto efectuada el año anterior.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

19) ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

El Grupo mantiene compromisos con terceros por activos y pasivos no reconocidos en el balance, debido a la escasa probabilidad de que en un futuro conlleven la salida de recursos económicos. A continuación se detallan dichos activos y pasivos contingentes por importes y conceptos:

Sol Meliá, S.A. es avalista de Detur Panamá, S.A. propietaria del Hotel Meliá Panamá Canal, ante la entidad Caja de Ahorros de Baleares, en un 58,06% de un préstamo de 9 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2009 el importe avalado asciende a 4,6 millones de dólares.

Sol Meliá, S.A. como avalista de Hoteles Nacionales del Este ante la entidad Banco Santander de dos préstamos concedidos por importe de 10 y 5 millones de dólares respectivamente inició junto con el Banco citado, el proceso de reclamación del importe adeudado. Dicho proceso se inició contra las entidades que resultaron adjudicatarias en subasta judicial de los inmuebles del antiguo Meliá Juan Dolio. La acción judicial se basa en la sentencia de adjudicación del inmueble, los acuerdos suscritos en su día por el Banco Santander con dichos adjudicatarios (las entidades bancarias Banco de Reservas y Banco del Progreso) y la propia legislación dominicana. Las dos entidades reclamadas son solventes, siendo una de ellas, Banco Nacional de Reserva. Junto con la demanda se presentó solicitud de medidas cautelares por las que se pedía el embargo retentivo sobre el duplo del importe total de la deuda a cada uno de los bancos deudores. Sol Meliá, S.A. y Banco Santander obtuvieron sentencia favorable de la Corte de Apelación del Distrito Nacional en fecha 22 de febrero de 2007, que condenó al Banco del Progreso y al Banco de Reservas al pago equivalente en pesos dominicanos de 10 millones de dólares y referencia de tipo de cambio año 2001, más un doce por ciento (12%) anual correspondiente a los intereses moratorios a partir del día 1 de agosto de 2001. Esta sentencia ha sido recurrida en casación por los bancos y se encuentra actualmente pendiente de fallo en la Cámara Civil de la Suprema Corte de Justicia. La Suprema Corte, según indican los abogados locales, tardará todavía uno o dos años. De rechazarse el recurso, la sentencia de la Corte de Apelación se podrá ejecutar y Sol Meliá podrá cobrar los importes ya indicados más arriba. La Suprema Corte de Justicia ha ordenado la suspensión de la ejecución de la sentencia de la Corte de Apelación; y al mismo tiempo, ha fijado como garantía, una fianza de 167 millones de pesos dominicanos, que ya ha sido depositada por los bancos.

Sol Meliá, S.A. garantiza a través de aval bancario, la toma de posesión en alquiler de un edificio, destinado a aparcamientos y locales comerciales situado en Barcelona por importe de 0,7 millones de euros.

Corporación Hotelera Metor, S.A. tiene abiertos litigios con su accionista minoritario, en reclamación de nulidad de todos los acuerdos y transacciones realizadas con él. La Compañía prevé que dichos litigios se resolverán de forma favorable, sin provocar ningún impacto en el Grupo.

Sol Meliá, S.A. garantiza mediante avales bancarios a favor de Profitur, S.A., los resultados mínimos de explotación anual del hotel de su propiedad, por un importe de 3,1 millones de euros.

Sol Meliá, S.A. garantiza ante La Caixa, operaciones de confirming de la sociedad Altavista Hotelera, S.A., por importe de 1,4 millones de euros.

Sol Meliá, S.A. garantiza una póliza de crédito de la sociedad Travel Dynamic Solutions, S.A., ante La Caixa, por importe de 0,8 millones de euros.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

20) OTRA INFORMACIÓN

Información adicional de los administradores de acuerdo con la Ley 26/2003, de 17 de Julio de 2003.

El Sr. Escarrer Juliá y sus hijos Sres. Escarrer Jaume, participan y ejercen cargos de administradores en las sociedades Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A., Hoteles Mallorquines Asociados, S.L., Majorcan Hotels Luxembourg, S.A.R.L. y Hoteles Mallorquines Agrupados, S.L., principales accionistas de Sol Meliá, S.A., y a su vez, son administradores en algunas filiales y participadas del Grupo (véase Anexo 3).

D. José M^a Lafuente tiene una participación minoritaria en cada una de las entidades Niamey, S.A., Invisa S.L., Fontsalada 96, S.L., Conta 96 S.L., Calamata 96 S.L., y Canamunt S.L., D. Juan Vives es accionista minoritario y Administrador Solidario de Finca Los Naranjos, S.A., D. Emilio Cuatrecasas es accionista minoritario y Presidente Ejecutivo de Areas, S.A., y D. Eduardo Punset es miembro del consejo de administración de la entidad Telvent Git S.A. Todas las entidades citadas desarrollan actividades análogas o complementarias de Sol Meliá, S.A. (véase anexo 3).

Los restantes administradores no ejercen cargos ni ostentan participaciones en entidades con actividades análogas o complementarias a las realizadas por el Grupo Sol Meliá.

Los administradores, aparte de los mencionados o personas actuando por cuenta de éstos, no han realizado durante el ejercicio otras operaciones con la sociedad matriz, o con otras sociedades de su Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado, excepto por lo comentado en la Nota 14.1.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas y sus sociedades filiales han ascendido a 971 miles de euros, de los cuales PricewaterhouseCoopers España ha facturado 425, PricewaterhouseCoopers a nivel internacional 295 y los 251 mil restantes corresponde a otras firmas de auditoría. Adicionalmente los honorarios facturados en el ejercicio por otros servicios prestados por los auditores de las cuentas anuales consolidadas han ascendido a 320 mil euros.

En el ejercicio 2008, los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas y sus sociedades filiales ascendió a 1.157 miles de euros, de los cuales Ernst & Young España facturó 520, Ernst & Young a nivel internacional 552 y los 85 mil restantes correspondieron a otras firmas de auditoría. Adicionalmente los honorarios facturados en 2008 por otros servicios prestados por los auditores de cuentas que forma parte de su misma red internacional ascendieron a 181 mil euros

Riesgos medioambientales

Las presentes cuentas anuales no incluyen partida alguna que deba ser considerada en el documento específico, de información medioambiental, previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de fecha 8 de Octubre de 2001.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

21) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En enero de 2010, el gobierno de Venezuela ha aprobado una devaluación de su moneda, el bolívar fuerte, devaluación que producirá que los saldos consolidados del Grupo Sol Meliá, provenientes de sus sociedades dependientes venezolanas, sufran importantes variaciones durante el ejercicio 2010. Tomando como referencia las cifras de cierre del ejercicio 2009, el impacto en el volumen de activos ascendería a 77,8 millones de euros, principalmente compensado con un impacto en el patrimonio neto del Grupo por reconocimiento de las diferencias de conversión generadas por la devaluación.



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

ANEXO 1. ENTIDADES DEPENDIENTES

SOCIEDAD	DOMICILIO	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL	TENEDORA PART.IND.	
(F) APARTOTEL, S. A.	Mauricio Legendre, 16 (Madrid)	España	Gestora	99,73%		99,73%		
(A) BEAR, S. A. de C. V.	Paseo de la Reforma, 1 (México D. F.)	México	Prop. y Exp. hotel	100,00%		100,00%		
BISOL INVESTMENT LTD.	Augres House, Damareq Street	Jersey	Inactiva	100,00%		100,00%		
(A) CALA FORMENTOR, S. A. de C. V.	Paseo de la Marina Sur (Puerto Vallarta)	México	Prop. y Exp. hotel		99,68%	99,68%	CALA FORMENTOR S.A. DE C.V.	
(F) CADSTAR FRANCE, S. A.	12, Rue du Mont Thabor (Paris)	Francia	Holding		0,01%	99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
CANSILIUS, S.L.	Calle Velázquez, 61 (Madrid)	España	Prop. y Exp. hotel	100,00%		100,00%	SOL MELIÁ FRANCE, S.A.	
(A) CALA FORMENTOR, S. A. de C. V.	Boulevard Kukulkan (Cancún)	México	Prop. y Exp. hotel		92,40%	92,40%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
(F) CALIMAREST, S.A.	José Malid s/n (Málaga)	España	Restaurante Calima	100,00%	7,29%	100,00%	FARANDOLE, B.V.	
(A) CARIBOTELS DE MEXICO, S. A. de C. V.	Playa Santa Pilar, Aptdo 9 (Cozumel)	México	Prop. y Exp. hotel		16,41%	16,41%	OPERADORA MESOL S.A. DE C.V.	
(A) CASINO PARADISUS, S. A.	Playas de Bavaro (Higüey)	Rep. Dom.	Inactiva		53,70%	70,11%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
(A) (F) CASINO TAMARINDOS, S. A.	Retama, 3 (Las Palmas)	España	Prop. y Exp. casino	100,00%	49,85%	49,85%	INVERSIONES AGARA S.A.	
COM.PROP. SOL Y NIEVE (*)	Plaza del Prado Llano (Sierra Nevada)	España	Prop. y Exp. hotel		91,25%	91,25%		
(A) COMP. TUNISIENNE GEST. HOTELIÈRE	Cite Mahrajene-Imm Chieaer, 1 (Tunis)	Túnez	Gestora	100,00%		100,00%	SOL MANINVEST B.V.	
(A) CORP.HOT.HISP.MEX., S. A. de C. V.	Boulevard Kukulkan (Cancún)	México	Prop. y Exp. hotel		9,22%	9,22%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
CORP.HOTELERA METOR, S. A.	Feustino Sánchez Carrión s/n (Lima)	Perú	Prop. y Exp. hotel		90,47%	99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
CREDIT CONTROL CO.	Brickell Avenue, 800 (Miami)	EE.UU.	Gest. Riesgo Cobro	100,00%	76,11%	76,11%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
(A) DESARR. HOTELERA DEL NORTE, S. en C.	PMB 223, PO Box 43006, (Rio Grande)	Puerto Rico	Propietaria hotel y explot		34,89%	34,89%	DES.HOT.SAN JUAN B.V	
(F) DESARR.HOTEL. SAN JUAN, B.V.	Strawinskylaan, 307 (Amsterdam)	Holanda	Holding		34,89%	69,78%	SAN JUAN INVESTMENT B.V	
DESARR. TURIST. DEL CARIBE, N. V.	The Ruyterkade, 62 (Curaçao)	Antillas Hol.	Holding		99,69%	99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
(A) DESARROLLOS SOL, S. A.	Lope de Vega, 4 (Santo Domingo)	Rep. Dom.	Prop. y explot hotel		99,69%	99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
DOMINICAN INVESTMENT, N. V.	The Ruyterkade, 62 (Curaçao)	Antillas Hol.	Holding		61,79%	61,79%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
DOMINICAN MARKETING SERVICES	The Ruyterkade, 62 (Curaçao)	Antillas Hol.	Comercializadora		20,25%	17,65%	DOMINICAN MKTING SERVICES	
(F) DOMINIOS COMPARTIDOS S.A.	Calle Nuredduna, 10 3A	España	Propietaria		99,69%	99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
(F) DORPAN, S. L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	Prop. de Marcas	100,00%		100,00%		
(F) FARANDOLE, B. V.	World Trade Center 17b (Amsterdam)	Holanda	Holding		34,89%	69,78%	SAN JUAN INVESTMENT B.V	
(F) GESMESOL, S. A.	Elvira Méndez, 10 (Panamá)	Panamá	Gestora	100,00%		100,00%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
(F) GEST.HOT.TURISTICA MESOL	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	Exportadora	100,00%		100,00%		
GRUPO SOL ASIA, Ltd.	1109/10 Admiralty Tower (Hong Kong)	Hong Kong	Holding	60,00%		60,00%		
(A) GRUPO SOL SERVICES	80, Raffles Pplaza, (Kuala Lumpur)	Singapur	Servicios		60,00%	60,00%	GRUPO SOL ASIA, Ltd.	
GUARAJUBA, S.A.	Elvira Méndez, 10 (Panamá)	Panamá	Holding	100,00%		100,00%		
GUARAJUBA EMPREENDIMENTOS, S.A.	Avda. do Farol, Parte, Praia do forte (Bahia)	Brasil	Propietaria terrenos		100,00%	100,00%	GUARAJUBA, S.A.	
GUPE INMOBILIARIA, S.A.	Estrada da Luz, 90 (Lisboa)	Portugal	Gestora	100,00%		100,00%		
HAVANA SOL RESTAURACION XXI, S.A.	Mauricio Legendre, 16 (Madrid)	España	Explotadora	100,00%		100,00%		
(F) HOGARES BATLÉ, S.A.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mca.)	España	Holding	51,49%		48,07%	99,56%	REALTUR, S.A.
HOT. MELIÁ INTNAL COLOMBIA, S. A.	Calle, 68 (Bogotá)	Colombia	Inactiva		100,00%	100,00%	M.I.H. S.A.	
HOTELES SOL INTERNACIONAL	Edificio Banco do Brasil (Panamá)	Panamá	Holding	100,00%		100,00%		
(A) (F) HOTEL ALEXANDER, S. A. S.	12, Rue du Mont Thabor (Paris)	Francia	Explotadora hotel		100,00%	100,00%	SOL MELIÁ FRANCE, S.A.S.	
(A) (F) HOTEL COLBERT SAS	Rue du sentier (Paris)	Francia	Prop y explotadora		100,00%	100,00%	CADSTAR FRANCE, S.A.S.	
(A) (F) HOTEL DE SAXE SAS	Rue du sentier (Paris)	Francia	Prop y explotadora		100,00%	100,00%	CADSTAR FRANCE, S.A.S.	
(A) (F) HOTEL METROPOLITAN, S. A.	8, Rue Cambon (Paris)	Francia	Propietaria hotel		100,00%	100,00%	SOL MELIÁ FRANCE, S.A.S.	
(F) HOTELES MELIÁ, S. L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	Inactiva	100,00%		100,00%		
(F) HOTELES PARADISUS, S. L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	Inactiva	100,00%		100,00%		
(F) HOTELES SOL MELIÁ, S. L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	Holding	100,00%		100,00%		
(F) HOTELES SOL, S. L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	Inactiva	100,00%		100,00%		
(F) HOTELES TRYP, S. L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	Inactiva	100,00%		100,00%		
ILHA BELA GESTAÓ E TURISMO, Ltd.	31 de Janeiro, 81 (Funchal - Madeira)	Portugal	Gestora	100,00%		100,00%		
IMPULSE HOTEL DEVELOPEMENT	Strawinskylaan, 915 WTC (Amsterdam)	Holanda	Comercializadora	100,00%		100,00%		
(A) INMOBILIARIA DISTRITO CIAL, S. A.	Avda. Venezuela con Casanova (Caracas)	Venezuela	Propietaria Locales		89,26%	89,26%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
INMOTEL INVERS. ITALIA, S. R. L.	Via Pietro Mascagni, 14 (Milán)	Italia	Prop. y Explot. hotel	100,00%		100,00%		
(A) INVERS. TURIST. DEL CARIBE, S. A.	Lope de Vega, 4 (Santo Domingo)	Rep. Dom.	Holding		100,00%	100,00%		
(A) INVERS. EXP. TURISTICAS, S. A.	Mauricio Legendre, 16 (Madrid)	España	Prop. y Exp. hoteles	54,90%		0,01%	HOGARES BATLÉ, S.A.	
(A) INVERS. INMOB. IAR 1997, C. A.	Avenida Casanova (Caracas)	Venezuela	Prop. y Exp. hotel		0,02%	54,93%	DOMINIOS COMPARTIDOS, S.A.	
(A) INVERSIONES AGARA, S. A.	Lope de Vega, 4 (Santo Domingo)	Rep. Dom.	Prop. y Exp. hotel		99,69%	99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
(A) INVERSIONES AREITO, S.A.	Avda. Lope de Vega, 4 (Sto. Domingo)	Rep. Dom.	Propietaria Hotelera y explot	45,18%		99,69%	NEALE S.A.	
INVERSIONES INVERMONT, S. A.	Av. Venezuela, Edif. T. América (Caracas)	Venezuela	Inactiva		19,36%	19,36%	LEOFORD INVESTMENTS CO.	
IRTON COMPANY, N. V.	The Ruyterkade, 62 (Curaçao)	Antillas Hol.	Gestora de Activo		35,46%	100,00%	PUNTA CANA RESERVATIONS N.V.	
LEOFORD INVESTMENT CO.	Elvira Méndez, 10 (Panamá)	Panamá	Holding	100,00%		100,00%	M.I.H. S.A.	
LOMONDO, Ltd.	Albany Street-Regents Park (Londres)	Gran Bretaña	Prop. y Explot. hotel	61,20%		36,80%	100,00%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
(A) MELIÁ INTNAL. HOTELES, S. A.	Edificio Fiduciario (Panamá)	Panamá	Gestora y Holding	100,00%		100,00%	HOTELES SOL INTNAL., S.A.	
(A) (F) MADELEINE PALACE, S.A.S.	8, Rue Cambon (Paris)	Francia	Explotadora hotel		100,00%	100,00%	HOTEL METROPOLITAN S.A.S.	
MARINA INTERNATIONAL HOLDING	Elvira Méndez, 10 (Panamá)	Panamá	Holding	100,00%		100,00%	M.I.H. S.A.	
MARKSERV, B. V.	Parklaan, 81 (Amsterdam)	Holanda	Gestora y Holding	51,00%		49,00%	100,00%	SOL MANINVEST B.V.
MARKSOL TURIZM, Ltd.	Calakli Manavgat (Antalya)	Turquia	Inactiva	10,00%		90,00%	100,00%	MARKSERV B.V.
MARKTUR TURIZM, A. S.	Daire, 3 Gençlik Mahallesi (Antalya)	Turquia	Inactiva	100,00%		100,00%		

... continúa en la página siguiente.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

SOCIEDAD	DOMICILIO	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL	TENEDORA PART.IND.
MELIÁ BRASIL ADMINISTRAÇÃO	Avenida Cidade Jardim, 1030 (Sao Paulo)	Brasil	Explotadora hoteles		20,00%		SOL MANINVEST B.V.
					80,00%	100,00%	MARKSERV B.V.
(A) MELIÁ INV. AMERICANAS, N. V.	Strawinskylaan, 915 WTC (Amsterdam)	Holanda	Holding	82,26%	17,43%	99,69%	SOL MELIÁ INVESTMENT N.V.
MELIÁ MANAGEMENT, S. A.	Lope de Vega, 4 (Santo Domingo)	Rep. Dom.	Gestora		100,00%	100,00%	INV TURIST DEL CARIBE SA
MELSOL MANAGEMENT, B. V.	Strawinskylaan, 915 WTC (Amsterdam)	Holanda	Gestora	100,00%		100,00%	
(F) HOTELES ANDALUCES, S. A.	Mauricio Legendre, 16 (Madrid)	España	Prop. y Explot. hotel	99,38%		99,38%	
NEALE, S. A.	Edificio Arango Onilac (Panamá)	Panamá	Comercializadora				
NEW CONTINENT VENTURES, Inc.	800 Brickell Avenue Suite 1000 (Miami)	EE.UU.	Holding		99,69%	99,69%	RANDLESTOP CORP.N.V
OPERADORA COSTARISOL	Avenida Central, 8 (San José)	Costa Rica	Gestora	100,00%	100,00%	100,00%	SOL GROUP, B. V.
(A) OPERADORA MESOL, S. A. de C. V.	Bosque de Duraznos 69-b, (México D.F.)	México	Gestora	75,21%	24,79%	100,00%	M.I.H. S.A.
(A) PRODIGIOS INTERACTIVOS, S.A.	Camino Ca'n Mannel (Palma de Mallorca)	España	Centro de servicio				MARKSERV B.V.
PT SOL MELIÁ INDONESIA	Jalan H. R. Jusuna Said KAV X-0 (Jakarta)	Indonesia	Gestora	90,00%	10,00%	100,00%	MARKSERV B.V.
PUNTA CANA RESERVATIONS, N. V.	The Ruyterkade, 62 (Curacao)	Curacao	Comercializadora	100,00%		100,00%	
PUNTA ELENA, S.L.	San José, 33 (Tenerife)	España	Inactiva	100,00%		100,00%	
(A) (F) ROYAL ALMA BOUTIQUE SAS	Rue du Sentier (Paris)	Francia	Prop y explotadora	100,00%	100,00%	100,00%	CADSTAR FRANCE SAS
RANDLESTOP CORPORATION, N. V.	The Ruyterkade, 62 (Curacao)	Antillas Hol.	Holding		99,69%	99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
(A) (F) REALTUR, S. A.	Mauricio Legendre, 16 (Madrid)	España	Propietaria hotel	98,81%		0,00%	HOGARES BATLE S.A.
					0,21%	99,10%	DOMINIOS COMPARTIDOS S.A.
(F) SAN JUAN INVESTMENT, B. V.	Strawinskylaan, 307 (Amsterdam)	Holanda	Holding		99,69%	99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
(F) SECURISOL, S. A.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	Seguridad	100,00%		100,00%	
(A) SEGUNDA FASE CORP.	Carretera 3, Intersecc. 955 (Rio Grande)	Puerto Rico	Gestora		100,00%	100,00%	SM VACATION CLUB CO.
(A) SIERRA PARIMA, S.A.	Avda. John F. Kennedy,10 (S.to Domingo)	Rep.Dom.	Prop. Centro Cial.	51,00%		51,00%	
(A) SMVC DOMINICANA, S.A.	Lope de Vega, 4 (Santo Domingo)	Rep. Dom.	Gest. Club Vacac.		100,00%	100,00%	SM VACATION CLUB CO.
(A) (F) SMVC ESPAÑA S.L.	Mauricio Legendre,16 (Madrid)	España	Gestora Club Vac.		100,00%	100,00%	HOTELES SOL MELIÁ, S. L.
(A) SMVC MÉXICO, S.A de C.V.	Bolevar d kukulkan (Cancún)	México	Gest. Club Vacac.		100,00%	100,00%	SM VACATION CLUB CO.
(F) SMVC NETWORK ESPAÑA, S.L.	Provenza 112 (Barcelona)	España	Comercializadora Club Vacacional		100,00%	100,00%	HOTELES SOL MELIÁ, S. L.
(A) SMVC NETWORK, S.A.R.L.L.	9, Rue Schiller	Luxemburgo	Comercializadora Club Vacacional		100,00%	100,00%	HOTELES SOL MELIÁ, S. L.
(A) SMVC PANAMÁ S.A.	Antigua escuela las Américas, Lago Gatún	Panamá	Gest. Club Vacac.		100,00%	100,00%	SM VACATION CLUB CO.
(A) SMVC PUERTO RICO CO.	PMB 223, PO Box 43006, (Rio Grande)	P.Rico	Gest. Club Vacac.	100,00%		100,00%	
SOL CARIBE TOURS, S. A.	Via Grecia - Edif. Alamanda 6B (Panamá)	Panamá	Receptivo		100,00%	100,00%	GESMESOL, S.A
SOL GROUP, B. V.	Strawinskylaan, 915 WTC (Amsterdam)	Holanda	Holding	100,00%		100,00%	
SOL GROUP CORPORATION	2100, Coral Way, suite 402 (Miami)	EE.UU.	Servicios		100,00%	100,00%	SOL GROUP B.V
SOL HOTELES U.K., Ltd.	Cent House-Upper Woburn Place (Londres)	Gran Bretaña	Inactiva	100,00%		100,00%	
(A) SOL MANINVEST, B. V.	Strawinskylaan, 915 WTC (Amsterdam)	Holanda	Gestora y Holding	100,00%		100,00%	
(A) SOL MELIÁ, S. A.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	Prop. y Gestora			60,00%	
SOL MELIÁ BULGARIA	Kempinsky Alley, Golden Sands	Bulgaria	Gestora		100,00%	100,00%	M.I.H. S.A.
SOL MELIÁ CHINA, Ltd.	1313 Two Pacific Place, 88 (Hong Kong)	China	Inactiva		100,00%	100,00%	M.I.H. S.A.
SOL MELIÁ COMMERCIAL	Regatta Office Park West Bay Road	Islas Caimán	Gestora		100,00%	100,00%	SOL MELIÁ FRIBOURG S.A.
SOL MELIÁ CROACIA	Vladimira Nezora, 6 (Rovinj)	Croacia	Gestora		100,00%	100,00%	SOL MANINVEST B.V.
(A) SOL MELIÁ DEUTSCHLAND, gmbh	Josef Haumann Strasse, 1 (Bochum)	Alemania	Explotadora hoteles	100,00%		100,00%	
(A) SOL MELIÁ EUROPE, B. V.	Strawinskylaan, 915 WTC (Amsterdam)	Holanda	Emisora bonos conv.	100,00%		100,00%	
(A) SOL MELIÁ FINANCE, Ltd.	Ugland House South Church (Gran Caymán)	Islas Caimán	Servicios financieros		100,00%	100,00%	SOL MELIÁ INVESTMENT, N.V
(A) SOL MELIÁ FUNDING	Regatta Office Park West Bay Road	Islas Caimán	Servicios financieros		100,00%	100,00%	SOL MELIÁ FRIBOURG S.A.
(A) SOL MELIÁ FRANCE, S. A. S.	12, Rue du Mont Thabor (Paris)	Francia	Gestora y Holding	100,00%		100,00%	
(A) SOL MELIÁ FRIBOURG, S.A.	Chemin des primeveres, 45 (Fribourg)	Suiza	Comercializadora	100,00%		100,00%	
(A) SOL MELIÁ GREECE, HOTEL & TOURISTIC	Chalkokandili Str. (Atenas)	Grecia	Gestora	100,00%		100,00%	
SOL MELIÁ GUATEMALA, S. A.	Primera Avenida, 8-24 (Guatemala)	Guatemala	Gestora		99,95%	100,00%	M.I.H. S.A.
(A) SOL MELIÁ INVESTMENT, N. V.	Strawinskylaan, 915 WTC (Amsterdam)	Holanda	Holding	100,00%		100,00%	MARKSERV B.V.
(F) SOL MELIÁ ITALIA S.R.L.	Via Masaccio 19 (Milán)	Italia	Explotadora		100,00%	100,00%	INMOTEL INV. ITALIA S.R.L.
SOL MELIÁ LUXEMBURG, S.A.R.L.	Bulev. Prince Henri Rue du Fort Place Europe	Luxemburgo	Gestora		100,00%	100,00%	
SOL MELIÁ MAROC, S.A.R.L.	Rue Idriss Al-Abkar, 4 -1º Etage	Marruecos	Gestora		100,00%	100,00%	MARKSERV B.V.
(A) SOL MELIÁ PERÚ, S. A.	Av. Salaberrí, 2599 (San Isidro - Lima)	Perú	Gestora		100,00%	100,00%	M.I.H. S.A.
(A) SOL MELIÁ SERVICES, S. A.	Rue de Chantemerle (Fribourg)	Suiza	Gestora		100,00%	100,00%	SOL MANINVEST B.V.
(A) SOL MELIÁ HOTEL SANGHAI CO, LTD.	Room 501- 5F Tower King 28 Xim Jin Qiao	China	Gestora	100,00%		100,00%	
(A) SOL MELIÁ SUISSE, S. A.	Rue de Messe, 8-10 (Ginebra)	Suiza	Inactiva	100,00%		100,00%	
(A) SOL MELIÁ VACATION CLUB CO.	Bickell Avenue, 800 (Miami)	EE.UU.	Holding		100,00%	100,00%	HOTELES SOL MELIÁ, S. L.
(A) (F) TENERIFE SOL, S. A.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	Prop. y Exp. hoteles	50,00%		49,55%	99,55% REALTUR, S.A.
(A) (F) TRYP BLANCHE FONTAINE SAS	Rue du Sentier (Paris)	Francia	Prop y explotadora		100,00%	100,00%	CADSTAR FRANCE SAS
(A) (F) TRYP FRANÇOIS SAS	Rue du Sentier (Paris)	Francia	Prop y explotadora		100,00%	100,00%	CADSTAR FRANCE SAS
VACATION CLUB SERVICES CO.	Bickell Avenue, 800 (Miami)	EE.UU.	Gest. Club Vacac.		100,00%	100,00%	SM VACATION CLUB CO.

(A) Sociedades auditadas

(F) Sociedades que constituyen grupo de tributación consolidada con sus respectivas sociedades matriz



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

ANEXO 2. ENTIDADES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

SOCIEDAD	DOMICILIO	PAIS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL	TENEDORA PART.IND.
ALTAVISTA HOTELERA, S.L.	Avda. Pere IV, 242 (Barcelona)	España	Prop. y Explot. hotel	40,00%		40,00%	
APARTHOTEL BOSQUE, S. A.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	Prop. y Explot. hotel	25,00%		25,00%	
C. P. COSTA DEL SOL (*)	Paseo Marítimo 11 (Torremolinos)	España	Comunidad de Propietarios	0,33%	18,69%	19,02%	APARTOTEL S.A.
COLÓN VERONA, S.A. (JV)	Canalejas, 1 (Seville)	España	Prop. y Explot. hotel	50,00%		50,00%	
COM. PROP. MELIÁ CASTILLA	Capitán Haya, 43 (Madrid)	España	Comunidad de Propietarios	29,82%	0,18%	30,00%	DOMINIOS COMPARTIDOS, S.A.
DETUR PANAMÁ S. A.	Antigua Escuela Las Américas (Colón)	Panamá	Prop. y Explot. hotel	32,72%	17,21%	49,93%	M.I.H., S.A.
HANTINSOL RESORTS, S.A.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	Inactiva	33,33%		33,33%	
HELLENIC HOTEL MANAGEMENT	Panepistimiou, 40 (Atenas)	Grecia	Inactiva	40,00%		40,00%	
INVERSIONES GUIZA, S. A.	Avda. Lope de Vega, 4 (Sto. Domingo)	Rep. Dom.	Prop. y Explot. acuíferos		49,84%	49,84%	DESARROLLOS SOL, S.A.
INV. HOTELERAS LA JAQUITA, S.A. (JV)	Carretera Arenas 1 (Pto. De La Cruz)	España	Prop. y Exp. Hotel	49,78%		49,78%	TENERIFE SOL, S.A.
LH MIAMI LLC. (JV)	Brickell Avenue, 800 (Miami)	EE.UU.	Explotación Hotel	50,00%		50,00%	LIFESTAR, LLC
LIFESTAR, LLC (JV)	Brickell Avenue, 800 (Miami)	EE.UU.	Gestora Hotelera		50,00%	50,00%	NEW CONTINENT VENTURES CO.
MONGAMENDA, S.L. (JV)	Alexandre Rosselló, 15 (Palma de Mallorca)	España	Propietaria	50,00%		50,00%	
NEXPROM, S. A.	Avda. del Lido s/n (Torremolinos)	España	Prop. y Explot. hoteles	17,50%	2,50%	20,00%	PROMEDRO
NYESA MELIÁ ZARAGOZA S.L. (JV)	Avenida César Augusto, 13 (Zaragoza)	España	Promot. y Exp. Hotel	50,00%		50,00%	
TRAVEL DYNAMIC SOLUTIONS, S.A. (JV)	Paseo Club Deportivo, 1 (Madrid)	España	Oficina de Ventas		49,84%	49,84%	PRODIGIOS INTERACTIVOS, S.A.
TURISMO DE INVIERNO, S.A.	Plaza Pradollano, s/n (Granada)	España	Prop. y Explot. hoteles	20,82%		20,82%	
PROMOCIONES PLAYA BLANCA S.A. de C.V.	Plaza de San Ángel, 15(Cancún)	México	Prop. y Explot. hotel		33,00%	33,00%	MARKSERV B.V.
PROMEDRO, S. A.	Avda. del Lido s/n (Torremolinos)	España	Holding	20,00%		20,00%	

(JV) Corresponden a negocios conjuntos.

(*) La participación en estas entidades es a través de la propiedad en apartamentos que representan un 19,02% y un 30,00% del total respectivamente, y que se encuentran contabilizados el epígrafe correspondiente a inversiones inmobiliarias.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

ANEXO 3. CARGOS DE LOS ADMINISTRADORES EN OTRAS SOCIEDADES

En este anexo se incluye información sobre miembros del Consejo de Administración que son, a su vez, miembros del Consejo de Administración o directivos de sociedades que desarrollan actividades análogas a Sol Meliá, S.A., sean del grupo, asociadas o carezcan de vinculación.

A continuación se detallan los miembros del Consejo de Administración que asumen cargos de administradores o directivos en otras sociedades que forman parte del Grupo:

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

D. GABRIEL ESCARRER JULIA (NIF 41.160.706 K)

DENOMINACIÓN SOCIEDAD	CARGO
Apartotel S.A.	Presidente y Consejero Delegado
Gest.Hot.Turística Mesol S.A. (Sociedad Unipersonal)	Administrador solidario
Inversiones y Explotaciones Turísticas S.A.	Presidente y Consejero Delegado
Moteles Andaluces S.A.	Presidente y Consejero Delegado
Realizaciones Turísticas S.A.	Presidente y Consejero Delegado

D. SEBASTIÁN ESCARRER JAUME (NIF 43.040.129 E)

DENOMINACIÓN SOCIEDAD	CARGO
Hartinsol Resort, S.A.	Presidente
Havana Sol Restauración, S.A.	Presidente



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

D. GABRIEL JUAN ESCARRER JAUME (NIF 43.070.810 K)

DENOMINACIÓN SOCIEDAD	CARGO
Altavista Hotelera, S.L.	Vocal
Apartotel S.A.	Consejero Delegado
Calimarest S.L.	Presidente
Casino Tamarindos S.A. (soc. unip.)	Presidente
Dominios Compartidos S.A.	Presidente y Consejero Delegado
Dorpan, S.L.	Presidente
Gest.Hot.Turística Mesol S.A. (soc. unip)	Administrador solidario
Hogares Batle, S.A.	Presidente y Consejero Delegado
Hoteles Sol Meliá S.L.	Presidente y Consejero Delegado
Inversiones Hoteleras La Jaquita S.A	Presidente
Inversiones y Explotaciones Turísticas S.A.	Vocal y Consejero Delegado
Moteles Andaluces S.A.	Vocal y Consejero Delegado
Nexprom S.A.	Consejero
Nyasa Meliá Zaragoza S.L.	Presidente
Promedro S.A.	Presidente
Realizaciones Turísticas S.A.	Consejero Delegado Solidario
Securisol S.A.	Presidente y Consejero Delegado
Sol Meliá Vacation Club España S.L.	Presidente y Consejero Delegado
Sol Meliá Vacation Network España S.L.	Presidente y Consejero Delegado
Tenerife Sol S.A.	Presidente
Travel Dynamic Solutions S.A.	Vocal

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

SOCIEDADES INTERNACIONALES

D. GABRIEL ESCARRER JULIA (NIF 41.160.706 K)

DENOMINACIÓN SOCIEDAD	NACIONALIDAD	CARGO
Bear S.A. de C.V.	México	Presidente del Consejo
Bisol Vallarta S.A. de C.V.	México	Presidente del Consejo
Cala Formentor S.A. de CV	México	Presidente
Caribotels de México S.A. de CV	México	Consejero
Corporación Hotelera Hispano Mexinaca S.A.	México	Presidente
Corporación Hotelera Metor S.A.	Perú	Presidente
Detur Panamá S.A.	Panamá	Director Tesorero
Gesmesol S.A.	Panamá	Presidente
Grupo Sol Asia Ltd.	Hong Kong	Administrador
Hoteles Meliá Internacional de Colombia S.A.	Colombia	Miembro de la Junta Directiva
Lomondo Limited	Gran Bretaña	Director
Marina Internacional Holding S.A.	Panamá	Presidente
Marktur Turizm Isletmecilik A.S.	Turquía	Administrador
MIH S.A.	Panamá	Presidente
Operadora Costa Risol S.A.	Costa Rica	Presidente
Operadora Mesol S.A. de CV	México	Presidente
Promociones Playa Blanca, S.A. de C.V.	México	Vicepresidente
Sol Hotels UK Ltd.	Gran Bretaña	Director
Sol Meliá Guatemala	Guatemala	Presidente
Sol Meliá Vacation Club Dominicana S.A.	Rep.Dominicana	Presidente
Sol Meliá VC México, S.A. de C.V.	México	Presidente
Sol Melia VC Panamá S.A.	Panamá	Director
Sol Meliá VC Puerto Rico Corporation	Puerto Rico	Director



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

D. SEBASTIÁN ESCARRER JAUME (NIF 43.040.129 E)

DENOMINACIÓN SOCIEDAD	NACIONALIDAD	CARGO
Bear, S.A. de C.V.	México	Vocal
Bisol Vallarta S.A. de CV	México	Vocal
Cadstar France SAS	Francia	Director
Cala Formentor S.A. de CV	México	Vocal
Caribotels de México S.A. de CV	México	Vocal
Corporación Hotelera Hispano Mexicana S.A.	México	Vocal
Corporación Hotelera Metor S.A.	Perú	Vicepresidente
Desarrollos Sol S.A.	Rep. Dominicana	Presidente y Tesorero
Detur Panamá S.A.	Panamá	Director Secretario
Gesmesol S.A.	Panamá	Tesorero
Guarajuba S.A.	Panamá	Director/Presidente
Gupe Actividades Hoteleiras S.A.	Portugal	Administrador Presidente
Hellenic Hotel Management Hotel and Commercial S.A.	Grecia	Presidente
Hotel Alexander SAS	Francia	Director
Ilha Bela Gestao e Turismo Limitada	Portugal	Gerente
Inmotel Inversiones Italia, S.R.L.	Italia	Administrador Único
Inversiones Agara S.A.	Rep. Dominicana	Presidente y tesorero
Inversiones Inmobiliarias IAR, C.A.	Venezuela	Administrador Solidario
Irtton Company N.V.	Antillas Holandesas	Director
Lifestar Hotels LLC	EE.UU.	Presidente
Lomondo Limited	Gran Bretaña	Director
Marina Internacional Holding S.A.	Panamá	Secretario
Meliá Inversiones Americanas N.V.	Holanda	Administrador
Melia Management S.A.	Rep. Dominicana	Presidente Tesorero
MIH S.A.	Panamá	Secretario
Neale S.A.	Panamá	Tesorero
Operadora Costa Risol S.A.	Costa Rica	Vicepresidente
Operadora Mesol S.A. de CV	México	Vocal
PT Sol Meliá Indonesia	Indonesia	Secretario
Sol Meliá Bulgaria, AD	Bulgaria	Presidente
Sol Meliá China Limited	R.P. China	Director
Sol Meliá Commercial	Islas Caiman	Director
Sol Meliá Croacia	Croacia	Director Gerente
Sol Meliá Deutschland GmbH	Alemania	Administrador solidario
Sol Meliá Europe BV	Holanda	Director
Sol Meliá Finance Limited	Islas Cayman	Consejero autorizado
Sol Meliá Fribourg S.A.	Suiza	Presidente/Administrador
Sol Meliá Funding	Islas Caiman	Director
Sol Meliá Guatemala	Guatemala	Vicepresidente
Sol Meliá Hotel Management (Shanghai) Company LTD	China	Consejero
Sol Meliá Services S.A.	Suiza	Presidente
Sol Meliá Vacation Club Dominicana S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente
Sol Meliá VC México, S.A. de C.V.	México	Vicepresidente
Sol Meliá VC Panamá S.A.	Panamá	Director
Sol Meliá VC Puerto Rico Corporation	Puerto Rico	Director

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

D. GABRIEL JUAN ESCARRER JAUME (NIF 43.070.810 K)

DENOMINACIÓN SOCIEDAD	NACIONALIDAD	CARGO
Bear, S.A. de C.V.	México	Vocal
Bisol Vallarta S.A. de C.V.	México	Vocal
Cadstar France SAS	Francia	Presidente del Consejo
Cala Formentor S.A. de CV	México	Vocal
Caribotels de México S.A. de CV	México	Vocal
Compagnie Tunisienne de Gestion Hoteliere S.A.	Túnez	Presidente
Corporación Hotelera Hispano Mexicana S.A.	México	Vocal
Corporación Hotelera Metor S.A.	Perú	Director
Desarrollos Hoteleros San Juan B.V.	Holanda	Director
Desarrollos Sol S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente y secretario
Dominican Investment NV	Antillas Holand.	Administrador
Dominican Marketing & Services N.V.	Antillas Holand.	Administrador solidario
Farandole B.V.	Holanda	Administrador solidario
Gesmesol S.A.	Panamá	Vocal
Guarajuba S.A	Panamá	Director/Secretario
Gupe Actividades Hoteleiras S.A.	Portugal	Administrador
Hotel Alexander SAS	Francia	Presidente del Consejo
Hotel Blanche Fontaine, SAS	Francia	Presidente
Hotel Colbert, SAS	Francia	Presidente
Hotel De Saxe, SAS	Francia	Presidente
Hotel François SAS	Francia	Presidente del Consejo
Hotel Metropolitan SAS	Francia	Presidente del Consejo
Hotel Royal Alma SAS	Francia	Presidente
Ilha Bela Gestao e Turismo Limitada	Portugal	Gerente
Impulse Hotel Development BV	Holanda	Administrador
Inmobiliaria Distrito Comercial CA	Venezuela	Presidente
Inversiones Agara S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente y secretario
Inversiones Areito, S.A.	Rep. Dominicana	Presidente Administrador
Inversiones Inmobiliarias IAR 1997 C.A.	Venezuela	Administrador Solidario
Irtón Company N.V.	Antillas Holand.	Presidente
Lomondo Limited	Gran Bretaña	Director
Madeleine Palace SAS	Francia	Presidente
Marina Internacional Holding S.A.	Panamá	Tesorero
Markserv B.V.	Holanda	Administrador
Meliá Inversiones Americanas N.V.	Holanda	Administrador mancomunado
Melia Management S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente y Secretario
Melsol Management BV	Holanda	Administrador
MIH S.A.	Panamá	Tesorero
Neale S.A.	Panamá	Presidente
Operadora Costa Risol S.A.	Costa Rica	Director y Secretario
Operadora Mesol S.A. de CV	México	Vocal
PT Sol Meliá Indonesia	Indonesia	Presidente
Punta Cana Reservation NV	Antillas Holandesas	Administrador
San Juan Investment BV	Holanda	Administrador
Sol Group BV	Holanda	Administrador
Sol Group Corporation	EE.UU.	Director
Sol Maninvest BV	Holanda	Administrador
Sol Melia China Limited	R.P. China	Consejero
Sol Melia Deutschland GmbH	Alemania	Administrador solidario
Sol Melia France SAS	Francia	Presidente del Consejo
Sol Meliá Greece, S.A.	Grecia	Director y Presidente
Sol Meliá Guatemala	Guatemala	Secretario
Sol Melia Hotel Management (Shanghai) Company LTD	China	Presidente
Sol Melia Investment NV	Holanda	Administrador
Sol Melia Italia S.R.L.	Italia	Administrador solidario
Sol Meliá Luxembourg, S.A.R.L.	Luxemburgo	Consejero
Sol Melia Maroc, S.A.R.L.	Marruecos	Gerente
Sol Melia Suisse S.A.	Suiza	Presidente
Sol Melia Vacation Club Dominicana S.A.	Rep. Dominicana	Secretario
Sol Meliá VC México, S.A. de C.V.	México	Tesorero
Sol Meliá VC Panamá S.A.	Panamá	Director
Sol Meliá VC Puerto Rico Corporation	Puerto Rico	Director



Sol Meliá

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

Las participaciones accionariales directas o indirectas, controladas por miembros del Consejo de Administración de la Compañía son las siguientes:

ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN	CARGO
D. Gabriel Escarrer Juliá	63,069% (*)	Presidente
D. Sebastián Escarrer Jaume		Vicepresidente
D. Gabriel Escarrer Jaume.		Vicepresidente y Consejero Delegado
Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A:	28,07% (**)	Consejero con representante
Caja de Ahorros del Mediterráneo:	6,01%	Consejero con representante
D. Jose Maria Lafuente Lopez:	0,001%	Secretario

(*) Debe señalarse que esta participación está calculada basándose en las participaciones, directas o indirectas, controladas por D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Juan Escarrer Jaume) en el capital de las sociedades Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A., Hoteles Mallorquines Agrupados, S.L., Hoteles Mallorquines Asociados, S.L. y Majorcan Hotels Luxembourg, S.A.R.L.

(**)Este porcentaje se encuentra a su vez incluido en la participación del 63,069% anterior

A continuación se reflejan las participaciones en el capital y cargos que ostentan otros miembros del Consejo de Administración de la sociedad matriz en entidades que tienen el mismo, análogo o complementario género de actividad del de Sol Meliá y que no forman parte del Grupo:

ADMINISTRADOR	SOCIEDAD	PARTICIPACIÓN	CARGO
Emilio Cuatrecasas Figueras	Areas, S.A.	30%	Presidente ejecutivo
José M ^a Lafuente López	Niamey, S.A.	1%	-
José M ^a Lafuente López	Inivisa, S.L.	1%	-
José M ^a Lafuente López	Fontsalada 96, S.L.	1%	-
José M ^a Lafuente López	Conta 96, S.L.	1%	-
José M ^a Lafuente López	Calamata 96, S.L.	1%	-
José M ^a Lafuente López	Canamunt, S.L.	1%	-
Juan Vives Cerdá	Finca Los Naranjos, S.A.	27,88 %	Administrador Solidario

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2009

FORMULACIÓN DE CUENTAS

La formulación de las presentes cuentas anuales ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 26 de Marzo de 2010, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General.

Los administradores abajo firmantes manifiestan que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables y ofrecen una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo Sol Meliá.

Dichas cuentas están extendidas en 92 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando en la última hoja todos los Consejeros.

Fdo. D. ~~Gabriel Escarrer Juliá~~
Presidente

Fdo. D. ~~Juan Vives Cerdá~~
Consejero

Fdo. D. ~~Sebastián Escarrer Jaume~~
Vicepresidente

Fdo. D. ~~Gabriel Escarrer Jaume~~
Vicepresidente y Consejero Delegado

Fdo. Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.
(Representado por Dña. María Antonia Escarrer Jaume)
Consejera

~~Fdo. Caja de Ahorros del Mediterráneo~~
(Representado por D. Armando Sala Lloret)
Consejero

Fdo. D. Eduardo Punset Casal
Consejero Independiente

Fdo. D. Alfredo Pastor Bodmer
Consejero Independiente

Fdo. D. Emilio Cuatrecasas Figueras
Consejero Independiente

Fdo. Dña. Amparo Moraleda Martínez
Consejera Independiente

Fdo. D. ~~Juan Arenas de la Mora~~
Consejero Independiente

Fdo. D. José María Lafuente López
Secretario y Consejero Independiente



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

1) ACTIVIDAD DEL GRUPO

Sol Meliá, S.A. y sus entidades dependientes y asociadas (en adelante el "Grupo" o la "Compañía") configuran un grupo integrado de empresas que se dedican, fundamentalmente, a actividades turísticas en general y más en concreto a la gestión y explotación de hoteles de su propiedad, alquiler, en régimen de "management" o franquicia, así como a operaciones de club vacacional. El Grupo también se dedica a la promoción de toda clase de negocios relacionados con los ámbitos turístico y hotelero o con actividades de ocio, esparcimiento o recreo, así como a la participación en la creación, desarrollo y explotación de nuevos negocios, establecimientos o entidades, en los ámbitos turístico y hotelero y de cualquier actividad de ocio, esparcimiento o recreo. Así mismo, algunas sociedades del Grupo realizan actividades inmobiliarias aprovechando las sinergias obtenidas en los desarrollos hoteleros motivados por el fuerte proceso de expansión.

En todo caso, quedan expresamente excluidas del objeto social aquellas actividades que las leyes especiales reserven a sociedades que cumplan determinados requisitos que no sean cumplidos por el Grupo; en particular, se excluyen todas las actividades que las leyes reserven a las Instituciones de Inversión Colectiva o a las sociedades mediadoras del mercado de valores.

Asimismo el Grupo no ha desarrollado durante el ejercicio 2009 actividades en materia de investigación y desarrollo por no estar dentro del objeto social.

2) EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

2.1 Evolución hotelera

Durante el 2009, el RevPAR (Ingresos por habitación disponible) de los hoteles en propiedad y alquiler disminuyó un 16,7%.

A continuación se ofrece un análisis de la evolución hotelera, diferenciado por las marcas comercializadas por el Grupo:

Marca Sol

La marca Sol está compuesta en su totalidad por hoteles vacacionales en España. Durante el ejercicio 2009, el RevPAR bajó un 15,8%, debido principalmente a la bajada de la ocupación del 11%.

La Compañía, ante el deterioro de negocio al que se ha tenido que enfrentar, implementó una serie de medidas compensatorias, permitiendo disminuir los gastos operativos, excluidos los costes de alquiler, en un 13,2%, en línea con el número de estancias, que se redujeron en un 13%. La racionalización de la gestión del personal, adaptándolo a las aperturas de los hoteles de temporada y a los niveles de ocupación, la renegociación con proveedores de materias primas y la adaptación de menús han sido los factores claves para lograr estas eficiencias.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Marca Tryp

La marca Tryp está compuesta en su totalidad por hoteles urbanos, de cuyas habitaciones el 77% se encuentran en España. En 2009, el RevPAR de esta marca disminuyó un 18,9% debido a bajadas tanto de la ocupación como del ARR (precio medio por habitación) en un 8,2% y un 11,6% respectivamente.

La marca ha mostrado progresivamente a lo largo del ejercicio un menor deterioro en términos de RevPAR, debido fundamentalmente al buen comportamiento de los hoteles en Alemania y Francia. Este menor deterioro se ha producido tanto en el segmento de negocio individual como en el segmento de ocio individual, debido en parte a las medidas lanzadas para captar demanda de negocio, la cual sufrió enormemente durante 2009 por las medidas de ahorro en costes implementadas por las empresas.

La reducción de las comisiones así como las renegociaciones con proveedores de materias primas han hecho que los gastos operativos, excluyendo los gastos de alquiler, disminuyeran un 14%.

Marca Meliá

El 46% de las habitaciones de la marca Meliá se encuentra en España, el 21% en Latinoamérica y el 33% restante se reparten en Europa, Oriente Medio y África. Durante 2009, el RevPAR de la marca disminuyó un 15,5%, debido a bajadas del ARR en un 10,9% y en menor medida de la ocupación en un 5,2%.

Los hoteles urbanos han tenido progresivamente a lo largo de 2009 un menor deterioro del RevPAR, debido a mejoras en todos los mercados (España Urbano, Alemania, Reino Unido y en menor medida Francia). El segmento de ocio individual ha tenido un mejor comportamiento debido a promociones lanzadas para estimular la demanda, mientras que la bajada de la tour operación ha sido compensada por las Agencias de Viaje On line y solmelia.com.

Respecto a los hoteles vacacionales, también se ha producido una mejora progresiva a lo largo del ejercicio 2009 en términos de RevPAR, debido a mejoras en el comportamiento de los hoteles en Túnez, España y México.

En el ejercicio 2009, los gastos operativos, excluyendo los gastos de alquiler, han disminuido un 8,1%, mientras que los costes totales por estancia bajaron un 4%. La racionalización de la gestión del personal ha llevado a una reducción del coste de personal por estancia del 10%, así como la renegociación de contratos con proveedores de materias primas ha supuesto una disminución del coste de Comida y Bebida por estancia del 10%.

Las habitaciones disponibles han aumentado por la incorporación de los hoteles Meliá Atenas, Meliá Luxemburgo, Innside Düsseldorf Derendorf, Meliá Valencia y Meliá Bilbao; la reapertura de algunas plantas del hotel Meliá Madrid Princesa y la desafiliación del hotel Meliá Trujillo.

Marca Premium

En el ejercicio de 2009, el RevPAR de las marcas Premium disminuyó un 18,8%, debido a disminuciones de la ocupación y ARR en un 10% y 9,9% respectivamente. Esta bajada se debe a la evolución de la marca Gran Meliá, afectada por el comportamiento de los hoteles urbanos en España.

Los gastos operativos, excluyendo los gastos de alquiler, han bajado un 9,4%, debido a la reducción de costes energéticos así como el outsourcing de servicios. Los costes totales por estancia se han visto afectados por la inflación en Venezuela.



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

En el siguiente cuadro se muestra un resumen de los principales datos estadísticos de los hoteles en propiedad y alquiler para los ejercicios 2009 y 2008.

		% Ocupación	RevPar (euros)	A.R.R. (euros)	Hab. Disponibles (en miles)
Marca Sol	2009	60,72%	30,79	50,71	3.145
	% 09/08	-11,0%	-15,8%	-5,3%	-3,1%
	2008	68,25%	36,55	53,56	3.246
Marca Tryp	2009	59,73%	39,67	66,41	2.898
	% 09/08	-8,2%	-18,9%	-11,6%	-4,2%
	2008	65,07%	48,90	75,15	3.026
Marca Meliá	2009	64,20%	52,85	82,32	3.810
	% 09/08	-5,2%	-15,5%	-10,9%	-0,8%
	2008	67,69%	62,56	92,42	3.839
Marcas Premium	2009	52,68%	57,25	108,69	1.698
	% 09/08	-10,0%	-18,8%	-9,9%	-0,3%
	2008	58,50%	70,54	120,58	1.703
Total	2009	60,44%	44,19	73,11	11.551
	% 09/08	-8,2%	-16,7%	-9,3%	-2,2%
	2008	65,85%	53,07	80,59	11.814

Se presenta a continuación, desglose de los ingresos hoteleros de los ejercicios 2009 y 2008, realizados en hoteles en propiedad y alquiler:

<i>(millones de euros)</i>		Ingresos Hoteleros	Comida y Bebida / Otros	Ingresos Totales	Gastos Totales (*)	EBITDA
Marca Sol	2009	96,8	62,5	159,4	126,2	33,1
	% 09/08	-18,4%	-15,2%	-17,2%	-12,7%	-30,8%
	2008	118,6	73,8	192,4	144,5	47,9
Marca Tryp	2009	115,0	46,4	161,4	157,4	4,0
	% 09/08	-22,3%	-15,8%	-20,5%	-11,0%	-84,9%
	2008	148,0	55,2	203,1	176,8	26,3
Marca Meliá	2009	201,4	140,5	341,9	270,0	71,9
	% 09/08	-16,2%	-11,0%	-14,1%	-5,8%	-35,4%
	2008	240,2	157,9	398,1	286,7	111,4
Marcas Premium	2009	97,2	116,6	213,8	170,9	43,0
	% 09/08	-19,1%	-3,0%	-11,1%	-9,7%	-16,2%
	2008	120,1	120,3	240,4	189,1	51,3
Total	2009	510,4	366,2	876,5	724,5	152,0
	% 09/08	-18,6%	-10,1%	-15,2%	-9,1%	-35,8%
	2008	626,9	407,1	1,034,0	797,2	236,9

(*) Incluye gastos de alquiler

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Management Fees

Los management fees obtenidos durante el ejercicio 2009 disminuyeron un 11,8%.

Los management fees de los hoteles de la marca Sol disminuyeron un 14,1% debido a la evolución de los complejos vacacionales de Cuba y España.

Respecto a la marca Tryp, los management fees disminuyeron un 17,8%, debido al comportamiento de los hoteles en España. Esta evolución no pudo ser compensada por la mejor evolución de los hoteles en Brasil, donde los fees han aumentado un 4,8%.

Los management fees de los hoteles de la marca Meliá disminuyeron un 12,7% a causa del comportamiento de los hoteles urbanos en España. Este hecho se vio parcialmente compensado por la evolución de los hoteles en Brasil, donde los fees aumentaron un 29,0%, y por la incorporación de dos hoteles nuevos.

Con lo que respecta a las marcas Premium, los management fees disminuyeron un 1,0% debido a dos efectos opuestos; por un lado la incorporación de 2 hoteles, la reapertura del Gran Meliá Colon en Sevilla (España) y la buena evolución de Costa Rica, compensados por otro lado por el comportamiento negativo de los hoteles de Cuba.

A continuación se presenta el desglose por marca de los management fees correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008:

<i>(millones de euros)</i>		2009	% 09/08	2008
Marca Sol	Básico	4,1	-11,8%	4,6
	Incentivo	3,2	-16,8%	3,9
	Total	7,3	-14,1%	8,5
Marca Tryp	Básico	4,0	-10,3%	4,4
	Incentivo	2,0	-29,2%	2,9
	Total	6,0	-17,8%	7,3
Marca Meliá	Básico	14,2	-12,3%	16,2
	Incentivo	4,6	-14,0%	5,4
	Total	18,8	-12,7%	21,5
Marcas Premium	Básico	5,5	5,4%	5,3
	Incentivo	2,2	-14,2%	2,5
	Total	7,7	-1,0%	7,8
Total	Básico	27,7	-8,9%	30,4
	Incentivo	12,1	-17,8%	14,7
	Total	39,8	-11,8%	45,1



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

2.2 Evolución de la Gestión de activos

A lo largo de 2009, el Grupo ha generado unas plusvalías por 56,6 millones de euros debido a la venta de los hoteles Meliá Madrid Princesa y Tryp Alondras (Madrid - España), frente a los 3,8 millones de euros generados en 2008 por la venta del hotel Tryp Los Bracos (Logroño - España).

Respecto al resto de negocios relacionados con la gestión inmobiliaria dentro de la división de Gestión de Activos destaca lo siguiente:

En la República Dominicana los ingresos disminuyeron un 21,6% debido a la menor venta de parcelas en el complejo Desarrollos Sol.

En Venezuela, los ingresos generados por el cobro de alquileres de las áreas comerciales situadas en el hotel Gran Meliá Caracas aumentaron un 49,9% representando unos ingresos de 2,9 millones de euros.

2.3 Evolución de Sol Melia Vacation Club

En el ejercicio 2009, los ingresos de Sol Meliá Vacation Club disminuyeron un 31,7% (-30,9 millones de euros). Los ingresos no incluyen sólo la venta de unidades sino también, entre otros, los ingresos financieros, los honorarios de mantenimiento y gestión así como los Network Fees.

Durante el 2009, el total de semanas vendidas disminuyeron un 15,5%, aunque cabe mencionar que durante los últimos meses del ejercicio se produjo un repunte en el número de semanas vendidas.

En el siguiente cuadro se indica la evolución de ventas de semanas y sus unidades equivalentes, con su correspondiente efecto en la cuenta de resultados del Grupo, sin tener en cuenta la facturación de intereses financieros ni honorarios de mantenimiento:

	Número de semanas vendidas			Número de unidades equivalentes			Ventas Club Vacacional (miles de €)		
	2009	% 09/08	2008	2009	% 09/08	2008	2009	% 09/08	2008
Premium	1.942	-14,4%	2.269	37	(14,5%)	44	39.522	(10,2%)	44.006
Meliá	1.033	-17,4%	1.251	20	(17,6%)	24	12.775	(18,5%)	15.672
Total	2.975	(15,5%)	3.519	57	(16,2%)	68	52.297	(12,4%)	59.678

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

2.4 Evolución previsible del Grupo

La previsión del Grupo es que 2010 será fundamentalmente un año de transición, en el que se espera una progresiva recuperación del negocio.

Por zonas geográficas, para 2010 se estima que continúe la estabilización gradual de los niveles de ocupación de los hoteles urbanos de España, aunque los precios continuarán bajo presión. La Presidencia de la Unión Europea se espera que favorezca las grandes ciudades durante la primera mitad del año. Para compensar la disminución del negocio corporativo, la Compañía está equilibrando la segmentación de clientes y reforzando segmentos alternativos tales como la oferta de ocio. En los hoteles urbanos del resto de Europa la tendencia ya se muestra positiva durante el primer trimestre de 2010.

En lo que se refiere a la oferta de plazas hoteleras en España y resto de Europa, se prevé una situación estable, sin grandes incrementos de inventario.

En los hoteles vacacionales de España, la Compañía espera una ligera mejora, tanto del mercado emisor nacional como internacional.

En Latinoamérica y Caribe, Sol Meliá se muestra optimista gracias a la recuperación del mercado emisor norteamericano, a ser parcialmente compensado por la devaluación del bolívar venezolano, la recuperación lenta de la zona de Méjico, y los efectos temporales de los terremotos de Haití.

En resumen, en 2010 se espera crecimiento moderado en el RevPAR a nivel global, basado fundamentalmente en mejoras de los niveles de ocupación.

2.5 Otra información respecto a la evolución del negocio

Información bursátil

El precio medio de la acción de Sol Meliá, S.A. ponderada por el volumen (VWAP) del año 2009 fue de 4,574 euros.

Evolución plantilla

Se detalla en la Nota 5.3 de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Riesgos medioambientales

Las cuentas anuales del Grupo no incluyen partida alguna que deba ser considerada en el documento específico, de información medioambiental, previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de fecha 8 de octubre de 2001.



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

3) ACCIONES PROPIAS

Al 31 de Diciembre de 2009, el total de acciones propias asciende a 7.598.094 de 0,2 euros de valor nominal, las cuales representan un 4,11% del capital social. Este total de acciones no incluye un instrumento financiero por el que se adquirirán 5 millones de acciones en un futuro.

Los movimientos de las acciones propias así como las explicaciones relevantes se exponen en la Nota 12.6 de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Ha quedado en suspenso el ejercicio del derecho a voto y de los demás derechos políticos incorporados a las acciones propias. Los derechos económicos inherentes a dichas acciones, excepción hecha del derecho de asignación gratuita de nuevas acciones, son atribuidos proporcionalmente al resto de las acciones.

Dichas acciones se computan en el capital a efectos de calcular las cuotas necesarias para la constitución y adopción de acuerdos en Junta.

4) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Compañía utiliza diferentes instrumentos financieros que se detallan en la Nota 14 de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipos de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Grupo Sol Meliá a través de la gestión realizada trata de minimizar los efectos adversos que los mismos pudieran producir sobre sus cuentas anuales (ver Nota 16 de las Cuentas Anuales Consolidadas).

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

5) OTRA INFORMACIÓN

Se ofrece a continuación información en cumplimiento del artículo 116 bis de la Ley de mercado de valores.

Capital social

Fecha de última modificación	Capital social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
20 de noviembre de 2000	36.955.355,40	184.776.777	184.776.777

No existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados.

Restricciones legales y estatutarias al ejercicio del derecho de voto y restricciones a la adquisición o transmisión de participaciones del capital

No existen restricciones legales ni estatutarias para el ejercicio del derecho de voto ni para la adquisición. Cada acción tiene derecho de voto sin límite máximo en cuanto al ejercicio de este derecho, si bien para asistir a la Junta General será necesario poseer trescientas o más acciones inscritas a su nombre en el Registro Contable y, cuando proceda, en el Registro Social de Accionistas, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, que se hallen al corriente de pago de los dividendos pasivos y que conserven, como mínimo, el citado número de acciones hasta la celebración de la Junta.

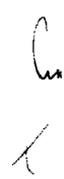
Los que posean menor número de acciones que el señalado podrán agruparlas para asistir a las Juntas Generales, confiriendo su representación a un solo Accionista del grupo. De no hacerlo así, cualquiera de ellos podrá conferir representación en la Junta a favor de otro accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a Ley, agrupando así sus acciones con las de éste.

Titulares directos o indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio 2009 excluidos los Consejeros

Las participaciones significativas en el capital social de Sol Meliá, S.A. a 31 de diciembre de 2009, son las siguientes:

Denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto directos
Hoteles Mallorquines Agrupados, S.A.	25.690.989		13,904%
Hoteles Mallorquines Asociados, S.A.	30.333.066		16,416%
Majorcan Hotel Luxembourg, S.A.R.L.	11.542.525		6,247%
Inversiones Cotizadas del Mediterráneo, S.L.	11.099.999		6,010%

No ha habido durante el ejercicio movimientos significativos.





INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Participaciones accionariales de los miembros del Consejo de Administración

A continuación se indican las participaciones accionariales, directas o indirectas, controladas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad:

Nombre o denominación social	Número derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto directos
Gabriel Escarrer Juliá (*)	--	116.537.747	63,069%
Sebastián Escarrer Jaume (*)	--	--	--
Gabriel Escarrer Jaume (*)	--	--	--
Juan Vives Cerdá	--	--	--
Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A. (*)	--	--	--
José María Lafuente López	1.380	--	0,001%
Alfredo Pastor Bodmer	--	--	--
Eduardo Punset Casals	--	--	--
Emilio Cuatrecasas Figueras	--	--	--
Caja de Ahorros del Mediterráneo	--	11.099.999	6,010%
Amparo Moraleda Martínez	--	2.975	0,002%
Juan Arena de la Mora	1.000	--	0,001%

(*) Debe señalarse que las participaciones indirectas que se recogen en el cuadro anterior están calculadas en base a las participaciones, directas o indirectas, controladas por D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Juan Escarrer Jaume), en el capital de las sociedades Hoteles Mallorquines Consolidados S.A., Hoteles Mallorquines Agrupados S.L., Hoteles Mallorquines Asociados S.L. y Majorcan Hotels Luxembourg S.A.R.L.

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto	% sobre el total de derechos de voto directos
Gabriel Escarrer Juliá	Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.	48.971.167	26,503%
Gabriel Escarrer Juliá	Hoteles Mallorquines Asociados, S.A.	30.333.066	16,416%
Gabriel Escarrer Juliá	Hoteles Mallorquines Agrupados, S.A.	25.690.989	13,904%
Gabriel Escarrer Juliá	Majorcan Hotel Luxembourg, S.A.R.L.	11.542.525	6,247%

Ningún miembro del Consejo posee derechos sobre acciones de la Sociedad distintos a los derechos de voto.

A fecha de emisión del presente informe, el número de acciones indirectas que ostenta Don Gabriel Escarrer Juliá es de 116.537.747 acciones, 63,069%, sobre el capital social.

Pactos parasociales celebrados entre accionistas comunicados a la CNMV y acciones concertadas entre los accionistas de la compañía conocidas por la Sociedad

La Sociedad no tiene constancia de la existencia de pactos parasociales, ni que existan acciones concertadas entre los accionistas de la Sociedad.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Procedimientos de nombramiento, reelección y remoción de los Consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración es la que debe formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos, elevando al Consejo sus propuestas.

Persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la Sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores

D. Gabriel Escarrer Juliá

Condiciones y plazo del mandato vigente de la junta al Consejo de Administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de acciones propias

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebró el día 3 de junio de 2008 autorizó al Consejo de Administración, quien a su vez podía efectuar las delegaciones y apoderamientos que estimara oportunos a favor de los Consejeros que estimara conveniente, para adquirir y enajenar acciones propias de la Sociedad mediante compraventa, permuta, adjudicación en pago, o cualquiera otra de las modalidades permitidas por la Ley, hasta el límite por ésta permitido, por un precio que no podía ser inferior a un euro, ni superior a treinta euros, y por un plazo de dieciocho meses a contar desde la fecha de adopción del acuerdo. Todo ello con los límites y requisitos exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad en materias relativas al Mercado de Valores.

Cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de miembros de la alta dirección, incluyendo los Consejeros Ejecutivos, de la Sociedad o de su grupo

No existen cláusulas de blindaje a favor de ninguno de los miembros de la alta dirección de la Sociedad.

6) ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

En enero de 2010, el gobierno de Venezuela ha aprobado una devaluación de su moneda, el bolívar fuerte, devaluación que producirá que los saldos consolidados del Grupo Sol Meliá, provenientes de sus sociedades dependientes venezolanas, sufran importantes variaciones durante el ejercicio 2010. Tomando como referencia las cifras del cierre de 2009, el impacto en el volumen de activos ascendería a 77,8 millones de Euros, principalmente compensado con un impacto en el patrimonio neto del Grupo por reconocimiento de las diferencias de conversión generadas por la devaluación.



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

7) MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

A.- ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de la última modificación	Capital social	Número de acciones	Número de derechos de voto
20/11/2000	36.955.355,40.-	184.776.777	184.776.777

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados.

No.

A.2. Detalle los titulares directos o indirectos de participaciones significativas de su entidad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los Consejeros

Nombre o denominación social del accionista	Nº de Derechos de voto directos	Nº de Derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS S.L.	30.333.066		16,416
HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.	25.690.989		13,904
MAJORCAN HOTELS LUXEMBOURG S.A.R.L.	11.542.525		6,247
INVERSIONES COTIZADAS DEL MEDITERRANEO S.L.	11.099.999		6,01

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número derechos de voto directos	Número derechos de voto indirectos	% sobre total derechos de voto
Gabriel Escarrer Juliá	--	116.537.747	63,069
Gabriel Escarrer Jaume	--	--	--
Sebastián Escarrer Jaume	--	--	--
Alfredo Pastor Bodmer	--	--	--
Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	0	--	0
José María Lafuente López	1.380	--	0,001
Juan Vives Cerdá	--	--	--
Eduardo Punset Casals	--	--	--
Emilio Cuatrecasas Figueras	--	--	--
Caja de Ahorros del Mediterráneo	--	11.099.999	6,01
Amparo Moraleda Martínez	--	2.975	0,002
Juan Arena de la Mora	1.000	--	0,001



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto directos
Gabriel Escarrer Juliá	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	48.971.167	26,503
Gabriel Escarrer Juliá	Hoteles Mallorquines Asociados S.L.	30.333.066	16,416
Gabriel Escarrer Juliá	Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.	25.690.989	13,904
Gabriel Escarrer Juliá	Majorcan Hotel Lixembourg S.A.R.L.	11.542.525	6,247
Caja de Ahorros del Mediterráneo	Inversiones Cotizadas Del Mediterráneo, S.L.	11.099.999	6,01
Dña. Amparo Moraleda Martínez	Salvador Martínez Vidal	2.975	0,002

%Total de derechos de voto en poder del consejo de administración	69,080
--	--------

A.4. Indique en su caso las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario.

Tipo de relación: Familiar.

Breve descripción: Las participaciones indirectas que se recogen en el cuadro A.3. anterior están calculadas en base a las participaciones, directas o indirectas, controladas por D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos.

Nombre o denominación social relacionados
Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.
Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.
Hoteles Mallorquines Asociados S.L.
Majorcan Hotels Luxembourg S.A.R.L.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

A.5. Indique en su caso las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas y la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario

Tipo de relación: Societaria

Breve descripción: CAM y Sol Meliá S.A. participan en la Sociedad Altavista Hotelera S.L.

Nombre o denominación social relacionados
CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO

Tipo de relación: Societaria

Breve descripción: CAM y Tenerife Sol S.A. participan en la Sociedad Inversiones Hoteleras la Jaquita S.L.

Nombre o denominación social relacionados
CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO

A.6. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afectan según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto.

No

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas.

No

A.7. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela.

Si

Nombre o denominación social
Don Gabriel Escarrer Julià



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

A.8. Complete los siguientes cuadros sobre autocartera de la sociedad

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
498.094	--	0,260

Detalle de las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Número de acciones directas adquiridas	Número de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
13/10/2009	7.175.476		3,930
20/11/2009	487.958		0,264

Plusvalía/minusvalía de las acciones propias enajenadas durante el período (en miles de euros)	-2.120
--	--------

A.9. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta al Consejo de administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de acciones propias

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebró el día 2 de junio de 2009 autorizó al Consejo de Administración, quien a su vez podía efectuar las delegaciones y apoderamientos que estimara oportunos a favor de los Consejeros que estimara conveniente, para adquirir y enajenar acciones propias de la Sociedad mediante compraventa, permuta, adjudicación en pago, o cualquiera otra de las modalidades permitidas por la Ley, hasta el límite por ésta permitido, por un precio que no podía ser inferior a un Euro, ni superior a treinta Euros, y por un plazo de dieciocho meses a contar desde la fecha de adopción del Acuerdo. Todo ello con los límites y requisitos exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad en materias relativas al Mercado de Valores.

A.10 Indique en su caso las restricciones legales y estatutarias al ejercicio del derecho de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones del capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto.

No

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto.

No.

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social.

No

A.11. Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

No

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

B.- ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1. Consejo de Administración

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previsto en los Estatutos Sociales:

Número máximo de Consejeros	15
Número mínimo de Consejeros	5

B.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo de Administración

Nombre o denominación social del Consejero	Representante	Cargo en el Consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Gabriel Escarrer Juliá		Presidente	7.02.96	8.06.04	En Junta de Accionistas
Sebastián Escarrer Jaume		Vicepresidente	7.02.96	6.06.06	En Junta de Accionistas
Gabriel Escarrer Jaume		Vicepresidente y Consejero Delegado	7.04.99	05.06.07	En Junta de Accionistas
Juan Vives Cerdá		Consejero	7.02.96	8.06.04	En Junta de Accionistas
Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	Dña. María Antonia Escarrer Jaume	Consejero	23.10.00	6.06.06	En Junta de Accionistas
José María Lafuente López		Secretario	2.07.96	6.06.06	En Junta de Accionistas
Alfredo Pastor Bodmer		Consejero	31.05.96	8.06.04	En Junta de Accionistas
Eduardo Punset Casals		Consejero	31.05.96	8.06.04	En Junta de Accionistas
Emilio Cuatrecasas Figueras		Consejero	31.05.96	06.06.06	En Junta de Accionistas
Caja de Ahorros del Mediterráneo,	D. Armando Sala Lloret	Consejero	30.03.05	30.03.05	En Junta de Accionistas
Amparo Moraleda Martínez		Consejero	09.02.09		Cooptación
Juan Arena de la Mora		Consejero	31.03.09		Cooptación

Número total de Consejeros	12
-----------------------------------	-----------

Ceses producidos durante el período en el Consejo de Administración:

Durante el ejercicio 2009 no se ha producido ningún cese.



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

B.1.3. Distribución de los miembros del consejo según su distinta condición

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del Consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
Gabriel Escarrer Juliá		Presidente
Sebastián Escarrer Jaume		Vicepresidente
Gabriel Escarrer Jaume		Vicepresidente y Consejero Delegado

Número total de Consejeros Ejecutivos	3
% Total del Consejo	25,000

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del Consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Accionista significativo al que representa o que ha propuesto su nombramiento
Juan Vives Cerdá		Hoteles Mallorquines Asociados S.L.
Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.		Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.
Caja de Ahorros del Mediterráneo		Inversiones Cotizadas del Mediterráneo S.L.

Número total de Consejeros dominicales	3
% Total del Consejo	25,000

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del Consejero

José María Lafuente López

Perfil

Licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales, es Catedrático jubilado de Derecho Mercantil de la Universitat de les Illes Balears. En el año 1947 fundó el despacho de abogados Lafuente Abogados, uno de los despachos más prestigiosos de las Islas Baleares. Prestigioso abogado, ha asesorado a numerosas empresas turísticas y financieras de la zona, especialmente en procesos de expansión tanto nacional como internacional.

Ha ejercido diversos cargos públicos, entre ellos el de Diputado en el Parlamento de las Islas Baleares en su primera legislatura, Senador del Reino de España durante la segunda legislatura del Senado y Diputado del Parlamento Europeo desde 1986 a 1994. Entre otras condecoraciones, ha recibido la Cruz encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio y la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Nombre o denominación del Consejero

Alfredo Pastor Bodmer

Perfil

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona, Ph en Económicas por el Massachusetts Institute of Technology y Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Catedrático de Teoría Económica desde 1976, ha sido profesor de Economía en la Boston University y durante los años 2000 y 2001 fue el Titular de la Cátedra de España en la China-Europe International Business School. Ha sido director del Instituto de la Empresa Familiar (1992-93), Profesor del Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE) y titular de la Cátedra de Mercados Emergentes (Banco de Sabadell, 2009).

En el año 1993 fue nombrado Secretario de Estado de Economía, cargo que ejerció durante el período de 1993 a 1995. Ha trabajado como Economista en el Banco Mundial y ha sido Director de Planificación y Director General de INI y Presidente de ENHER.

Alfredo Pastor ha formado parte de diversos consejos de Administración, en el Banco de España (1990-93), Hidroeléctrica del Cantábrico (1999-2000), COPCISA o Abertis.



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Nombre o denominación del Consejero

Alfredo Pastor Bodmer

Perfil

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Ciencias Económicas por la London School of Economics. Ha sido redactor económico de la BBC, director económico de la edición para América Latina del semanario The Economist y economista del Fondo Monetario Internacional en los Estados Unidos y en Haití.

Como especialista en temas de impacto de las nuevas tecnologías, ha sido asesor de COTEC, Profesor Consejero de Marketing Internacional en ESADE, presidente del Instituto Tecnológico Bull, profesor de Innovación y Tecnología del Instituto de Empresa (Madrid), Presidente de Enher, Subdirector General de Estudios Económicos y Financieros del Banco Hispanoamericano y Coordinador del Plan Estratégico para la Sociedad de la Información en Cataluña

Profesor en diversas instituciones y director del programa televisivo REDES, sobre publicaciones científicas.

Presidente de la empresa de producción multimedia AGENCIA PLANETARIA.

Director adjunto de Estudios Económicos y Financieros del Banco Hispano Americano

Durante los años 1980 a 1981 fue Ministro de Relaciones para las Comunidades Europeas.

Es autor de diversos libros sobre análisis económico y reflexión social. Ha sido Profesor de Ciencia, Tecnología y Sociedad en la Facultad de Economía del Instituto Químico de Sarriá (Universidad Ramón Llull). Director y presentador del programa de divulgación científica Redes en TVE y presidente de la productora audiovisual Smartplanet. Fundador y Presidente de la Fundación REDES para la Comprensión Pública de la Ciencia, desde marzo de 2009.

Ha sido galardonado con numerosos premios, entre ellos la Mención de Honor de la SEN (Sociedad Española de Neurología) 2008, Premio de la Asociación Profesional Española de Informadores de Prensa, radio y televisión (APEI-Catalunya, 2008), Premio de Periodismo Rey Jaime I - 2007 de la Fundación Premios Rey Jaime I, Premio de Periodismo Digital "José Manuel Porquet" - 2006 de la Asociación de la Prensa de Aragón, Placa de Honor - 2001 de la Asociación Española de Científicos.

En el año 2009 ha recibido el Premio Humano concedido por TVE en el marco de los Premios Zapping.

Nombre o denominación del Consejero

Emilio Cuatrecasas Figueras

Perfil

Prestigioso abogado especialista en asesoramiento mercantil y financiero. Forma parte de los Consejos de Administración, en varias empresas.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra, ostenta además de la Presidencia de CUATRECASAS ABOGADOS, los siguientes cargos: Presidente de AREAS Consejo Consultivo de FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL, Presidente de FUNDACIÓN CUATRECASAS, Presidente de FUNDACION SAINT PAUL´s, Presidente de APD ZONA MEDITERRANEA, Vicepresidente de APD, Patrono de FUNDACION SENY, Patrono de FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS, Patrono de INSTITUT D'EDUCACIÓ CONTINUA Y Miembro del Consejo Social de la UIC.

Ha sido galardonado con la Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort y es Socio de Honor de la asociación Fòrum Carlemany

Nombre o denominación del Consejero

Amparo Moraleda Martínez

Perfil

Amparo Moraleda estudió Ingeniería Superior Industrial en ICAI y obtuvo un Master en Administración de Empresas por el IESE.

Desde 1988 la carrera profesional de Amparo Moraleda ha estado vinculada al mundo de las tecnologías de la información y a IBM, empresa en la que ha desempeñado diversos puestos directivos en Norte América, Europa y España.

En Junio de 1999 fue asignada a la sede central de IBM en Nueva York, como ejecutiva adjunta de Louis. V. Gerstner (presidente de IBM Corporación). Desde ese puesto participó en el proceso de toma de decisiones estratégicas de la compañía, con especial atención a Europa, Latinoamérica y Asia-Pacífico.

En julio de 2001 fue nombrada presidenta de IBM España y Portugal y, en julio de 2005, le fue encomendado el liderazgo ejecutivo de una nueva unidad de IBM que integra España, Portugal, Grecia, Israel y Turquía.

En Enero de 2009 fue nombrada Directora de Operaciones del Grupo Iberdrola para el área internacional.

Amparo Moraleda es miembro de diversos patronatos y consejos de diferentes instituciones y organismos, entre los que se incluyen: Académica de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía; Miembro del jurado de los Premios Príncipe de Asturias, en la categoría de Ciencia y Tecnología; Miembro del Patronato de la Fundación Comillas y Miembro del Internacional Advisory Board del Instituto de Empresa.

Entre los premios y reconocimientos que ha recibido se encuentran el premio Excelencia de la Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresarias (Fededepe), en 2002; el IX Premio Javier Benjumea, otorgado en 2003 por la Asociación de Ingenieros del ICAI, para reconocer a profesionales de la ingeniería que hayan destacado por su prestigio y trayectoria profesional y el II Premio al Liderazgo desde los Valores concedido en 2008 por la Fundación FIGEVA.

En 2005, ingresó en el Hall of Fame de la organización Women in Technology Internacional (WITI), reconocimiento con el que esta institución distingue a las personalidades de la empresa y de la tecnología que más han contribuido en todo el mundo a la incorporación y aportación de la mujer al desarrollo tecnológico.

En 2009, Amparo Moraleda ha vuelto a ser incluida dentro de los 10 líderes empresariales españoles mejor valorados (siendo la primera mujer en el ranking), de acuerdo con el informe anual MERCO.



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Nombre o denominación del Consejero

Juan Arena de la Mora

Perfil

Doctor Ingeniero Superior Electromecánico del ICAI, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por el ICADE, Diplomado en Estudios Tributarios, Graduado en Psicología Infantil Evolutiva y Graduado en AMP por la Harvard Business School. Ha sido profesor de Antropología cultural en el Instituto Americano.

Se unió a Bankinter en 1970, ejerciendo desde entonces diversas funciones. En 1982 fue nombrado Subdirector General y Director de la División Internacional, en 1985 Director General, en 1987 entró en el Consejo, en 1993 fue nombrado Consejero Delegado y desde marzo de 2002 hasta abril 2007 presidió la Entidad.

Durante el año 2009 ha impartido clases de la asignatura de Información Financiera y Control dentro del Master de Administración de Empresas en la Harvard Business School. Además, desempeña el cargo de consejero y miembro del Comité de Auditoría de Ferrovial, consejero y presidente del Comité de Auditoría de Laboratorios Almirall, miembro del Consejo y del Comité de Auditoría y Nombramientos de Dinamia, miembro del Consejo de Administración y presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Everis, así como Presidente del Consejo Asesor de Unience y Presidente de la Fundación Empresa y Sociedad. También es miembro del Consejo Asesor de Spencer Stuart, miembro del Consejo de Mentores de CMi, presidente del Consejo Profesional de ESADE, así como miembro del Consejo Asesor Europeo de la Harvard Business School y del Consejo de Administración de la Deusto Business School.

Además, ha sido distinguido con la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil por su colaboración como miembro de la Comisión Especial de Estudio sobre el Desarrollo de la Sociedad de la Información ("Comisión Soto").

Número total de Consejeros Independientes	6
% Total del Consejo	50,000

B.1.4. Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

Indique si se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

No.

B.1.5. Indique si algún Consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, indique si ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo y en caso de que no haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique al menos los motivos que ha dado:

No.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

B.1.6. Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el/los Consejeros Delegados

Nombre o denominación del consejero:

Gabriel Escarrer Jaume

Breve descripción:

Tiene delegadas por el Consejo todas las facultades delegables de acuerdo con la Ley y los Estatutos

B.1.7. Identifique en su caso a los miembros del Consejo de Administración que asumen cargos de administradores o directivos en otras sociedades que forman parte del Grupo de la sociedad cotizada.

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Gabriel Escarrer Julia	Apartotel S.A.	Presidente y Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Julia	Bear S.A.De C.V.	Presidente Del Consejo
Gabriel Escarrer Julia	Bisol Vallarta S.A.De C.V.	Presidente Del Consejo
Gabriel Escarrer Julia	Cala Formentor S.A. De C.V.	Presidente
Gabriel Escarrer Julia	Caribotels De México S.A.De C.V.	Consejero
Gabriel Escarrer Julia	Corporación Hotelera Hispano Mexicana S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Julia	Corporación Hotelera Metor S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Julia	Detur Panamá. S.A.	Director. Tesorero
Gabriel Escarrer Julia	Gesmesol S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Julia	Gest.Hot.Turística Mesol S.A. (Soc. Unip)	Administrador Solidario
Gabriel Escarrer Julia	Grupo Sol Asia Ltd.	Administrador
Gabriel Escarrer Julia	Hoteles Meliá Internacional De Colombia S.A.	Miembro De La Junta Directiva
Gabriel Escarrer Julia	Inversiones y Explotaciones Turísticas S.A.	Presidente Y Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Julia	Lomondo Limited	Director
Gabriel Escarrer Julia	M.I.H.	Presidente
Gabriel Escarrer Julia	Marina International Holding	Presidente
Gabriel Escarrer Julia	Marktur Turizm Isletmecilik A.S.	Administrador
Gabriel Escarrer Julia	Moteles Andaluces S.A.	Presidente Y Consejero Delegado



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Gabriel Escarrer Julia	Operadora Costa Risol S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Julia	Operadora Mesol S.A. De C.V.	Presidente
Gabriel Escarrer Julia	Promociones Playa Blanca. S.A. De C.V.	Vicepresidente
Gabriel Escarrer Julia	Realizaciones Turísticas S.A.	Presidente Y Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Julia	Sol Hotels Uk Limited	Director
Gabriel Escarrer Juliá	Sol Meliá Guatemala, S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Julia	Sol Melia VC Dominicana	Presidente
Gabriel Escarrer Julia	Sol Melia VC México. S.A. De C.V.	Presidente
Gabriel Escarrer Julia	Sol Maliá VC Panamá	Director
Gabriel Escarrer Julia	Sol Melia VC Puerto Rico Corporation	Director
Gabriel Escarrer Jaume	Altavista Hotelera. S.L.	Vocal
Gabriel Escarrer Jaume	Apartotel S.A.	Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Jaume	Bear S.A.De C.V.	Vocal / Consejero Propietario
Gabriel Escarrer Jaume	Bisol Vallarta S.A.De C.V.	Vocal
Gabriel Escarrer Jaume	Cadlo France Sas	Presidente Del Consejo
Gabriel Escarrer Jaume	Cadstar France Sas	Presidente Del Consejo
Gabriel Escarrer Jaume	Cala Formentor S.A. De C.V.	Vocal
Gabriel Escarrer Jaume	Calimarest S.L.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Caribotels De México S.A.De C.V.	Vocal
Gabriel Escarrer Jaume	Casino Tamarindos. S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Compagnie Tunisienne De Gestion Hoteliere, S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Corporación Hotelera Hispano Mexicana S.A.	Vocal
Gabriel Escarrer Jaume	Corporación Hotelera Metor S.A.	Director Titular
Gabriel Escarrer Jaume	Desarrollos Hoteleros San Juan	Director

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Gabriel Escarrer Jaume	Desarrollos Sol S.A.	Vicepresidente Y Secretario
Gabriel Escarrer Jaume	Dominican Investment, N.V.	Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Dominican Marketing & Services N.V.	Administrador Solidario
Gabriel Escarrer Jaume	Dominios Compartidos, S.A.	Presidente Y Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Jaume	Dorpan, S.L.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Farandole B.V.	Administrador Solidario
Gabriel Escarrer Jaume	Gesmesol S.A.	Vocal
Gabriel Escarrer Jaume	Gest.Hot.Turística Mesol S.A. (Soc. Unip)	Administrador Solidario
Gabriel Escarrer Jaume	Guarajuba S.A.	Director / Secretario
Gabriel Escarrer Jaume	Gupe Actividades Hoteleiras S.A.	Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Hogares Batle S.A.	Presidente / Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Jaume	Hotel Alexander S.A.S.	Presidente Del Consejo
Gabriel Escarrer Jaume	Hotel Blanche Fontaine, SAS	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Hotel Colbert, S.A.S.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Hotel De Saxe, S.A.S.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Hotel François S.A.S.	Presidente Del Consejo
Gabriel Escarrer Jaume	Hotel Metropolitain S.A.S.	Presidente Del Consejo
Gabriel Escarrer Jaume	Hotel Royal Alma S.A.S.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Hoteles Sol Meliá S.L.	Presidente Y Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Jaume	Ilha Bela Gestao E Turismo Limitada	Gerente
Gabriel Escarrer Jaume	Impulse Hotel Development B.V.	Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Inmobiliaria Distrito Comercial C.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Inversiones Agara S.A.	Vicepresidente Y Secretario
Gabriel Escarrer Jaume	Inversiones Areito. S.A.	Presidente Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Inversiones Inmobiliarias Iar 1997 C.A.	Administrador Solidario
Gabriel Escarrer Jaume	Inversiones Y Explotaciones Turísticas S.A.	Vocal Y Consejero Delegado



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Gabriel Escarrer Jaume	Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Irton Company N.V.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Lomondo Limited	Director
Gabriel Escarrer Jaume	M.I.H.	Tesorero
Gabriel Escarrer Jaume	Madeleine Palace S.A.S.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Marina International Holding	Tesorero
Gabriel Escarrer Jaume	Markserv	Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Meliá Inversiones Americanas	Administrador Mancomunado
Gabriel Escarrer Jaume	Meliá Management S.A.	Vicepresidente Y Secretario
Gabriel Escarrer Jaume	Melsol Management B.V.	Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Moteles Andaluces S.A.	Vocal Y Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Jaume	Neale S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Nexprom. S.A.	Consejero
Gabriel Escarrer Jaume	Nyesa Meliá Zaragoza, S.L.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Operadora Costa Risol, S.A.	Secretario / Director
Gabriel Escarrer Jaume	Operadora Mesol S.A. De C.V	Vocal
Gabriel Escarrer Jaume	Promedro. S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Pt Sol Meliá Indonesia	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Punta Cana Reservations, N.V.	Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Realizaciones Turísticas S.A.	Consejero Delegado Solidario
Gabriel Escarrer Jaume	San Juan Investment B.V.	Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Securisol S.A.	Presidente Y Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Group B.V.	Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Maninvest B.V.	Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Melia China Limited	Consejero
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Melia Deutschland GmbH	Administrador Solidario
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Melia France S.A.S.	Presidente Del Consejo
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Group Corporation	Director
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Melia Hotel Management (Shanghai) Company Ltd.	Presidente

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Melia Maroc, S.A.R.L.	Gerente
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Meliá Vacation Club España,	Presidente Y Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Melia Vacation Network España S.L.	Presidente Y Consejero Delegado
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Melia Vc México. S.A. De C.V.	Tesorero
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Melia Vc Puerto Rico Corporation	Director
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Meliá Greece. S.A.	Director Y Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Meliá Guatemala. S.A.	Secretario
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Meliá Investment N.V.	Administrador
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Meliá Luxembourg. S.À.R.L.	Consejero
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Meliá Suisse S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Sol Meliá Vc Panamá. S.A.	Director
Gabriel Escarrer Jaume	Tenerife Sol S.A.	Presidente
Gabriel Escarrer Jaume	Travel Dynamic Solutions, SA	Vocal
Sebastian Escarrer Jaume	Bear S.A.De C..	Vocal
Sebastian Escarrer Jaume	Bisol Vallarta S.A.De C.V.	Vocal
Sebastian Escarrer Jaume	Cadstar France Sas	Director
Sebastian Escarrer Jaume	Cala Formentor S.A De C.V.	Vocal
Sebastian Escarrer Jaume	Caribotels De México S.A.De C.V.	Vocal
Sebastian Escarrer Jaume	Corporación Hotelera Hispano Mexicana S.A.	Vocal
Sebastian Escarrer Jaume	Corporación Hotelera Metor S.A.	Vicepresidente
Sebastian Escarrer Jaume	Desarrollos Sol S.A.	Presidente Y Tesorero
Sebastian Escarrer Jaume	Detur Panamá. S.A.	Director Secretario
Sebastian Escarrer Jaume	Gesmesol S.A.	Tesorero
Sebastian Escarrer Jaume	Guarajuba S.A.	Director / Presidente
Sebastian Escarrer Jaume	Gupe Actividades Hoteleiras S.A.	Administrador Presidente



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Sebastian Escarrer Jaume	Hantinsol Resort. S.A.	Presidente
Sebastian Escarrer Jaume	Havana Sol Restauracion S.A.	Presidente
Sebastian Escarrer Jaume	Helenic Hotel Management Hotel & Commercial	Presidente
Sebastian Escarrer Jaume	Hotel Alexander SAS	Director
Sebastian Escarrer Jaume	Ilha Bela Gestao E Turismo Limitada	Gerente
Sebastian Escarrer Jaume	Inmotel Inversiones Italia S.R.L.	Administrador Único
Sebastian Escarrer Jaume	Inversiones Agara S.A.	Presidente Y Tesorero
Sebastian Escarrer Jaume	Inversiones Inmobiliarias Iar 1997 C.A.	Administrador Solidario
Sebastian Escarrer Jaume	Irton Company N.V.	Director
Sebastian Escarrer Jaume	Lifestar Hotels Llc	Presidente
Sebastian Escarrer Jaume	Lomondo Limited	Director
Sebastian Escarrer Jaume	M.I.H.	Secretario
Sebastian Escarrer Jaume	Marina International Holding	Secretario
Sebastian Escarrer Jaume	Meliá Inversiones Americanas	Administrador
Sebastian Escarrer Jaume	Meliá Management S.A.	Presidente Tesorero
Sebastian Escarrer Jaume	Neale S.A.	Tesorero
Sebastian Escarrer Jaume	Operadora Costa Risol S.A.	Vicepresidente
Sebastian Escarrer Jaume	Operadora Mesol S.A. De C.V.	Vocal
Sebastian Escarrer Jaume	Pt Sol Meliá Indonesia	Secretario
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Melia China Limited	Director
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Melia Commercial	Director
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Melia Deutschland Gmbh	Administrador Solidario
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Melia Europe	Director
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Melia Finance Limited	Consejero Autorizado
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Melia Fribourg S.A.	Presidente / Administrador
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Melia Management (Shanghai) Company, Ltd	Consejero
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Melia VC Dominicana	Vicepresidente

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Melia VC México. S.A. De C.V.	Vicepresidente
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Melia VC Puerto Rico Corporation	Director
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Meliá Bulgaria. Ad	Presidente
Sebastián Escarrer Jaume	Sol Meliá Croatia, L.L.C	Management Director
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Meliá Funding	Director
Sebastian Escarrer Jaume	Sol Meliá Guatemala. S.A.	Vicepresidente

B.1.8. Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que son miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre del Consejero	Entidad Cotizada	Cargo
Eduardo Punset Casals	Telvent Git S.A.	Consejero
Alfredo Pastor Bodmer	Bansabadell Inversiones	Consejero
Juan Arena de la Mora	Ferrovial	Consejero
Juan Arena de la Mora	Laboratorios Almirall	Consejero
Juan Arena de la Mora	Dinamia	Consejero
Amparo Moraleda Martínez	Acerinox, S.A.	Consejero

B.1.9. Indique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que pueden formar parte sus consejeros.

No



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

B.1.10. En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

La política de inversiones y financiación	NO
La definición de la estructura del grupo de sociedades	NO
La política de gobierno corporativo	NO
La política de responsabilidad social corporativa	NO
El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	NO
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	SI
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	SI
La política de dividendos (no previsto), así como la de autocartera y, en especial, sus límites	SI

B.1.11. Complete los siguientes cuadros respecto de la remuneración agregada de los Consejeros devengada durante el ejercicio

a) En SOL MELIA S.A.

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	839
Retribución variable	481
Dietas	772
Atenciones Estatutarias	-
Opciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros	-
Otros	-
Total:	2.092

Otros beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	-
Créditos concedidos	-
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	-
Fondos y planes de pensiones: obligaciones contraídas	-
Primas de seguros de vida	5
Garantías constituidas por la sociedad a favor de Consejeros	-

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

b) Por la pertenencia de los Consejeros a otros Consejos de administración y/o alta dirección de sociedades del Grupo

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	237
Retribución variable	-
Dietas	-
Atenciones estatutarias	-
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-
Otros	-
Total	237

Otros beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	-
Créditos concedidos	-
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	-
Fondos y planes de pensiones: obligaciones contraídas	-
Primas de seguros de vida	-
Garantías constituidas por la sociedad a favor de Consejeros	-

c) Remuneración total por tipología de consejero

Tipología de Consejeros	Grupo (en miles de euros)	Sociedad (en miles de euros)
Ejecutivos	237	1.479
Externos dominicales		255
Externos independientes		358
Otros externos		
Total	237	2.092

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante

Remuneración total Consejeros (en miles de euros)	2.329
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	6,11%



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

B.1.12. Remuneración total devengada a favor de los miembros de la alta dirección de la Sociedad

Nombre	Cargo
Hoddinott, Mark Maurice	Hospitality Business Solutions E.V.P.
Del Olmo Piñero, Luis	Group Marketing E.V.P.
Gerandau Andre	Hotels E.V.P.
Martín Ortiz, Luis Miguel	Real Estate E.V.P.
Servera Andreu, Onofre	Group Finance E.V.P.
De Cevallos Aguarón, Fernando	Group Human Resources E.V.P.
Cánaves Picornell, Gabriel	Group Human Resources E.V.P.

Remuneración total alta dirección (miles de euros)	1.850
---	--------------

B.1.13. Cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de miembros de la alta dirección, incluyendo los Consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo.

No

B.1.14. Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y cláusulas estatutarias relevantes.

El artículo 37 de los Estatutos Sociales vigentes regula el siguiente sistema retributivo:

"37.1. La retribución de los Consejeros consistirá en una asignación fija anual, global para todos ellos, que determinará o ratificará la Junta General de Accionistas, todo ello sin perjuicio del pago de los honorarios o remuneraciones que pudieran acreditarse frente a la Sociedad en razón de la prestación de servicios profesionales o derivados del trabajo personal, según sea el caso.

El Consejo de Administración podrá decidir transitoriamente sobre su propia remuneración, sin perjuicio de la necesaria ratificación posterior de la Junta General, bien de forma expresa, bien mediante la aprobación genérica de las Cuentas Anuales del Ejercicio.

Asimismo, el Consejo de Administración, por acuerdo del mismo, fijará en cada ejercicio el importe concreto a percibir por cada uno de los Consejeros, graduando la cantidad a percibir por cada uno de ellos en función de los cargos que ocupe en dicho órgano, así como de su dedicación efectiva al servicio de la Sociedad.

El devengo de la retribución se entenderá por meses vencidos, de tal forma que la retribución de cada Consejero será proporcional al tiempo que dicho Consejero haya ejercido su cargo durante el año para el que se fija dicha remuneración.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

37.2. Adicionalmente, y con independencia de la retribución contemplada en el apartado anterior, se prevé el establecimiento de sistemas de remuneración referenciados al valor de cotización de las acciones o que conlleven la entrega de acciones o de derechos de opción sobre acciones, destinados a los Consejeros. La aplicación de dichos sistemas de retribución deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas, que determinará el valor de las acciones que se tome como referencia, el número de acciones a entregar a cada Consejero, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el plazo de duración de este sistema de retribución y demás condiciones que estime oportunas.

Asimismo, y previo cumplimiento de los requisitos legales, podrán establecerse sistemas de retribución similares para el personal (directivo o no) de la Compañía”.

Adicionalmente a lo previsto en los Estatutos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración tiene entre sus funciones revisar las políticas de retribución y realizar las propuestas que considere necesarias al Consejo de Administración.

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones:

	Si	No
A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.	x	No con respecto a las cláusulas de indemnización
La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.	x	

B. 1.15. Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia.

Sí.

	Si	No
Importe de los componentes fijos, con desglose en su caso de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen	x	
Conceptos retributivos de carácter variable	x	
Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente	x	
Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán (la plantilla es incompleta)	x	



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

B.1.16. Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado.

El Consejo no somete a votación de la Junta un informe sobre la política de retribuciones de los Consejeros.

Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones

En cuanto a las funciones de la Comisión de Retribuciones, son las siguientes, sin perjuicio de otras que el Consejo de Administración expresamente pueda asignarle:

- (a) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos.
- (b) Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de Consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta.
- (c) Proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones.
- (d) Revisar periódicamente las políticas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.
- (e) Velar por la transparencia de las retribuciones.
- (f) Informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses y, en general, sobre las materias contempladas en el Título VIII del presente Reglamento.

Asimismo la Comisión deberá considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los Directivos o los accionistas de la Sociedad.

Durante el año 2009 la Comisión no ha utilizado asesoramiento externo.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

B.1.17. Indique en su caso la identidad de los miembros del Consejo de Administración que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en SOL MELIA y/o en entidades de su grupo

Nombre o denominación social del Consejero	Nombre o denominación social del accionista significativo	Cargo
D. Gabriel Escarrer Juliá	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A	Presidente y Consejero Delegado
D. Gabriel Escarrer Jaume	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A	Vocal
D. Sebastián Escarrer Jaume	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A	Secretario
Dña. María Antonia Escarrer Jaume	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A	Vocal
D. Gabriel Escarrer Juliá	Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.	Presidente
D. Gabriel Escarrer Jaume	Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.	Secretario
D. Sebastián Escarrer Jaume	Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.	Vocal y Consejero Delegado
Dña. María Antonia Escarrer Jaume	Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.	Vocal
D. Gabriel Escarrer Juliá	Hoteles Mallorquines Asociados S.L.	Presidente
D. Gabriel Escarrer Jaume	Hoteles Mallorquines Asociados S.L.	Secretario y Consejero Delegado
D. Sebastián Escarrer Jaume	Hoteles Mallorquines Asociados S.L.	Vocal
Dña. María Antonia Escarrer Jaume	Hoteles Mallorquines Asociados S.L.	Vocal
D. Gabriel Escarrer Jaume	Majorcan Hotels Luxembourg S.A.R.L.	Administrador mancomunado

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del Consejero vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Descripción de la relación
D. Gabriel Escarrer Juliá D. Gabriel Escarrer Jaume D. Sebastián Escarrer Jaume	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A. Hoteles Mallorquines Agrupados S.L. Hoteles Mallorquines Asociados S.L. Majorcan Hotels Luxembourg S.A.R.L.	D. Gabriel Escarrer Juliá, D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume poseen participaciones en el capital de las sociedades indicadas, siendo accionistas mayoritarios de todas ellas.



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

B.1.18. Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el Reglamento del Consejo

Sí.

Descripción modificaciones

En el Consejo celebrado en fecha 02 de junio de 2009 se acordó modificar el artículo 11 del Reglamento del Consejo en lo referente a la numeración de los Vicepresidentes con el fin de eliminar la exigencia de que éstos fueran correlativamente numerados. El texto definitivo de dicho Reglamento se puede consultar en la página web de la Compañía (www.solmelia.es).

B.1.19. Procedimientos de nombramiento, reelección y remoción de los Consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Consejo de administración es la que debe formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de administración y la selección de candidatos, elevando al Consejo sus propuestas.

B.1.20. Supuestos en los que están obligados a dimitir los Consejeros

El incumplimiento de cualquiera de los deberes y obligaciones del Consejo establecidos en el título VIII del Reglamento del Consejo, sería causa para la dimisión de cualquier miembro del Consejo.

B.1.21. Indique si la función del primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo del Presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas para limitar riesgos de acumulación de poderes en una única persona

No.

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración.

No.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. Lafuente".

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

B.1.22. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?

No.

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos.

Adopción de acuerdos		
Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de mayoría
Todo tipo de acuerdos	El Consejo quedará válidamente constituido cuando concurran a la reunión, presentes o representados por otro Consejero, la mayoría de sus miembros, entre los que necesariamente deberá hallarse al menos un Consejero Externo Independiente.	Los acuerdos se adoptan por mayoría absoluta de los Consejeros presentes o representados en la reunión. En caso de empate en las votaciones será dirimente el voto del Presidente.

B.1.23. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los Consejeros, para ser nombrado Presidente.

Sí.

Descripción de los requisitos: El artículo 33.2 de los Estatutos Sociales establece que para que un Consejero pueda ser designado Presidente o Vicepresidente del Consejo de Administración será necesaria la concurrencia de, al menos, una de las siguientes circunstancias:

- Haber formado parte del Consejo de Administración durante, al menos, los TRES (3) años anteriores a dicha designación; o,
- Haber ostentado anteriormente la Presidencia del Consejo de Administración de la Sociedad, cualquiera que fuera su antigüedad en el cargo de Consejero.

No será necesaria la concurrencia de ninguna de las circunstancias anteriores en el Consejero a designar Presidente o Vicepresidente, cuando tal designación se lleve a cabo por acuerdo unánime del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de los Consejeros que integren el Consejo de Administración.

Asimismo, la reelección como Consejero de quienes ostenten los cargos de Presidente y Vicepresidente implicará la continuidad automática en dichos cargos.

B.1.24. Indique si el Presidente tiene voto de calidad.

Sí.

Materias en las que existe voto de calidad.

En caso de empate.



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

B.1.25. Indique si los Estatutos o el reglamento del Consejo establece algún límite de edad de los Consejeros

No.

B.1.26. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado de los Consejeros independientes

No.

B.1.27. En el caso de que sea escaso o nulo el número de Consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

Actualmente en el Consejo de Administración de Sol Meliá hay dos mujeres, Dña. Amparo Moraleda que se ha incorporado en calidad de Consejero Independiente y Dña. M Antonia Escarrer como representante del Consejero Dominical Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.

Indicar si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido.

Sí.

Señale los procedimientos.

Sí ha establecido procedimientos y de los últimos dos consejeros independientes nombrados, uno de ellos es mujer.

B.1.28. Indique si existen procesos formales para la delegación de los votos en el Consejo de Administración

La representación o delegación de los votos en el Consejo se confiere mediante carta dirigida al Presidente y sólo puede hacerse en favor de otro Consejero. En particular, los Consejeros Independientes sólo pueden delegar en otro Consejero Independiente.

La representación debe conferirse por escrito y con carácter especial para cada reunión.

B.1.29. Indique el número de reuniones mantenidas por el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale las veces que se han reunido sin la asistencia de su Presidente.

Número de reuniones del Consejo	8
Número de reuniones del Consejo sin la asistencia del Presidente	1

Indique el número de reuniones mantenidas en el ejercicio por las distintas comisiones del Consejo:

Comisión de Auditoría y Cumplimiento	7
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	4

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

B.1.30. Indique el número de reuniones mantenidas por el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros.

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	2
% de no asistencia sobre el total de votos durante el ejercicio	2,080

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas.

Sí.

Identifique, en su caso, a las personas que han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad para su formulación por el Consejo.

D. Gabriel Escarrer Jaume, Consejero Delegado
D. Mark Hodinott, Hospitality Business Solutions E.V.P.

B.1.32 Mecanismos establecidos por el Consejo para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten a la Junta General con salvedades en el informe de auditoría

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene entre sus funciones la de mantener la relación con los auditores externos para recibir cualquier información relacionada con el proceso del desarrollo de la Auditoría de cuentas, así como tener todas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En el cumplimiento de dicha función, la Comisión ha mantenido diversas reuniones durante el año con los auditores con el fin de analizar las posibles salvedades que pudieran tener a las cuentas anuales.

B.1.33. ¿El Secretario del Consejo tiene la condición de consejero?

Sí.

B.1.34. Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo

Procedimiento de nombramiento y cese:
El Secretario del Consejo será designado por el propio Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión informa del nombramiento	SI
La Comisión informa del cese	SI
El Consejo en pleno aprueba el nombramiento	SI
El Consejo en pleno aprueba el cese	SI



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

¿Tiene el secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, las recomendaciones de Buen Gobierno?

Sí. El art. 12.3 del Reglamento del Consejo establece, entre otras obligaciones del Secretario, la de velar por la observancia del cumplimiento de las disposiciones emanadas de los organismos reguladores, y la consideración, en su caso, de sus recomendaciones, así como de los principios y criterios de gobierno corporativo de la Sociedad.

B.1.35. Mecanismos para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Entre las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Compañía está la de mantener relación con los Auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos.

En cuanto a los mecanismos para asegurar la independencia de los analistas financieros, cabe señalar que la sociedad ofrece información a cualquier analista que lo solicite, sin restricción alguna y asimismo en el proceso de intercambio de información se intenta evitar en todo momento una posible influencia de la sociedad en las opiniones o puntos de vista de los analistas.

Asimismo, el Auditor externo de la sociedad ha participado en todas las sesiones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

B.1.36. Indique si durante el ejercicio la sociedad ha cambiado de auditor externo.

Sí.

Auditor saliente: Ernst & Young

Auditor entrante: PricewaterhouseCoopers

En el caso de que hubiera existido desacuerdo con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos.

No hubo desacuerdos.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. Lafuente", located in the lower right quadrant of the page.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

B.1.37.- Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su Grupo distintos de los de auditoría y en su caso declare el importe recibido por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su Grupo

Sí.

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	276	44	320
Importe trabajos distintos de los de auditoría/importe total facturado por la firma auditora (en %)	39,420	12,960	30,780

B.1.38. Indique si el informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio anterior presenta salvedades o reservas.

No

B.1.39.- Número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo, y porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	1	1

	Sociedad	Grupo
Número de años auditados por la firma actual/Número de años que la sociedad ha sido auditadas (en%)	7,1	7,1



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

B.1.40. Indique las participaciones de los miembros del Consejo de administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del de SOL MELIA o de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo indicar los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan.

Administrador	Sociedad participada	% Participación	Cargo / Función
D. José María Lafuente López	Inivisa S.L.	1%	
	Niamey S.A.	1%	
	Conta 96 S.L.	1%	
	Calamata 96 S.L.	1%	
	Canamunt S.L.	1%	
	Fontsalada 96 S.L.	1%	

Administrador	Sociedad participada	% Participación	Cargo / Función
Juan Vives Cerdá	Finca Los Naranjos S.A.	27,88%	Administrador Solidario

Administrador	Sociedad participada	% Participación	Cargo / Función
Emilio Cuatrecasas Figueras	Areas S.A.	30%	Presidente

B.1.41. Indique si existe un procedimiento para que los Consejeros puedan contar con asesoramiento externo.

Sí.

El artículo 23 del Reglamento del Consejo prevé que con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los Consejeros Externos pueden solicitar la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos.

El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.

La decisión de contratar ha de ser comunicada al Presidente de la Sociedad y puede ser rechazada por el Consejo de Administración si considera que concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- (a) no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los Consejeros Externos;
- (b) su coste no es razonable a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la Sociedad; o
- (c) la asistencia técnica que se recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la Sociedad.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

B.1.42. Indique si existe un procedimiento para que los Consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente.

Sí.

Detalle del procedimiento.

El artículo 22 del Reglamento del Consejo establece que el Consejero se halla investido de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la Sociedad, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas sus instalaciones. El derecho de información se extiende a las sociedades filiales, sean nacionales o extranjeras.

Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria de la Sociedad, el ejercicio de las facultades de información se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes del Consejero facilitándole directamente la información, ofreciéndole los interlocutores apropiados en el estrato de la organización que proceda o arbitrando las medidas para que pueda practicar in situ las diligencias de examen e inspección deseadas.

B.1.43. Reglas que obliguen a los consejeros a informar y en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad.

Si.

Explique las reglas.

Si bien no existen reglas específicas que lo prevean, tanto el Reglamento del Consejo como los Estatutos de la sociedad prevén que los Consejeros deberán desempeñar su cargo con la diligencia y lealtad exigidas por la legislación aplicable en cada momento.

B.1.44. Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él Auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el art. 124 de la Ley de Sociedades Anónimas.

No.



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

B.2. Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1. Comisiones del Consejo de Administración y sus miembros.

COMISIÓN DE AUDITORÍA

NOMBRE	CARGO	TIPOLOGÍA
José María Lafuente López	Vocal	Independiente
Eduardo Punset Casals	Presidente	Independiente
Juan Vives Cerdá	Vocal	Dominical

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES

NOMBRE	CARGO	TIPOLOGÍA
Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	Vocal	Dominical
Sebastián Escarrer Jaume	Vocal	Ejecutivo
Gabriel Escarrer Jaume	Vocal	Ejecutivo
Alfredo Pastor Bodmer	Presidente	Independiente
Amparo Moraleda Martínez	Vocal	Independiente

COMISIÓN DE ESTRATEGIA

NOMBRE	CARGO	TIPOLOGÍA
Juan Vives Cerdá	Presidente	Dominical
Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.	Secretario	Dominical
Sebastián Escarrer Jaume	Vocal	Ejecutivo
Gabriel Escarrer Jaume	Vocal	Ejecutivo
Alfredo Pastor Bodmer	Vocal	Independiente

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

B.2.2. Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones:

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	SI
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	SI
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna ; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades ; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	SI
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.	NO
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	SI
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.	SI
Asegurar la independencia del auditor externo.	SI
En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren	SI

B.2.3. Descripción de las reglas de organización y funcionamiento de las Comisiones, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de ellas

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Número de Miembros y composición: Los Estatutos Sociales en su artículo 39 bis, establece que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento estará formada por un mínimo de TRES (3) y un máximo de CINCO (5) miembros, con mayoría de Consejeros no ejecutivos, incluyendo al menos un Consejero Externo Independiente, nombrados por el Consejo de Administración, que dispongan de la capacidad, dedicación y experiencia necesaria para desempeñar su función.



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Presidencia y Secretaría: La Presidencia de la Comisión recaerá en uno de los miembros Consejeros Externos. El Presidente deberá ser sustituido obligatoriamente cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurra un plazo de un año desde su cese. Tanto el Presidente, como el resto de los miembros de la Comisión, serán automáticamente cesados, si dimitiesen o fueran cesados de sus cargos de Consejeros en el Consejo de Administración de la Sociedad y no fueran renovados en el mismo.

Podrá designarse a un Secretario de la Comisión, cargo que podrá recaer en el Secretario del Consejo, o en un Consejero miembro o no del Comité, o incluso en uno de los directivos de la Sociedad.

Reuniones: La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se reunirá, al menos, una vez por trimestre, y todas las veces que resulte oportuno en función de las necesidades de la Sociedad, previa convocatoria de su Presidente, o a petición de la mayoría de sus miembros, o a solicitud del Consejo de Administración.

Funciones: Las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento con carácter indelegable, que se regulan en el artículo 39 bis de los Estatutos Sociales, son las siguientes sin perjuicio de otras que el Consejo de Administración expresamente pueda asignarle, con arreglo a la Ley y a los Estatutos Sociales: Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia; Proponer al Consejo el nombramiento de los auditores de cuentas externos; Supervisar los servicios de auditoría interna; conocer el proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad; mantener relación con los auditores externos; revisar las cuentas de la sociedad; velar porque la información financiera que se ofrece a los mercados se elabore de acuerdo con los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las Cuentas Anuales y examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, el Reglamento del Consejo de administración y en general, las reglas de Gobierno de la Compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora.

Quórum de constitución y adopción de acuerdos: La Comisión quedará válidamente constituida con la asistencia, directa o por medio de representación de, al menos, la mitad de sus miembros, y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes. Las normas de los Estatutos Sociales sobre constitución y adopción de acuerdos, serán aplicables a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en lo no previsto expresamente por este artículo. La Comisión informará al Consejo de Administración de los acuerdos adoptados en ella y de sus decisiones. En caso de empate, el voto del Presidente será dirimente.

Comisión de nombramientos y retribuciones

Número de Miembros y composición: estará formada por un mínimo de TRES (3) y un máximo de CINCO (5) miembros, con mayoría de Consejeros Externos incluyendo al menos un Consejero Externo Independiente, nombrados por el Consejo de Administración, que dispongan de la capacidad, dedicación y experiencia para desempeñar su función.

Presidencia y Secretaría: La presidencia de la Comisión recaerá en un Consejero Externo. El Presidente deberá ser sustituido obligatoriamente cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurra un plazo de un año desde su cese.

Tanto el Presidente, como el resto de los miembros de la Comisión, serán automáticamente cesados, si dimitiesen o fueran cesados de sus cargos de Consejeros en el Consejo de Administración de la Sociedad y no fueran renovados en el mismo.

Podrá designarse a un Secretario de la Comisión, cargo que podrá recaer en el Secretario del Consejo, o en un Consejero miembro o no de la Comisión, o incluso en uno de los Directivos de la Sociedad.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Reuniones: La Comisión de Nombramiento y Retribuciones se reunirá previa convocatoria de su Presidente, o a petición de la mayoría de sus miembros, o a solicitud del Consejo de Administración, cada vez que se requiera la emisión de un informe o la adopción de propuestas y todas las veces que resulte oportuno en función de las necesidades de la Sociedad.

Funciones: Las responsabilidades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones establecidas en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración son: formular y revisar los criterios para la composición del Consejo de Administración; elevar al Consejo las propuestas de nombramientos de Consejeros; proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las comisiones; revisar periódicamente las políticas de retribución; velar por la transparencia de las retribuciones; informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses.

Quórum de constitución y adopción de acuerdos. La Comisión quedará válidamente constituida con la asistencia, directa o por medio de representación de, al menos, la mitad de sus miembros, y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes. La Comisión informará al Consejo de Administración de los acuerdos adoptados en ella y de sus decisiones. En caso de empate, el voto del Presidente será dirimente.

Comisión de Estrategia:

Número de Miembros y composición: La Comisión de Estrategia estará formada por un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) miembros, con mayoría de Consejeros Externos incluyendo al menos un Consejero Independiente, nombrados por el Consejo de Administración, que dispongan de la capacidad, dedicación y experiencia para desempeñar su función.

Presidencia y Secretaría: La presidencia de la Comisión recaerá en un Consejero Externo. El Presidente deberá ser sustituido obligatoriamente cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurra un plazo de un año desde su cese.

Tanto el Presidente, como el resto de los miembros de la Comisión, serán automáticamente cesados, si dimitiesen o fueran cesados de sus cargos de Consejeros en el Consejo de Administración de la Sociedad y no fueran renovados en el mismo.

Podrá designarse a un Secretario de la Comisión, cargo que podrá recaer en el Secretario del Consejo, o en un Consejero miembro o no de la Comisión, o incluso en uno de los Directivos de la Sociedad.

Reuniones: La Comisión de Estrategia se reunirá todas las veces que lo estime oportuno su Presidente o a petición de la mayoría de sus miembros, o del Consejo de Administración.

Funciones: Las funciones de la Comisión de Estrategia con carácter indelegable, sin perjuicio de otras que el Consejo de Administración expresamente pueda asignarle, con arreglo a la Ley, a los estatutos Sociales y al Reglamento del Consejo, son las siguientes: informar y proponer al Consejo de Administración los planes estratégicos de la compañía a medio y largo plazo, así como aquellas decisiones estratégicas que sean de relevancia, participando activamente en la definición y revisión de la estrategia de la Compañía y del Grupo; informar y asesorar al Consejo sobre las principales magnitudes e hitos del Plan Estratégico vigente en cada momento; establecer el desarrollo de las nuevas líneas de negocio, tanto en el ámbito nacional como internacional; inversiones y desinversiones que por razón de su cuantía corresponda conocer al Consejo de Administración; velar por la puesta en práctica del modelo organizativo, garantizando la transmisión de la cultura y valores de la Compañía y colaborando en los procesos de comunicación, tanto externa como interna, relativos a dicho modelo, cultura y valores.

Quórum de constitución y adopción de acuerdos. La Comisión quedará válidamente constituida con la asistencia, directa o por medio de representación de, al menos, la mitad de sus miembros, y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes. La Comisión informará al Consejo de Administración de los acuerdos adoptados en ella y de sus decisiones. En caso de empate, el voto del Presidente será dirimente.



Sol Meliá

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

B.2.4. Facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las Comisiones.

El art. 13 del Reglamento del Consejo prevé la posibilidad de constituir comisiones especializadas para el mejor ejercicio de sus funciones, con facultades de información, asesoramiento, propuesta y aquellas otras facultades que, en el ámbito de su competencia, les atribuyan la Ley, los Estatutos Sociales y el propio Reglamento.

B.2.5. Indique, en su caso, la existencia de regulación de las Comisiones del Consejo, lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada Comisión.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentra regulada en el Artículo 15 del Reglamento del Consejo. Dicho Reglamento se puede consultar en la página web de la Compañía.

No se han realizado informes anuales, si bien en cada sesión del Consejo de Administración se informa sobre los principales aspectos y conclusiones más relevantes tratadas en las sesiones de la Comisión.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Se encuentra regulada en los artículos 39bis de los Estatutos y 14 del Reglamento del Consejo.

Ambos documentos se pueden consultar en la página web de la Compañía.

No se han realizado informes anuales, si bien en cada sesión del Consejo de Administración se informa sobre los principales aspectos y conclusiones más relevantes tratadas en las sesiones del Comité.

La Comisión de Estrategia Se encuentra regulada en el Artículo 16 bis del Reglamento del Consejo. Dicho Reglamento se puede consultar en la página web de la Compañía. No se han realizado informes anuales, si bien en cada sesión del Consejo de Administración se informa sobre los principales aspectos y conclusiones más relevantes tratadas en las sesiones de la Comisión.

B.2.6. Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición.

No.

Si bien la constitución de la Comisión ejecutiva está prevista en el art. 16.1 del Reglamento del Consejo, no se ha constituido formalmente.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

C.- OPERACIONES VINCULADAS

C1.- Señale si el consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo o con personas a ellos vinculados.

Sí.

C2.- Detalle de las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre SOL MELIA o entidades de su Grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación del accionista significativo	Nombre o denominación de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.	Carma Siglo XXI, S.A.	Arrendamiento	Arrendamiento instalaciones	401
Hoteles Mallorquines Asociados S.L.	Carma Siglo XXI, S.A.	Servicios varios	Servicios	57

C.3.- Detalle de las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo y los administradores o directivos de la sociedad

Nombre o denominación del administrador o directivo	Nombre o denominación de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Juan Vives Cerdá	Sol Meliá, S.A.	Gestión hotelera	Honorarios y servicios hoteleros	297
Emilio Cuatrecasas Figueras	Sol Meliá, S.A.	Servicios jurídicos y fiscales	Honorarios por servicios	372
Gabriel Escarrer Juliá	Desarrollos Sol, S.A.	Servicios arquitectura	Proyectos hoteleros	119
Caja De Ahorros Del Mediterráneo	Inversiones Y Explotaciones Turísticas S.A.	Contractual	Préstamo	1.202
Caja De Ahorros Del Mediterráneo	Melia Inversiones Americanas N.V.	Contractual	Préstamo	2.580
Caja De Ahorros Del Mediterráneo	Lomondo, Ltd.	Contractual	Préstamo	3.303
Caja De Ahorros Del Mediterráneo	Inversiones Hoteleras La Jaquita S.A.	Contractual	Préstamo	47.065
Caja De Ahorros Del Mediterráneo	Carma Siglo XXI, S.A.	Contractual	Préstamo	574
Caja De Ahorros Del Mediterráneo	Sol Melia S.A.	Contractual	Préstamo	78724
Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	Carma Siglo XXI, S.A.	Suministros a hoteles	Compras alimentación	12.924
Juan Vives Cerdá	Prodigios Interactivos, S.A.	Gestión hotelera	Honorarios y servicios hoteleros	113



Sol Meliá

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

C4. Detalle de las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo Grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones

C.5. Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas

No.

C.6. Mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de interés entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Es obligación de los Consejeros informar a la Compañía de cualquier situación de conflicto directo o indirecto que pudiera tener con el interés de la sociedad, de conformidad con lo previsto en el art. 28 del Reglamento del Consejo de Administración.

Asimismo, la Comisión de Nombramiento y Retribuciones la que, de conformidad con lo previsto en el artículo 15.2. del Reglamento del Consejo de Administración, deberá informar al Consejo de dicha situación y plantear las medidas que deban adoptarse para evitar tal situación de conflicto.

C.7. ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

No.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

D.- SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/ o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas a cada tipo de riesgo

Debido a los diferentes países, sectores y mercados en los que Sol Meliá desarrolla sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a diversos riesgos. Esto, unido a la incierta situación actual de los mercados internacionales, y a la escasa visibilidad sobre la evolución de las distintas economías, ha llevado a Sol Meliá a optar por realizar un seguimiento permanente de los riesgos más significativos que pueden impedir lograr sus objetivos y llevar a cabo sus estrategias con éxito.

Para ello, y enmarcado dentro de uno de los 4 Ejes de Actuación definidos por la Alta Dirección, el relativo a "Garantizar la responsabilidad de la gestión de riesgos como elemento determinante de la actividad de la compañía", durante el pasado ejercicio se han dado los primeros pasos para la implantación de la Función de Gestión Integral de Riesgos, integrada en la Dirección de Legal & Compliance y con total independencia de Auditoría Interna. Este Modelo de Gestión Integral de Riesgos está basado en el informe COSO II (Committee of Sponsoring Organizations of the Tradeway Commission's), en el que se establece un marco integrado de Control Interno y Gestión de Riesgos. El modelo nace con el objeto de que sea aplicado de forma periódica y homogénea en las diferentes unidades de negocio y soporte del Grupo.

Este modelo utilizado por Sol Meliá para identificar y gestionar los riesgos, se puede resumir en las siguientes etapas:

1. Identificación de eventos que afectan a la consecución de los objetivos.
2. Evaluación y cuantificación de los riesgos.
3. Diseño e implantación de la respuesta a los riesgos.
4. Seguimiento / Actualización sistemática.
5. Reporting a los Órganos de Gobierno y Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Como resultado de este Modelo de Gestión Integral de Riesgos, Sol Meliá dispone de una actualización del Mapa de Riesgos de Negocio de Alto Nivel en los que se evalúa tanto la probabilidad de ocurrencia como el impacto de los riesgos identificados. En este proceso se ha contado con el asesoramiento de PricewaterhouseCoopers quien ha colaborado aportando su experiencia y asegurando la adaptación del Mapa de Riesgos a las presentes condiciones y mejores prácticas del mercado en materia de Gestión de Riesgos.

Los riesgos inherentes identificados han sido clasificados en cuatro categorías, en base al tipo de objetivo en el que puedan impactar:

- Riesgos Estratégicos. Impactarían en los objetivos a alto nivel, alineados con la misión de la Compañía. Se englobarían aquí, entre otros, riesgos de carácter político, financiero, económico, así como catástrofes naturales, guerras, epidemias.
- Riesgos Operacionales. Afectarían a los objetivos vinculados al uso eficaz y eficiente de los recursos. Comprendería riesgos derivados de la inadecuación o fallos provenientes en los procesos, equipos y sistemas.
- Riesgos de Información. Aquellos que tienen un efecto directo sobre los objetivos de fiabilidad de la información suministrada.
- Riesgos de Cumplimiento. Impactarían en los objetivos relativos al cumplimiento de la legislación y normas aplicables (internas y externas).

La comisión de Auditoría y Cumplimiento ha revisado y aprobado la actualización del Mapa de Riesgos realizado por la Compañía, habiéndose sometido el mismo para su aprobación al Consejo.



Sol Meliá

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Existen además distintas Áreas o Departamentos dentro de la Organización con responsabilidades específicas en materia de gestión de riesgos. Destacan las siguientes:

- Auditoría Interna.- Enmarcada en la Dirección de Legal & Compliance y con dependencia funcional de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento es la encargada de verificar el correcto funcionamiento de los sistemas de control interno, garantizando que los riesgos están identificados, cuantificados y controlados, y verificando el cumplimiento de la normativa.
- Gestión Integral de Riesgos.- Dentro de la Dirección de Legal & Compliance esta función se encarga, entre otros aspectos, de apoyar al Grupo en el desarrollo de las capacidades necesarias para identificar, evaluar y gestionar cualquier riesgo que pueda acontecer en la Empresa.
- Risk Management.- Perteneciente a Group Finance se encarga principalmente de la gestión del riesgo de crédito y de la contratación de pólizas de seguros a nivel corporativo para cubrir determinados riesgos.
- Administración de Personal.- Centraliza procedimientos y controles relativos a la gestión administrativa del personal.
- Control de Gestión.- Área encargada del control presupuestario y análisis mensual de las desviaciones y seguimiento de las diferentes actividades del Grupo.
- Salud Laboral.- Perteneciente a Group Human Resources, este área tiene responsabilidades en materia de prevención de Riesgos Laborales, en base a las distintas legislaciones.

Asimismo, para el establecimiento de los sistemas de control adecuados, Sol Meliá elabora, revisándolas con carácter periódico, un grupo de normas que buscan regular los aspectos básicos de este sistema, así como la implantación de los sistemas de control.

En el ámbito de las Oficinas Corporativas, y para lo relativo a la utilización de fondos por la Compañía, el Departamento de Auditoría Interna tiene una sección específica denominada "Intervención Corporativa", cuyas funciones son, entre otras, el control de la aplicación de los fondos, el control de los gastos de viaje y representación, la implantación controles básicos sobre operativa corporativa, etc..

D2. Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo que afectan a la sociedad y/o a su grupo.

SI

Riesgo Materializado en el ejercicio

Ralentización del mercado británico y depreciación de la libra.

Circunstancias que lo han motivado

Reducciones en la capacidad contratada por Tour Operadores y crisis económica a nivel mundial

Funcionamiento de los sistemas de control

Detectada la evolución de los riesgos, se ha procedido a poner en marcha una batería de medidas para reducir el impacto de este riesgo tales como acciones en colaboración con Tour Operadores y Agencias de Viajes tradicionales y On Line, impulso de campañas vía Solmelia.com, implementación de herramientas de CRM (Customer Relationship Management) para personalizar la oferta, campañas de incentivos directos a agentes, etc..

Riesgo Materializado en el ejercicio

Pandemia Gripe A

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Circunstancias que lo han motivado

Rápida expansión del virus de la Gripe A (H1N1) a nivel mundial

Funcionamiento de los sistemas de control

Se ha desarrollado un Protocolo de Actuación en materia de sanidad e higiene, que permite a la compañía velar por la protección de los clientes y empleados, así como por la continuidad del negocio. La compañía dispone de experiencia acreditada en el manejo de estas situaciones, a partir de su gestión de la epidemia de Gripe Aviar por sus Hoteles en Asia.

Riesgo Materializado en el ejercicio

Riesgos financieros (liquidez, tipos, etc)

Circunstancias que lo han motivado

Crisis económica a nivel mundial

Funcionamiento de los sistemas de control

Sol Meliá ha conseguido la renovación de todas las líneas de crédito que expiraban durante el primer semestre del ejercicio 2009 así como un mayor equilibrio entre deuda fija y variable. Esto unido a operaciones de liquidez como la venta y alquiler, con derecho a adquisición preferente del Hotel Meliá Madrid Princesa a la entidad BBVA Renting (manteniendo la operación del Establecimiento) y la operación de factoring asociada a la deuda de Sol Meliá Vacation Club, aseguran el mantenimiento de un alto nivel de liquidez.

D3. Indique si existe alguna Comisión u órganos de gobierno encargados de establecer y supervisar los dispositivos de control.

SI.

En caso afirmativo, detalle cuales son sus funciones.

Nombre de la Comisión u Órgano: Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Descripción de Funciones: Entre las funciones encomendadas a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento está la de supervisar los servicios de auditoría interna y conocer el proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.

Nombre de la Comisión u Órgano: Departamento de Auditoría Interna

Descripción de Funciones: La función del Departamento de Auditoría Interna es el examen y evaluación de las actividades del Grupo con el objetivo de asistir a la organización en el cumplimiento efectivo de sus responsabilidades. El objetivo de la auditoría incluye el promover un control efectivo a un coste razonable. Con esta finalidad dicho departamento proporciona análisis, valoraciones, recomendaciones, consejo e información sobre las actividades revisadas, tanto a los miembros de dirección de la Compañía, como al Consejo de Administración. El departamento de Auditoría Interna informa periódicamente de sus actividades a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

El alcance de la Auditoría Interna abarca el examen y evaluación de la adecuación y efectividad de los sistemas de organización o control interno y la calidad de ejecución en la realización de las responsabilidades asignadas.



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Los auditores internos tienen entre sus obligaciones:

- ✓ Revisar la fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa y de los medios utilizados para identificar, evaluar, clasificar y comunicar dicha información.
- ✓ Revisar los sistemas establecidos para asegurar que estén de acuerdo con aquellas políticas, planes, procedimientos, leyes y reglamentos que pudieran tener un efecto significativo en las operaciones e informes, determinado si la organización los está aplicando.
- ✓ Revisar los medios de salvaguarda de los activos y, si procede, verificar su existencia.
- ✓ Valorar la economía y eficacia con que son utilizados los recursos.
- ✓ Revisar las operaciones o programas para verificar si los resultados están de acuerdo con los objetivos y metas establecidos, y si las operaciones o programas se llevan a cabo en la forma prevista.

Los auditores internos son independientes de las actividades que auditan, pudiendo realizar su trabajo libre y objetivamente. La independencia permite a los auditores internos emitir juicios imparciales y sin prejuicios. La objetividad es un principio de su actividad y en ningún caso subordinan sus juicios en materia de auditoría a los de otros.

Nombre de la Comisión u Órgano: Senior Executive Team (SET)

Descripción de funciones: El Senior Executive Team (SET) es un órgano colegiado, formado por los EVPs de cada una de las áreas.

El SET se reúne con una periodicidad semanal, si bien cualquiera de sus miembros podrá solicitar la convocatoria urgente del SET en cualquier momento, siempre que exista razón suficiente para ello.

El SET tiene entre sus funciones el deber de desarrollar y promover el control para mejorar la calidad del gobierno corporativo y gestión del control del riesgo en el Grupo, buscando la integración del control en la planificación, presupuestación, gestión, contabilidad, rendición de cuentas y auditorías que se realicen en el seno del Grupo. Además tiene los siguientes objetivos accesorios:

1. Crear un clima de disciplina y control que reduzca la oportunidad de fraude.
2. Permitir a los empleados contribuir al control con un criterio independiente y desarrollar un papel positivo.
3. Asistir a la organización concediéndole un foro donde poner en común elementos de preocupación.

El SET está autorizado para investigar cualquier actividad comprendida dentro de su objeto y solicitar la información que estime oportuna de cualquier empleado y estos están obligados a cooperar ante cualquier solicitud del SET.

D.4. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a la sociedad y a su grupo.

La sociedad cumple con todas las regulaciones que le afectan tanto directamente como a su grupo.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

E.- JUNTA GENERAL

E.1. Indique si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas respecto al quórum de constitución de la Junta General.

No

E.2. Indique si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

No

E.3. Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, distintos a los establecidos en la LSA.

Ninguno.

E.4. Indique en su caso las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

La sociedad tiene diversos medios de comunicación directa con los accionistas que permiten a estos estar puntualmente informados de las novedades y hechos relevantes que se producen, así como para plantear cualquier sugerencia

Así, dispone de un servicio de atención telefónica al accionista mediante el cual se asesora y se informa a los accionistas de cualquier duda que tengan en relación con la misma. Asimismo, cuenta con un Club del Accionista, que facilita a los accionistas un canal directo de comunicación con los gestores de la empresa.

Por otra parte, se les envía una comunicación trimestral, a través del correo electrónico, en la que se incluyen los informes de resultados.

En cuanto a la convocatoria de Junta, además de anunciarse en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los periódicos de mayor tirada de la provincia de la fecha, con indicación de la hora, lugar de celebración y puntos del orden del día de la misma, se anuncia en la página web de la empresa, en el vínculo de Relación con Inversores, con suficiente antelación para informar a los accionistas de su celebración.

Otro método de fomentar la participación, a pesar de no ser presencial, es la retransmisión de la Junta General de Accionistas, a través de una web cam en directo desde la página web de Sol Meliá, para que todos aquellos accionistas y personas interesadas, puedan seguir la evolución del evento en directo y desde cualquier lugar del mundo con conexión.

A los asistentes se les hace entrega de la memoria anual de la compañía, así como de un obsequio agradeciéndoles su asistencia.

La sociedad está estudiando, además, la posibilidad de implantar el voto electrónico en un futuro próximo.



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

E.5. Indique si coincide el cargo de Presidente de la Junta y de Presidente del Consejo de administración. Detalle de las medidas adoptadas para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General.

Sí coincide.

De conformidad con el artículo 14.7 del Reglamento de la Junta General corresponde al Presidente de la Junta General con la asistencia de la Mesa el ejercicio de todas las facultades que sean necesarias para la mejor organización y funcionamiento de la Junta General, estándole reservadas, en particular, las siguientes atribuciones:

- (a) declarar si está válidamente constituida la Junta y determinar el número de Accionistas que concurran, personalmente o por medio de representación, así como fijar la participación en el capital social y número de votos que ostenten;
- (b) resolver las dudas, aclaraciones y reclamaciones que se susciten en relación con la lista de asistentes, delegaciones o representaciones;
- (c) resolver las dudas que se susciten respecto a los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como examinar, aceptar o rechazar nuevas propuestas en relación con los mismos;
- (d) dirigir las deliberaciones, sistematizando, ordenando, limitando y poniendo término a los debates cuando estime suficientemente discutido el asunto;
- (e) encomendar la dirección de los debates al miembro del Consejo de Administración que estime oportuno, o al Secretario, quienes realizarán esta función en nombre del Presidente, que podrá revocarla en cualquier momento;
- (f) proclamar el resultado de las votaciones;
- (g) clausurar la Junta General; y,
- (h) en general, resolver cualesquiera incidencias que pudieran producirse;

La Mesa de la Junta que estará compuesta por todos los miembros del Consejo de administración que asistan a la Junta, tiene la obligación de asistir al Presidente en la aplicación del Reglamento de la Junta de accionistas durante el desarrollo de la Junta e interpretarlo de acuerdo con su espíritu y finalidad.

Asimismo destacar que en todas las Juntas de accionistas de la Compañía se requiere la presencia de un Notario para que levante Acta de la Junta de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y asista a la Mesa en el desempeño de sus funciones. El artículo 20.3 de citado Reglamento de la Junta establece que el Consejo de Administración podrá requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta y estará obligada a hacerlo siempre que con CINCO (5) días de antelación al previsto para la celebración de la Junta lo soliciten Accionistas que representen, al menos, el UNO POR CIENTO (1%) del capital social. En ambos casos, el Acta Notarial tendrá la consideración de Acta de la Junta, y se regirá por lo dispuesto en la Ley y en el Reglamento del Registro Mercantil.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

E.6. Modificaciones introducidas durante el ejercicio en el Reglamento de la Junta General

Durante el ejercicio 2009 no se han introducido modificaciones en el Reglamento de la Junta General.

E.7. Datos de asistencia en la última Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

Fecha Junta General	Datos de asistencia				TOTAL
	% de presencia física	% en representación	% voto electrónico	% otros votos a distancia	
02 de junio de 2009	6,029%	78,676%	-	-	84,705%

E.8. Acuerdos adoptados en las Juntas Generales celebradas durante el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentajes de voto con los que se ha aprobado cada uno.

Resumidamente los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas son los que a continuación se indican:

PUNTO PRIMERO

Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) tanto Individuales de SOL MELIÁ, S.A., como del Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008, verificadas por el auditor de cuentas de la Compañía, Ernst & Young, S.L.
Aprobado con el 84,660% de votos a favor.

PUNTO SEGUNDO

En cuanto a las Cuentas Individuales, se acuerda aplicar la cantidad de veintidós millones ciento sesenta y nueve mil ochocientos dos euros y sesenta y ocho céntimos (22.169.802,68 €) a resultados negativos de ejercicios anteriores, y la cantidad de once millones quinientos veinte mil EUROS (11.520.000 €) a reservas voluntarias de libre disposición.

Se acuerda la distribución de un dividendo neto de 0,051 € por acción.
Aprobado con el 84,637% de votos a favor.

PUNTO TERCERO

A la vista de los Informes de Gestión presentados por la Administración, aprobar, sin reservas de clase alguna, la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio 2008.

Aprobado con el 84,539 % de votos a favor.

PUNTO CUARTO

Nombrar a la firma auditora PricewaterhouseCoopers, S.L., con domicilio en Madrid, Calle Torrelaguna 75, como auditor externo para que proceda al examen y revisión de las cuentas anuales e informes de gestión de Sol Meliá, S.A. y de su Grupo consolidado de sociedades por un período de cinco años, de conformidad con el artículo 204.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Aprobado con el 84,687% de votos a favor.



Sol Meliá

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

PUNTO QUINTO

En virtud de la facultad conferida por el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, autorizar al Consejo de Administración de la Compañía para acordar la ampliación de capital de la Sociedad, sin previa consulta a la Junta General de Accionistas, hasta un importe máximo de dieciocho millones cuatrocientos setenta y siete mil seiscientos setenta y siete euros (18.477.677,- euros), pudiendo ejercitar dicha facultad, dentro del importe indicado, en una o varias veces, decidiendo en cada caso su oportunidad o conveniencia, así como la cuantía y condiciones que estime oportunos.

El acuerdo recoge las condiciones en las podrán llevarse a cabo dichas ampliaciones.

Aprobado con el 83,852% de votos a favor.

PUNTO SEXTO

Autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil y en el régimen general sobre emisión de obligaciones, y aplicando por analogía lo previsto en los artículos 153.1 b) y 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad de emitir valores de renta fija, convertibles y/o canjeables, de conformidad con las condiciones que se detallan en el acuerdo.

Aprobado con el 84,033% de votos a favor.

PUNTO SÉPTIMO

Autorizar al Consejo de Administración, quien a su vez podrá efectuar las delegaciones y apoderamientos que estime oportunos a favor de los Consejeros que estime conveniente, para adquirir y enajenar acciones propias de la Sociedad mediante compraventa, permuta, adjudicación en pago, o cualquiera otra de las modalidades permitidas por la Ley, hasta el límite por ésta permitido, por un precio que no podrá ser inferior a un Euro, ni superior a treinta Euros, y por un plazo de dieciocho meses a contar desde la fecha de adopción del presente Acuerdo. Todo ello con los límites y requisitos exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad en materias relativas al Mercado de Valores.

Aprobado con el 84,672% de votos a favor.

PUNTO OCTAVO

Ratificar el nombramiento de Doña Amparo Moraleda Martínez como Consejero Independiente del Consejo de Administración de Sol Meliá S.A., efectuado por cooptación en la sesión del Consejo de Administración de fecha 10 febrero 2009.

Aprobado con el 84,663% de votos a favor.

PUNTO NOVENO

Ratificar el nombramiento de Don Juan Arena de la Mora como Consejero Independiente del Consejo de Administración de Sol Meliá S.A., efectuado por cooptación en la sesión del Consejo de Administración de fecha 31 marzo 2009.

Aprobado con el 84,663% de votos a favor.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

PUNTO DÉCIMO

Aprobar el Balance de Fusión de Sol Meliá, S.A., siendo éste el cerrado a 31 de diciembre de 2008, verificado por el Auditor de Cuentas de la Compañía Ernst & Young SL, a los efectos previstos en el art. 239 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Aprobado con el 84,624% de votos a favor.

PUNTO UNDÉCIMO

Aprobar el Proyecto de fusión redactado y suscrito por la totalidad de los Administradores de Sol Meliá S.A. como sociedad absorbente, y por Hotel Bellver S.A., Dock Telemarketing S.A., Parque San Antonio S.A., Lifestar Hoteles España S.L., Apartamentos Madrid Norte S.L., Credit Control Riesgos S.L., Sol Meliá Travel S.A. Y Playa Salinas S. A, en fecha 31 de marzo de 2009.

Aprobado con el 84,673% de votos a favor.

PUNTO DUODÉCIMO

Tras haber sido aprobados el Balance y el proyecto de Fusión, se acuerda aprobar la Fusión por Absorción de las mencionadas sociedades absorbidas, por la absorbente Sol Meliá, S.A.

Aprobado con el 84,619% de votos a favor.

PUNTO DÉCIMO TERCERO

Aprobar la modificación del párrafo 1 del artículo 33º ("Designación de los cargos en el Consejo de Administración") de los Estatutos Sociales para introducir la preferencia de edad y eliminar la referencia a que los dos Vicepresidentes sean denominados conjuntamente Co-Vicepresidentes y tengan idénticas facultades.

Aprobado con el 84,687% de votos a favor.

PUNTO DÉCIMO CUARTO

Facultar expresa y tan ampliamente como en Derecho sea menester a todos los miembros del Consejo de Administración de la Compañía, para que cualquiera de ellos, indistintamente, en nombre y representación de esta Sociedad, y con relación a los Acuerdos precedentes pueda comparecer ante Notario y a su presencia declarar la firmeza de los precedentes Acuerdos y su elevación a público, otorgando la correspondiente escritura, previas las manifestaciones pertinentes que se deriven directa o indirectamente de los Acuerdos precedentes y realizar cuantas actuaciones o gestiones fueran convenientes o necesarias para lograr su más completa ejecución e inscripción.

Aprobado con el 84,691% de votos a favor.

E.9. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones para asistir a la Junta General

Sí.

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General	300
--	-----



Sol Meliá

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

E.10. Políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la Junta General

El accionista puede ejercer su derecho de voto sin necesidad de estar presente en la Junta General de accionistas, haciendo llegar la tarjeta de asistencia recibida de su banco depositario a Sol Meliá, con una antelación de al menos un día a la fecha de celebración de la Junta, por cualquiera de los siguientes conductos:

Vía correo ordinario:

A la atención del Departamento de Relación con Inversores
Calle Gremio Toneleros 24, Polígono Son Castelló
07009 Palma de Mallorca (Baleares)

Vía fax:

A la atención del Departamento de Relación con Inversores
No. de fax + 34 971224498

Vía e-mail:

Incluyendo tarjeta escaneada de delegación de voto
Dirección: atención.accionista@solmelia.com

E.11. Posible conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad

No.

E.12. Dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en la página web

Se accede a la página web de la sociedad a través de la dirección: www.solmelia.com. A continuación debe presionarse el botón del ratón sobre el apartado "Acerca de Sol Meliá" en la parte superior de la página, y a continuación sobre el botón del apartado "Relación con Inversores". En este apartado en el epígrafe "Información para el Accionista", se tiene acceso a toda la documentación relativa al gobierno corporativo de la Compañía.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

F.- GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno. En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios que aplica la sociedad.

Recomendación 1: Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 2: Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumplimiento: No es aplicable a Sol Meliá.

Recomendación 3: Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

- a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
- b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
- c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 4: Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 5: Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
- b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Cumplimiento: Sí.



Sol Meliá

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Recomendación 6: Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 7: Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa. Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumplimiento: Si.

Recomendación 8: Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

- i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales
- ii) La política de inversiones y financiación
- iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades
- iv) La política de gobierno corporativo
- v) La política de responsabilidad social corporativa
- vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos.
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

b) Las siguientes decisiones:

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización;
- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos;
- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente
- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General
- v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas"). Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Cumplimiento: Parcial.

Comentario: Si bien el Consejo tiene reservada la aprobación de las políticas y estrategias generales de la sociedad, no se prevé expresamente la aprobación de todos los puntos detallados en la Recomendación.

Asimismo, tampoco se prevé con el grado de detalle indicado las decisiones relativas a las cláusulas de indemnización de los altos directivos, si bien está previsto el trámite a través de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Recomendación 9: Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Cumplimiento: Si.

Recom. 10: Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumplimiento: Sí

Recomendación 11: Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Cumplimiento: No aplicable.



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Recomendación 12: Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas con paquetes accionariales de elevado valor absoluto;

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 13: Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 14: Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumplimiento: Explique

Comentario: No se han nombrado Consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% de capital.

Recomendación 15: Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

- a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;
- b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Cumplimiento: Sí.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Recomendación 16: Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente (art. 10.2.d); estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo (10.2.b- d y 18.3), salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 17: Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Cumplimiento: No es aplicable.

Recomendación 18: Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;
- c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 19: Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumplimiento: Sí

Recomendación 20: Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Cumplimiento: Si.



Sol Meliá

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Recomendación 21: Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 22: Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;
- b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;
- c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Cumplimiento: Parcial.

Comentario: El Consejo evalúa la calidad y eficiencia del propio Consejo, pero no del Presidente ni del primer ejecutivo de la compañía.

Recomendación 23: Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 24: Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 25: Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 26: Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
- b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Cumplimiento: Parcial.

Comentario: La Sociedad no ha establecido reglas sobre el número de Consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Recomendación 27: Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes;
- b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 28: Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos;
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumplimiento: Parcial.

Comentario: No consta en la página web el perfil personal y biográfico de todos los Consejeros ni en todos los casos consta la referencia a otros consejos de administración a los que pertenezcan

Recomendación 29: Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

Cumplimiento: Explique

Únicamente dos del total de Consejeros Independientes han permanecido como tales durante un período inferior a 12 años.

Recomendación 30: Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumplimiento: No se ha producido nunca este supuesto.

Recomendación 31: Que el Consejo de administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Cumplimiento: Sí.



Sol Meliá

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Recomendación 32: Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Explicación: Si bien no está expresamente previsto, el Reglamento del Consejo regula las obligaciones de los Consejeros, así como el cumplimiento de la normativa aplicable.

Recomendación 33: Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumplimiento: Si.

Recomendación 34: Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Cumplimiento: No aplica

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Recomendación 35: Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

- a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;
- b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:
 - i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos;
 - ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;
 - iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo;
 - y
 - iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.
- c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.
- d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:
 - i) Duración;
 - ii) Plazos de preaviso; y
 - iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

Cumplimiento: Sí

Recomendación 36: Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Cumplimiento: Sí

Recomendación 37: Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumplimiento: Sí

Recomendación 38: Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumplimiento: Sí



Sol Meliá

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Recomendación 39: Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumplimiento: Si.

Recomendación 40: Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 34, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Cumplimiento: Explique

Comentario: La política de retribuciones sí se somete a aprobación de la Junta, si bien no mediante un informe detallado.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Recomendación 41: Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:

- i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;
- ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;
- iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;
- iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
- v) Cualquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
- vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;
- vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;
- viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.

b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de :

- i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
- ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
- iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;
- iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.

c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumplimiento: Cumple parcialmente.

Comentario: La memoria incluye las retribuciones de los Consejeros durante el ejercicio pero no de forma individualizada.

Recomendación 42: Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Cumplimiento: No aplica.

Recomendación 43: Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Cumplimiento: No aplica.



Sol Meliá

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Recomendación 44: Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;
- b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión;
- c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes;
- d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones;
- e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Cumplimiento: Parcial.

Comentario: La Comisión de Nombramientos y Retribuciones no está compuesta exclusivamente por consejeros externos.

Recomendación 45: Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya al Comité de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las Comisiones de Cumplimiento o de Gobierno Corporativo.

Cumplimiento: Si.

Recomendación 46: Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumplimiento: Si

Recomendación 47: Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumplimiento: Si.

Recomendación 48: Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades

Cumplimiento: Si

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Recomendación 49: Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 50: Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables;
- b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente;
- c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes;
- d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación;
- b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
 - i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido;
 - ii) Que se asegure que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;
 - iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.
- d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Cumplimiento: Parcialmente.

Explicación: No existe un mecanismo que permita a los empleados comunicar las irregularidades que adviertan en el seno de la empresa



Sol Meliá

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Recomendación 51: Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumplimiento: Si.

Recomendación 52: Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

- a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo;
- b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo;
- c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Cumplimiento: Si.

Recomendación 53: Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Cumplimiento: Si.

Recomendación 54: Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Cumplimiento: Explique.

Comentario: La composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones no está constituida responde a lo previsto en el art. 15.1 del Reglamento del Consejo, que prevé que la mayoría deben ser Consejeros Externos, incluyendo al menos a uno independiente.

Recomendación 55: Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido;
- b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada;
- c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo;
- d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Cumplimiento: Sí.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

Recomendación 56: Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 57: Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al Consejo de Administración:

i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;

ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos;

iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Cumplimiento: Sí.

Recomendación 58: Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumplimiento: Sí.



Sol Meliá

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

G.- OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

G.1. Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

G.2. Definición vinculante de consejero independiente: Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

No

G.3. Fecha y firma: Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha

26/03/2010

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

No

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2009

FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

La formulación del presente informe de gestión ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 26 de Marzo de 2010.

Los administradores abajo firmantes manifiestan que, hasta donde alcanza su conocimiento, el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales, y de la posición del Grupo, junto a la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Dicho informe está extendido en 76 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando en la última hoja todos los Consejeros.

Fdo. D. Gabriel Escarrer Juná
Presidente

Fdo. D. Juan Vives Cerdá
Consejero

Fdo. D. Sebastián Escarrer Jaume
Vicepresidente

Fdo. D. Gabriel Escarrer Jaume
Vicepresidente y Consejero Delegado

Fdo. Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.
(Representado por Dña. María Antonia Escarrer Jaume)
Consejera

Fdo. Caja de Ahorros del Mediterráneo
(Representado por D. Armando Sala Lloret)
Consejero

Fdo. D. Eduardo Punset Casal
Consejero Independiente

Fdo. D. Alfredo Pastor Bodmer
Consejero Independiente

Fdo. D. Emilio Cuatrecasas Figueras
Consejero Independiente

Fdo. Dña. Amparo Moraleda Martínez
Consejera Independiente

Fdo. D. Juan Arana de la Mora
Consejero Independiente

Fdo. D. José María Lafuente López
Secretario y Consejero Independiente